

# IGLESIAS BAUTISTAS

Sectarismo con apariencia cristiana



***“...El que creyere y fuere bautizado, será salvo...”***

Marcos 16:16

Lorenzo Luévano Salas

[volviendoalabiblia.com.mx](http://volviendoalabiblia.com.mx)

Iglesia Bautista

Sectarismo con apariencia cristiana.

Lorenzo Luévano Salas

Junio, 2009.

[volviendoalabiblia.com.mx](http://volviendoalabiblia.com.mx)

Diseño de portada, Lorenzo Luévano.

Imagen de portada: Templo Bautista.

*Se autoriza la reproducción total o parcial citando la fuente, y sin alterar su contenido.*

*No es para la venta.*

*Lorenzo Luévano Salas*

*San Luis Potosí, México.*

# ÍNDICE

	Página
• Prólogo.	
• Introducción.	2
• Repaso de la historia de la Iglesia Bautista.	3
• ¿Fueron “Bautistas” los “Valdenses”?	7
• ¿Iglesia Bíblica Bautista?	15
• Respuesta bíblica a un folleto bautista.	19
• ¿Hereda el hombre el pecado de sus padres?	23
• La doctrina de la “seguridad”.	27
• ¿Enseñan Juan 10:28, 29 y 5:24 la doctrina, “salvos, siempre salvos”?	40
• Repaso de la doctrina bautista acerca de la salvación.	45
• La organización de las iglesias bautistas a la luz de la Biblia.	51
• Las iglesias bautistas y el diezmo según su fundamento y práctica de fe.	55
• El bautismo inmediato del creyente, ¿paradigma erróneo histórico institucional?	62
• Repaso de la doctrina falsa sobre el bautismo de David Cox.	
- La obligación de ser bautizado.	72
- ¿Por qué es importante el bautismo?	76
- ¿No enseña la Biblia la necesidad del bautismo en agua para salvación?	87
- Respuesta al argumento de Héctor Rivera.	100
• Diálogo Yanet Cervantes y Lorenzo Luévano sobre doctrina la Iglesia Bautista.	103
• Apéndice.	
- Conexión entre el bautismo y el perdón de pecados. J. W. McGarvey.	209

## Prólogo

Grandes multitudes han pertenecido y han dado fuerza a una de las sectas más grandes y populares en el mundo, la Iglesia Bautista. Por dicha denominación han pasado un gran número de hombres que han destacado, no solamente en la sociedad sino aún en la historia. Sin embargo, ¿es tal antigüedad, como su popularidad, razón para creer que en ella no existen doctrinas ajenas a la voluntad de Dios? Se cree, erróneamente, que por ser un grupo religioso popular, rico, grande, y con grandes personalidades, entre las que podemos contar a políticos, escritores, y aún a predicadores de renombre, Dios esté bendiciendo y aún obre en bien de las almas que ingresan a la secta a través de los años.

En la presente obra presento diversas evidencias tomadas de la pluma y declaraciones de la secta, que, expuestas a la luz de la Palabra de Dios, es evidente para todo lector objetivo, efectivamente, que la Iglesia Bautista no es un movimiento divino, ni tampoco promotor de la verdad de Dios. Las doctrinas que en este libro estaremos considerando, no tienen que ver con asuntos triviales, o con asunto de poca importancia en relación a culturas o tendencias políticas, sino con asuntos que tienen que ver directamente con la salvación del individuo, así como con la obediencia a la voluntad de Dios.

Incluyo algunas discusiones que he sostenido con diversas personas que pertenecen a la secta, para hacer todavía más evidente el tremendo error en el que se encuentra toda persona que se agrega a las filas de la secta.

Espero, pues, que la misma, siga dando el fruto que los diversos capítulos que la componen han dado por separado. Que más personas puedan ser libres de las garras de esta, como de toda secta que promueve principios o doctrinas semejantes a los de la Iglesia Bautista.

Lorenzo Luévano Salas.

# INTRODUCCIÓN

¿Quién no ha oído acerca de la Iglesia Bautista? Todos, en alguna ocasión hemos oído acerca de ellos. Quizá hemos leído sobre ellos en algún folleto. Tal vez hay algún Templo Bautista cerca de nuestra casa. Un pariente cercano, o aún entre amigos y conocidos, oímos hablar sobre la denominación. Los estudiosos tienen bien presente dicho movimiento, pues en sus bibliotecas personales, sin duda encontraremos libros, diccionarios, y obras de consulta de temas diversos, de la Casa Bautista de Publicaciones. Sin embargo, ¿se ha preguntado alguna vez, si el contenido de dichas obras, como el mensaje religioso que proclaman en folletos, por la radio, en Internet, o a través de la voz propia en diversas plazas de la ciudad, sea un mensaje bíblico?

Todo hombre que se interesa en hacer la voluntad de Dios, debe siempre tener en mente si la Iglesia a la que pertenece, realmente se apega a las Escrituras o no. Mucha gente en nuestros días se hace miembros de alguna iglesia por comodidad, o por gusto; pero no porque ven a la luz de las Escrituras, que en tal congregación se predica la verdad.

Tal es el caso con muchos que se hacen miembros de la Iglesia Bautista. Tal vez usted, estimado lector, es miembro de una de ellas. A cualquier lector le invito a que lea esta obra con objetividad. Sé que el impacto inmediato es tan grande, que lo único que viene a la cabeza, quizá, sea el insulto, la agresión y la ignorancia del caso. Le exhorto a que domine tales deseos, y acepte el reto de leer la obra de principio a fin, para que, una vez terminada su lectura, finalmente usted juzgue el caso con justicia.

¿Es la Iglesia Bautista una secta? ¿Predica el evangelio de Cristo, o un evangelio corrompido? ¿De verdad se ajustan los bautistas a las Escrituras? Estas y otras muchas interrogantes serán contestadas con los diversos temas que estaremos leyendo. Recuerde que no hay otra cosa, sino la verdad de Dios la que nos puede hacer libres. Así pues, con ese pensamiento, acompáñeme a considerar, el sectarismo con apariencia cristiana que practica la Iglesia Bautista.

# Iglesias Bautistas

*Sectarismo con apariencia*

*Cristiana – Historia.*



## INTRODUCCIÓN

Muchos son los que piensan que las Iglesias Bautistas son muy semejantes a las iglesias de Cristo; sin embargo, a pesar de que los Teólogos de este grupo religioso son bastante respetados en ésta área, hay ciertos puntos doctrinales donde, a pesar de su erudición, se desvían de la voluntad de Dios mostrada en el Nuevo Testamento.

## HISTORIA

Según ellos, este grupo ya existía en los días de Juan el Bautista; y de ahí muchos dicen tomar el nombre de su grupo: Bautistas. En el libro titulado "*¿Por qué somos Bautistas?*", escrito por W. K. Wood, en la página 3, él dice "**que la materia que Jesús enseñaba era bautista**", y entonces así, la primera Iglesia que tenemos registrada es la "Bautista". También dice que a causa de que Jesús vino a Juan el Bautista, necesariamente esto hace a Jesús "Bautista".

Pero, ¿podemos llamar a la enseñanza de Juan, *enseñanza de la denominación bautista*? ¿Realmente podemos decir que la doctrina de Juan y de Jesucristo era igual que la doctrina de la denominación bautista? Desde luego que no, pero, ¿por qué no? Porque debemos recordar que los Bautistas enseñan "**...que el bautismo no es para perdón de pecados...**"; sin embargo, si leemos en Marcos 1:4, dice que "*...predicaba Juan en el desierto, predicando el bautismo de arrepentimiento, para perdón de pecados...*". En Lucas 3:3, dice que Juan "*...fue por toda la región contigua al Jordán, predicando el bautismo del arrepentimiento, para perdón de pecados...*". Claramente podemos ver que la enseñanza de Juan no es igual a la doctrina de los Bautistas. El Señor Jesucristo, en Marcos 16:16, en un marcado contraste con la doctrina Bautista, dijo: "*...el que creyere y fuere*

*bautizado, será salvo...*". Los Bautistas, por su lado, dicen que el bautismo no es necesario para la Salvación, ¿no es esto una clara contradicción entre la doctrina de la denominación bautista y la doctrina de Juan y de Cristo? Por tanto, ni Juan, ni Cristo enseñaron doctrina de la denominación bautista.

A causa de lo que muestran estos textos, enfatizamos: ¿Predicaban Juan y Jesucristo la misma doctrina que predicaban los Bautistas? ¡Es obvio que no! Esa idea errónea de los Bautistas, de decir que la Iglesia Bautista ya existía en los días de Juan el Bautizador, contradice directamente la evidencia bíblica sobre la fundación de la iglesia. Jesús dijo en Mateo 16:18, "...sobre esta roca edificaré mi iglesia...". El Señor habla de la fundación de la iglesia, utilizando términos futuros ("*edificaré*"); por tanto, es absurdo decir que ya existía la iglesia en los días de Juan el Bautizador. Bien sabemos, por la historia bíblica, que la iglesia comenzó en el día de Pentecostés, en el año 33 después de Cristo (Hechos 2). Por tanto, la pretensión de los Bautistas acerca de la fundación de la iglesia en los días de Juan, es equivocada.

¿Cuál es, entonces, el origen de la Iglesia Bautista? ¿Quién es su fundador? Cristo no lo es. Juan el bautizador tampoco lo es. Según el historiador Bautista, David Bennedik, en su libro "*Historia de los Bautistas*", dice que mirando a través de la historia, podemos ver luces de corte bautista alrededor del año 1607, en la ciudad de Londres, Inglaterra, fundadas por un hombre llamado John Smith, pastor de origen Anglicano.

Sin embargo, hay Bautistas que no están de acuerdo con lo que citamos anteriormente. Pero, a pesar de que haya mucha controversia en cuanto al origen de la Iglesia bautista, podemos encontrar nombres parecidos, con ciertas distinciones, en Alemania y en Suiza entre los siglos XVI y XVII.

El nombre "*pseudo bautistas*" era aplicado a ciertos individuos que no eran netamente Bautistas en el sentido moderno, ya que, ellos bautizaban a los niños. A este grupo se oponían los llamados "*anti pseudo bautistas*". También encontramos a los "*Anabaptistas*" (Rebautizadores), los cuales surgieron por el siglo XVI. Este movimiento, a pesar de que aún no practicaban la *inmersión* al bautizar, "*rebautizaban*" a los adultos que habían sido bautizados de niños, rociándoles agua sobre la cabeza.

Por motivos de la persecución, algunos de ellos emigraron a países como Noruega, Italia, Polonia, Holanda e Inglaterra. En

Holanda e Inglaterra, este John Smith establece algunas congregaciones que no fueron denominadas como Bautistas, sino que recibían el nombre de "*Discípulos de Cristo*" (No confundir este con la "Iglesia Cristiana Discípulos de Cristo") o sencillamente como "*los creyentes*". En un principio, estos grupos no tuvieron una doctrina estable, y fue hasta que la influencia de Juan Calvino se extendió hasta ellos, que tomaron algunas doctrinas particulares, tales como la "*iniquidad del hombre desde su nacimiento*" y la "*predestinación incondicional*", doctrinas falsas que hasta nuestros días se siguen predicando.

En América, la historia de la Iglesia Bautista data del año 1639, cuando en la ciudad de Providence, en el estado de Rhode Island, un hombre llamado Roger William, organiza la primera Iglesia Bautista, y aunque en sus inicios eran conocidos como "*La hermandad*", fue en el año 1944, que adoptan el nombre de Bautistas.



Aquí tenemos a Carlos Spurgeon, quien fue uno de los diversos bautistas renombrados. Él siempre pensó que había conocido a la iglesia de Cristo... Estaba equivocado.

Es notable el hecho de que estos datos históricos, muestran que la Iglesia Bautista no es la iglesia que Cristo estableció. Si usted lee en la Biblia, en el libro de los Hechos, notará que Pablo no era "Bautista", ni tampoco se identifica a los Cristianos como "Bautistas", sino que se les llama solamente "cristianos" (Hechos 11:26). No había nombres como Bautistas, Metodistas, Pentecostales, Presbiterianos, Católicos, etc.

En los Estados Unidos, existen más de 28 divisiones dentro del concepto Bautista, tales como "*Bautistas del Sur*", "*Iglesias Bautistas Americanas*", "*Bautistas Conservadores*", "*Bautistas de Norte América*", "*Bautistas de libre Albedrío*", "*Bautistas del Séptimo día*", "*Bautistas Generales*", "*Bautistas Independientes*", "*Bautistas Landmark*", "*Bautistas Negros*", "*Bautistas Particulares*", "*Bautistas Primitivos*", "*Bautistas Reformados*", "*Bautistas Regulares*", "*Bautistas Gritones*", "*Bautistas Unidos*", etc.

En 1742, en Filadelfia, PA., E.E.U.U., los Bautistas Americanos adoptaron una "*confesión de fe*", la cual es llamada "*La Confesión de fe de Filadelfia*", y en la que podemos encontrar la gran influencia del

Calvinismo. En 1833 el Sr. Newton Brown, del Estado de New Hampshire, escribió la "*Confesión de fe de New Hampshire*", que es una expresión moderna de Juan Calvino, siendo esta la más popular entre los Bautistas. Pero, ¿qué es una *confesión de fe*? Es un documento en el que se redactan las creencias de algún movimiento religioso. Así, ciertos líderes Bautistas redactaron tales documentos. El problema con este proceder, es que los hombres religiosos le dan más autoridad a tal documento que a la Palabra de Dios. Por ejemplo, los Bautistas creen en la Inspiración de la Biblia debido a que la *confesión de fe* así lo dice; sin embargo, la Biblia es inspirada por Dios, lo diga o no algún documento humano. La iglesia primitiva no tenía tales documentos, ya que, esta sólo persevera en la doctrina de los apóstoles (Hechos 2:42) y no en ciertos documentos humanos, los cuales, han sido el foco de innumerables herejías y falsas doctrinas.

### **Conclusión.**

Toda esta evidencia histórica muestra, sin lugar a duda, que las Iglesias Bautistas no son otra cosa que la continuación de antiguas denominaciones protestantes, las cuales, aunque separadas del catolicismo romano, siguieron con ciertos conceptos doctrinales contrarios a la Palabra de Dios. Las Iglesias Bautistas no tienen relación con la iglesia que Cristo fundó, por tanto, hermanos y amigos, si usted desea obedecer a Cristo a la luz de su palabra, no lo hará en las denominaciones bautistas.

\*\*\*

# ¿FUERON “BAUTISTAS” LOS “VALDENSES”?



## INTRODUCCIÓN

Uno de los muchos argumentos que usa la secta de los “bautistas” para intentar justificar su existencia y ayuda divina, es que nos vienen con el cuento de que ellos son descendientes de los antiguos “Valdenses”, secta herética que combatió hasta más no poder otra secta igual de herética, pero con más poder que ellos, es decir, La Iglesia Católica Romana.

¿Es verdad que los “Valdenses” son precursores de la secta de los “Bautistas”? ¿Qué muestra la historia, así como las confesiones de fe, tanto de unos como de otros? Y si fuesen realmente “parientes en la fe”, ¿en qué ayuda a los bautistas, sobre todo, a sostener sus pretensiones como iglesia bíblica? Estas consideraciones, y otras

más, nos serán de mucha utilidad y así conocer un poco más sobre la deshonestidad y la desesperación que tienen los “bautistas” por intentar alejarse lo más que puedan de la Iglesia Romana, y con ello, también de la Palabra de Dios y su propia historia, al identificarse como descendientes de los Valdenses.

## **EL ORIGEN DE LOS VALDENSES**

Lo primero que debemos considerar para ir despejando todo este asunto, tiene que ver con el origen de los Valdenses.

Sobre el particular, no es fácil encontrar con exactitud el origen de esta secta, pues un poco antes de su persistente oposición al catolicismo romano, había otros muchos movimientos con las mismas intenciones, a saber, exponer los abusos y falsas enseñanzas que, según ellos, había en la Iglesia Romana. Muchos historiadores suponen que el movimiento Valdense, tomó fuerza tras aglutinar a muchos de los movimientos religiosos de sus días con las intenciones antes mencionadas, y de ahí que muchos se explican la fuerza y aguante que tuvieron durante los años en que sufrieron por la intensa y mortal persecución del Catolicismo Romano.

Sin embargo, y como sucedió con la Reforma Protestante de 1517, en la que sobresale el nombre de Martín Lutero; en el movimiento Valdense sobresale también un hombre que se distingue del resto de líderes que podemos nombrar, y que fueron pieza clave para los éxitos logrados por la secta. La persona sobresaliente es Pedro Valdo. Sin embargo, cuando abordamos la historia de este hombre, consultando varios comentaristas e historiadores que sobre el particular escriben, nos encontramos con otro problema, pues no es posible establecer la fecha de nacimiento, ni tampoco su tierra natal. Algunos afirman que nació en 1140, en una localidad llamada Vaud, o Wald. Lo que podría explicar la causa de su nombre, Pedro Valdo, o Waldo. La ubicación geográfica de dicha localidad, es puesta por unos en Suiza, o Francia o los Alpes Piamonteses.

Una similitud entre los diversos movimientos religiosos que han brotado a través de los años, es que todos tienen un factor común: Un hombre preocupado por su salvación, el cual experimenta una “conversión mística”, la cual lo lleva a entregarse a Dios, y a “predicar el evangelio” para ir así, agregando a los que reciban su mensaje, al movimiento que poco a poco, y a través de ciertos sacrificios, logra impactar fuertemente a la sociedad donde se desarrolla, y principalmente a la Iglesia Romana, o cierta Iglesia

histórica con características similares a la anterior. Tal fue el caso de Pedro Valdo, quien, a causa de la muerte de un amigo, pensó intensamente en la salvación de su alma, lo cual le inquietó por varios días. Pidiendo luz de un sacerdote católico, aprendió que era *necesario* vender sus bienes, dar a los pobres, y así poder asegurar la salvación de su alma. Y este, así lo hizo. Cabe mencionar que Pedro Valdo no era un hombre pobre, pues era comerciante, y disfrutaba de riquezas, mismas que no solamente le sirvieron para sostener a su familia y darles educación a sus hijas, sino también para pagar la traducción de diversos libros de la Biblia a su propia lengua.<sup>[1]</sup> Las misas de aquel entonces eran dadas en latín, idioma que Pedro Valdo no conocía.

Con el tiempo, Pedro Valdo perdió su fortuna, lo cual, según los historiadores, lo hizo con toda conciencia de causa, pues afirmaba que la confianza del hombre debe estar en Dios, y no en los bienes de este mundo. Según se dice, Pedro Valdo *entendió* que no tenía que sujetarse a la Iglesia Romana para servir a Dios y ser salvo, por lo que inició una intensa predicación de su entendimiento bíblico, yendo casa por casa, y ganando discípulos a través de sus enseñanzas. El número de sus discípulos, quienes admiraban en gran manera al “pobre” Pedro Valdo, llegaron a ser tantos que pronto fueron denominados como “Los pobres de Cristo”, o “Los pobres de Lyon”. Pedro Valdo, como sus discípulos, se ganaron este apodo a pulso, pues, con ropas andrajosas, descalzos o con viejos huaraches, iban de casa en casa predicando su doctrina. Todo esto, al cabo del tiempo, llegó al conocimiento de la Iglesia Romana, la cual, no tardaría mucho en presentar oposición al impactante movimiento religioso.

El rompimiento con la Iglesia Romana, se dio cuando Pedro Valdo tuvo una entrevista con el Papa, para solicitar licencia de predicar; la cual había negado Guichar, arzobispo de Lyon, y quien también los había expulsado de la ciudad. El Papa, Alejandro III, aunque recibió con amabilidad a Pedro y algunos de sus seguidores, no les concedió dicho permiso. Desde luego, no se hizo esperar la reacción de Valdo, quien, en vista de que debía obedecer a Dios y no a los hombres, renegó de la prohibición, ignorando por completo la resolución del arzobispo, como del Papa. ¿Qué produjo esto? La excomunión, la cual se dio en 1184, y fue dictaminada por el Concilio de Verona; misma que fue ratificada por el Papa Lucio III. Desde ese entonces, los Valdenses, siendo juzgados como herejes, sufrieron toda clase de persecuciones.

Se dice que Pedro Valdo murió hacia el año 1217; pero con su muerte, en lugar de que su movimiento se debilitara, parece que tomó fuerza, extendiéndose por toda Europa continental.

Finalmente, y después de una intensa persecución, los Valdenses sobrevivieron a la misma hasta los días de la Reforma Protestante de Martín Lutero. En esa época, los Valdenses, quienes no pudieron ser extinguidos por la Iglesia Romana a través de la persecución, desaparecieron al integrarse al movimiento protestante de 1517. Así pues, fue la Reforma Protestante lo que puso fin al movimiento Valdense.

Como vemos, el origen de los Valdenses no tiene que ver con el establecimiento de la iglesia del Señor, sino con la preocupación religiosa de un hombre por su salvación. También es notable que la extensión de los Valdenses como grupo religioso, no se debe de ninguna manera a la intervención divina, sino al resentimiento del vulgo contra el romanismo inmoral y abusivo de sus días, así como a la forma de vida y subjetividad que caracterizaba al grupo de Pedro Valdo. Este movimiento no solamente les daba esperanza en medio de la desgracia en la que vivían, y les daba esperanza de poder llegar a Dios, sin pasar por todas las obras religiosas y demás dogmas del Catolicismo.

Otra cosa importante, es que la existencia de los Valdenses, como su desaparición, fue antes y durante la Reforma Protestante, lo cual hace ya evidente que la secta de los “bautistas”, no tiene que ver con dicho movimiento, ni tampoco son sus descendientes. Los “bautistas”, como bien se puede corroborar en la historia de la secta misma, existieron mucho tiempo después del movimiento Valdense, y aún mucho tiempo después que el mismo dejara de existir.

### **DOCTRINAS PECULIARES DE LOS VALDENSES**

Otro punto que hace evidente el hecho de que los Valdenses no tiene nada que ver con los bautistas, está relacionado con ciertas doctrinas que, a diferencia de estos últimos, los Valdenses predicaban con toda convicción en sus días, y hasta su desaparición.

- Los Valdenses creían que mentir era un pecado **imperdonable**. ¿Creen esto los bautistas? No, pues la doctrina gnóstico-calvinista “salvos, siempre salvos”, enseña precisamente lo contrario.

- Los Valdenses se rehusaban a tomar juramentos. Los bautistas lo hacen en las cortes.
- Los Valdenses consideraban todo derramamiento de sangre humana como una abominación, por lo que condenaban todo tipo de guerra y la pena de muerte. Los bautistas, por el contrario, están de acuerdo en caso de que la guerra, o la pena de muerte sea justa.
- Su organización se dividía en dos clases: Los Perfectos (perfecti) y los Amigos o Creyentes (amici o credentes). Los bautistas no creen en esto.
- Los perfectos (ministros) hacían un voto de pobreza y castidad (no se casaban), así como de obediencia a sus superiores. ¿Hacen esto los ministros bautistas?
- Los perfectos tenían prohibido hacer labores manuales y dependían de la generosidad de los amigos o creyentes. Los bautistas ni creen esto.
- Los amigos o creyentes permanecían en unión con la Iglesia Católica y continuaban recibiendo los sacramentos, hasta que la misma les prohibió que predicaran por cuenta propia, es decir, se revelaron a la autoridad católica. Este hecho es significativo, pues su celo y divorcio con la Iglesia romana, responde más a una rebelión, que a un movimiento ligado con la iglesia primitiva, con las sectas que produjo la reforma protestante años más tarde, incluyendo a la bautista.

### **RAZONES A LA LUZ DE LA RAZÓN**

No obstante, existen bautistas que afirman ser descendientes de los Valdenses, y presentan diversas razones que, según ellos, son las evidencias que prueban su relación con aquel movimiento religioso. Analicemos dichas razones, y veamos si son suficientes para probar la pretensión bautista.

1. Primero, los Valdenses observaron la ordenanza del bautismo por inmersión, no por asperción. En la Edad Media, la mayoría de los bautismos, incluso en la iglesia católica, fueron por inmersión. Los católicos Pedro Lombardo, Tomás de Aquino, John Duns Scotus y Bonaventura recomendaron la práctica de la inmersión. Los otros grupos religiosos en la Edad Media, incluyendo los ortodoxos griegos y los Valdenses, practicaron bautismo por inmersión. Los historiadores Mezeray, Robinson, Schmucker, Eberhard, Ermengard, Broadbent y otros han dicho específicamente que los Valdenses bautizaron por inmersión.

**Comentario:** Esta razón se basa en el hecho de que los Valdenses “bautizaban por inmersión”, y si los “bautistas” también lo hacen, entonces los Valdenses eran “bautistas”. Esta aparente lógica, en realidad es una falacia conocida como “analógica”. La evidencia presentada a favor de la pretensión bautista, solamente muestra una semejanza en hechos, lo cual, no solamente probaría que los Valdenses fueron bautistas, sino también “los católicos antiguos”, “testigos de Jehová”, “mormones”, “adventistas”; incluyendo a todo movimiento que practicara el bautismo por inmersión. ¿Es así el caso? Desde luego que no. Según la historia, los Valdenses fueron católicos que renegaron contra la autoridad de la Iglesia Romana, para luego ir desarrollando diversas doctrinas contrarias a la misma, pero nada más. No fundaron ninguna denominación, sino que se fusionaron con el movimiento protestantes de años posteriores. Luego, la similitud de hechos, no prueba la pretensión bautista.

2. Segundo, los Valdenses rechazaron la práctica de bautismo infantil. La acusación que los Valdenses rehusaron bautizar a los niños fue hecho por Reinerius Saccho, Bellarmine, Obispo Gerard, Bernardo de Clairvaux, y Cardenal Hosius (todos ellos católicos). Los católicos persiguieron a los Valdenses a causa de su rechazo de la doctrina del bautismo infantil. Los historiadores Orchard, Robinson, Vedder, Christian, Armitage, Newman, Cramp y Monastier están de acuerdo de habían muchos entre los Valdenses que rechazaron el bautismo infantil.

**Comentario:** Esta otra aparente evidencia, representa la continuación de la falacia anterior, pero no prueba nada. Pero ante estas falacias, y a las objeciones posibles, los bautistas explican: *“...Los mormones y Testigos de Jehová en la actualidad bautizan por inmersión y no bautizan niños, pero no los hace bautistas, ni siquiera cristianos, porque no creen en la salvación por fé ni en la Santísima Trinidad. El estudiante de historia debe tener cuidado de no poner la etiqueta de "bautista" a cualquier grupo de creyentes que rechazan los errores de catolicismo, porque habían muchas sectas que se oponían al catolicismo en la Edad Media pero al mismo tiempo tenían gruesos errores y herejías...”*. Lo cual prueba que los Valdenses no eran bautistas, pues, a diferencia de ellos, los Valdenses no creían en la doctrina “salvos, siempre salvos”. Y negar dicha “doctrina gnóstico-calvinista”, según los bautistas, representa una “gruesa herejía”.

3. Tenemos la convicción de que los Valdenses eran bautistas verdaderos, porque creían en la justificación por fé, no por obras. Sus

confesiones de fe del siglo XII dicen que la salvación es solamente por gracia por medio de la fe, sin obras, y que los sacramentos no son necesarios para ser salvo.

**Comentario:** En contraste, la Confesión de Fe de los Valdenses, declara, “...mantenemos que los creyentes pueden ser salvos sin estos signos, **CUANDO NO DISPONEN DEL LUGAR O LA OPORTUNIDAD DE OBSERVARLOS ...**” (Énfasis agregado).

4. También los Valdenses creían en la Santísima Trinidad; tenemos confesiones y escritos del siglo XII que enseñan la doctrina de la Santísima Trinidad. Los Valdenses rechazaron las enseñanzas erróneas de la Iglesia Católica, como la transubstanciación, el purgatorio, las oraciones para los muertos, y las oraciones a los santos. Además, los Valdenses se separaron de la apostasía católica y otros grupos; requirieron que todos sus miembros fuesen bautizados por inmersión y practicaron disciplina en la iglesia. No tuvieron una jerarquía de obispos porque sus asambleas o congregaciones eran independientes, pero algunas veces reunieron en asociaciones de iglesias.

**Comentario:** Falacia analógica. Las supuestas evidencias que presentan los bautistas para probar que los Valdenses eran bautistas, no prueban nada sino ciertas similitudes, que no por eso, hacen a un creyente “bautista”. Cabe mencionar también, que en vista de que los “bautistas” llegan tarde o son producto de la reforma protestante, no es de extrañar que tomasen y creyesen prácticas de otros grupos opositores al romanismo, que existieron antes que ellos, como es el caso con los Valdenses, los Luteranos y los Calvinistas, de quien tomaron las doctrinas gnósticas que los reformadores habían heredado de sus maestros, como “San Agustín”. ¿Era Juan Calvino “bautista”, por el hecho de haber predicado la llamada “perseverancia de los santos”? ¿Era “bautista” Martín Lutero, siendo el promotor de la doctrina “gnóstico-agustina” de la salvación por la fe sola”?

## CONCLUSIÓN

Los Valdenses no eran “bautistas”. Tal pretensión es falsa y carece de toda evidencia, tanto histórica, como teológica, misma que está fundamentada, no en razones históricas y teológicas, sino en falacias que convencen solamente a los desapercibidos. Pero, suponiendo que así fuera, el caso solamente probaría, que los Valdenses, como los bautistas, representan sectas católicas, que no

componen la iglesia que el Señor estableció cientos de años antes de la existencia de la Iglesia Romana, como de las sectas que de ella emergieron.

Estimados lectores, en nada les sirve identificarse con grupos religiosos que se apartaron de la Iglesia Romana. El origen de la iglesia del Señor se remonta hasta la mente del creador, siendo prometida, planeada, profetizada y establecida como una realidad en el año 33 en Jerusalén. A partir de ahí ha estado presente en el mundo, y todos aquellos que obedecen el evangelio de Cristo, vienen a ser parte de ella, glorificando así a Dios según su voluntad.

Por el contrario, la Iglesia Romana, como las sectas que produjo, no son parte del plan de Dios, ni representan secciones de la iglesia del Señor. Más bien existen por herejías, remordimiento, inmoralidades, materialismo y demás obras carnales, pero no por la voluntad de Dios.

Le invitamos amado lector, a que abandone toda secta religiosa, y obedezca el evangelio de Cristo. No lo conocerá, ni lo podrá obedecer entre las denominaciones sectarias de nuestros días, por muy a gusto que se sienta usted entre ellos. Aléjese del sectarismo, vaya a su Biblia, y ahí conocerá la iglesia del Señor, como también el plan glorioso de salvación que Dios, en su voluntad, determinó que usted obedezca para el perdón de sus pecados. Si necesita ayuda, no dude en comunicarse con un servidor, pues será de gran placer poder ayudarle en esta decisión tan importante para su vida. Muchos son los que como el etíope, necesitan ayuda del evangelio que es predicado por quienes, a través del tiempo, lo hemos predicado a todos aquellos que desean conocer y hacer la voluntad del Señor, y nada más.

---

<sup>[1]</sup> La traducción fue hecha por el sacerdote Esteban de Ausa, filólogo erudito, y su colaborador, el sacerdote Bernardo Ydros, los cuales tradujeron primero los Evangelios y los Salmos.

<sup>[2]</sup> Foto: Familia Valdense Malan Geymonat.

# ¿IGLESIA BÍBLICA BAUTISTA?

## INTRODUCCIÓN

Fue en el mes de octubre que me encontraba paseando en el centro de la ciudad, que me percaté que un grupo de Bautistas andaban haciendo prosélitos en una de las plazas del área. Uno de ellos se me acercó y me preguntó que si ya era salvo, a lo cual le dije que sí; a lo que me cuestionó diciendo, "¿Por qué cree usted que ya es salvo?" Y le explique que soy salvo por mi obediencia al evangelio de Cristo. Luego, me dio un folleto, el cual lleva por título, "¿Sabe usted a dónde irá su alma?", el cual me recomendó leer. Una vez que lo observé por un momento, me llamó la atención que en la parte final del folleto, dice: "Iglesia Bíblica Bautista". No obstante, esta frase me llevó inmediatamente a pensar si en realidad era "Bíblica" tal agrupación religiosa, lo cual será lo que expondremos en esta ocasión.

## "IGLESIA BAUTISTA"

El primer conflicto que puedo ver con el título "Bíblica" y el resto del folleto, es que, tal agrupación, que afirma ser fiel a la Biblia, tenga o sea parte de una "denominación". ¿Acaso leemos de "Iglesias Bautistas" en la Biblia? No hay, en toda la Biblia, semejante nombre para la iglesia. De hecho, la Biblia muestra que la iglesia no tiene nombre. No existe en la Biblia "Iglesia Cristiana", "Iglesia Metodista", ¡ni tampoco "Iglesia Bautista"! En las 72 veces que aparece la palabra "iglesia" en el Nuevo Testamento (Reina Valera 1960), nunca se le da un nombre, apareciendo solamente como la "iglesia". Algunos piensan que las frases, "iglesias de Cristo" (Rom. 16:16), o "iglesia de Dios" (1 Cor. 1:2) describen una denominación, pero tal cosa es falsa, siendo sencillamente artículos que nos dicen a quién pertenece la iglesia. Es la iglesia "de Cristo", sí, porque él la estableció. Pero tales palabras no justifican "denominaciones". En la Biblia se lee de la "..iglesia de su casa.." (Romanos 16:5), "..la iglesia que está en su casa.." (Col. 4:15), "..la iglesia de los laodicenses.." (Col. 4:16), "..la iglesia de los tesalonicenses.." (1 Ts 1:1; 2 Ts. 1:1), las "..iglesias de los gentiles.." (Rom. 16:4), "..las iglesias de los santos.." (1 Cor. 14:33), "..Las iglesias de Asia.." (1 Cor. 16:19), "..iglesias de Macedonia.." (2 Cor. 8:1). "..iglesias de Judea.." (Gál. 1:22) ¿Acaso vamos a pensar que

tales palabras hacen referencia a denominaciones y sectas? ¿Acaso vamos a decir que tales palabras justifican que exista la "Iglesia Bautista"? ¡Al contrario! Todas estas expresiones son una evidencia contundente de que la "iglesia" no tiene nombre. Es de los laodicenses, de los tesalonicenses, o de Galacia (Gál. 1:2), por describir la localidad donde se encuentran establecidas tales congregaciones, ¡no haciendo referencia a una denominación! Lo interesante de todo esto, es que, tales congregaciones mencionadas en la Biblia, estando en diferentes localidades y con individuos de distinta raza, ¡eran fieles a la doctrina de Cristo! Y cuando no sucedía así, los mismos apóstoles del Señor nos muestran el descontento de Cristo a causa de sus faltas. ¿Qué hay de las "Iglesias Bautistas"? Su nombre no indica que pertenecen a una localidad, o a una raza de personas, ¡sino que son fieles a una denominación! A un conjunto de doctrinas establecidas por los hombres y no a la doctrina de los apóstoles (Hechos 2:42), indica que son fieles a un credo, a ciertos "artículos de fe", pero no a la doctrina de Cristo, la cual, no está en artículos de fe o credos, sino en el Nuevo Testamento. Es por esta razón que la iglesia primitiva nunca necesitó de tales artículos o credos, ¡sino que perseveraban en la palabra escrita!, es decir, el Nuevo Testamento.

### **"LA IGLESIA Y SU PASTOR"**

He aquí una de las evidencias más palpables de lo que venimos diciendo. El folleto que se me entregó muestra que tal "denominación" tiene "un pastor", lo cual, para nada es bíblico. La Biblia muestra que "*..los ancianos de la iglesia..*" (Hechos 11:27), son puestos "*..por obispos, para apacentar la iglesia del Señor..*" (v. 28), lo cual, indica que los "ancianos", son "obispos" y "pastores", ¡son términos que hacen referencia a las mismas personas!. En la iglesia del Señor no hay unos "ancianos" y otros "pastores", sino que, como hemos notado, los "ancianos", son los "obispos" y los "pastores". En Hechos 14:23, dice que "*..constituyeron ancianos en cada iglesia..*" Nótese que la palabra "ancianos" es plural. No hay un "anciano" en "cada iglesia", sino varios; por tanto, no es bíblico que una iglesia tenga "un pastor", sino que "cada iglesia" debe tener "pastores", no uno, sino varios. ¿Bíblica tal denominación Bautista?

### **"¿JESÚS MURIÓ EN NUESTRO LUGAR?"**

El folleto de la "Iglesia Bíblica Bautista", dice, "*..Jesús murió en nuestro lugar, llevando el castigo y la muerte que merecíamos, "el castigo de nuestra paz fue sobre El..*" Is. 53:5.." Esta doctrina no es bíblica, sino calvinista, la cual, tuvo su origen en el siglo once, y llegó a muchas denominaciones a causa de haber sido esparcida por los

reformadores católicos. Se enseña que Cristo es nuestro "substituto", que a él fueron transferidos nuestros pecados, y que murió en nuestro lugar, recibiendo el castigo que merecíamos. Muchos de los términos que usan los calvinistas, entre los cuales podemos contar a bautistas, metodistas, presbiterianos y muchos más, incluso predicadores cristianos, son aquellos como "substituto", "sufrimiento vicario" y "satisfacción por los pecados"; pero tales términos *no describen enseñanzas bíblicas*, sino conceptos no bíblicos de la teología calvinista. El texto de Isaías 53:5 dice que Cristo sufrió para que pudiéramos tener paz, pero no dice que sufrió "*nuestro castigo*", como se quiere probar, ni tampoco dice que "*llevó nuestro castigo*" o "*nuestra muerte*", sino que sufrió, murió a favor nuestro, para que tuviéramos paz, salvación; lo cual es muy diferente a lo que enseña los calvinistas. Cristo no sufrió nuestro castigo, ya que, la Biblia muestra que la paga del pecado es la muerte espiritual y finalmente la condenación eterna (Romanos 6:23), pero Cristo no murió espiritualmente, ¡ni tampoco sufrirá la muerte segunda! Tal doctrina es falsa, Cristo no murió en nuestro lugar, sino que murió "por" o "a favor" nuestro, pero no "en lugar" nuestro, tal idea es falsa y contraria a lo que dice la Biblia.

### **"¿SALVADOS SOLAMENTE AL CREER Y ORAR?"**

El folleto de la "Iglesia Bíblica Bautista" dice, "*..Si usted quiere que Cristo venga a su vida y salve su alma, puede orar de la siguiente manera..*" Extraño mensaje de salvación, ¿no cree? ¿Acaso esa fue la respuesta de Pedro en Hechos 2:38? ¿Acaso dice Hechos 2:41, que las personas repitieron una oración para recibir la salvación de su alma? ¿Acaso dice Hechos 10:48, que Pedro mandó que los creyentes oraran para ser salvos? ¿Acaso dice Hechos 18:8, que los Corintios oraban para ser salvos? La Biblia no enseña que una persona es salva solamente al creer y orar, sino que también necesita arrepentirse de sus pecados (Hechos 3:19), confesar con sus labios su fe en Cristo (Romanos 10:9, 10) y ser bautizados para el perdón de sus pecados (Hechos 2:38; Marcos 16:16). Si usted, estimado lector, desea obedecer el evangelio de Cristo, necesita obedecer sus mandamientos, haciendo así la voluntad de Dios (Mt. 7:21).

### **CONCLUSIÓN**

Como vemos, la denominada "Iglesia Bíblica Bautista", sí tiene mucho de "Bautista", pero muy poco de "Bíblica". Ni su nombre, ni su doctrina, ni sus credos son bíblicos; por tanto, tal denominación, como el resto que existen en el mundo, es un fallido intento de hacer la voluntad de Dios, especialmente cuando se persevera en los antiguos errores bíblicos y herejías del protestantismo. Si usted,

estimado lector, desea más información sobre este tema, le invitamos a que se comuniquen con nosotros, y si lo desea, podemos tratar más a fondo los distintos puntos que hemos tratado, y que demuestran que lo lejos que están de la voluntad de Dios, quienes perseveran y son fieles de la "Iglesia Bíblica Bautista".

Lorenzo Luévano Salas

---

Folleto usado para este capítulo: "¿Sabe usted a dónde irá su alma?" Distribuido gratuitamente por la Iglesia Bíblica Bautista. Pastor Luis Ramos Cisneros. San Luis Potosí, México.

---

# Respuesta bíblica al folleto bautista

## "*El Plan de Dios para la Salvación de su Alma*"

### Introducción:

Mientras esperaba el camión para dirigirme a un estudio bíblico en el hogar de nuevos hermanos en la fe, fui abordado por un grupo de jóvenes que se hacían acompañar por dos hombres de traje y corbata. Pensé: No pueden ser testigos de Jehová porque las muchachas no van tan decorosamente vestidas y van haciendo mucho "relajo"; entonces, me dije, ¡deben ser Bautistas! Efectivamente, eran Bautistas. Un grupo de muchachas me entregó un folleto amarillo titulado: "*El Plan de Dios Para la salvación de su Alma*". Después que lo leí con mucha atención, deseo hacer unas observaciones bíblicas al respecto, con el fin de que, si usted lo ha recibido, tenga cuidado, ya que, su mensaje no es bíblico.

"..*¡Haz lo que dice la Biblia!...*"

Esta es la frase que encontramos al frente del folleto; sin embargo, el folleto no dice **todo** lo que uno debe hacer para no ir "*al infierno*". Además de esto, el folleto incluye otras falsas doctrinas en el supuesto *mensaje* del evangelio.

### **Primera doctrina falsa...**

El folleto dice: "*Reconocer que ha quebrantado la ley de Dios desde el día que nació*", y lego citan Romanos 5:12; sin embargo, ¿enseña Romanos 5:12 que uno a *quebrado la ley de Dios desde el día que nació*? No, el texto no dice eso. Esas son palabras de los falsos maestros Bautistas, el texto dice: "*Por tanto, como el pecado entró en el mundo por un hombre, y por el pecado la muerte, así la muerte pasó a todos los hombres, por cuanto todos pecaron.*" Ahora preguntemos, ¿qué fue lo que "*pasó a todos los hombres*"? ¿Acaso dice el texto que *el pecado pasó a todos los hombres*? No, el texto dice que lo que "*pasó a todos los hombres*", fue "*la muerte*" y no "*el pecado*" de Adán. Ahora usted puede preguntar: ¿Por qué pasó la muerte a todos lo hombres? ¿Fue acaso por el pecado que heredamos? ¿Acaso dice el texto que la muerte pasó a todos los hombres "*por cuanto heredaron el pecado*"? No, el texto dice que la muerte pasó a todos los hombres, "*por cuanto TODOS PECARON*". No fue "*por cuanto ADÁN PECÓ*", fue porque TODOS pecaron. El pecado es algo que uno hace, no algo que se hereda. Para ser un PECADOR, es necesario "*ofender en un punto*" (Santiago 2:10, texto que citan los Bautistas en su folletito) ¿Acaso dice Santiago que uno se hace pecador por herencia? No, Santiago, como Romanos, dice que uno es pecador por *acción propia*. Dios juzga al hombre por sus propios pecados y no por los de sus padres (Ezq. 18:20). ¿De dónde se originó esa falsa doctrina de la herencia del pecado? Su origen no está en la "*doctrina de los apóstoles*" (Hech. 2:38), sino en las

doctrinas de San Agustín, teólogo católico, el cual, enseñó que "*..Como resultado del pecado de Adán, los hombres somos depravados totalmente..*" (Cuando el Cristianismo era nuevo, David W. Bercot, pág. 165, Scroll Publishing) También, en un libro católico, dice: "*..Los pecados capitales tienen su raíz en el **hereditario pecado de origen..***" (Cultura Religiosa en Grabados, Jaime P. Calderón, p. 326, México 1998) Como puede usted darse cuenta, esa doctrina falsa de la herencia del pecado, tiene su origen en la Iglesia Católica, y esta Iglesia Bautista, supuestamente "bíblica", está predicando la misma falsa doctrina, la cual, y como ya lo he mencionado, no es una doctrina bíblica.

### **Segunda falsa doctrina..**

¿Cuándo viene la salvación para uno? En el folletito, los Bautistas dan tres respuestas:

1. Cuando usted recibe a Jesucristo.
2. Cuando reciba el regalo de Dios, es decir, la salvación.
3. Cuando usted lo recibe creyendo en él.

¡Nótense las grandes contradicciones del mensaje Bautista en este folleto! Primero dicen: "*Usted no tiene porque ir al infierno*", y luego citan Marcos 1:5, "*arrepentíos, y creed en el evangelio*", lo cual, implica necesariamente, que para no ir al infierno, uno tiene que "arrepentirse y creer en el evangelio"; sin embargo, en los puntos 5, 6 y 7, en su folleto, dicen que no, que basta con *recibirle y creer en él para ser salvo*. Desde luego, inmediatamente dirán, "*ah, es que también te tienes que arrepentir*" A lo cual preguntamos, ¿y si una persona no se arrepiente, será salva? La respuesta es no, según Marcos 1:15. Entonces, ¿por que dicen que la salvación viene *cuando* le recibimos y creemos en él? En estas instrucciones no aparece el arrepentimiento, ¡y mucho menos el bautismo!; el cual, brilla por su ausencia.

¿Por qué no se menciona el bautismo en este folleto Bautista? Por una sencilla razón: *Ellos no creen que el bautismo sea necesario para la salvación*. Su doctrina falsa es: Cree y ya eres salvo; sin embargo, Cristo dice: "*..El que creyere y fuere bautizado, será salvo..*" (Marcos 16:16) También Pedro dijo: "*..Arrepentíos y bautícese cada uno de vosotros.. para el perdón de pecados, y recibiréis el don del Espíritu Santo..*" (Hch. 2:38) Por tanto, la doctrina bíblica acerca de nuestra Salvación es:

1. Creer en el Evangelio (Mr. 16:15, 16).
2. Arrepentirse de los pecados (Hech. 2:38).
3. Confesar nuestra fe en Jesucristo (Hechos 8:34-38; Rom. 10:9, 10)
4. Ser bautizado para perdón de pecados (Marcos 16:16; Hech. 2:38)

Los Bautistas predicán esa doctrina falsa de la salvación "sólo por fe", y esto es evidente en este folletito, ya que, detrás de esas instrucciones para "recibir" la salvación, está esa doctrina falsa de la salvación "sólo por fe". ¿Cuál es el origen de esa falsa doctrina? Bueno, primero debemos puntualizar que no es "doctrina de los apóstoles" (Hch. 2:38). La historia nos dice que tal doctrina fue predicada por primera vez por los "gnósticos", herejes del tiempo de los apóstoles, y "*Según ellos.. somos salvos sólo por gracia..*" (Cuando el cristianismo era nuevo, p. 77), también enseñaban que "*..los hombres no pueden ser renacidos por el bautismo en agua. Irineo escribió de ellos: Los hombres de esa clase han sido instigados por Satanás a negar el bautismo el cual es la regeneración de Dios..*" (Ibid, p. 90) Por tanto la doctrina Bautista implicada en su folletito no es bíblica, sino herética.

### **La Biblia y su respuesta inspirada..**

Si usted, estimado lector, desea saber qué hacer para "*no ir al infierno*", no encontrará la respuesta correcta y completa en el folletito Bautista, sino en lo que dice la Biblia. El día de Pentecostés, cuando Pedro estaba predicando el evangelio, le preguntaron: "*¿Qué haremos?*" (Hechos 2:37). ¿Acaso Pedro les dijo que pasaran adelante y que invitaran a Jesús a entrar en sus corazones? ¿Acaso les dijo: repitan conmigo esta oración? ¿Acaso les dijo que bastaba con que tuvieran fe? ¿Acaso les dijo que bastaba con arrepentirse? ¿Acaso les dijo que recibieran a Cristo y que creyeran en él? El dijo: "*..Arrepentíos, y bautícese cada uno de vosotros en el nombre de Jesucristo para perdón de los pecados; y recibiréis el don del Espíritu Santo..*" (Hechos 2:38)

Mientras Felipe anunciaba el evangelio al etíope, éste le preguntó: "*..Aquí hay agua; ¿qué impide que yo sea bautizado? Felipe dijo: Si crees de todo corazón, bien puedes..*" (Hechos 8:36, 37) Esto muestra que la obediencia al evangelio, y por consiguiente la salvación, está relacionada con el bautismo.

Al carcelero de Filipos le dijeron: "*..Cree en el Señor Jesucristo, y serás salvo, tú y tu casa..*" (Hechos 26:31) Nótese que no le dijeron: "*..Solamente cree en el Señor Jesucristo y así serás salvo tú y tu casa..*" Cuando le dijeron aquellas palabras del verso 31, ¿fue salvo en ese momento? No puede ser así, ya que, "*la fe es por el oír, y el oír, por la palabra de Dios*" (Romanos 10:9) Por tanto, es obvio que el carcelero no creía aún en el verso 31; sin embargo, en los versos 32-33, dice que "*..le hablaron la palabra de Dios a él y a todos los que estaban en su casa. Y él, tomándolos en aquella misma hora de la noche, les lavó las heridas; y en seguida se bautizó él con todos los suyos..*" ¿Por qué se bautizó en seguida y en aquella misma hora? Porque los apóstoles le habían hablado la palabra del Señor, la cual, obviamente, fue el evangelio. Ellos hicieron como Felipe, hicieron como Pedro en Pentecostés y fueron obedientes a lo que Cristo les mandó: "*..El que creyere y fuere bautizado, será salvo..*" (Mr. 16:16; Mt. 28:19)

### **Conclusión.**

La Biblia nos ha mostrado que los Bautistas, a través de sus folletitos, no predicán la sana doctrina, ni el evangelio verdadero. Ellos le condenarán a

usted si hace caso a lo que ellos dicen con respecto a la salvación. Yo le invito a que "*¡Haga lo que dice la Biblia!*" para obtener la salvación de su alma. No haga caso a lo que dice la idea Bautista, ya que, tal enseñanza no proviene de Dios, sino de los herejes de los días de los apóstoles, herejías que después fueron resucitadas por San Agustín, Martín Lutero, Juan Calvino y predicadas hoy en día por los Bautistas.

Así que, por muy bíblicos y teólogos que se crean, eso no justifica su doctrina falsa. Por muchas obras que hagan, por muchos programas radiales que tengan, por templos bonitos y grandes que construyan, por más folletitos que distribuyan, por más instituciones que establezcan, eso no prueba su veracidad.

Es cierto, les sigue mucha gente, sin embargo, Cristo dijo: "*..Y muchos falsos profetas se levantarán, y **engañarán a muchos.***" (Mateo 24:11) Le invitó, entonces, a que se acerque a Dios a través de su Palabra, y si desea ayuda, comuníquese con nosotros para ayudarle en su búsqueda de la voluntad de Dios para su vida. Esta invitación también es para quienes propagan el error Bautista, estamos a sus órdenes.

\*\*\*

# ¿HEREDA EL HOMBRE EL PECADO?

El Dr. W. A. Jarrel, misionero Bautista, dice en su libro "*El Evangelio en Agua*", que *"...el hombre es totalmente depravado, esto es evidente porque es hijo del Diablo y con la misma naturaleza moral..."* (p. 251, 252) También en el libro "*Fundamento y Práctica de fe y Mensaje Bautista*", Rubén Zorzoli, dice que *"...la herencia y la transmisión del pecado de Adán, han afectado a cada ser humano..."* Esto también lo enseña el folleto Bautista "*El Plan de Dios para la salvación de su Alma*"; dice que el hombre *"...ha quebrantado la ley de Dios desde el día que nació.. Usted es un pecador por naturaleza. Nació un pecador. El pecado vino por Adán y usted es uno de los descendientes de Adán..."* Sin embargo, estas expresiones son contrarias a la Palabra de Dios.

## ¿Cuál es el origen de esa doctrina?

David W. Bercot, en su libro "*Cuando el Cristianismo era Nuevo*", en la página 76, muestra que un grupo de herejes enseñaban que *"...el hombre está totalmente depravado..."*. Esta herejía gnóstica, fue repetida por el teólogo católico San Agustín, ya que, según él, *"..Como resultado del pecado de Adán, los hombres somos depravados totalmente.."* (Ídem, Pág. 165) Con el tiempo, la reforma de Martín Lutero no inventó ninguna doctrina nueva, ya que, al ser monje "agustino", resucitó *"...algunos puntos de la teología olvidada de Agustín..."* (Ídem, p. 170) Está doctrina también es enseñada por Juan Calvino, él instruyó sobre *"...la total depravación de los humanos..."*.

## ¿Enseña la Biblia que el hombre hereda el pecado?

No. En primer lugar, los Bautistas que predicán esa doctrina falsa, olvidan el significado bíblico de la palabra "pecado". ¿Acaso no se dan cuenta que el significado bíblico de pecado, no concuerda con

el concepto erróneo de la "herencia del pecado"? El pecado, según la Biblia, es algo que "hacemos" o "dejamos de hacer". Pecar, es la *trasgresión de la norma de conducta que Dios ha establecido* (1 Juan 3:4) El pecado es la *trasgresión de la ley de Dios*. Cuando "hacemos" esto, es decir, cuando *transgredimos* la ley de Dios, entonces pecamos. Por tanto, el pecado es algo que "hacemos". También, según la Biblia, pecar es *dejar de hacer lo bueno, que uno sabe que debe hacer* (Stgo. 4:17; Gál. 6:9) "...*El que sabe hacer lo bueno, y no lo hace, le es pecado...*". Entonces, pecar, es "dejar de hacer" lo bueno, que uno sabe que debe hacer. En resumen: "Pecado", es algo que "hacemos" o que "dejamos de hacer". Pero no es algo que "heredamos". La Biblia no da esa definición de "pecado"

En Romanos 5:12, es interesante la frase "...*por cuanto todos pecaron...*". Según el texto, la acción de pecar es "activa". El pecado es algo que se "hace", es un "error", es una falla "nuestra" y no de nuestros padres. El texto dice que "...*todos pecaron...*", es algo que todos "hicieron", no dice que lo "heredaron" ("...*por cuanto todos heredaron el pecado...*". Esto no lo enseña el texto)

Si uno es "pecador" sin pecar "personalmente", entonces también se puede ser "salvo" sin obedecer "personalmente". En Romanos 5:19, note que el texto hace una comparación evidente: "...*Porque así como por la desobediencia de un hombre (Adán) los muchos fueron constituidos pecadores, así también por la obediencia de uno (Cristo), los muchos serán constituidos justos...*" Así que, si la primera parte del texto enseñara que por la desobediencia de Adán, nosotros somos pecadores sin pecar personalmente; también significaría, que a causa de que Cristo obedeció, nosotros somos justificados sin obedecer personalmente. Pero el texto no enseña eso, ya que, la Biblia dice que para ser salvos tenemos que *obedecer* a Cristo (Hebreos 5:8, 9) Lo que Romanos dice, es que, Cristo, por su obediencia, provee la salvación para todos, "...*para todos los que le obedecen...*". No es solamente porque él obedeció que nosotros seremos automáticamente salvos, sino que, por cuanto él obedeció, nosotros seremos salvos si le obedecemos a él. Así que, no es solamente porque Adán pecó, que nosotros seremos automáticamente pecadores, sino que, nosotros somos pecadores, porque hemos hecho lo mismo que él: Desobedecer y transgredir la Palabra de Dios. No somos pecadores por herencia, sino porque hemos transgredido la Palabra de Dios, que fue lo que hizo Adán.

Volviendo a Romanos 5:12, dice: "...*Por tanto, como el pecado entró en el mundo por un hombre, y por el pecado la muerte, así la muerte pasó a todos los hombres, por cuanto todos pecaron...*". El texto dice que

por Adán entró el pecado al mundo, y como consecuencia, entró la muerte; luego dice que la muerte *pasó a todos lo hombres...* ¿Por qué? ¿Fue por el pecado que *heredamos* de Adán? La última parte del texto nos da la respuesta. ¿Por qué *pasó la muerte a todos los hombres?* "*..por cuanto todos pecaron..*" He aquí la razón de que la muerte haya pasado a todos los hombres, "todos pecaron". No es "*por cuanto Adán pecó*". No es "*por cuanto heredamos el pecado de Adán*". Es porque "*todos*" pecaron.

En Ezequiel 18:20, dice: "*..El alma que pecare, esa morirá; el hijo no llevará el pecado del padre, ni el padre llevará el pecado del hijo; la justicia del justo será sobre él, y la impiedad del impío será sobre él..*" En contradicción a este texto inspirado, los Bautistas dicen que el hijo *sí* lleva el pecado del padre, pero Dios dice que "*..el hijo no llevará el pecado del padre..*" El texto también dice que la consecuencia del pecado, resulta de *nuestros propios pecados*: "*..la justicia del justo será sobre él, y la impiedad del impío será sobre él..*" No, el texto no dice que la *impiedad* de nuestros padres será sobre nosotros, esa doctrina Bautista es falsa a la luz de la Biblia.

En Efesios 2:11, dice: "*..Y él os dio vida a vosotros, cuando estabais muertos en vuestros delitos y pecados..*" ¿Leyó con atención? El texto no dice que estábamos muertos a causa del pecado de Adán, o en el pecado de nuestros padres. El texto dice que estábamos muertos en "nuestros" ("*vuestros*") delitos y pecados. No por los pecados de alguien en el pasado, sino por sus "propios" delitos y pecados (Cf. Rom. 5:12)

En Mateo 19:14, leemos que los niños son tan inocentes, que se describen como "herederos del reino de los cielos". Ellos no son "herederos del pecado", sino "herederos del reino de los cielos" Todos nacimos siendo herederos del reino de los cielos, pero el problema es que, cuando llegamos a cierta edad, caímos y nos desviamos "voluntariamente", y perdimos esa herencia celestial. En Romanos 3:12, dice que "*..todos se desviaron..*", note que el texto no dice que "*nacimos desviados*", sino que "nos desviamos". Cuando éramos niños, estábamos en el camino del Señor, pero "nos desviamos". No "*nacimos inútiles*", sino que "nos hicimos inútiles"

En Isaías 53:6, dice que "*todos nosotros nos descarriamos*". De niños estábamos en el camino del Señor, pero "*nos descarriamos*". El texto no dice que "*nacimos descarriados*", sino que "*nos descarriamos*". No "*nacimos apartados de Dios*", sino que "*..cada cual se apartó..*", es decir, no "*nacimos apartados*", sino que "*cada uno decidimos apartarnos*" de Dios.

La perversidad del hombre, según Génesis 8:21, comienza, no en el nacimiento, sino en la "*juventud*". No, el corazón del hombre no es malo *desde su nacimiento*, sino desde su "*juventud*". Cuando se es niño no se está depravado, como enseñan los Bautistas, su corazón no es malo. El corazón del hombre es malo *desde su juventud*. Esto es lo que dice la Biblia. Así que, a pesar de que el corazón del hombre no es malo desde *su nacimiento*, llega un momento donde decide hacer lo malo, llega un momento donde, por voluntad propia, se *descarría*, se *desvía*, se *hace inútil* y *muere por sus propios pecados*. Pero nada de esto sucede en su nacimiento.

Los Bautistas, así como los Católicos y los Testigos de Jehová, enseñan que en el Salmo 51:5, está la base bíblica para la doctrina de la "herencia del pecado". Pero ser "*concebido en pecado*", como dice aquí David, no significa ser "*..concebido culpable de pecado..*", sino "*en pecado*". Este pecado hace referencia a la maldad que hay en todos lados y nos perturba en la lucha por ser puros y sin mancha delante de Dios, pero esto no significa que los niños "*nazcan con pecado*", ni que el pecado sea parte de la naturaleza del hombre desde la concepción.

Si el pecado fuera heredado, como dicen los Bautistas, ¿por qué no dio el Señor un plan de Salvación para los infantes? Si los infantes nacen con pecado, nacen depravados y malos, entonces no pueden ser salvos, ya que, "*..la paga del pecado es muerte..*" (Romanos 6:23), y "*..por cuanto todos pecaron, y están destituidos de la gloria de Dios..*" (Romanos 3:23); por tanto, y a causa de su estado caído, necesitan de un plan de Salvación. En cuanto a esto, los Bautistas enseñan que uno se salva por fe. ¿Puede un niño tener fe? Y si no puede tener fe, ¿podrá ser salvo? Quizá se argumente que se salvan por la gracia de Dios; sin embargo, la gracia de Dios nos da la salvación por medio de la *sol*a fe. La verdad es que el hombre no hereda el pecado. Esa doctrina Bautista no es bíblica.

### **Conclusión:**

A causa de que los Bautistas son los portadores de esta falsa doctrina de la herencia del pecado, componen, por consecuencia, un *sectarismo con apariencia Cristiana*. El hombre, estimado hermano y amigo, no hereda el pecado, tal y como lo hemos aprendido en la Palabra de Dios.

# La Doctrina de la Seguridad

Los Bautistas enseñan que *"una vez salvo, no hay manera de perder la salvación"*. Ellos dicen que no se puede *"caer de la salvación"*. El Bautista Norman Coolpeper, hizo famosa la frase que dice: **"Salvos, siempre salvos"**. Sin embargo, a pesar de ser una frase famosa, no es un concepto bíblico. Pero aún así, los Bautistas han hecho todo un sistema teológico de esa doctrina falsa.

En el libro *"Fundamento y Práctica de fe y mensaje Bautista"*, Adolfo Robleto, en la página 40, escribió: *"...Es Dios quien nos dio la salvación, y en su carácter, su palabra y su promesa, tenemos nosotros la seguridad de la Salvación; por lo tanto, la salvación no se pierde como argumentan algunos. Realmente es imposible que perdamos lo que Dios nos dio..."* ¿Leyó con atención? Según éste libro Bautista, la salvación *no se puede perder*. Dice que es "imposible" perderla.

Las consecuencias espirituales y morales de esta doctrina de la seguridad, son muy malas. Si la salvación viene al momento de tener fe, entonces bien se puede decir que no hay necesidad de bautizarse, ¿por qué? Porque su salvación ya está segura. Usted no necesita congregarse, su salvación está segura. Usted no necesita participar de la Cena del Señor, su salvación ya está segura. Usted no necesita esforzarse en la santidad, su salvación está segura. Usted puede practicar toda clase de pecados, su salvación está segura. Usted puede ser un adúltero, su salvación está segura. Usted puede ser un borracho, su salvación está segura... ¿Es esto así?

Recuerdo una ocasión que platicaba con unos jóvenes bautistas en el centro de la ciudad, y cuando abordamos este tema, le pregunté: *"..¿Me estas diciendo que la salvación no se puede perder?"* - él contestó - *Así es, la salvación no se puede perder.* - Entonces le pregunté - *Si yo soy salvo, y luego me voy al mundo, me hago un*

*borracho, adúltero y fornicario; y nunca me arrepiento de tal vida que llevé después de mi salvación ¿no la pierdo? - Y el me contesto muy seguro - No, no la pierdes. - Entonces le dije - Creo que, entonces, estás predicando mal; ya que, deberías decirles a los católicos: ¡Tengan fe en Jesucristo!, reciban al Señor en su corazón, y una vez que sean salvos por medio de su fe en Jesucristo, entonces pueden volver a su religión, a sus imágenes, después de todo, su salvación no la pueden perder. - El joven se quedó callado y optaron por irse..."*  
¿Puede ver usted lo absurdo de esta doctrina?

## EL ORIGEN DE LA DOCTRINA DE LA SEGURIDAD.

A estas alturas, preguntamos, ¿cuál es el origen de esta doctrina falsa? Al buscar otra vez en la historia el origen de este error, nos damos cuenta otra vez, que fueron los herejes llamados "gnósticos" quienes predicaban esta doctrina falsa. Ellos enseñaban que *"..una vez salvos no podemos perder la salvación.."* Siglos después, el teólogo católico San Agustín, enseñó que *"..Los elegidos, aquellos que son predestinados para la salvación, no pueden perder su salvación de ninguna manera.."* Sin embargo, quien se hizo famoso por dar tanta propaganda a esta doctrina falsa, fue Juan Calvino. En su libro *"Crisis en la Teología Contemporánea"*, Carlos Jiménez, escribió: *"..Las doctrinas de Juan Calvino son: La perseverancia de los Santos. Dios da a los creyentes el don de la perseverancia, de modo que aunque pequen, también se arrepentirán. Ningún elegido se perderá. De ahí salió la frase: Una vez salvo, siempre salvo.."* (p. 21) En la actualidad, además de los Bautistas, muchos otros grupos evangélicos han enseñado esta herejía gnóstica.

## ¿QUÉ DICE LA BIBLIA SOBRE ESTA DOCTRINA?

En contraste a esa doctrina falsa, Pablo exhorta a no satisfacer los deseos de la carne (Gál. 5:16), pero ¿por qué hace Pablo tal exhortación? La respuesta bíblica es: *"..Porque los que practican tales cosas, no heredarán el reino de Dios.."* (v. 21) Si practicamos el adulterio, la fornicación, la inmundicia, la hechicería, la idolatría, las enemistades, los pleitos, los celos, la ira, la contienda, las disensiones, las herejías, la envidia, el homicidio, la borrachera, las orgías, etc. ¿Heredaremos el reino de Dios? ¡Sí!, dicen los bautistas. Pero Pablo nos amonesta diciendo que los que "practican tales cosas **no heredarán el reino de Dios**" Esto es lo que dice la Biblia, y aunque los Bautistas digan que el que practica el pecado sí heredará el reino de Dios, él dice lo contrario.

También en la 2 Pedro 2:19-22, dice: "*..Les prometen libertad, y son ellos mismos esclavos de corrupción. Porque el que es vencido por alguno es hecho esclavo del que lo venció. Ciertamente, si habiéndose ellos escapado de las contaminaciones del mundo, por el conocimiento del Señor y Salvador Jesucristo, enredándose otra vez en ellas son vencidos, su postrer estado viene a ser peor que el primero. Porque mejor les hubiera sido no haber conocido el camino de la justicia, que después de haberlo conocido, volverse atrás del santo mandamiento que les fue dado. Pero les ha acontecido lo del verdadero proverbio: El perro vuelve a su vómito, y la puerca lavada a revolcarse en el cieno..*" Note como este texto habla de ciertos cristianos que estaban siguiendo falsos maestros, los cuales, recibirían como resultado de su insensatez, la condenación. El texto está hablando de cristianos verdaderos, ya que, en el verso 20, se les identifica como los que se habían "*..escapado de las contaminaciones del mundo, por el conocimiento del Señor..*" Pero estos que habían escapado de las contaminaciones del mundo y que habían conocido al Señor, se enredaron nuevamente en las contaminaciones del mundo, se *volvieron atrás* del santo mandamiento de Dios. Entonces, su postrer estado viene a ser peor que el primero. "*..Mejor..*", dice Pedro, mejor les hubiera sido "*no haber conocido el camino de la justicia*" Note que ellos no solamente conocieron la verdad, sino que también la obedecieron y fueron liberados de la potestad de las tinieblas, ¡Salieron del mundo!, pero volvieron, se regresaron al mundo de donde habían salido. Su condición, su estado como cristianos era de salvación, pero volvieron a una condición de condenación, peor de la que tenían antes de conocer a Cristo. ¡Que terrible!, después de haber tenido la libertad, después de haber tenido la salvación en sus manos, después de haber conocido el camino de Dios, volverse atrás y perder estas bendiciones ¿Cómo es entonces que la salvación no se puede perder señores Bautistas?

También algunos cristianos, en la provincia de Galacia, habían caído de la gracia de Dios por seguir una doctrina falsa (Gálatas 5:4) Pablo les dice: "*..De Cristo os desligasteis, los que por la ley os justificáis; de la gracia habéis caído..*" Anteriormente, y como se puede implicar en el texto, ellos habían estado **en "la gracia"**, pero por tratar de justificarse en la ley, *cayeron de la gracia*. Los Bautistas responden diciendo: "*Aquellos que se alejan de la verdad o del camino del Señor y caen de la gracia, es porque nunca se convirtieron de verdad*", pero el texto de Gálatas 5:4 dice todo lo contrario. Si estos cristianos no hubieran estado "**en la gracia**", entonces no podrían haber "*caído*" de ella. Pero la verdad es que estuvieron en la gracia, y cayeron de ella. Entonces, si se puede caer de la gracia, entonces la salvación se puede perder.

¿No perderán su salvación quienes practican el pecado? La Biblia dice: "*..Porque si pecáremos voluntariamente después de haber recibido el conocimiento de la verdad, ya no queda más sacrificio por los pecados, sino una horrenda expectación de juicio, y de hervor de fuego que ha de devorar a los adversarios..*" (Hebreos 10:26, 27) Note que en esta advertencia se incluye Pablo, dice: "*..si pecáremos..*", nosotros, los cristianos, los que hemos recibido "*..el conocimiento de la verdad..*". Si pecáremos, ya no queda más sacrificio por los pecados, sino una horrenda expectación de juicio y de hervor de fuego. Esta advertencia sería absurda si no hay peligro de perder la salvación.

El apóstol Pablo, en 1 Corintios 10:1-12, escribió: "*..Porque no quiero, hermanos, que ignoréis que nuestros padres todos estuvieron bajo la nube, y todos pasaron el mar; y todos en Moisés fueron bautizados en la nube y en el mar, y todos comieron el mismo alimento espiritual, y todos bebieron la misma bebida espiritual; porque bebían de la roca espiritual que los seguía, y la roca era Cristo. Pero de los más de ellos no se agradó Dios; por lo cual quedaron postrados en el desierto. Mas estas cosas sucedieron como ejemplos para nosotros, para que no codiciemos cosas malas, como ellos codiciaron. Ni seáis idólatras, como algunos de ellos, según está escrito: Se sentó el pueblo a comer y a beber, y se levantó a jugar. Ni fornicemos, como algunos de ellos fornicaron, y cayeron en un día veintitrés mil. Ni tentemos al Señor, como también algunos de ellos le tentaron, y perecieron por las serpientes. Ni murmuréis, como algunos de ellos murmuraron, y perecieron por el destructor. Y estas cosas les acontecieron como ejemplo, y están escritas para amonestarnos a nosotros, a quienes han alcanzado los fines de los siglos. Así que, el que piensa estar firme, mire que no caiga..*" Si la salvación no se puede perder, entonces estas amonestaciones no tendrían razón de ser, no tendrían sentido, carecerían de lógica; sin embargo, sabemos que estas palabras de Pablo tienen un propósito bien definido. Pablo dice que todo lo que sucedió en tiempos pasados con el Pueblo de Dios, está escrito "*..como ejemplo..*" para nosotros, para permanecer en la salvación que Dios nos ha dado. De otra manera, dice Pablo, si no obedecemos, si nos desviamos, si practicamos el pecado, como aquellos, también pereceremos y no habrá salvación.

En Romanos 11:17-22, dice: "*..Pues si algunas de las ramas fueron desgajadas, y tú, siendo olivo silvestre, has sido injertado en lugar de ellas, y has sido hecho participante de la raíz y de la rica savia del olivo, no te jactes contra las ramas; y si te jactas, sabe que no sustentas tú a la raíz, sino la raíz a ti. Pues las ramas, dirás, fueron desgajadas para que yo fuese injertado. Bien; por su incredulidad fueron desgajadas, pero tú por la fe estás en pie. No te ensoberbezcas, sino teme. Porque si Dios no perdonó a las ramas naturales, a ti tampoco te perdonará. Mira, pues, la bondad y la*

*severidad de Dios; la severidad ciertamente para con los que cayeron, pero la bondad para contigo, si permaneces en esa bondad; pues de otra manera tú también serás cortado..*" ¿No es claro el pasaje? ¿Acaso no perderán su salvación aquellos que no permanezcan en la bondad de Dios? Pablo responde diciendo que si no *"..permaneces en.."* la *"..bondad.."* de Dios, *"..tú también serás cortado.."*

En el Evangelio según Juan, capítulo 15, versos 1 al 6, dice: *"..Yo soy la vid verdadera, y mi Padre es el labrador. Todo pámpano que en mí no lleva fruto, lo quitará; y todo aquel que lleva fruto, lo limpiará, para que lleve más fruto. Ya vosotros estáis limpios por la palabra que os he hablado. Permaneced en mí, y yo en vosotros. Como el pámpano no puede llevar fruto por sí mismo, si no permanece en la vid, así tampoco vosotros, si no permanecéis en mí. Yo soy la vid, vosotros los pámpanos; el que permanece en mí, y yo en él, éste lleva mucho fruto; porque separados de mí nada podéis hacer. El que en mí no permanece, será echado fuera como pámpano, y se secará; y los recogen, y los echan en el fuego, y arden.."* ¿No perderá su salvación aquel creyente que no permanece en Cristo? No, dicen los Bautistas, pero Cristo dice: *"..El que en mí no permanece, será echado fuera.."* ¿Dónde terminará aquel que sea *echado fuera?* *"..los echan en el fuego, y arden.."* ¡Arden! ¿No es esto perder la salvación? A la luz de lo que dice la Biblia, es una necedad decir que no se puede perder la salvación.

El mismo Pablo estaba consiente de la posibilidad y el peligro de perder su salvación. Es por esto que en la 1 Corintios 9:26, 27, escribió: *"..Así que, yo de esta manera corro, no como a la ventura; de esta manera peleo, no como quien golpea el aire, sino que golpeo mi cuerpo, y lo pongo en servidumbre, no sea que habiendo sido heraldo para otros, yo mismo venga a ser eliminado.."* El mismo Pablo estaba consciente del peligro de caer, y a causa de esto se esforzaba en agradar al Señor en su vida, de otra manera, él mismo sería eliminado. ¿No se puede perder la salvación?

En el Evangelio según Juan, en el capítulo 8, en el verso 51, dice: *"..De cierto, de cierto os digo, que el que guarda mi palabra, nunca verá muerte.."* ¿Tendrá segura su salvación aquel creyente que deje de *guardar* la palabra del Señor? De seguro no vera salvación, no verá vida, sino *muerte*. El texto claramente muestra que para no ver muerte, es necesario *guardar* la palabra del Señor, por tanto, hay ahí una condición para permanecer en la vida que Cristo da. Pero si no cumplimos con ella, si no guardamos su palabra, entonces sí veremos *muerte*. ¿No se puede perder la salvación?

Pablo, en Romanos 8:13, dice: "*..porque si vivís conforme a la carne, moriréis; mas si por el Espíritu hacéis morir las obras de la carne, viviréis..*" Estas palabras son dirigidas a los Cristianos en la ciudad de Roma, a individuos que han experimentado la Salvación, pero les advierte, que si están viviendo o conformando sus vidas al pecado, "morirán". Esta advertencia carecería de lógica y sería irracional al no haber peligro de perder la salvación. Es más, Pablo concluye diciendo que es necesario *hacer morir* las obras de la carne para obtener *vida*. De estas palabras se entiende que aquellos Cristianos que no hacen morir las obras carnales, morirán. No hay vida, dice Pablo, para quienes siguen conformando su vida a las obras de la carne.

En Juan 3:5, el Señor Jesucristo claramente enseña que los que están en el "reino de Dios", es porque han *nacido de nuevo*. ¿Son salvos? Sin duda que sí. Pero, ¿qué pasaría si alguno de los que han nacido de nuevo, hacen *iniquidad* y *sirven de tropiezo*? ¿A pesar de eso serán salvos? ¿A pesar de esas *maldades* permanecen en la salvación? Los Bautistas responden que sí, ya que, dicen, *no importa lo que usted haga, su salvación no se puede perder*. En contraste con esto, Mateo 13:41 y 42, dice: "*..Enviaré el Hijo del Hombre a sus ángeles, y recogerán de su reino a todos los que sirven de tropiezo, y a los que hacen iniquidad, y los echarán en el horno de fuego; allí será el lloro y el crujiir de dientes..*" ¿Qué sucede con aquellos que fueron *recogidos del reino* de Dios, de aquellos que habían nacido de nuevo para entrar en ese *reino*, y que, sin embargo, sirvieron de tropiezo e hicieron iniquidad? ¿Acaso fueron llevados al cielo para morar con Dios por la eternidad? No, el texto dice que "*..serán echados en el horno de fuego..*" ¡Perderán el reino!, perderán las bendiciones, los beneficios, de haber nacido de nuevo, perderán su salvación; y serán echados en el *horno de fuego*, que es la condenación eterna.

En 1 Timoteo 5:12, dice que hay hermanos que al quebrantar su primera fe, *incurren, caen en condenación*. Aquellos que dejan de seguir la paz y la santidad *no verán al Señor* y *no alcanzarán su gracia* (Hebreos 12:14) Todo creyente debe *seguir*, perseverar, permanecer en la paz y la santidad; de otra manera, aún cuando se lo prometan los bautistas, no llegará a ser bendecido por la gracia de Dios.

¿Acaso no perderán su salvación aquellos que se *apartan* y se *van en pos de Satanás*? (1 Timoteo 5:12) ¿Acaso no perderán su salvación aquellos Cristianos que han caído y se han olvidado de su primer amor? (Apocalipsis 2:4-5) ¿Acaso no perderán su salvación aquellos que *desechan la fe y la buena conciencia, naufragando así en la fe*? (1 Timoteo 1:19, 20) ¿Acaso no pierden su salvación aquellos que se *desvían de la fe*? (1 Timoteo 4:1) ¿No la perderán

aquellos Cristianos que practican la hipocresía y la mentira? (1 Timoteo 4:2) ¿No la perderán aquellos que no tienen cuidado de la doctrina y de si mismos? (1 Timoteo 4:16) ¿Acaso no perderán su salvación quienes aman el mundo? (2 Timoteo 4:10) ¿No se perderán aquellos Cristianos que causan divisiones en la Iglesia? (Tito 3:10, 11) ¿No perderán su salvación aquellos que descuidan la salvación? (Hebreos 2:3) ¿Qué sucederá con aquellos que niegan a quien los rescató? (2 Pedro 2:1) ¿Qué sucederá con aquellos que no esperaron al Señor *en santa y piadosa manera de vivir*? (2 Pedro 3:11) ¿Qué sucede con aquellos creyentes que tuercen las Escrituras? (2 Pedro 3:16) ¿No perderán su salvación aquellos que se extravían de la doctrina de Cristo? (2 Juan 9) ¿No perderán su salvación aquellos que, siguiendo el ejemplo de algunos que salieron de Egipto, finalmente desconfían del Señor? (Judas 5)

A pesar de que los Bautistas insistan en que su falsa doctrina de la *perseverancia de los santos* es bíblica, nosotros podemos ver que fue Satanás quien inventó tal mentira. En Génesis 3:4 leemos que el diablo dijo a Eva, "**..no moriréis..**". Él está diciendo: "*puedes desobedecer a Dios, puedes quebrantar su palabra, puedes ignorar sus instrucciones, no importa, no moriréis.*" ¡Ese es el mensaje de los Bautistas! No moriréis, puedes pecar, puedes desobedecer a Dios, *no moriréis*.

### LA CONTRADICCIÓN BAUTISTA.

Esta doctrina falsa de los Bautistas, se contradice directamente con otras doctrinas que ellos predicán. En el libro "*Fundamento y Práctica de fe y mensaje Bautista*", en la página 40, Adolfo Robleto, dice que es *imposible que un Cristiano pierda su salvación*. Sin embargo, en la página 39, se enseña todo lo contrario. Note bien lo que dice: "*..El creyente Salvo, tiene dos responsabilidades que cumplir, la vigilancia y la perseverancia. ¿Por qué la vigilancia? Porque el creyente es atacado de mil maneras por el diablo, el mundo y la carne..*" Ahora pregunto, ¿de qué vale esta advertencia que hace Adolfo Robleto, si mi salvación está segura? ¿Qué importa si somos *atacados de mil maneras por el diablo, el mundo y la carne*, si mi salvación está segura? Y también, ¿para qué soy *atacado de mil maneras por el diablo, el mundo y la carne*? ¿Acaso el diablo ignora, lo que saben los bautistas, de que mi salvación está segura? El diablo es el ser más tonto del universo, ya que, si mi salvación está segura, aún así, tontamente, nos *ataca de mil maneras*. ¿Puede usted notar lo absurdo y contradictorio que resulta la doctrina Bautista?

Al seguir leyendo en el libro Bautista antes mencionado, y en la misma página, dice: "*..La otra responsabilidad es la perseverancia. Jesucristo dijo: Mas el que persevere hasta el fin, éste será salvo (Mateo 24:13) Mientras no se llegue a la meta, no se puede cantar victoria.*" Pero otra vez preguntamos: Si el creyente salvo no cumple con estas dos responsabilidades, ¿qué sucede con él? ¿Qué se implica en Mateo 24:13? ¿Qué pasa con aquellos creyentes que no perseveren hasta el fin? El libro Bautista concluye diciendo: "*..Mientras no se llegue a la meta, no se puede cantar victoria.*" ¿Por qué no podemos cantar victoria? ¿Acaso habrá algo que me impida llegar a la meta? Según este libro Bautista sí, ya que, si no soy vigilante y perseverante, no puedo llegar a la meta. ¿A qué conclusión llegamos con todo esto? "**Que a pesar de que es imposible que perdamos nuestra salvación, ¡no podemos cantar victoria!**" He aquí la contradicción, que absurda enseñanza, ¿no cree?...

¿Puede un cristiano perder su salvación? A la luz de la Biblia, la respuesta es positiva. ¡Pobres aquellas personas que han creído esta doctrina falsa de los Bautistas! ¿Qué debe hacer entonces aquella persona que ha caído? ¿Está condenado ya? Bueno, a pesar de que la salvación sí se puede perder, las Escrituras muestran que aún hay esperanza para quienes han caído y no quieren seguir en esa condición pecaminosa. Esto lo vamos a estudiar a continuación.

### **Restaurando al hermano Caído**

Si el cristiano puede perder su salvación si practica el pecado, entonces, ¿puede un hermano ser restaurado cuando ha caído en la práctica del pecado? ¿Lo perdonará Dios? La respuesta es sí. Si un Cristiano se arrepiente, Dios le perdona y es restaurado a la comunión con Dios; por tanto, debe ser restaurado a plena comunión con la Iglesia del Señor; es decir que debe ser perdonado por sus hermanos. A esto se le puede llamar *reconciliación*.

En la Biblia, en Santiago 5:19, 20, dice: "*..Hermanos, si alguno de entre vosotros se ha extraviado de la verdad, y alguno le hace volver, sepa que el que haga volver al pecador del error de su camino, salvará de muerte un alma, y cubrirá multitud de pecados.*" En este texto encontramos varias verdades importantes que tienen que ver con este tema:

- Un cristiano puede extraviarse y perder su alma eternamente.

- No se trata de un error que no afecta el destino del alma, sino de ser pecador nuevamente; destinado a la muerte del alma, es decir, la separación eterna de Dios, la perdición.
- No solamente debemos permitir que un Cristiano extraviado vuelva, sino que debemos hacer todo lo posible por ayudarlo a volver.
- Si un Cristiano que ha caído en la práctica del pecado, es decir, se arrepiente y vuelve al camino, es decir, la vida que Dios exige de sus hijos, es restaurado, sus pecados son perdonados y tiene nuevamente la salvación del alma.

En 1 Corintios 5:1-5, tenemos el ejemplo de un Cristiano que todavía se reunía con la Iglesia, pero que estaba practicando la fornicación. El texto dice que este hermano tenía que ser *quitado entre ellos* (v. 13), tenía que ser *entregado a Satanás* (v. 5), pero no *para* que ya no volviera, sino *para* que reconociera el error en que se encontraba; con el fin de que cambiara su modo de actuar, para la salvación del espíritu. El propósito de comunicar a este hermano, que él ya no tenía comunión con Dios, sino que estaba en "manos" de Satanás, era *para destrucción de la carne* (v. 5), o sea, *para matar lo terrenal* en su vida (Cf. Col. 3:5; Rom. 8:13) Es decir, en términos directos, *para* que dejara de andar *conforme a la carne*, en fornicación, y volviera andar *conforme al Espíritu*, y así lograr la salvación de su *espíritu*, su vida interior. Parece que, finalmente, esto fue lo que sucedió. La Iglesia en Corinto siguió el mandamiento de Dios dado en 1 Corintios 5; y mas tarde, cuando Pablo escribió su segunda carta a los Corintios, les dio otra orden con respecto al mismo caso, ya que el hombre se había arrepentido. Entonces, bien se puede decir que la acción de disciplina tuvo éxito, y el pecador, una vez arrepentido, fue restaurado. Luego, les dijo Pablo: *"..Le basta a tal persona esta reprobación hecha por muchos; así que, al contrario, vosotros más bien debéis perdonarle y consolarle, para que no sea consumido de demasiada tristeza. Por lo cual os ruego que confirméis el amor para con él.."* (2 Cor. 2:6-8)

Debe quedar claro, sin embargo, que mientras un Cristiano, persiste en la práctica de algún pecado, como por ejemplo, *no amar a su prójimo*, no hay comunión con Dios (1 Juan 1:6; 2:9, 11) Para que vuelva a tener comunión con Dios, por medio de la sangre de Cristo, tendrá que volver al camino de Dios, es decir, a *la luz* (1 Jn. 1:6, 7) Note que la práctica del pecado que impide la comunión con Dios, no es solamente fornicar, hurtar, matar o ser borracho, sino que incluye también, en este caso, *aborrecer* a un hermano en Cristo. Pero si *volvemos* a la luz, al camino de Dios, podemos estar seguros que nuestro abogado, Jesucristo, por medio de su sangre, nos limpia y

recibimos el perdón de Dios. Entonces, no podemos practicar algún pecado y al mismo tiempo ser de Dios. "*..El que practica el pecado es del diablo..*" (1 Jn. 3:8) "*..Todo aquel que es nacido de Dios, no practica el pecado, porque la simiente de Dios, permanece en él, y no puede pecar, porque es nacido de Dios..*" (1 Jn. 3:9) Esto no quiere decir que el Cristiano *no comete* pecado (1 Jn. 1:8, 10), sino que *no practica* el pecado. Si un Cristiano *practica* el pecado, es porque ya no es de Dios, sino del diablo; pero, esto no quiere decir que *no puede volver* a ser de Dios. Sin embargo, mientras esté practicando el pecado, *permanece* en muerte (1 Jn. 3:14, 15) Esto mismo nos ayuda a entender, que hay pecado *de muerte*, y pecado *no de muerte* (1 Jn. 5:16, 17) Toda injusticia es pecado (1 Jn. 5:17). La *paga* de cualquier pecado, *si persistimos en él*, es muerte (Rom. 6:23). La frase "*pecado de muerte*", entonces, literalmente significa, "*pecado para muerte*", o sea, "*pecado a la muerte*" (Como dice la Biblia de las Américas) ¿Cuál es el pecado de muerte, o para muerte, o a la muerte? El pecado que *practicamos* hasta morir, sin habernos arrepentido. El Cristiano puede pedir perdón por su hermanos cuando comete pecado, pero cuando su hermano *persiste* en el pecado, no puede pedir que Dios le perdone; ya que, lo que tiene que hacer es tratar de restaurarlo (Stgo. 5:19, 20), porque sin el arrepentimiento del hermano que *persiste* en el pecado, *no hay perdón*.

Si nos preguntamos, ¿cuántas veces puede uno arrepentirse y recibir el perdón de Dios? Usted puede leer Mateo 18:21-35, donde también se nos enseña que, nosotros, debemos perdonar a nuestros hermanos que vuelven a la luz.

Algunas personas enseñan que la frase "*pecado de muerte*", es un pecado *específico*; algunos dicen que es la fornicación. Pero esto no puede ser así. Recuerde que ya vimos el ejemplo de la Iglesia de Cristo en Corinto, donde un hermano *fornicario*, tuvo la oportunidad de arrepentirse para ser salvo. Entonces, el pecado de muerte, no es un pecado específico, sino que parece ser *cualquier pecado* que practicamos hasta la muerte, *sin habernos arrepentido*.

Los que están en contra de lo que hemos venido diciendo, frecuentemente citan Hebreos 6:4-6 y 10:26-31. Pero hay que recordar que las Escrituras no se contradicen unas a otras, ¿verdad? Por tanto, analicemos estos pasajes en su contexto, para ver lo que realmente enseñan.

El texto de Hebreos 6:4-6, *no* enseña que Dios no puede perdonar a los hermanos que han recaído. Si ellos se arrepienten, Dios les perdona; pero lo que el texto enseña, es que es *imposible* que

sean otra vez *renovados para arrepentimiento*, estas personas a las que hace referencia el texto, *no están dispuestos* a arrepentirse, no están dispuestos a volver a la luz de Dios. De ese tipo de creyentes que han caído es de los que habla este texto. Han endurecido el corazón tanto, que la verdad de Dios no penetra en ellos, para producir el arrepentimiento que necesitan, para recibir el perdón de Dios. Esto es el pecado de muerte. (1 Tim. 4:1, 2; He. 3:7-15)

El texto de Hebreos 10:26-31, en la Biblia de las Américas, se traduce de la siguiente manera: "*..Porque si **continuamos pecando deliberadamente después de haber recibido el conocimiento de la verdad, ya no queda sacrificio alguno por los pecados.***" (v. 25) Esta traducción presenta más claramente, que se trata, nuevamente, de *practicar* el pecado, de *continuar* en el pecado. En este caso, no hay sacrificio aceptable a Dios para nuestra salvación si estamos practicando el pecado. Cuando uno rechaza a Cristo, y su sacrificio, ya no le queda nada. No le queda más sacrificio por los pecados, ya que, según Hebreos 10:1, los sacrificios de animales nunca pueden quitar los pecados; y según Hebreos 10:12, Cristo ya hizo *todo* para lograr nuestra salvación. Cristo, habiendo ofrecido una vez para siempre un solo sacrificio por los pecados, se ha sentado a la diestra de Dios. Si rechazamos este sacrificio de Cristo, y esto es lo que hacen las personas de que habla este texto y aquellas que abandonan el camino de Dios, no hay *ningún otro sacrificio* que pueda quitar nuestros pecados. Tenemos que volver a Cristo y su sacrificio, o no hay más sacrificio por los pecados, ni habrá en el futuro (Heb. 9:27, 28) A veces se dice que el pecado *voluntario* del Cristiano es el que no tiene perdón, pero eso no es cierto. Es verdad que a veces comentemos pecados por falta de conocimiento (pecado involuntario), pero, ¿quién puede decir, sinceramente, que no ha cometido un pecado *voluntariamente*? No olvide 1 Juan 1:8, 10. Todo Cristiano ha cometido pecados *voluntariamente*. Pero esto no quiere decir, que ya no puede ser perdonado.

Lo que el Espíritu Santo describe, en Hebreos 10:26-31, es un Cristiano, que ha *retrocedido* (v. 38, 39), es aquel que, en el contexto de Hebreos, ha vuelto al judaísmo con sus sacrificios que nunca pueden quitar los pecados, aplicable a volver a cualquier sistema humano de salvación. Analicemos la descripción de esta clase de hermanos que nos presenta Hebreos 10:

- Continúan pecando voluntariamente (v. 26)
- No mantienen firme la profesión de su esperanza (v. 23)
- Han dejado de congregarse (v. 25)

- Se les describe como adversarios de Dios (v. 26)
- Se comparan con aquellos que violan la ley de Dios (v. 28)
- Pisotean al Hijo de Dios (v. 29)
- Tienen por inmunda la sangre de Cristo (v. 29)
- Hacen afrenta al Espíritu de gracia (v. 29)
- Retroceden (v. 38, 39)

El texto habla de cristianos que han cambiado totalmente. Han rechazado a Cristo y su sacrificio. Ya no quieren seguir viviendo conforme al Nuevo Pacto. Retroceden, vuelven a su antigua vida y religión, en busca de otro sacrificio por sus pecados; otro sistema de salvación. Sin embargo, el escritor de Hebreos les asegura que no lo van a encontrar. Porque aparte de Cristo y su Pacto, no hay salvación, sino solamente, "*..una horrenda expectación de juicio y de hervor de fuego, que ha de devorar a los adversarios..*" (10:27) Si *continuamos pecando voluntariamente*, rechazando a Cristo, podemos estar seguros de estar cometiendo "*pecado de muerte*"; nuestra única esperanza es el *arrepentimiento*. La actitud del Cristiano fiel, hacia estos hermanos, se describe claramente en la 2 Timoteo 2:23-26, "*..por si quizá Dios les conceda que se arrepientan para conocer la verdad, y escapen del lazo del diablo, en que están cautivos a voluntad de él..*" (v. 25, 26)

En Apocalipsis 2:3, 4, 14-23; 3:1-3, 15-19, encontramos el mensaje de Cristo, a cristianos que estaban *practicando* el pecado. El mensaje no dice: *Ya pecaron voluntariamente, por tanto, ya no hay perdón para ustedes*. Ese no es el mensaje. El mensaje es: *Arrepiéntete, de otra manera, serás condenado*.

Cuando usted obedece el Evangelio, usted es salvo. Pero si usted sigue *practicando el pecado*, si usted *retrocede*, si usted *vuelve atrás*, usted puede perder su salvación. Usted está en un gran peligro. Entonces, si usted a caído, si ha retrocedido, si al vuelto atrás, ¿qué tiene que hacer? No se engañe, como los Bautistas, diciendo que la salvación la tiene segura a pesa de todo. Lo que tiene que hacer, como hemos visto, es arrepentirse y volver al camino de Dios. "*..Hermanos, si alguno de entre vosotros se ha extraviado de la verdad, y alguno le hace volver, sepa que el que haga volver al pecador del error de su camino, salvará de muerte un alma, y cubrirá multitud de pecados..*" (Stgo. 5:19, 20) "*..Hermanos, si alguno fuere sorprendido en alguna falta, vosotros que sois espirituales, restauradle con espíritu de mansedumbre, considerándote a ti mismo, no sea que tú también seas tentado..*" (Gál. 6:1) ¡Restauraremos a nuestros hermanos caídos! La salvación de ellos está en peligro, ayudémosles a volver a la luz del Señor.

### Conclusión:

A la luz de la Biblia, la doctrina falsa de los bautistas con respecto a la seguridad, es una doctrina falsa, también hemos visto que si un hermano está practicando el pecado, debe arrepentirse, por encontrarse en el peligro de perderse por la eternidad. Desde luego, debemos ayudarles a seguir adelante, pero ningún creyente pecador se librá de la condenación, tan solo por recibir esa doctrina falsa de la seguridad que predicán los bautistas.

\*\*\*

# ¿Enseña Juan 10:28, 29 y 5:24 la doctrina, "...una vez salvos, siempre salvos..."?

## INTRODUCCIÓN.

Hablar de la salvación es sumamente importante, pues en el mundo religioso existen diversas ideas que en muchas ocasiones son contrarias a la Palabra de Dios. Una de las doctrinas más perniciosas con respecto al tema, tiene que ver con aquellas iglesias que siguen predicando el calvinismo. Desde luego, quizás la denuncia de estas cosas suele ser mal interpretada por muchos, pero si Jesús dice que "vomitará de su boca" a cristianos que no son fieles, comparándolos incluso a un "perro que vuelve a su vómito" y a una "puerca" que, después de lavada vuelve a revolcarse en el lodo, ¿Cómo verá pues a grupos de personas que afirman ser la iglesia del Señor, que incluso tienen un mensaje en el que nadie, pero nadie se perderá por una enseñanza de Dios, lo cual no es así? No alcanzo a imaginar la reacción de Dios ante tales circunstancias. De ahí que debemos denunciar y advertir a las personas con respecto a lo que creen.

Ya he publicado dos artículos relacionados con el tema; sin embargo, no he intentado abarcar todo lo referente a la doctrina bautista con respecto al tema de la "perseverancia de los santos", pues existe mucho material que estaré tratando por separado, para no cansar al lector y poder hacer posible la consulta de las obras que se publiquen sobre el tema.

Hoy estaremos estudiando dos textos bíblicos, que representan unos de los más usados por los bautistas calvinistas con respecto al tema de la perseverancia de los santos. Mostraré que el uso de tales textos definitivamente no se apega a la verdad, ni tampoco a un sano análisis del mismo. En primer lugar vemos Juan 10:28, 29, que dice en la Reina Valera 1960,

*"...y yo les doy vida eterna; y no perecerán jamás, ni nadie las arrebatará de mi mano. Mi Padre que me las dio, es mayor que todos, y nadie las puede arrebatar de la mano de mi Padre..."*

En las diferentes discusiones que he tenido sobre este tema, así como en las diversas obras que publica la Iglesia Bautista, he notado que este es uno de los textos más usados para probar que la doctrina calvinista sobre la perseverancia de los santos es de origen divino. Sin embargo, hoy veremos que no es así, sino que se trata de un gran problema con respecto a la traducción y aún a la aplicación, dentro del contexto general de las Escrituras, de este texto bíblico.

**JUAN 10:28, 29.**

¿Cuánta importancia tiene el contexto? En el caso del estudio e interpretación de las Escrituras el contexto tiene un papel de suma importancia, pues ignorarlo conlleva errar en las conclusiones doctrinales que sean extraídas de un estudio en el que no se considera. Alguien dijo, "todo texto fuera de contexto es puro pretexto", y es verdad, pues las diversas herejías que existen en el mundo, tienen su origen en texto fuera de contexto.

En el caso que nos ocupa el contexto es de suma importancia, pues al considerarlo comenzamos ver cómo es que la doctrina calvinista de la perseverancia de los santos se desvanece. He aquí lo que dice el versículo 27: "...Mis ovejas oyen mi voz, y yo las conozco, y me siguen..." Por favor, estimado lector, subraye los verbos "oyen" y "siguen", pues estos son sumamente importantes, ya que indican la condición que existe para que la promesa de los versos 28 y 29 sea una realidad.

Los verbos que hemos tomado del verso 27 son "presente indicativo"<sup>1</sup>, lo que muestra una acción continua. Esto afecta lo que leemos en los versos 28 y 29, pues, como lo había dicho anteriormente, tales verbos presentan la condición que existe para que tengamos vida eterna. Mientras estemos oyendo la Palabra de Dios y siguiendo a Jesús a través de ella, entonces tenemos vida eterna. Si dejamos de "oír" la Palabra de Dios y "seguir" a Jesús, él no nos da vida, estamos muertos, separados y sin comunión con Dios.

Uno pudiera encontrarse con la triste situación de que alguien dijera que no es verdad, que los verbos del versículo 27 de Juan 10 no indican la condición que existe para no perecer jamás. Ahora, tan cierto es que tales verbos indican la condición que gobierna la promesa de los versos 28 y 29, que aún los textos paralelos muestran, con más fuerza, que "oír" y "seguir" a Jesús son condiciones para poder obtener vida.

Nótese lo que dice Juan 8:51, "...De cierto, de cierto os digo, que el que guarda mi palabra, nunca verá muerte..." ¿No es claro el texto? Y sobre todo, ¿existe armonía entre estas palabras y las del capítulo 10, versos 27 al 29? ¡Desde luego que sí! Es interesante que las palabras "no perecerán jamás" (οὐ με... εἰς τὸν αἰῶνα) de Juan 10:28, son las mismas que encontramos en Juan 8:51, las cuales fueron traducidas por "nunca verá muerte" (οὐ με... εἰς τὸν αἰῶνα), y el punto es que esta frase está regida por la condición de "guardar" la Palabra del Señor. Así que, esa frase, aunque parezca apoyar la doctrina "una vez salvo, siempre salvos", en realidad no es así, pues siempre está condicionada.

En Juan 8:12, leemos, "...Otra vez Jesús les habló, diciendo: Yo soy la luz del mundo; el que me sigue, no andará en tinieblas, sino que tendrá la luz de la vida..." ¿Existe condición para no andar en tinieblas y tener la luz de la vida? El texto es claro. La vida eterna que Jesús nos da, es otorgada por él a

<sup>1</sup> Diccionario de análisis morfológico.

los que siempre están oyendo y guardando su Palabra, siendo esta la única manera de seguirle.

En el Comentario del Evangelio de San Juan, August Tholuck, página 266, leemos con respecto a Juan 10:29: "...La Iglesia Reformada (la calvinista) basa en el versículo 28 la doctrina de que el regenerado jamás puede apostatar. Sin duda alguna Cristo dice que ningún poder puede arrebatar a su oveja de su mano (Romanos 8:37-39); pero El también nos da las *características* de su oveja, y sólo en tanto que las estipulaciones contenidas en los versículos 27 y 28 se cumplan, sólo en tanto que el discípulo de Cristo *continúe* con Cristo (Juan 8:31) sólo entonces es invencible..."

### **JUAN 5:24.**

Este es otro de los textos predilectos de todo calvinista, Juan 5:24. El texto dice, "...De cierto, de cierto os digo: El que oye mi palabra, y cree al que me envió, tiene vida eterna; y no vendrá a condenación, mas ha pasado de muerte a vida..."

Los que enseñan la doctrina "una vez salvo, siempre salvo", nos instan a leer, meditar, aprender y aún a subrayar las palabras "tiene vida eterna". Y esta bien, pero, ¿estarán dispuestos ellos a leer, aprender, subrayar, y sobre todo, analizar las palabras "el que oye... y cree"? Estas acciones muestra precisamente la condición que existe para tener vida eterna y no ver condenación, pasando de muerte a vida.

Ahora, si analizamos con más detenimiento los verbos "oír" y "creer" de este texto, nos damos cuenta que no se tratan de acciones llevadas a cabo en cierto momento, sino de acciones continuas. En la traducción de Young, leemos de manera sumamente literal lo que el texto griego dice: "...He who is hearing my word, and is believing Him who sent me..."<sup>2</sup>, es decir, "...el que *está oyendo* mi palabra, y *está creyendo* a quien me envió...", ¿lo ve? Muchos dicen, si usted oye el evangelio y cree en él, en "ese momento" tiene vida eterna asegurada; sin embargo, ¡eso no enseña el texto! No habla de un momento sino de acciones llevadas a cabo durante toda la vida. Luego, si alguien deja de oír la Palabra de Dios y creer en él, sí verá muerte.

Ahora, algo muy importante que debemos considerar de este texto, es la frase "no vendrá a condenación", pues en ella encontramos todavía más fuerza para notar que la fidelidad es necesaria para ser salvos. A simple vista, y aún como muchos la interpretan, la frase parece hablar de algo que no sucederá en el futuro; sin embargo, el tiempo de la palabra griega "erchetai" (ερχεται) es "presente" del modo "indicativo"<sup>3</sup>, y no "futuro de indicativo"; por tanto, la Reina Valera 1960 no es exacta al decir "no vendrá", y menos la interpretación de muchos, quienes dicen que el cristiano "nunca vendrá a condenación". Esta condenación que el salvo no sufre es presente y no futura, siempre y cuando

<sup>2</sup> Herramientas e-sword.

<sup>3</sup> <http://www-users.cs.york.ac.uk/~fisher/gnt/chapters.html>

viva oyendo y ejerciendo fe en Dios. No debemos entender pues algo futuro, sino presente, el fiel cristiano no "permanece" en muerte.

¿Qué es lo que, entonces, dijo Cristo? Que hay personas que están en un estado de muerte espiritual, en condenación, y cuando viven oyendo y ejerciendo fe en Jesucristo, dejan de vivir en ese estado, no *permanecen* en muerte, en condenación. El apóstol Pablo, hablando de la vida del creyente antes de ser salvo, nos dice que Cristo "...os dio vida a vosotros, cuando estabais muertos en vuestros delitos y pecados..." (Ef. 2:1). Los que no oyen ni ejercen fe en Jesucristo permanecen, están muertos por causa del pecado (Jn. 3:18, 19), pero cuando son salvos, y viven oyendo y creyendo en Jesús, ya no permanecen muertos en sus delitos y pecados. Así pues, quien no este constantemente oyendo y creyendo en Jesús, vuelve a ese estado de condenación del que había sido salvado. Henry Alford en su obra "El Testamento Griego", en la página 747, dice, "...La acción "creer" (pisteuon) y la acción "tener vida eterna" (erchetai) son *conmesuradas*, donde existe la fe, existe la posición de vida eterna; cuando una termina la otra se pierde..."

Así pues, es bien importante notar que en el texto no existe nada que indique una acción irrevocable. Quienes afirman que los salvos han sido transferidos permanentemente de la muerte a la vida, están afirmando algo que el texto sencillamente no enseña. ¿De dónde extraen la idea de "permanencia irrevocable"? De la interpretación errónea basada en malas traducciones, pero una vez que se adentren en hacer un análisis de las palabras del texto, en su escritura original, toda esa idea de "permanencia irrevocable en la salvación" se viene a bajo, pues el texto no tiene por ningún lado sugerencia a tal conclusión, sino a todo lo contrario. La permanencia en la salvación dependerá de nuestra fidelidad, a que vivamos oyendo y creyendo en Jesucristo.

## **CONCLUSIÓN.**

Con el entendimiento correcto de las palabras del Señor, bien podemos entender fácilmente lo contrario que son las doctrinas de la salvación por la "sola fe" y "una vez salvos, siempre salvos". Una persona que afirma ser salva al "momento" de tener fe en Jesús, sin el bautismo, por ejemplo, sencillamente está equivocada. La "fe" salvadora, aunque inicia en un "momento determinado", no es suficiente si esta no progresa. ¿Puede decir que tiene fe una persona que no se arrepiente de sus pecados, o no es bautizada para el perdón de los mismos? No puede, no puede mostrar que tiene fe, que oye y cree en Jesucristo sin cumplir con sus mandamientos. Pero cuando se oye y se cree en Jesucristo, la persona progresa, avanza, se arrepiente, es bautizada y persevera fiel; permaneciendo así salvo. ¿Qué será, entonces, de aquellos que afirman ser salvos al tener esa clase de fe calvinista, así como la idea de una posición privilegiada, al esperar la perseverancia irresistible, de tal manera que nunca puedan, de ninguna manera perderse? Están construyendo sus casas sobre la arena.

Así pues, cada cristiano debe perseverar, debe esforzarse por ser fiel a Dios y así estar vivo, espiritualmente hablando. Cuando un creyente deje de

perseverar, de ser fiel, pierde ese estado glorioso de vida eterna. Mientras usted viva respirando, permanece vivo, pero una vez que deja de respirar, pierde la vida, es igual con la salvación en Cristo. Si dejamos de vivir en él, perdemos la vida, pero si vivimos en él, no permanecemos en muerte, sino que pasamos de muerte a vida. ¿Estamos perseverando fielmente en los caminos del Señor?

He demostrado, entonces, que Juan 10:28, 29 y 5:24, no enseñan la doctrina "una vez salvos, siempre salvos", por lo que poco a poco vamos notando que la Iglesia Bautista, así como el resto de iglesias que han abrazado al calvinismo, están poniendo su fe en una doctrina no escritural, y por consecuencia, fatal para su destino eterno. Seguimos pues llamando a más amigos bautistas, metodistas y a todos los que hayan abrazado el calvinismo, a que se arrepientan, vuelvan a la Biblia y obedezcan el evangelio de Cristo, perseverando en él hasta su regreso. Si desea ayuda en este proceso, no dude en comunicarse con un servidor. Estaré esperando su respuesta.

\*\*\*

# Repaso De la Doctrina Bautista Acerca De la Salvación

## *Evidencias en audio de la doctrina de los bautistas calvinistas a la luz de la Biblia*

Por Lorenzo Luévano Salas

---

### INTRODUCCIÓN

He publicado una serie de artículos con respecto a la secta de los bautistas. Y desde luego, tan aberrante y alejada de la voluntad de Dios es su doctrina sobre la salvación, que sin duda alguna no son pocos los que imaginarán que las evidencias que presenté en tales artículos no es verdadera. De hecho, hace unos días dialogué con un bautista calvinista, quien me decía que no era cierto que ellos enseñan que si uno peca, aún así será salvo. Él afirmó que cuando hay "cristianos" que pecan, es porque en realidad nunca han sido salvos. Pero, como lo hemos hecho en otros artículos, demostraré a continuación que nuestra exposición sobre los errores doctrinales de cualquier grupo, no está fundamentada en prejuicios, sino en evidencias reales claramente verificables.

A continuación estaré presentando evidencias en audio que tienen que ver con la cuestión a la mano, es decir, sobre lo que enseñan los bautistas sobre la salvación. Estas evidencias las estaremos confrontando con lo que

dice la Biblia, para mostrar, una vez más, que la doctrina bautista con respecto a la salvación es errónea y ajena a la Palabra de Dios.

### SI PECAS NO PIERDES LA SALVACIÓN

En mi artículo sobre "la doctrina de la seguridad", escribí en un párrafo lo siguiente: "...Recuerdo una ocasión que platicaba con unos jóvenes bautistas en el centro de la ciudad, y cuando abordamos este tema, le pregunté: "...¿Me estas diciendo que la salvación no se puede perder? - él contestó - Así es, la salvación no se puede perder. - Entonces le pregunté - ¿Si yo soy salvo, y luego me voy al mundo, me hago un borracho, adúltero y fornicario; y nunca me arrepiento de tal vida que llevé después de mi salvación ¿no la pierdo? - Y él me contesto muy seguro - No, no la pierdes..." Pues, ahora resulta, según esta persona con la que dialogué, que tal cosa no es cierta. De hecho cree que este evento que mencioné en realidad nunca sucedió. Y lamentablemente no tengo evidencia de que ese evento sucedió, pues no se grabó, ni puedo contactar a los muchos

testigos que escucharon tal discusión. Lo bueno es que sí puedo presentar evidencia de que la doctrina de la Iglesia Bautista promotora de las doctrinas calvinistas, enseñan exactamente lo que aquel joven me contestó en mis preguntas. He aquí la primera evidencia:

*"...A nosotros nos acusan, a los bautistas, de ser liberales en nuestra predicación. ¿Por qué? Porque quieren que mantengamos engañada a la gente. Mucho cuidadito. Porque si usted peca, pierde la salvación, no señor..."*

En el artículo citado de un servidor, he demostrado que esta doctrina se inició con el diablo, luego revivió con la secta de los gnósticos, para luego introducirse a diversos movimientos evangélicos a través de San Agustín y Juan Calvino, discípulo de aquel. Pero, aún cuando este predicador bautista diga que si usted peca no pierde la salvación, Pablo dice otra cosa, pues a los cristianos dijo, "...no satisfagáis los deseos de la carne... los que practican tales cosas no heredarán el reino de Dios..." (Gálatas 5:16, 22) ¿Serán salvos los que no heredan el reino de Dios? Luego, ¿no pierde su salvación el cristiano que satisface los deseos de la carne, es decir, que vive en pecado? Lea otra vez el texto, y encuentre la respuesta ahí mismo y por usted mismo.

### **SI PECAS PIERDES MUCHO, MENOS LA SALVACIÓN**

Los bautistas enseñan que un cristiano que anda en pecado sí pierde muchas cosas, entre las cuales se encuentra la comunión con Dios, pero aún así insisten que la

salvación no se pierde. He aquí la enseñanza:

*"...Si usted peca, le voy a decir que es lo que sucede. En el instante que peca, primera cosa, en el instante usted rompe la comunión con Dios, porque Dios no puede tener la relación con el pecado. En segundo lugar, usted rompe la comunión con Dios y no confiesa su pecado, usted contrista al Espíritu Santo que está dentro de usted. Y si sigue viviendo en pecado, y no confiesa su pecado y no le da media vuelta a su pecado, no solamente rompe la comunión, no solamente contrista al Espíritu, sino en tercer lugar lo apaga. Y cuando apaga al Espíritu Santo, usted comienza a comportarse como un mundano. Y cuando un creyente comienza a comportarse como un mundano, ¿sabe qué es lo que sucede? Las defensas espirituales se van al piso. Entonces usted se convierte en vulnerable ante cualquier tentación. Se convierte en vulnerable ante cualquier situación de este mundo, va a comenzar a pensar como piensa el mundo, va a comenzar a actuar como actúa el mundo; ya no va a querer leer la Biblia, usted no va a querer venir a la iglesia, no va a querer servir, no va a querer juntarse con los cristianos, la casa de adoración la deja a un lado, usted se comienza a comportar como un creyente. Pastor, ¿perdió la salvación? No, la Biblia no dice que ha perdido la salvación. Pero usted está separado, eso es lo que está..."*

¿Leyó o escuchó con atención? Según este predicador bautista, si usted vive en pecado, usted:

1. Rompe la comunión con Dios.
2. Contrista al Espíritu Santo.
3. Apaga al Espíritu Santo.
4. Se comporta como mundano.
5. Ya no tiene defensas espirituales.
6. No tiene defensas contra la tentación.
7. No tiene defensas contra el mundo.
8. Piensa como el mundo.
9. Actúa como el mundo.
10. Ya no quiere leer la Biblia.
11. Ya no quiere ir a la iglesia.

12. Ya no va a querer servir.

13. Ya no quiere juntarse con los cristianos.

14. Deja a un lado la casa de adoración.

¿No pierde su salvación quien vive de esta manera? Este predicador bautista, dirá que no, pero la Biblia dice que sí, "...Ciertamente, si habiéndose ellos escapado de las contaminaciones del mundo, por el conocimiento del Señor y Salvador Jesucristo, enredándose otra vez en ellas son vencidos, su postrer estado viene a ser peor que el primero. Porque mejor les hubiera sido no haber conocido el camino de la justicia, que después de haberlo conocido, volverse atrás del santo mandamiento que les fue dado. Pero les ha acontecido lo del verdadero proverbio: El perro vuelve a su vómito, y la puerca lavada a revolcarse en el cieno..." (2 Pedro 2:20-22). Y efectivamente, está "...separado...", es decir, muerto. Este predicador bautista dice que la solución para una persona que está viviendo de esa forma, está en 1 Juan 1:9, que dice, "...Si confesamos nuestros pecados, él es fiel y justo para perdonar nuestros pecados, y limpiarnos de toda maldad...", pero, ¿leyó el texto con atención? Subraye la palabra "...Si...", la cual es condicional. Estamos de acuerdo con lo que dice el texto. Si un cristiano peca, y arrepentido hace lo que dice 1 Juan 1:9, él es restaurado, pero, ¿si no lo hace? ¿qué será del cristiano que vive en pecado y no hace lo que dice 1 Juan 1:9? ¿será salvo?

## NO VENDRÁ A CONDENACIÓN JAMÁS

¿Enseña la Biblia que un cristiano, "no vendrá a condenación jamás"? Esto lo afirman los bautistas, he aquí sus propias palabras:

*"...entonces, claramente dice la Palabra, no vendrá a condenación jamás..."*

Usted puede leer todos los textos donde aparece la palabra "jamás" y notará que ningún texto de la Biblia enseña tal cosa. La única frase que suena parecida a la de este predicador, es la que leemos en Juan 10:28: "...y yo les doy vida eterna; y no perecerán jamás, ni nadie las arrebatará de mi mano..."; sin embargo, sacar este texto de su contexto, y formular así la doctrina "salvos siempre salvos" es un error. ¿Enseña este texto que si vivimos en pecado, aún así no pereceremos jamás? No. Es evidente que estas ovejas quieren oír y seguir a Jesús, pero, ¿qué hay de las que ya no quieren seguirle? "...Si tú le buscares, lo hallarás; mas si lo dejares, él te desechará para siempre..." (1 Crónicas 28:9). De hecho, si seguimos leyendo el evangelio de Juan, nos damos cuenta que, efectivamente, si alguien deja de seguir a Cristo, se pierde, "...Permaneced en mí, y yo en vosotros. Como el pámpano no puede llevar fruto por sí mismo, si no permanece en la vid, así tampoco vosotros, si no permanecéis en mí. Yo soy la vid, vosotros los pámpanos; el que permanece en mí, y yo en él, éste lleva mucho fruto; porque separados de mí nada podéis hacer. El que en mí no

permanece, será echado fuera como pámpano, y se secará; y los recogen, y los echan en el fuego, y arden. Si permanecéis en mí, y mis palabras permanecen en vosotros, pedid todo lo que queréis, y os será hecho..." (Juan 15:4-7), ¿no vendrán a condenación aquellos que no permanecen en Cristo y sus palabras? Juan dice que "...los echan en el fuego..."

### TODOS VIVIMOS EN PECADO

A continuación usted podrá leer otra vez la justificación que hace este predicador para vivir en pecado. Él afirma que no hay nadie que no viva en pecado, por tanto, si nadie, si ningún cristiano vive sin pecado, luego, todos los cristianos, aunque vivan en pecado, serán salvos.

*"...Si Dios dijera en su palabra, "Al que yo encuentre viviendo en pecado, se queda". Si más de alguno, mira, te voy a decir una cosa. Hay pecados que cometemos nosotros constantemente y no los tomamos en cuenta. Por ejemplo, uno de ellos, el maltrato al cónyuge. ¿Usted piensa que eso no es pecado?... A su mujer le dio un golpe antes de venirse [a la iglesia], la trata como si fuera cualquier cosa, ya tiene veinte años casado. Le dice tonta en la casa. ¿Usted piensa que eso Dios se lo pasa por arriba?... Eso es pecado también... Mucho cuidado y no caigamos en la condición de fariseos, queriendo imponer sobre otras personas ¡cargas! que ni nosotros mismos somos capaces de llevar..."*

Nuevamente escuchamos aquí una justificación para pecar. ¿Enseña tal cosa la Biblia? No, pues aunque es verdad que en ella leemos que "...Si decimos que no tenemos pecado, nos engañamos a nosotros mismos, y la verdad no está en nosotros..." (1 Juan 1:8), también se nos explica, "...Hijitos

míos, estas cosas os escribo para que no pequéis; y si alguno hubiere pecado, abogado tenemos para con el Padre, a Jesucristo el justo..." (1 Juan 2:1). Nótese las frases "para que no pequéis" y "si alguno hubiere", ¿Nota usted la diferencia, entre la doctrina bautista y lo que enseña la Biblia? ¡El pecado en el cristiano no es un hábito, sino un accidente! Pues "...El que practica el pecado es del diablo; porque el diablo peca desde el principio. Para esto apareció el Hijo de Dios, para deshacer las obras del diablo. Todo aquel que es nacido de Dios, no practica el pecado, porque la simiente de Dios permanece en él; y no puede pecar, porque es nacido de Dios..." (1 Juan 3:8, 9). Así pues, "...Sabemos que todo aquel que ha nacido de Dios, no practica el pecado, pues Aquel que fue engendrado por Dios le guarda, y el maligno no le toca..." (1 Juan 5:18)

### ¿PERDIÓ ELVYS PRESLEY SU SALVACIÓN?

*"Hay personas que dicen, pastor y que sucede con esas personas que reciben a Cristo y siguen viviendo su vida. Mira, el Señor Jesucristo dijo, no juzguéis para que no seáis juzgados. Hay personas que vienen a mí y me preguntan, pastor, ¿Y Elvis Presley se habrá salvado? Si el hombre comenzó en el coro de una iglesia bautista. Usted se da cuenta que la música de Elvis Presley es gospel music, tiene himnos, tiene alabanzas, pero murió con una sobredosis, ¿se salvo el hombre o no se salvó? Yo en ese lío no me meto. Hay déjeselo a Dios. Allá si al llegar a los cielos en lugar de escuchar arpa escucha una guitarra eléctrica a lo mejor ahí está. No sé, no me pregunte esas cosas. Y así por el estilo hay una cantidad de personas, que le han entregado sus vidas al Señor y han terminado mal, yo sé, imagínese el lío, no nos metamos, déjeselo a Dios..."*

Es interesante el primer consejo que presenta este predicador, pues dice a su audiencia que hagan caso del consejo de Cristo, no juzguéis para que no seáis juzgados, bueno, ¿y qué sucede con los bautistas que sí juzgan? ¿Serán juzgados? Y si serán juzgados, ¿para qué? Si la salvación no se puede perder, ¿para qué serán juzgados? ¿No está de más el consejo de Cristo, si los creyentes no pueden perder su salvación? ¿Por qué debemos temer a esa advertencia? Esto solamente muestra la inconsecuencia de la doctrina bautista.

¿Qué le parece la respuesta que presenta, si Elvis Presley es salvo? El predicador bautista dice que tal cosa es un lío. Y precisamente ahí está la prueba máxima de la falsedad de esa doctrina, pues si la salvación no se pierde, Elvis Presley sería salvo, ¡Aún con la vida licenciosa que llevó! ¿Respalda tal cosa la Biblia? Ni la Biblia, ni los mismos bautistas, quienes consideran meterse en un lío al considerar tal posibilidad. Pero con esta evasión del lío, está la prueba de que su doctrina es falsa.

### **¡LA SALVACIÓN SÍ SE PUEDE PERDER!**

En muchas ocasiones he sido testigo cómo los sectarios, al meditar en su doctrina falsa, finalmente llegan a contradecir sus ideas. Esto es precisamente lo que sucede con la doctrina de los bautistas. Escuche la siguiente afirmación, la cual contradice directamente la doctrina bautista:

*"...Si usted cree que usted pierde la salvación, escúcheme esto, ¡si usted cree que pierde la salvación! Usted la pierde, ¿por qué? Porque la salvación es por fe..."*

¿Se puede perder la salvación, sí o no? Esta declaración dice que sí, que la salvación sí se puede perder, luego, la doctrina bautista se declara defectuosa. Según esta declaración, usted bien puede practicar toda clase de pecados, y aún así ser salvo. Pero si usted cree que puede perder la salvación, entonces sí se puede perder. ¿Alguien en su sano juicio puede entender tal cosa? Según la doctrina calvinista, la cual es predicada por los bautistas, enseñan que el que es salvo, es siempre salvo, pero esta declaración enseña lo contrario, pues si uno que es salvo, cree que puede perder la salvación, entonces ya no es un "siempre" salvo, pues ahora sí pierde su salvación. ¿Qué pasó con el resto de textos bíblicos que presentan los bautistas para afirmar que la salvación no se puede perder? A la luz de esta declaración, sencillamente se demuestra que han usado mal la Palabra de verdad (2 Timoteo 2:15)

### **CONCLUSIÓN**

Las evidencias que he presentado son claras. No hay manera de evadirla. La doctrina bautista es contraria a la Palabra de Dios. ¿Cree usted que alguien puede ser salvo con el supuesto evangelio que predica esta secta? Nadie será salvo, sino por obedecer el evangelio de Cristo. Si usted desea ser salvo, usted necesita obedecer:

1. Necesita creer el evangelio de Cristo (Juan 3:16)
2. Necesita arrepentirse de sus pecados (Hechos 3:19)
3. Necesita ser bautizado en agua para el perdón de sus pecados (Marcos 16:15, 16; Hechos 2:38)
4. Necesita perseverar, ser fiel para permanecer en las manos del Señor (Hechos 2:41, 42)

*"...Por tanto, es necesario que con más diligencia atendamos a las cosas que hemos oído, no sea que nos deslicemos. Porque si la palabra dicha por medio de los ángeles fue firme, y toda transgresión y desobediencia recibió justa retribución, ¿cómo escaparemos nosotros, si descuidamos una salvación tan grande? La cual, habiendo sido anunciada primeramente por el Señor, nos fue confirmada por los que oyeron, testificando Dios juntamente con ellos, con señales y prodigios y diversos milagros y repartimientos del Espíritu Santo según su voluntad..." (Hebreos 2:1-4)*

\*\*\*

Nota: Toda referencia a la doctrina bautista en esta obra, fue tomada directamente de afirmaciones grabadas y pueden ser solicitadas a un servidor en caso necesario.

# LA ORGANIZACIÓN DE LAS IGLESIAS BAUTISTAS A LA LUZ DE LA BIBLIA

## INTRODUCCIÓN.

Que el amor de Dios y la paz de nuestro Señor Jesucristo sea con cada uno de ustedes, estimados hermanos y amigos que continúan con un servidor en esta serie de temas titulada: Iglesias Bautistas, sectarismo con apariencia cristiana.

En el estudio anterior vimos que la iglesia bautista está practicando de manera no bíblica la cena del Señor. No es sorpresa encontrar movimientos religiosos que tienen torcida alguna parte esencial de la voluntad de Dios para la vida de la iglesia. Los bautistas, como ya hemos estudiado ampliamente, no están ausentes del error. Y en el asunto que hoy estaremos tratando también viven lejos de la Palabra de Dios. Sí, mis estimados amigos, Dios ha organizado a su iglesia conforme a su voluntad, pero los hombres que no quieren sujetarse a ella, cambian tal organización divina y la substituyen con la suya propia, presentándola al mundo como si fuera así la voluntad del Señor al respecto. Hoy hablaremos precisamente sobre las grandes diferencias que hay entre la organización de la iglesia, según Dios, y la organización sectaria de las iglesias bautistas.

## ¿CÓMO ES EL GOBIERNO DE LAS IGLESIAS BAUTISTAS?

Las congregaciones bautistas se rigen por medio de un gobierno “democrático”. En el libro *Fundamento y Práctica de Fe y Mensaje Bautista*, Ramón Salazar, en la página 49, escribió:

“...Nuestras iglesias se han caracterizado por practicar la democracia en todos los ámbitos del quehacer bautista. La congregación de miembros [...] decide por mayoría...”

En el folleto bautista titulado, “¿Quiénes son los Bautistas?”, se dice que esta denominación es “...democrática en su gobierno...”

Aquí bien podemos preguntar, ¿qué es la democracia? La democracia es la “...doctrina política favorable a la intervención del pueblo en el gobierno...” (Breve Diccionario Porrúa de la Lengua Española, página 128, editorial Porrúa. S.A.). La democracia es el “...sistema de gobierno que pertenece al pueblo...” (Diccionario Enciclopédico Océano Uno, página 488, grupo editorial Océano). Ahora, ¿es este el sistema de gobierno que Dios muestra en su Palabra? No.

El gobierno “Teocrático” se define como el “sistema de gobierno en el que Dios gobierna sobre su reino”. Esto es un gran contraste con el gobierno Democrático donde el pueblo es el que gobierna y no Dios.

Ahora, a pesar de que en sus fundamentos la iglesia bautista asevere tener un gobierno Democrático, en realidad no es así. En el libro titulado *Introducción a la Teología Sistemática*, en las páginas 334 a la 338, se muestra que el gobierno de la

iglesia es “...democrático...”, pero que el vigilante de la misma es “...el pastor...” y que la obra misionera la efectúan los “...diáconos...”.

¿Es bíblico el sistema de gobierno democrático? ¿Es bíblico que haya “un vigilante”, es decir, “un pastor” en una iglesia? Estas preguntas deben ser respondidas no a la luz de lo que parece conveniente o bueno ante nuestros ojos, sino ante la Palabra de Dios.

## LO QUE DICE LA BIBLIA.

En Hechos 20:17, dice que Pablo “...hizo llamar a los ancianos de la iglesia...” Note como el término “anciano” se presenta aquí en plural. Pablo no habló con “un” anciano, sino con “los” ancianos.

En el verso 28 de este mismo capítulo, se nos dice que el Espíritu Santo puso a estos ancianos por “...obispos...”. Una vez más vemos que hay varios obispos y no un solo obispo. En este mismo texto aprendemos que los ancianos y los obispos son las mismas personas.

Cuando leemos con detenimiento el texto, vemos claramente que los ancianos son exhortados a ser “pastores” del rebaño, es decir, la iglesia del Señor. El texto dice que fueron puestos como obispos, “...para apacentar...” la congregación. ¿A qué conclusión llegamos con este texto? Que en una iglesia hay varios ancianos y no uno, y que a estos también se les conoce como “obispos” o “pastores” de la iglesia.

<b>Congregación De Bautistas</b>		<b>Congregación de cristianos</b>
“...un pastor...”		Varios pastores
¿Texto?		Hechos 20:17, 28

Al seguir leyendo en la Biblia, leemos que Pablo exhorta a Tito, diciéndole que establezca “...ancianos en cada ciudad...” (Tito 1:5-9). El ruego del apóstol Pedro en su primera epístola, capítulo 5, versos 1 al 4, es dirigido a “...los ancianos...” y les exhorta diciendo, “...Apacentad la grey de Dios que está entre vosotros...” Otra vez vemos el mismo fenómeno, pues son los ancianos, y no un pastor, quienes apacientan la iglesia que está entre ellos. Ahora este texto también muestra que los “pastores”, “ancianos” y “obispos” son las mismas personas, pues en el texto usa tales palabras como refiriéndose a los mismos. Pedro habla a “...los ancianos...”, y les dice, “...Apacentad...”, es decir, que sean pastores de la iglesia, “...cuidando de ella...”, lo cual hace referencia a su obispado.

Según el libro de los Hechos, dice que el apóstol Pablo y Bernabé, “...constituyeron ancianos en cada iglesia...” (14:23) ¿Constituyeron un pastor en cada iglesia? No, sino que establecieron una pluralidad de ellos.

Cuando Pablo escribió a la iglesia en Filipos, no se dirigió a “un pastor”, sino a los “...ancianos y diáconos...” (Filipenses 1:1).

## EVIDENCIAS:

En el documento titulado “La Convención Bautista del Sur: Un vistazo más de cerca”, en la página 4, leemos: “...Como observó un pastor que fue a pastorear una iglesia...” Aquí tenemos el caso evidentemente no bíblico.

En la prensa “CUBANET”, leemos esta frase: “...El pastor de la Primera Iglesia Bautista de Santa Clara Homero Carbonell González...”<sup>1</sup>. En el sitio de “La Iglesia Bautista La Plata”, se presenta el líder como “Brian R. George, Pastor Bautista”. En el sitio de la Convención Nacional Bautista de México, leemos:



“...El Nuevo Testamento enseña que cada iglesia tiene dos oficios -el **DEL PASTOR** y el de los diáconos. Ellos son los siervos de Cristo y de la iglesia local (2 Corintios 4:5). **CADA PASTOR HA DE CUIDAR A LOS MIEMBROS DE SU CONGREGACIÓN** como un pastor cuida su rebaño...”<sup>2</sup>

Nótese que la palabra “diáconos” es plural, mientras que la de “pastor” es singular, ¿por qué? ¿Por qué la de los diáconos es plural y la de “pastor” singular? Es más, compare tal declaración de la Convención Bautista con lo que dice Filipenses 1:1, y fácilmente notará lo alejados de la Palabra de Dios en que están las iglesias bautistas. Y como último ejemplo, tenemos en la Iglesia Bautista Hispanoamericana al “Rev. Rolando G. Ruíz”, denominado “Pastor” de dicha iglesia.

## CONFORMIDAD A LA PALABRA DE DIOS.

En otras ocasiones hemos leído las declaraciones de muchos bautistas en las que se dice que los tales son bíblicos. Incluso algunos se hacen llamar “fundamentalistas”, pero, como vemos, tanto fundamentalistas como liberales, ambos grupos bautistas no se acercan a la Palabra de Dios.

¿Concuerda la organización bautista con la organización bíblica? Definitivamente no. Pero, ¿qué muestra esto? Pues que las iglesias bautistas no son congregaciones que busquen hacer la voluntad de Dios, sino que han venido arrastrando los errores de credos y confesiones humanas, las cuales, como hemos leído, no hacen otra cosa sino alejar a la gente de la voluntad de Dios.

Así pues, bien podemos decir que las iglesias bautistas no se someten a la voluntad de Dios, sino a la voluntad de los hombres. Que no son iglesias que tengan su fundamento y base en la Palabra de Dios, por lo que bien pueden ser clasificadas como sectas religiosas.

<sup>1</sup> <http://www.cubanet.org/CNews/y05/apr05/29a5.htm>

<sup>2</sup> <http://www.cnbm.org.mx/blog/default.asp?view=plink&id=130>

## CONCLUSION.

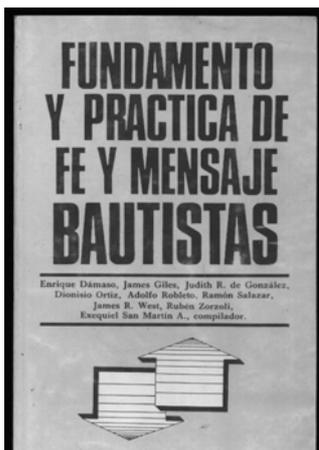
La iglesia que Cristo estableció persevera en su doctrina. La iglesia bautista no persevera en la doctrina de Cristo. Luego, la iglesia bautista no es la iglesia que Cristo estableció. No hay salvación ahí. No hay salvos ahí. Nadie puede decir que es salvo cuando no persevera en la doctrina de Cristo, y como hemos visto ya en varios artículos, la iglesia bautista no persevera en la doctrina de Cristo, ni obedece, ni predica el evangelio de Cristo, sino doctrinas gnósticas, y alejadas de la Palabra de Dios.

Estimado lector, tenga cuidado. Tenga cuidado con este movimiento religioso, pues no es la iglesia del Señor, ni tampoco los son las distintas ramas de este movimiento. Sean fundamentalistas o independientes. Son movimientos sectarios con apariencia de piedad.

Amigo bautista, ¿qué hará usted? ¿Permitirá que la verdad le libre del sectarismo que lo tiene encadenado? ¿Permitirá que la luz de Cristo le ilumine y le saque de las tinieblas? Es verdad, yo estoy de acuerdo que a simple vista la iglesia bautista parece bíblica, pero no hay ninguna consolación en lo que parece bíblico, sino en lo que es bíblico. Una cosa es parecer, y otra cosa es ser bíblicos. En ellas hay mucha teología, y usted encontrará muchos textos bíblicos, hay mucho lenguaje religioso, hay mucha obra, pero también hay mucho error, también hay falsedad, manipulación y distorsión de la verdad.

El ex profesor bautista Robert Shank, en su libro, “La vida en el Hijo”, después de hacer una exhaustiva revisión de cada uno de los argumentos y textos bíblicos que los bautistas utilizan para probar sus doctrinas, llegó a la conclusión de que estaba en un gran error. Y él no es el único. Son muchos los que se están percatando a tiempo y están abandonando este movimiento religioso que, conforme pasa el tiempo, se aleja más y más de la verdad. ¿Lo hará usted estimado amigo? Le invito a que con franqueza y sin prejuicios lea lo que dice la Biblia, y cuando lo haga, se dará cuenta del error, y podrá ser libre del sectarismo de las iglesias bautistas.

Ω



# **LAS IGLESIAS BAUTISTAS Y EL DIEZMO, SEGÚN SU “FUNDAMENTO Y PRÁCTICA DE FE” A LA LUZ DE LA BIBLIA**

## **INTRODUCCIÓN.**

Afortunadamente son muchos los hombres religiosos y agrupaciones que han estado abriendo sus ojos a la verdad de que el diezmo que piden a los creyentes, no puede ser justificado a la luz de la verdad.

Sin embargo, muchas de las llamadas “Iglesias Históricas”, siguen empeñados en perpetuar a toda costa sus diversas prácticas nada bíblicas, entre las cuales se cuenta el asunto del diezmo.

Tal es el caso de las sectas bautistas, quienes, aunque muchos de los pseudo pastores de la agrupación intenten negarlo, enseñan diversos errores contrarios a la verdad con respecto al tema del diezmo.

Como decía, muchos de los llamados pastores de tal agrupación, intentan convencer inútilmente a muchos de que las iglesias bautistas no piden, ni exigen el diezmo, todo lo cual queda en pura hipocresía, pues al analizar sus credos y demás literatura sobre el particular, nos damos cuenta de una realidad que no pueden negar, a menos que con sus propias palabras desacrediten dichos credos o manuales de doctrina bautista.

En esta ocasión estaremos analizando el “Fundamento y práctica de fe y mensaje bautista”, libro que, según la leyenda que tiene en la síntesis del mismo, presenta respuestas a los

interrogantes como, "... ¿En qué creemos? ¿Por qué? ¿Qué significan para nosotros, para nuestras familias, y para la vida de nuestras iglesias esas creencias? Fundamento y práctica de fe y mensaje bautista, desea responder a esta necesidad: reafirmar en cada creyente los principios y creencias en los cuales se basa nuestra fe..." Así que, cada una de las cosas que expongo en este artículo, y que repasamos a la luz de la Biblia, no es otra cosa sino las creencias de dichas sectas.

El fin de todo esto, desde luego, es orientarle a usted, estimado lector, para que no caiga en el error que muchos grupos religiosos practican, entre los cuales están los bautistas, y se aleje así del inmenso error que impera en el mundo de las sectas.

## **FRASE AJENA EN EL NUEVO TESTAMENTO.**

Una de las características de las sectas religiosas, es que siempre dicen algo que la Biblia no dice. Toman textos de por aquí y de por allá, y la gente no conocedora de los términos que usa la Biblia, cree que las frases u oraciones que usan las sectas son parte de la doctrina de Cristo.

Sin embargo, como veremos en seguida, y siguiendo con el tema en cuestión, los bautistas suelen usar de la misma táctica, pues usan frases que no hacen referencia a la doctrina de los apóstoles, sino a doctrinas o prácticas de la ley judía.

Según el libro, Fundamento y práctica de fe y mensaje bautista, en la página 87, se dice que "...el diezmo y las ofrendas..." son un asunto que tiene que ver con los cristianos. Pero, ¿es esto así? ¿Ha leído usted esa frase en el Nuevo Testamento?

Según la Reina Valera 1960, la frase "...diezmos y ofrendas..." solamente se encuentra una sola vez en toda la Biblia. Es en Malaquías 3:8, donde leemos, "... ¿Robará el hombre a Dios? Pues vosotros me habéis robado. Y dijisteis: ¿En qué te hemos robado? En vuestros diezmos y ofrendas..." Es solamente en este texto donde se encuentra la frase

“diezmos y ofrendas”, pero como ya hemos mostrado en otros artículos, este texto no tiene nada que ver con los cristianos o con la iglesia, sino con la nación de Israel (Malaquías 1:1). Es interesante que en la versión 1609, el texto de Malaquías dice, “...los diezmos y las primicias...”, lo cual hace todavía más imposible que este asunto tenga que ver con los cristianos, pues dicha referencia a diezmos y primicias, es un asunto que tiene que ver con la ley de Moisés y los judíos.

Lo más triste para los bautistas, es que la frase “...los diezmos y las ofrendas...”, ni siquiera aparece en la Biblia (Reina Valera 1960). Así pues, la práctica implicada en dicha frase, no es “...conforme a las palabras de Dios...” (1 Pedro 4:11).

## **LA GRANDEZA DEL CRISTIANO Y EL DIEZMO.**

Según el bautista Enrique Dámaso, quien es uno de los escritores de Fundamento y Práctica de fe y mensaje bautista, dice en la página 87:

“...El diezmo y las ofrendas sirven para demostrar lo pequeño o lo grande de la estatura de un cristiano...”

¿Dónde dice la Biblia semejante declaración? No es extraño, entonces, que tal declaración no se haga acompañar de un texto bíblico.

A la luz de la Biblia, ¿qué determina la estatura de un cristiano? Jesucristo dijo, “...el que quiera hacerse grande entre vosotros será vuestro servidor...” (Mateo 20:24; Marcos 10:43; Lucas 9:48), ¿qué le parece? Jesús no dijo, “...el que quiera ser grande debe dar su diezmo y sus ofrendas...” ¡Jamás leerá tales palabras!

## **ADULTERANDO EL EVANGELIO.**

A través de los años, los bautistas y otros grupos evangélicos, han gritado hasta el cansancio, que la salvación no es por obras, sino por gracia. Han escrito toda clase de

barbaridades sobre ello. Pero, aunque usted no lo crea, los bautistas llegan tan lejos con esto del diezmo, que afirman que es parte del evangelio y de la salvación por gracia. Note con mucho cuidado esta declaración:

“...El diezmo, tanto como la justicia, la misericordia y la fe, es parte vital de la gracia, del evangelio. Quien así lo dice es Cristo: Es necesario hacer justicia, misericordia y fe, sin dejar de diezmar (Mateo 23:23 Paráfrasis)...” (Pág. 87)

Según este escritor bautista, la “gracia” y el “evangelio” no tienen vida, ni son eficaces para una persona, si esta no diezma. Luego, una persona no puede ser salva por gracia, pues la vitalidad de la gracia tiene que ver con diezmar. ¡Nadie es salvo sin diezmar! Eso es lo que dice la doctrina bautista. Y este escritor no es el único, pues Roberto Blanco M., pastor de la Iglesia Bautista Bethel de Matías Romero, Oax., quien, en una discusión con un servidor sobre el diezmo, práctica que él defiende, escribió: “...*el Reino de los Cielos (Mt. 5:19)... nuestro Señor también dice que si nuestra justicia no es mayor a la de los escribas y fariseos, no entraremos en él...*” ¿Qué le parece? Ahora resulta que nuestra salvación depende de si diezmamos o no. Ahora resulta que la gracia y el evangelio dependen de nuestra obediencia a la ley judía, es decir, a la ley del diezmo. ¡Esto es otro evangelio! (Gálatas 1:6-9).

Otra cosa interesante en todo esto, es que la doctrina bautista es sumamente contradictoria, no solamente con la Biblia, sino también entre los que se dicen bautistas. Por un lado, Enrique Dámazo y Roberto Blanco afirman que el diezmo es un mandamiento, pues justifican la práctica del mismo en Mateo 23:23, pero por otro, muchos predicadores bautista afirman que el diezmo no es un mandamiento. He aquí lo que dice David E. Alvarado Madrazo: “...*el diezmo... no es un mandamiento...*”<sup>1</sup> Luego, si el diezmo no es un mandamiento, ¿no tiene que ver con la salvación! Pero si tal práctica es lo que da vida a la gracia y al evangelio, ¿necesariamente es un mandamiento!

---

<sup>1</sup> El Diezmo. David E. Alvarado Madrazo. Estudio enviado a un servidor por Roberto Blanco M.

La verdad de todo es que tanto Dámaso, como Blanco y Madrazo, están errados, pues enseñan cosas que la Biblia no dice. Dámaso y Blanco afirman que Mateo 23:23 habla de algo que los cristianos debemos hacer, pero Mateo 23:23 nada tiene que ver con los cristianos, sino con aquellos que están sujetos a la ley de Moisés, como los judíos y los escribas y fariseos en los días de Cristo. ¿Cómo podemos definir el evangelio de los bautistas? Bien puede ser denominado como, El Evangelio Fariseo, pues debemos recordar que el diezmo era parte de la justicia de un fariseo (Lucas 18:11, 12) ¿En cuál evangelio confiará usted, estimado lector? ¿En el “Evangelio Fariseo” de los bautistas, quienes afirman que hay que diezmar para ser justificados, o en el evangelio de Cristo?

Ahora, compare usted las siguientes declaraciones bautistas, con lo que dicen Dámaso y Roberto Blanco:

1. “... ¿Cómo podría salvarse el pecador en parte por la ley y en parte por la gracia? Imposible...”<sup>2</sup>

## **EL DIEZMO, CRISTO Y EL CRISTIANO.**

Según la creencia falsa de los bautistas, dicen que Cristo nos enseña a los que somos cristianos, que demos el diezmo en la iglesia. He aquí dicha idea errónea:

“...Cristo enseñó que debemos diezmar para la obra de Dios, a través de la iglesia local...”

Pero una vez más preguntamos, ¿dónde enseñó tal cosa? Según la Nueva Concordancia Exhaustiva de Strong, la palabra “diezmo” la usó Jesucristo en dos ocasiones:

1. Cuando habló de la parábola del fariseo y el publicano, como una de las obras que el fariseo hacía, justificándose a sí mismo (Lucas 18:9-14)
2. Cuando reprochó a los escribas y fariseos por su hipocresía (Mateo 23:23)

---

<sup>2</sup> <http://www.literaturabautista.com/node/562>

Y aquí preguntamos, ¿en cuál de estas enseñanzas habló Jesús a los cristianos? ¡En ninguna! En dichos textos no se dice nada de la obra de Dios, ni de la iglesia, y mucho menos de algún cristiano.

Muchos predicadores bautistas insisten en que el diezmo es voluntario y que no es un mandamiento, pero al usar Mateo 23:23 para justificar el diezmo como algo que Jesús enseñó para los cristianos, se contradicen, pues Jesús está hablando de asuntos que tienen que ver con "...la ley...". Según Pablo Blanco, bautista, y quien escribiera la obra "El Cristiano y la Ley", hablando de la ley dice, "...El diccionario define la "ley" como: "Regla obligatoria"...", luego, si este escritor bautista usa bien lo que dice el diccionario, la "ley" de que habla Cristo no tiene nada que ver con algo voluntario. Así pues, se equivocan los bautistas cuando dicen que el diezmo es voluntario, y que Cristo enseñó tal idea.

## **IMITANDO A CRISTO.**

Siguiendo con el asunto del diezmo, ahora Dámaso viene con el argumento psicológico que tiene que ver con lo que Cristo hizo.

"...él lo practicó, y si Cristo lo practicó, el cristiano está en el deber de imitarlo..."

En primer lugar, vemos que el diezmo como cosa voluntaria no tiene fundamento, pues nuevamente Dámaso vuelve a mostrar que diezmar es un asunto obligatorio, al menos que alguien quiera estar, según la idea bautista, en contra de Cristo. Sin embargo, esto nada más muestra la gran inconsecuencia y contradicciones de la doctrina bautista.

Ante el mencionado comentario bautista, preguntamos, ¿estamos en el deber de practicar todas aquellas cosas que Jesús practicó? Jesús fue circuncidado al octavo día y guardó la ley de Moisés, toda la ley (Gálatas 4:4). ¿Debemos seguir su ejemplo en ello? Luego, la premisa de que debemos hacer todo aquello que hizo Cristo, por el hecho de que él lo hizo, no se

sostiene. Sí, debemos imitar a Cristo, pero en aquello en que él espera que le imitemos. Jesús jamás espera que le imitemos en aquello que tiene que ver con guardar la ley mosaica, pues él vino a cumplirla, precisamente para establecer una nueva ley, es decir, el Nuevo Pacto (Mateo 26:28; Hebreos 8:13; 9:15; 7:12)

## **CONCLUSIÓN.**

Como lo he mostrado en este artículo, las iglesias bautistas no usan bien la Palabra de Dios, enseñan falsa doctrina, y promueven así el fraude del diezmo. ¿Hasta cuándo persistirán en ese error? Ellos se sienten muy justos por diezmar, pero su justicia no descansa en la voluntad de Dios, sino en doctrinas y mandamientos de hombres. ¡Aléjese de ellos! (Mateo 15:14).

Ω

## **EL BAUTISMO INMEDIATO DEL CREYENTE**

### **¿PARADIGMA ERRÓNEO HISTÓRICO INSTITUCIONAL?**

#### **INTRODUCCIÓN.**

Para explicar el supuesto “paradigma erróneo histórico institucional”, se argumenta diciendo que “...hay un paradigma erróneo histórico/institucional cuando se practica el bautismo en agua de forma inmediata para aquella persona que asiste por primera vez a un culto y abre por primera vez una Biblia y mediante “invitaciones forzadas” levanta la mano, es invitado a pasar “al frente” y una vez allí es pasado al bautisterio, exponiéndolo fuertemente a una experiencia emocional para lo cual todavía no está preparado. Si aquella persona tiene ya algunas asistencias a predicaciones y estudios bíblicos, entonces su nivel de anticipación se vuelve manejable. (éstas personas son las “equivalentes” a los judíos que se acercaban a escuchar la predicación de Juan el Bautista y su posterior bautismo en agua para arrepentimiento, judíos que tenían un nivel mínimo de conocimiento respecto a El Dios del AT y de ahí la diferencia entre un gentil que nunca ha escuchado hablar ni de El Dios del AT, ni de El Dios del NT)...”

A continuación presento mis comentarios sobre el mencionado error.

#### **LA REPRESENTACIÓN CORRECTA.**

Cuando se exponen temas bíblicos, y particularmente cuando los tales tienden a ser controversiales, es bien importante representar correctamente los casos que se tratan con el fin de expresar o concluir una verdad deseada. A través de los años he visto que cuando el hombre no está de acuerdo con alguna verdad bíblica, habiendo practicado o creído alguna cosa distinta a la bíblica, el hombre suele afirmar, sin textos

bíblicos que lo acompañen, que lo expresado en las Escrituras suele ser irracional, ilógico o sencillamente sin aplicación posible en la actualidad. Tal es el caso del bautismo de los creyentes, justamente cuando ellos creen. En algunas ocasiones los inconformes presentarán algún texto bíblico, o varios, para justificar su forma de pensar, pero, o estarán mal usados, o sencillamente no tendrán que ver con el punto a probar. En el presente comentario que estoy repasando, vemos varios de los factores que estoy mencionando. El primero de ellos es lo que llamo, “la representación del caso”. Nuestro amigo tiene en mente a personas que llegan por primera vez a escuchar un sermón, y que, además de no haber leído una Biblia en su vida, reciben “invitaciones forzadas” para pasar al frente y ser bautizados en agua. Desde luego, estoy de acuerdo y es indiscutible que es probable que dicha persona haya sido movida por un impulso netamente subjetivo, y no por una acción racional basada en su entendimiento y fe en el evangelio de Cristo. Aquí no hay discusión. El caso como representado aquí, no tiene discusión alguna, pues los factores que determinan la mala calidad de los hechos, han sido claramente especificados. Sin embargo, ¿es dicho ejemplo suficiente para desacreditar y rechazar el bautismo de los creyentes, justo al momento de creer? ¿Es tal ejemplo suficiente para que una persona posponga su bautismo en agua, tomando como base para dicha acción tardía, no la falta de fe en sí mismo, sino la falta de fe, o ignorancia, o subjetividad de otro? ¡Desde luego que no! El caso representado por nuestro amigo aquí, no es un caso normativo, ni representa la realidad de todo creyente.

### **BAUTISMOS DE JUDÍOS Y GENTILES.**

Al presentar las diferencias religiosas entre judíos y gentiles, se cree que los judíos, por causa de su experiencia y conocimiento de las Escrituras, son buenos candidatos para ser bautizados al momento de oír la Palabra de Dios, en contraste con los gentiles, quienes, a causa de su ignorancia, no son candidatos al bautismo al momento de oír la Palabra del Señor. ¿Son estos hechos concluyentes? Consideremos el argumento con más detenimiento, y sobre todo, a la luz de lo que indican las Escrituras.

¿Tiene alguna ventaja el judío, sobre el gentil, como para ser bautizado inmediatamente? La Biblia dice en Mateo 3:7 y 8, "...Al ver él que muchos de los fariseos y de los saduceos venían a su bautismo, les decía: ¡Generación de víboras! ¿Quién os enseñó a huir de la ira venidera? Haced, pues, frutos dignos de arrepentimiento...". En este texto tenemos a varios individuos que vienen a ser bautizados. Estas personas son identificadas por Mateo, como parte de "los fariseos" y "los saduceos". Esto es significativo, pues, a diferencia del pueblo común, se trata de personas que los superan por mucho en cuanto a su conocimiento de las Escrituras. No obstante, y pese a dicha ventaja, no solamente sobre los gentiles, sino aún sobre muchos de los judíos, Juan no quiso bautizarles. No, no fue el "momento" el obstáculo, sino su falta de arrepentimiento. Esto es importante, pues, lo que determina la validez del bautismo, no es la "tardanza" para recibirlo, sino la fe y el arrepentimiento del individuo. Tampoco es el "mucho conocimiento" lo que hace válido un bautismo, sino la fe y el arrepentimiento. No es la "ausencia" de mucho conocimiento bíblico, sino la fe y el arrepentimiento lo que precede al bautismo. Una persona bien puede tener "mucho conocimiento" bíblico, pero si no tiene fe, y no se arrepiente de sus pecados, no debe ser bautizado *nunca*, sino hasta tener fe y arrepentirse de sus pecados. Tal es el caso de los "fariseos" y "saduceos" que venían al bautismo de Juan.

Consideremos el caso de los judíos el día de Pentecostés. Ese día escucharon la predicación del evangelio y fueron bautizados (Hechos 2:38-41). Nótese que la razón por la que fueron bautizados, no fue por causa de su "mucho conocimiento bíblico", sino por su fe y arrepentimiento ante la predicación del evangelio. Pedro les dijo, "...Arrepentíos, y bautícese cada uno de vosotros en el nombre de Jesucristo para perdón de los pecados; y recibiréis el don del Espíritu Santo..." (v. 38). Ahora nótese la conjunción consecutiva en el verso 41, "...Así que, los que recibieron su palabra fueron bautizados; y se añadieron aquel día como tres mil personas..." (v. 41). Lucas dice que fueron bautizados, "...los que recibieron su Palabra...", es decir, tuvieron fe y se arrepintieron, tal como él se los había indicado en el verso 38. No, Lucas no dice que fueron bautizados los que "tenían más conocimiento bíblico", o por causa de su

“mucho conocimiento”, sino por su fe y arrepentimiento ante la predicación del evangelio.

Para ir acercándonos al mundo gentil, consideremos en primer lugar el caso de uno, pero convertido al judaísmo. De él leemos en Hechos 8:26 al 40, y lo conocemos como, el etíope. Desde luego, y en vista de su conversión al judaísmo, se arguye que este tenía conocimiento bíblico, a diferencia de muchos de nuestros compatriotas en México, o de muchos de nuestros vecinos en otros países en la actualidad. Sin embargo, ¿es una diferencia tan grande? El texto bíblico nos dice que, el etíope, “...había venido a Jerusalén para adorar, volvía sentado en su carro, y leyendo al profeta Isaías...” (v. 27, 28). Cuando Felipe, el evangelista (), se acercó y oyó lo que leía, le preguntó, “...Pero ¿entiendes lo que lees?...” (v. 30). La respuesta del etíope hace muy estrecha la distancia en conocimiento y comprensión de las Escrituras entre él y mucha gente hoy en día. “... ¿Y cómo podré, si alguno no me enseñare?...”, respondió el etíope (v. 31). La revelación que hace el etíope sobre su conocimiento y comprensión de las Escrituras, harían difícil creer que él fuese un candidato para ser bautizado ese mismo día. Sin embargo, el relato nos dice otra cosa. “...Entonces Felipe, abriendo su boca, y comenzando desde esta escritura, le anunció el evangelio de Jesús. Y yendo por el camino, llegaron a cierta agua, y dijo el eunuco: Aquí hay agua; ¿qué impide que yo sea bautizado? Felipe dijo: Si crees de todo corazón, bien puedes. Y respondiendo, dijo: Creo que Jesucristo es el Hijo de Dios. Y mandó parar el carro; y descendieron ambos al agua, Felipe y el eunuco, y le bautizó...” (v. 35-38). ¿Leyó con atención? Felipe no hizo un examen para saber si el etíope sabía suficiente de la Biblia. Tampoco le dijo que tenía que aprender más, y sobre todo, a entender lo que leía. ¿Qué hizo Felipe? Lo que hacemos los predicadores del evangelio de Cristo, “...le anunció el evangelio de Jesús...” (v. 35). ¿Qué es lo que necesita “saber” y “entender” el pecador? No necesita “saber” y “entender” mucho de la Biblia, sino “el evangelio de Jesús”. Este mensaje es sencillo y fácil de entender. Dios no nos entregó un mensaje para ser comprendido u obedecido por aquellos que “saben mucho” de la Biblia, sino por todos, por “ignorantes”, como por “sabios” y “entendidos”. La pregunta de Felipe, no tuvo que ver con su “mucho conocimiento” bíblico,

sino con su fe. El etíope preguntó, "...Aquí hay agua; ¿qué impide que yo sea bautizado? ..." La respuesta de muchos es una serie de impedimentos que Dios no ha puesto. Muchos dirían, "pues, amigo, no te preocupes, solamente ten fe en Cristo y ya eres salvo. El bautismo lo vamos a dejar para después, porque veo que necesitas saber y entender más de la Biblia". ¿Fue esa la respuesta de Felipe? No, sino que dijo, "...Si crees de todo corazón, bien puedes...". No es la "respuesta inmediata" el impedimento. Ni tampoco la "cantidad" de información que la persona tenga, sino, otra vez, es su "fe" lo que determina si la persona es o no apta para ser bautizada. El etíope dijo, "...Creo que Jesucristo es el Hijo de Dios...". ¿Lo ve? Los ingredientes necesarios estaban todos presentes para el bautismo del etíope: Predicación del evangelio y fe. ¿Hubo falta de estudios intensivos de teología? O ¿Quizá algunos cursillos de introducción a la Biblia? ¿Qué otros ingredientes se atrevería a incluir usted, aparte de la predicación del evangelio, la fe y el arrepentimiento para que el etíope sea bautizado ese día?

Una vez que hemos pasado por el punto medio entre judíos y gentiles, consideremos el caso de gentiles y el bautismo. ¿Dice la Biblia que el bautismo de estas personas, las cuales no tienen conocimiento del Dios verdadero, y mucho menos de las Escrituras, que ellas no sean aptas para ser bautizadas el mismo día en que oyen el evangelio? En Hechos 18:8, leemos que "...muchos de los corintios, oyendo, creían y eran bautizados...". Los "corintios", sí, gentiles sumamente depravados e idólatras. El templo de Afrodita, en el que servían mil sacerdotisas como mujeres públicas o prostitutas, es un testimonio de su idolatría e inmoralidad, como de su ignorancia de las Escrituras y del Dios verdadero. De hecho, la palabra "corintianizar" era un término con el cual se decía, "hacer como los corintios", cuando se llevaban a cabo actos inmorales. El término "corinta" se usaba como sinónimo de "mujer inmoral" o "pública"; mientras que "corinto" llegó a ser usado como "borracho". Estas personas, oyeron el evangelio, y el mismo día, creyeron en él y fueron bautizadas. Alguien podría preguntar, ¿dónde dice que lo hicieron el mismo día? Bueno, el tiempo del verbo "oír", en presente indicativo, indica que las acciones que le siguen, se llevaron a cabo al oír el evangelio.

Aquí tenemos, pues, diversos bautismos de personas que no eran judías, y que tenían gran ignorancia, tanto de Dios, como de las Escrituras.

Una cosa que debemos entender, es que es el mensaje sencillo pero poderoso del evangelio lo que hace que las personas crean, se arrepientan y sean salvas, y no el mucho conocimiento de la Biblia. Pablo dijo que “el evangelio” es el poder de Dios “para la salvación a todo aquel que cree”, y dejó bien en claro, que esto afecta positivamente tanto al “judío”, como al “griego”, es decir, gentil (Romanos 1:16). Es la obediencia “al evangelio” lo que afecta al pecador, y no el “mucho conocimiento” de la Biblia (1 Pedro 1:22). Pedro explica en el texto citado que la purificación de “nuestras almas” se lleva a cabo “por la obediencia a la verdad”. Esta verdad es la semilla “incorruptible” por medio de la cual uno nace de nuevo (v. 23). Esta verdad, esta semilla llega a germinar en nosotros, no por el mucho conocimiento de la Biblia, sino por nuestra fe y obediencia a ella (v. 22). “...Y esta es la palabra que **por el evangelio** os ha sido anunciada...” (v. 25).

Así pues, ¿puede una persona oír, creer, arrepentirse, confesar su fe en Cristo y ser bautizado el mismo día, sin importar su experiencia, o inexperiencia religiosa? La realidad, y sobre todo, la Biblia, muestran que eso es posible.

### **CASOS DE HOMBRE DOCTOS PERO SIN FE.**

En Juan 12:42 y 43, leemos, “...Con todo eso, aun de los gobernantes, muchos creyeron en él; pero a causa de los fariseos no lo confesaban, para no ser expulsados de la sinagoga. Porque amaban más la gloria de los hombres que la gloria de Dios...”. Aquí tenemos a hombres que pertenecían a “la sinagoga”; lo cual, indica que su experiencia religiosa, como su conocimiento de las Escrituras era bastante. De hecho, el texto dice que ellos “creyeron” en Jesús. ¿Fueron salvos? Ellos solamente se quedaron ahí. No *perfeccionaron* su fe para ser salvos (Cf. Santiago 2:22, 23). La “sola fe” que ellos tuvieron no les beneficio, pese a su conocimiento bíblico. Esto muestra que mucho conocimiento bíblico

no garantiza que una persona tenga una fe viva, una fe perfecta, una fe que obra por el amor a Dios (Cf. Santiago 2:14, 17; Gálatas 5:6).

¿Alguna vez se ha preguntado por qué Pablo preguntó al rey Agripa, si creía a los profetas? Pablo le dijo, "... ¿Crees, oh rey Agripa, a los profetas? Yo sé que crees..." (Hechos 26:27). La razón es que Agripa, conoce "...todas las costumbres y cuestiones que hay entre los judíos..." (v. 3). La Versión Moderna dice, "...eres muy conocedor...". En la Biblia de las Américas, leemos, "...eres experto...". Luego, ¿era Agripa ignorante de las Escrituras? Para ser un conocedor, un experto en las cuestiones o controversias judías, se necesita tener conocimiento de sus costumbres, argumentos y Escrituras. De ahí que Pablo, sabiendo dicha condición de Agripa, le preguntó si creía "a los profetas", pues todo lo que Pablo predicó y explicó, concuerda perfectamente con lo que dicen los tales en las Escrituras. Es innegable, y Agripa sabe que Pablo está diciendo la verdad. ¿Le ayudó en algo dicho conocimiento? Bueno, Agripa respondió, "...Por poco me persuades a ser cristiano..." (v. 28). ¿Lo ve? Si una persona con tanto conocimiento de las Escrituras, permanece incrédulo ante la predicación del evangelio, entonces el evangelio no debe ser predicado a los que no tengan dicho conocimiento; pues, si uno no creyó pese a tal conocimiento, ¿cómo lograrán creer los ignorantes? ¿Cómo lograrán creer los que no tengan el mismo o más conocimiento que Agripa? Esto sería el efecto de las afirmaciones de nuestro amigo — Pero, amigo, ¿aceptará dicha consecuencia?

En contraste, la Biblia sigue poniendo énfasis en que la salvación de los pecadores, no tiene que ver con si tienen conocimiento bíblico o no, sino con su conocimiento, fe y obediencia del evangelio de Cristo. "...¿Cómo, pues, invocarán a aquel en el cual no han creído? ¿Y cómo creerán en aquel de quien no han oído? ¿Y cómo oirán sin haber quien les predique? ¿Y cómo predicarán si no fueren enviados? Como está escrito: ¡Cuán hermosos son los pies de los que anuncian la paz, de los que anuncian **buenas nuevas!** Mas no todos obedecieron **al evangelio**; pues Isaías dice: Señor, ¿quién ha creído a nuestro anuncio? Así que la fe es por el oír, y el oír, por la palabra de Dios..." (Romanos 10:14-17).

Así pues, si una persona oye el evangelio, y “cree de todo corazón”, ¿por qué no ha de ser bautizada en ese momento? ¿Qué lo impide? El único impedimento sería su incredulidad, pero, si es creyente, ¿qué le impide? (Cf. Hechos 8:36-38; Marcos 16:16).

### **LA FABRICACIÓN DEL HECHO.**

El caso que presenta nuestro amigo —, es el de un hombre que respondió a una “invitación forzada” y no al evangelio de Cristo. El caso de nuestro amigo —, es el de un hombre sin fe, sin arrepentimiento. Esto, desde luego, hace inválido dicho bautismo. Pero, otra vez, no es el “momento” sino la “fabricación del hecho”. Sí, es verdad que se dan casos de personas que son movidas por “invitaciones forzadas”, o por algún otro interés ajeno a la salvación del pecador lo que lo lleva a declarar que tiene fe y a ser bautizado. Sin embargo, y debo insistir en esto otra vez, cada caso es excepcional.

El problema, mis estimados, es que por no creer y obedecer lo que dice la Biblia, los hombres “fabrican hechos” que no prueban otra cosa, sino accidentes. Algunos dicen que si una persona se muere antes de bautizarse. Otras hablan de un hombre que cree, pero que no puede ser bautizado en un desierto donde, según el caso hipotético (que más bien debería de ser hiperbólico), es imposible encontrar agua donde bautizarle, ¿será salvo? ¿Se condenará si muere en el camino, el que solo a cubierto la mitad del viaje, para llegar hasta donde hay agua para su bautismo? Otros hablan de gente muriendo justo antes de ser sumergidas en el agua. Otros hablan de creyentes en la guerra, o en desastres donde no hay agua disponible. Sin embargo, todos son casos excepcionales, que no cambian la verdad de Dios. Luego, es evidente que la “fabricación de hechos” no tiene otro fin, sino el de no creer y obedecer lo que claramente dice la Biblia. Tengamos cuidado con la “fabricación de hechos”, pues, en tal caso, nunca se tratará de nuestra experiencia ante el evangelio.

### **RESPUESTA A UNA POSIBLES OBJECION.**

En una ocasión, nuestro Señor Jesucristo relató una parábola que trata con el tema que nos ocupa, diciendo, “...He aquí, el sembrador salió

a sembrar...” (Mt. 13:3). Con estas palabras introdujo una enseñanza en la que primero expuso los distintos tipos de tierra donde cayó parte de la semilla del sembrador. Uno de los lugares que es de llamar nuestra atención, es aquella en la que hay muchas piedras. El Señor dijo que “...Parte cayó en pedregales, donde no había mucha tierra; y brotó pronto, porque no tenía profundidad de tierra; pero salido el sol, se quemó; y porque no tenía raíz, se secó...” (v. 5, 6). Según el contexto, estas palabras tienen que ver con aquel que “...oye la palabra, y al momento la recibe con gozo; pero no tiene raíz en sí, sino que es de corta duración, pues al venir la aflicción o la persecución por causa de la palabra, luego tropieza...” (v. 20, 21). Al darnos cuenta del paralelismo que tiene la ilustración de la parábola con aquellos que “al momento, reciben la Palabra con gozo”, con aquellos que están implicados en el ejemplo de nuestro amigo —, es evidente que Jesús no está haciendo un caso normativo. El relativo compuesto “el que”, hace notar que Jesús está hablando de “ciertas personas”, o “algunas personas”, y no de toda persona que oye la Palabra del Señor y la obedece. De hecho, el problema de los implicados en la parábola, no es que “al momento, reciben la Palabra con gozo”, sino las características de dicha “tierra”. Luego, las palabras de Jesús no solo hacen referencia a cierta clase de personas específicamente, sino aún indican que no todo el que “al momento, recibe la palabra con gozo” tendrá el mismo desenlace que el hombre de la parábola. El problema no es el “momento”, ni tampoco “recibir” la palabra o “el gozo” existente al hacerlo, sino la “clase” de tierra. Esta tierra a la que Jesús hace referencia no es una “tierra fértil” por lo que contiene, “pedregales”. Luego, la prontitud no es el problema.

## **CONCLUSIÓN.**

¿Es, entonces, un paradigma erróneo histórico institucional, el bautismo inmediato del creyente? Hemos visto que no. Lo que es un “paradigma erróneo histórico institucional”, es el caso hipotético que presenta nuestro amigo —, así como el bautismo de personas que no han creído, o que no han entendido, o conocido el evangelio. Muchas iglesias bautizan gente a diestra y siniestra, pero sin tener fe en el

evangelio de Cristo. Los testigos de Jehová, los Mormones, los Católicos Romanos, y aún la mayoría de iglesias evangélicas, como los bautistas, metodistas y presbiterianos, llevan a cabo bautismos semejantes. Creamos, pues, el evangelio de Cristo, y arrepentidos de nuestros pecados, confesemos nuestra fe en él, y ser bautizados en agua para el perdón de nuestros pecados (Marcos 16:16; Hechos 2:38; 22:16).

Lorenzo Luévano Salas

Mayo, 2009.

## REPASO DE LA DOCTRINA DE DAVID COX SOBRE EL BAUTISMO

### “La obligación de ser bautizado”

#### Introducción.

La cuestión que me interesa en el presente repaso, tiene que ver con la necesidad que todo creyente tiene de ser bautizado. Las diferentes sectas bautistas están de acuerdo en que el mismo no es necesario para la salvación del pecador. David Cox, predicador bautista, enseña, desde luego, dicha doctrina. ¿Es verdad que el bautismo no tiene nada que ver con la salvación del pecador? ¿Es cierto que no es necesario para la salvación?

En la presente obra estaré, pues, objetando diversas declaraciones que tienen que ver con dicha cuestión. Las palabras de David Cox fueron recopiladas y enviadas a un servidor por Juan José Rivera, a quien dedico este trabajo, como a John Anderson, y a todo bautista o evangélico que desea volver a la Palabra de Dios y ser salvos. Desde luego, también para David Cox, esperando que él mismo reflexione sobre el contenido del mismo, y actúe en consecuencia.

Las referencias a David Cox, a quien identifico con las letras DC, las estaré redactando antes de mis comentarios.

#### Repaso.

DC:

**Primero**, Jesús claramente dio el mandamiento a sus discípulos que ellos predicaran el evangelio a todas las naciones, y a los que aceptaran el evangelio creyéndolo, los discípulos debían bautizarles.

**Mateo 28:19** Por tanto, id, y haced discípulos a todas las naciones, bautizándolos en el nombre del Padre, y del Hijo, y del Espíritu Santo;

**Marcos 16:16** El que creyere y fuere bautizado, será salvo; mas el que no creyere, será condenado.

Aunque el bautismo no es necesario para ser salvo, pero es en obediencia al mandamiento de Cristo, **cada creyente debe ser bautizado lo más pronto posible después de aceptar a Jesús como Salvador personal.**

## COMENTARIO:

En primer lugar, se habla del bautismo como algo que los discípulos de Cristo tenían que administrar a quienes creyeran el evangelio. Cristo, pues, mandó bautizar a los creyentes. En esto estamos de acuerdo. Sin embargo, en seguida DC, sorprendentemente, declara que "...el bautismo no es necesario para ser salvo...". ¿Cómo? Si el bautismo fue mandado por Cristo, ¿cómo es posible que no sea *necesario* para la salvación? ¿Acaso podemos ser salvos, sin *obedecer* dicho mandamiento? La Biblia dice que Cristo "...vino a ser autor de eterna salvación para todos los que le obedecen..." (Hebreos 5:9).

1. El bautismo es un mandamiento de Cristo (Mt. 28:19; Mr. 16:16)
2. Cristo salva a los que le obedecen (Hebreos 5:9; Hechos 10:48)
3. Cristo salva a los que obedecen el mandamiento del bautismo.

DC dice que el bautismo "es en obediencia al mandamiento de Cristo", luego, aquí entendemos que uno que no se bautiza, es *desobediente* al mandamiento de Cristo, ¿será salvo, entonces? Si uno necesita obedecer a Cristo para ser salvo, ¿cómo, pues, decir, que el bautismo mandado por Cristo no es necesario para la salvación? ¡Tal cosa es un absurdo! ¿O qué? ¿Afirmará alguno que el hombre puede ser salvo, sin obedecer lo mandado por Cristo? ¿Es necesaria pues la obediencia para ser salvos? Si lo es, ¿entonces el bautismo es necesario para la salvación!

Luego DC habla de la "urgencia" del bautismo, diciendo que el creyente debe ser bautizado "lo más pronto posible". ¿Por qué? ¿Cuál sería la urgencia, si el mismo no es necesario para la salvación? Esta urgencia que expresa DC, muestra que el bautismo sí tiene que ver con la salvación, pues, de otro modo, no hay razón para la urgencia. ¿Cuánto tiempo abarca la frase, "lo más pronto posible"? ¿Un día? ¿Una semana? ¿Un mes? ¿Un año? ¿Diez años? ¿Nunca? Si una persona "recibe a Cristo como su salvador personal", y se bautiza en 10 años, ¿tendrá algún problema con Cristo, y por consiguiente, con su salvación? ¿Y qué si no se bautiza nunca? ¿Tendrá algún problema con Cristo, y por consiguiente, con su salvación? DC dice, "lo más pronto posible"; ¿nota usted la urgencia del mismo, y como tiene que ver con la salvación del creyente?

DC:

El ladrón en la cruz no fue bautizado, pero tuvo la promesa de Cristo de estar este mismo día en el paraíso con Jesús.

## COMENTARIO:

DC presenta dicho ejemplo, como uno que prueba que el bautismo no es necesario para la salvación. Sin embargo, debe usted recordar que Cristo mandó el bautismo en su nombre hasta el día de su ascensión (Marcos 16:16, 19). Efectivamente, la “gran comisión” no fue dada antes, ni durante la muerte de Cristo, sino después de su muerte y resurrección (Mateo 28:19, 20). Luego, el caso del Ladrón en la cruz está fuera de contexto. Recuerde que “todo texto fuera de contexto, es puro pretexto”. (Véase el tratado: [El Ladrón En La Cruz, ¿es ejemplo de salvación para nosotros hoy en día?](#))

DC:

**1ª Pedro 3:21** – bautismo es una expresión de una buena conciencia hacia Dios.

## COMENTARIO:

¿Dice tal cosa el texto? No lo dice. ¿Qué dice la Biblia? El texto griego dice literalmente, “...la cual (agua) también [el] antitipo ahora nos salva, bautismo...”. Algunas versiones traducen fielmente el texto como sigue:

1. “...la cual también ahora, en lo que prefigura, el bautismo os salva...” (Hispano-Americana, 1916)
2. “...Esta os salva ahora a vosotros, como antitipo, en el bautismo...” (Nacar Colunga, 1966)
3. “...La cual también os salva ahora en antitipo, bautismo que...” (Pablo Besson, 1919)
4. “...la cual era tipo del bautismo que ahora nos salva a nosotros...” (Versión Moderna, 1893)
5. “...La cual también ahora, en lo que prefigura, el bautismo os salva...” (J. T. de la Cruz, 1934)
6. “...Aquella agua representaba el bautismo que ahora os salva...” (Nuevo Testamento Puebla, 3ª edición, 1979)

En la Biblia Lenguaje Sencillo, leemos el texto: “...Y esa agua representaba a la que ahora usamos para el bautismo, por medio del cual Dios nos salva. El bautismo verdadero no es para limpiar nuestro cuerpo, sino para pedirle a Dios que nos limpie de pecado, para que no nos sintamos culpables de nada. Y Dios nos salva por medio del bautismo porque Jesucristo resucitó...”. Y en la Nueva Versión Internacional, leemos: “...la cual simboliza el bautismo que ahora los salva también a ustedes. El bautismo no consiste en la limpieza del cuerpo, sino en el compromiso de tener una buena conciencia delante de Dios. Esta salvación es posible por la resurrección de Jesucristo...”. ¡DC no dice la verdad escrita en el texto!

DC:

**Tito 3:5** – *“nos salvó, no por obras de justicia que nosotros hubiéramos hecho, sino por su misericordia”*

COMENTARIO:

El texto habla de “obras de justicia”, y no de las condiciones del evangelio para nuestra salvación. Una cosa son las “obras de justicia” y otra cosa son las condiciones del evangelio. En todos los casos de conversión, según lo indica el libro de los Hechos, los hombres tuvieron que “hacer” lo que se les mandó (Hechos 2:37, 38; 9:6; 16:30, 31; 22:10, 16). También podemos leer Hebreos 5:8, 9; Romanos 1:5 y 16:26. La fe tiene que ser una que obedece para que salve (Santiago 2:24). Así pues, cuando el hombre obedece el evangelio, ¡no está haciendo obras de justicia! Luego, DC usa mal Tito 3:5.

DC:

**Romanos 4:5** – *“mas al que no obra, sino cree en aquel que justifica al impío, su fe le es contada por justicia”*

COMENTARIO:

Otra vez, DC usa mal y fuera de contexto Romanos 4:5. Según el contexto, Pablo está discutiendo el caso de los judíos que creían que la salvación es el efecto de la ley de Moisés. Luego, la “obra” a la que hace referencia Pablo, tiene que ver con “la ley”, y no con las condiciones del evangelio de Cristo (Véase el contexto en 3:28, donde se hace patente que Pablo habla de la ley de Moisés). Si Pablo tuviese en mente las condiciones del evangelio, como lo es el bautismo, tenemos un “absurdo bíblico”. Pablo dice, “...mas al que no obra...”, es decir, “mas al que no es bautizado, sino cree en aquel que justifica al impío, su fe le es contada por justicia”. ¿Qué tenemos? Que el hombre que no se bautiza, es decir, que no obedece este mandamiento de Cristo, ¡es justificado por su pura fe sin el bautismo! ¿Dice tal disparate el apóstol? Y si Pablo no lo dice, ¿quién lo dice entonces?

# “¿Por qué es importante el bautismo?”

## Introducción:

En el capítulo anterior hice patente que David Cox usa mal la Palabra de verdad (2 Tim. 2:15), citando fuera de contexto diversos textos que hablan acerca de la salvación por fe, y no por las obras de la ley, o por las buenas acciones que el hombre haga. El error principal de David Cox, es identificar a tales “obras” con una de las condiciones del evangelio para la salvación del pecador, es decir, el bautismo.

También demostré que uno no puede ser salvo, a menos que obedezca la voluntad del Señor. ¿Es necesaria la obediencia para ser salvos? Esto, desde luego, prueba irrefutablemente que al ser el bautismo un mandamiento de Cristo, entonces no puede uno ser salvo a menos que obedezca dicho mandamiento.

Mostré lo alejado que están los comentarios de David Coz sobre 1 Pedro 3:21. Nuestro amigo presenta un comentario sumamente pobre y alejado de la verdad que muestra el apóstol con respecto al bautismo en agua. Pedro dice que el mismo “...nos salva...”. ¿Es necesario el bautismo para nuestra salvación? Pedro dice que sí. ¿A quién creerá usted?

Continuemos, pues, con el repaso de la doctrina sobre el bautismo de David Cox, a la luz de las Escrituras.

## REPASO.

DC:

**Romanos 10:9** que si confesares con tu boca que Jesús es el Señor, y creyeres en tu corazón que Dios le levantó de los muertos, serás salvo.  
**10** Porque con el corazón se cree para justicia, pero con la boca se confiesa para salvación.

Pablo explica que hay dos elementos de la verdadera salvación, de creer en tu corazón que Jesús se levantó de los muertos por **tus** pecados, y la confesión pública de lo mismo, que has hecho a Jesús tu Señor y has recibido a Jesús como tu Salvador (Juan 1:12). (Quien que manda, esto es tu Salvador) el salvador de tu vida.

**Mateo 10:32** A cualquiera, pues, que me confiese delante de los hombres, yo también le confesaré delante de mi Padre que está en los

cielos. **33** Y a cualquiera que me niegue delante de los hombres, yo también le negaré delante de mi Padre que está en los cielos.

Jesús mismo lo ha puesto así que una persona que no confiesa públicamente a Cristo, no es salvo, que Jesús no va a reconocer a tal persona como un de los redimidos en el día del juicio. Entonces, ¿cómo confesamos a Cristo? ¿Cómo confesamos públicamente que Jesús es nuestro Salvador? Lo más simple es el simple decirlo cuando alguien nos pregunte, o aunque no nos pregunten, nosotros estamos siempre puestos para avisar al mundo de nuestra salvación en Cristo. Esto es de dar testimonio de nuestro Salvador, o evangelizar. Para muchas iglesias, el confesar a Cristo es pararse delante de la iglesia y decirlo, y no hay nada mal con esto, pero en el Nuevo Testamento, **el bautismo fue designado por Dios para ser este testimonio o confesión oficial.** Uno no necesita el bautismo para ser salvo, pero el bautismo es la oportunidad que Dios nos impone para dar este testimonio más importante de tu vida. Es siempre pegado al tiempo de la salvación, inmediatamente después, o lo más pronto posible después.

COMENTARIO:

¿Puede uno ser salvo sin dicho “testimonio o confesión oficial”? David Cox responde, “una persona que no confiesa públicamente a Cristo, no es salvo”. Bueno, entonces, ¿cómo decir que “Uno no necesita el bautismo para ser salvo”, siendo que “el bautismo fue designado por Dios para ser este testimonio o confesión oficial”? ¿Nota usted, estimado lector, el absurdo? Si el bautismo es ese “testimonio o confesión oficial”, sin la cual nadie será salvo, ¿entonces el bautismo es necesario para la salvación!

Luego otra vez tenemos el problema del tiempo. David Cox dice que el bautismo debe ser llevado a cabo “al tiempo de la salvación”, o “inmediatamente después” de ella. Sin embargo, si ha dicho que uno no puede ser salvo sin dicho “testimonio o confesión oficial”, lo cual es el bautismo, ¿cómo decir que el mismo puede ser llevado a cabo “al instante” o “inmediatamente después” de la salvación? Recuerde, uno no puede ser salvo sin dicho “testimonio o confesión oficial”.

DC:

En el caso de Felipe y el eunuco etíope, el eunuco tuvo algo de entendimiento sobre la necesidad de ser bautizado para confesar a Cristo. Es posible que ya supiera de antemano, pero de todos modos, Felipe puso importancia sobre ello cuando le testificó, porque le concedió al eunuco de bautizarle de inmediato.

COMENTARIO:

El caso de Felipe y el eunuco es uno de suma importancia para mostrar la relación inseparable que tiene el “bautismo” con el “evangelio”. David Cox no dice nada acerca del texto, sino puras suposiciones. Volvamos a la Biblia y consideremos lo

que dice al respecto. Nótese lo que dicen los versos 35 y 36, del capítulo 8, del libro de los Hechos: "...Entonces Felipe, abriendo su boca, y comenzando desde esta escritura, le anunció el evangelio de Jesús. Y yendo por el camino, llegaron a cierta agua, y dijo el eunuco: Aquí hay agua; ¿qué impide que yo sea bautizado? ..." ¿Leyó con atención? Felipe "le anunció el evangelio de Jesús" (v. 35). ¿Qué le predicó Felipe? Desde luego, le habló acerca de la obra, muerte, sepultura y resurrección de Jesucristo (Cf. 1 Corintios 15:1-4); y también sobre el bautismo. ¿Cómo sabemos que le habló sobre el bautismo? Por la reacción y la pregunta del eunuco al ver el agua en el camino (v. 36). El texto no dice que el eunuco ya era salvo, o que llegó a ser salvo *antes* de su bautismo en agua. El eunuco no había experimentado la salvación, y por ende, el gozo de la misma, sino hasta *después* del bautismo (v. 38, 39; Cf. Salmo 51:12).

DC:

## TU BAPTISMO ES UN TESTIMONIO PÚBLICO

Si todo el asunto de bautizarte es de ser un testimonio público de tu nueva fe en Jesucristo, es importante que lo trates así. De esconderlo de tu familia y amigos es una vergüenza para Cristo. Todo el asunto es que sea público. Debes avisar e invitar a tu familia y amigos a tu bautismo. Si no quieren venir, bueno, pero a lo menos lo has hecho tan público que puedes

COMENTARIO:

La Biblia no dice en ninguna parte que el bautismo sea un "testimonio público". ¿Acaso había "público" para que fuese bautizado el eunuco? Lea el texto y dese cuenta que tal cosa no es así. El bautismo es un "mandamiento" de Cristo. Si hay familiares o no, tal cosa es irrelevante. Lo importante es que la persona se rinda a Cristo, haciendo así su voluntad (Mateo 7:21)

DC:

Es importante de ver que **el bautismo es un paso de obediencia para el creyente**

COMENTARIO:

Otra vez, ¿puede uno ser salvo sin obedecer? El creyente debe ser bautizado para ser salvo (Marcos 16:16). No, la Biblia no dice que el bautismo es un mandamiento para el que ha sido salvo, sino para el creyente que quiere ser salvo. El bautismo es necesario para la salvación.

DC:

**Hechos 22:16** literalmente dice, "¿Porqué vas a estar siempre a punto de hacerlo? ¡Levántate para ser bautizado!, ¡e invoca su nombre, lávate tus pecados!"

## COMENTARIO:

Es interesante que David Cox, como muchos bautistas, no se den cuenta de la verdad que se declara en el texto citado. Nótese que los “pecados” de Pablo no habían sido perdonados. Pablo ya creía y se había arrepentido de sus pecados (Léase todo el contexto). Había visto al Señor resucitado, y había estado en oración; sin embargo, ¿fueron perdonados sus pecados? ¿Qué le faltaba? Ananías le dijo, “... ¿por qué te detienes? Levántate y bautízate, y lava tus pecados, invocando su nombre...” ¡Le faltaba el bautismo! Los pecados del hombre no son perdonados antes del bautismo. ¡A menos que Ananías esté equivocado! ¿Quién será el equivocado? ¿David Cox o Ananías? David Cox dice que la salvación es antes del bautismo, lo cual incluiría el perdón de pecados, pues no puede haber salvos sin perdón de pecados. Sin embargo, la Biblia dice lo contrario. El perdón de pecados, y por consiguiente la salvación, no se tiene antes del bautismo, sino al momento del bautismo, siendo este parte y necesario de la salvación. Esta verdad bíblica es irrefutable.

DC:

**Entonces podemos ubicar el bautismo bíblico lo más pronto posible después de la salvación (de creer y recibir a Jesús como su salvador personal).** Así es el ejemplo bíblico.

## COMENTARIO:

¿Dónde dice la Biblia que el bautismo es *después* de la salvación? El ejemplo de Felipe y el eunuco no lo dice. Tampoco lo indica así el ejemplo de Pablo. Es más, el ejemplo de Felipe y el eunuco muestran la relación del bautismo y la salvación. Insisto, el “gozo de haber creído a Dios” (v. 39) no es antes, sino después del bautismo. Luego, el bautismo y la salvación son inseparables. El ejemplo de David Cox no es nada bíblico.

DC:

El punto es que después que aceptas al Señor, **debes bautizarte adentro de semanas o unos meses.**

## COMENTARIO:

¿Dónde muestra la Biblia dicho punto? ¿Lee usted de personas siendo salvas, y luego bautizadas semanas, o meses después?

1. El día de Pentecostés, Pedro predicó el evangelio, y ese mismo día se bautizaron como tres mil personas (Hechos 2:38-41)
2. En Hechos 8:12, leemos que “...cuando creyeron a Felipe, que anunciaba el evangelio del reino de Dios y el nombre de Jesucristo, se bautizaban hombres y mujeres...” ¿Semanas o meses después?
3. El etíope fue bautizado cuando confesó su fe en Cristo (Hechos 8:36-39)

4. Lidia fue bautizada el día que oyó la Palabra del Señor (Hechos 16:14, 15)
5. Sobre el carcelero de Filipos, leemos que "...le hablaron la palabra del Señor a él y a todos los que estaban en su casa. Y él, tomándolos en aquella misma hora de la noche, les lavó las heridas; y en seguida se bautizó él con todos los suyos..." ¿Semanas o meses?
6. Cuando se predicó el evangelio en Corinto, sucedió que "...muchos de los corintios, oyendo, creían y eran bautizados..." (Hechos 18:8). ¿Semanas o meses?

¿Puede mostrar el lector un ejemplo en que algún salvo fue bautizado semanas o meses después de su salvación?

DC:

Dos pasajes claros indican los únicos requisitos bíblicos para ser bautizado:

**Hechos 2:41** Así que, **los que recibieron su palabra fueron bautizados**; y se añadieron aquel día como tres mil personas.

**Hechos 8:36** Y yendo por el camino, llegaron a cierta agua, y dijo el eunuco: Aquí hay agua; ¿qué impide que yo sea bautizado? **37** Felipe dijo: **Si crees de todo corazón**, bien puedes. Y respondiendo, dijo: **Creo que Jesucristo es el Hijo de Dios**.

El requisito más importante es que hay una recepción de la palabra de Dios o el evangelio (las buenas nuevas que Jesús es el Salvador, el Cristo o Mesías, el Hijo de Dios). **Felipe puso el único formal requisito formal<sup>[1]</sup> al eunuco, que si él creyera con todo su corazón (sinceramente) en Jesús quien es el Cristo.** El eunuco contestó, "Creo que Jesucristo (Jesús el Cristo) es el Hijo de Dios." Este es el único requisito formal (de recibir o creer en el evangelio), pero uno no puede efectuar un bautismo sin suficiente agua para bautizar en un modo bíblico y también alguien de hacerlo.

COMENTARIO:

Por su parte, la Biblia muestra que la persona, antes de su bautismo, necesita:

1. Creer que Jesucristo es el Hijo de Dios (Hechos 2:41; 8:36, 37; 18:8)
2. Arrepentirse de sus pecados (Hechos 2:38)
3. Confesar su fe en Cristo (Hechos 8:37; Romanos 10:9, 10)

DC:

## SIGNIFICADO DEL BAUTISMO

El bautismo es un cuadro de la vida de un cristiano. El candidato es metido en un tanque de agua debajo del agua, y esto representa que **él es sepultado con Cristo**. Esto representa que el cristiano muere al poder e influencia del pecado en su vida. Luego el candidato **es sacado de debajo del agua** que representa la resurrección a una vida nueva. Aun que esto es un símbolo de lo espiritual, también la resurrección es un

símbolo de lo que Dios va a hacer a los que mueren antes que regresa Jesucristo para llevar a los redimidos al cielo.

#### COMENTARIO:

Cuando leemos Romanos 6, nos damos cuenta que el bautismo, aunque simboliza realidades espirituales, estas no pueden ser realidad aparte o sin el bautismo. Pablo dice, "...Porque somos sepultados juntamente con él para muerte por el bautismo, a fin de que como Cristo resucitó de los muertos por la gloria del Padre, así también nosotros andemos en vida nueva..." (v. 4). Tres verdades importantes hay alrededor del bautismo:

1. En el bautismo participamos de la muerte de Cristo. Pablo inicia el verso 4 con una conjunción causal ("...Porque..."), la cual introduce la razón o la respuesta a lo que se dijo en el verso 3. Luego, en el bautismo participamos de la muerte del Señor.
2. Por el bautismo somos sepultados juntamente con Cristo.
3. Por el bautismo somos sepultados juntamente con Cristo para muerte.
4. Somos bautizados con el propósito ("...a fin...") de andar en vida nueva.

Ante estas verdades, y si el bautismo no es necesario para la salvación, pregunto:

1. ¿Podemos ser salvos sin participar de la muerte de Cristo?
2. ¿Podemos ser salvos sin ser sepultados juntamente con Cristo?
3. ¿Podemos ser salvos sin morir al pecado?
4. ¿Podemos ser salvos sin recibir vida nueva?

Cuando respondemos estas preguntas a la luz de lo que dice Pablo, inmediatamente nos damos cuenta que el bautismo es necesario para la salvación, "...Porque el que ha muerto [por el bautismo], ha sido justificado del pecado..." (v. 7). ¿Podemos ser salvos sin ser justificados del pecado? ¡Imposible! Luego, el bautismo es necesario para la salvación.

DC:

Para ti, tu bautismo debe llegar de ser un memorial de la nueva vida en Cristo que llevas, y la falta de poder que tiene el pecado sobre tu vida.

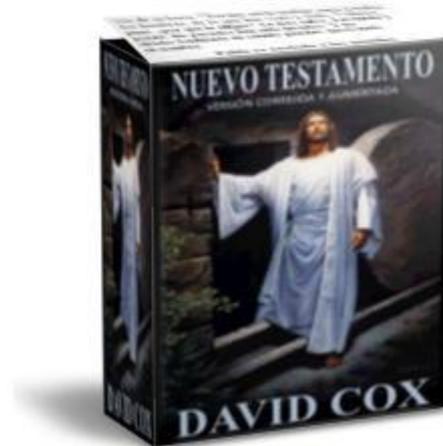
#### COMENTARIO:

Este es otro error de David Cox en su doctrina sobre el bautismo. El cree que el bautismo es símbolo de algo que ya se recibió. Pero, ¿dice tal cosa Pablo? Por el contrario, todas las bendiciones espirituales mencionadas en el texto, como la vida nueva y la justificación, son llevadas a cabo al momento de uno ser bautizado, y no

antes. Luego, el bautismo no es un “memorial” de algo que se recibió antes del bautismo. Tal cosa no lo enseña la Biblia. Si Pablo enseñara lo que dice David Cox, leeríamos así sus palabras: “...Porque somos sepultados juntamente con él [por haber muerto antes del] bautismo, a fin de que como Cristo resucitó de los muertos por la gloria del Padre, así también nosotros andemos en vida nueva...” ¿Dice tal cosa Pablo? De hecho, todos los textos bíblicos relacionados cambiarían de manera drástica:

# NUEVO TESTAMENTO DAVID COX

VERSIÓN 1960 CORREGIDA Y AUMENTADA



EN FORMATOS PDF Y BBL PARA E-SWORD

[Este Nuevo Testamento no existe, es una representación que ilustra el efecto de la doctrina de David Cox]

## Jesús comisiona a los apóstoles

(Mt. 28.16–20; Lc. 24.36–49; Jn. 20.19–23)

<sup>14</sup>Finalmente se apareció a los once mismos, estando ellos sentados a la mesa, y les reprochó su incredulidad y dureza de corazón, porque no habían creído a los que le habían visto resucitado. <sup>15</sup>Y les dijo: Id por todo el mundo y predicad el evangelio a toda criatura. <sup>16</sup>El que creyere será salvo y meses después bautizado; mas el que no creyere, será condenado. <sup>17</sup>Y estas señales seguirán a los que creen: En mi nombre echarán fuera demonios; hablarán nuevas lenguas; <sup>18</sup>tomarán en las manos serpientes, y si hubieren cosa mortífera no les hará daño: sobre

Nótese el verso 16

Dios le ha hecho Señor y Cristo.  
<sup>37</sup>Al oír esto, se compungieron de corazón, y dijeron a Pedro y a los otros apóstoles: Varones hermanos, ¿qué haremos? <sup>38</sup>Pedro les dijo: Arrepentíos, y meses después bautícese cada uno de vosotros en el nombre de Jesucristo por haber recibido el perdón de los pecados; y recibiréis el

Nótese el verso 38

voz de su boca. <sup>15</sup>Porque serás testigo suyo a todos los hombres, de lo que has visto y oído. <sup>16</sup>Ahora, pues, ¿por qué te afliges? Ya eres salvo. Levántate y gózate, tus pecados han sido lavados. Y no olvides bautizarte en cuanto puedas, invocando su nombre.

**Pablo es enviado a los gentiles**

Nótese el verso 16

sinagoga. <sup>8</sup>Y Crispo, el principal de la sinagoga, creyó en el Señor con toda su casa; y muchos de los corintios, oyendo, creían y eran salvos. Meses después fueron bautizados. <sup>9</sup>Entonces el Señor dijo a Pablo en visión de noche: No temas, sino habla, y

Nótese el verso 8

DC:

**Segundo, necesitas buscar el adecuado “quién” para bautizarte.** El bautismo fue dado a la iglesia, (los discípulos y apóstoles de Cristo) como un mandato de seguir. **Por esto, el bautismo debe ser hecho por la iglesia donde vas a ser miembro. [...] EI BAUTISMO ES LA ENTRADA A LA IGLESIA LOCAL** – No debemos olvidar también que en la Biblia (especialmente en **Hechos, 2:41,46-47; 5:14; 11:24**), que cuando una persona recibió a Jesucristo como Salvador personal, fue bautizado y fue incluido en “el número”, o sea, fue contado adentro de la iglesia local.

COMENTARIO:

Estoy de acuerdo en que uno debe tener cuidado a qué iglesia se une, pues, por muy sincera que sea dicha búsqueda, en el proceso puede ser engañado. Si uno es bautizado por los bautistas, por ejemplo, uno no obedece el bautismo bíblico. Pero si uno obedece el bautismo bíblico, tal como es enseñado en la Biblia, entonces no tiene que ser llevado a cabo en “la iglesia donde va uno a ser miembro”. ¿En cuál iglesia fue bautizado y hecho miembro el eunuco? ¿A qué iglesia se hizo miembro? Cuando uno

es bautizado, es añadido por Cristo a su cuerpo, es decir, su iglesia (Mateo 16:18; Hechos 2:38-41, 47; Efesios 1:22, 23). ¿Habrán una iglesia local con perfección doctrinal? Si buscamos una iglesia para ser bautizados en ella, y ser miembros de ella, estaremos buscando lo que “nos gusta”, o lo que “creemos” que debe ser una iglesia “bíblica”. ¿Le parece bíblica la iglesia en Corinto? ¿O todas las que se mencionan en Apocalipsis? ¿Qué le parece la de Galacia? O ¿Las que están en roma? Una cosa es la iglesia de Cristo universal, a la que uno es añadido al obedecer el evangelio de Cristo, y otra cosa es la membresía en una iglesia local (Cf. Mateo 16:18 con Romanos 16:16). No debemos ser bautizados para ser miembros de “una iglesia”, sino para ser miembros de “la iglesia de Cristo” (Mt. 16:18). Si obedecemos el evangelio en el campo, en el desierto, en el mar, en un país extranjero, o en una congregación local que se dice “bíblica”, pero si obedecemos el evangelio de Cristo, somos parte de ese cuerpo de creyentes que componen la iglesia del Señor. Pero si “obedecemos” el evangelio de alguna iglesia, como la bautista, no siendo el evangelio de Cristo, entonces Cristo no nos añade a su cuerpo, pues dicho evangelio es falso. ¡Solamente la semilla incorruptible produce Cristianos! (1 Pedro 1:23). La “semilla corrupta” predicada por las denominaciones, no produce Cristianos, sino “bautistas”, o “metodistas”, o “católicos”, o “mormones”, o “testigos de Jehová”, o “adventistas”, o “presbiterianos”, o “pentecostales”; pero no Cristianos (Hechos 11:26). No nos preocupemos por el dónde, o por quién, sino en lo que estamos obedeciendo. El contenido, no la apariencia (Cf. 2 Corintios 11:14, 15).

DC:

**Tercero, la persona debe ser salvo...** Es buena costumbre que la iglesia dé tiempo y oportunidad para cada candidato para el bautismo de dar su testimonio públicamente antes de ser bautizado

COMENTARIO:

En ninguna parte de la Biblia dice que el bautismo es “para salvos”. También es notable que la doctrina de muchas iglesias, y la que aprueba David Cox, se basa en “costumbres”, pero no en la Palabra de Dios. Recordemos lo que dijo el apóstol Pedro, “...Si alguno habla, hable conforme a las palabras de Dios...” (1 Pedro 4:11).

DC:

Debe ser también claro que ninguna persona puede creer en Jesucristo sin el arrepentimiento<sup>[2]</sup> que es también esencial para ser salvo (Lucas 13:3, 5). Esto acuerda con **el significado del bautismo, que uno muere con Cristo al poder y influencia del pecado haciéndose muerto, y luego vive de nuevo por el poder y influencia de Dios** (Romanos 6).

## COMENTARIOS:

Lucas 13:3, 5 no habla de la salvación del pecador, sino de aquellos que iban a sufrir por la destrucción de Jerusalén. Los judíos no se arrepintieron de sus pecados, y fueron destruidos en el año 70. Bastará leer los versos 1 al 9. Desde luego, la Biblia enseña que el arrepentimiento es necesario para la salvación, ¡como también el bautismo! (Hechos 2:38). El arrepentimiento y el bautismo son necesarios para la salvación del pecador (Hechos 3:19; Romanos 6). La doctrina de David Cox, quiere hacer a un lado el bautismo como necesario para la salvación, pero mientras más avanza, más se ve forzado a escribir comentarios cortos o que no expresan las verdades de los textos bíblicos.

DC:

Lo que es crítico aquí es que tu experiencia de salvación fue antes de tu bautismo, y que la doctrina de la iglesia donde fuiste salvo tiene un entendimiento claro de salvación por fe, especial que NO CREEN que el bautismo salva

## COMENTARIO:

Cuando he dialogado con bautistas, y principalmente cuando les muestro lo que dice la Biblia sobre el bautismo y la salvación, suelen decir que la “Iglesia Bautista” no cree que el bautismo “no salva”, o que ellos, de alguna manera inexplicable, no creyeron lo que enseña la “Iglesia Bautista” sobre el bautismo y que este “no salva”. Pero, es en esta declaración donde vemos lo sectaria que es la denominación bautista, como la predicación de David Cox. Leamos 1 Pedro 3:21 en el “Nuevo Testamento David Cox”:

pocas personas, es decir, ocho, fueron salvadas por agua.<sup>21</sup> El bautismo que ahora corresponde a eso no salva (ni quita las inmundicias de la carne, pues se trata de la expresión de una buena conciencia hacia Dios) por la resurrección de Jesucristo,<sup>22</sup> quien habiendo subido al cielo está

Nótese el verso 21

Ahora leamos lo que dice la Reina Valera 1960: “...El bautismo que corresponde a esto ahora **nos salva** (no quitando las inmundicias de la carne, sino como la aspiración de una buena conciencia hacia Dios) por la resurrección de Jesucristo...”  
¿Nota usted la diferencia entre la doctrina sobre el bautismo de David Cox, y lo que dice la Biblia?

## **CONCLUSIÓN.**

¿Es necesario el bautismo para la salvación? La Biblia enseña que sí. He demostrado que la doctrina de David Cox con respecto al bautismo, no es bíblica, sino confusa, herética y contraria a la Palabra de Dios.

¿Tiene usted las mismas creencias de este predicador bautista? ¿Ha creído usted en esa doctrina falsa? Le invito a que se arrepiente de ello, y con un corazón humilde, se someta a la voluntad del Señor revelada en las Escrituras.

Si usted quiere ser salvo, no lo logrará al recibir doctrinas semejantes a la que hemos refutado en la presente obra. Abandone todo “evangelio falso”, y recibe el evangelio de Cristo, el cual, es el poder de Dios para la salvación a todo aquel que cree (Romanos 1:16).

¿Lo obedecerá usted? ...

Elaborado por:

Lorenzo Luévano Salas

# ¿No enseña la Biblia el bautismo en agua para salvación?

## Introducción.

Para un servidor no es nada nueva la declaración de David Cox sobre el bautismo en agua, y como él dice que “la Biblia no enseña la necesidad” del mismo para la salvación del pecador. Desde luego, creo que para todos los que hemos seguido la lectura de lo que hasta ahora se ha publicado al respecto, nos queda ya claro que no estamos afirmando que el bautismo es el salvador, pues, como se ha demostrado a la luz de la Biblia, es Cristo quien salva al pecador, cuando este obedece su evangelio. David Cox también ha declarado que el bautismo es un mandamiento, y que es parte de esa “profesión” pública que el pecador hace, sin que el mismo pueda ser salvo a menos que lleve a cabo dicha profesión. Así pues, es evidente también que la posición de nuestro amigo David no es bíblica, ni tampoco es consecuente con la doctrina misma que él presenta con respecto al bautismo y la salvación. Sin embargo, y como sabemos que no es fácil que las personas abandonen las doctrinas falsas que han recibido en alguna secta religiosa, una vez más repasaremos a la luz de la Biblia, las palabras de nuestro amigo, esperando que tanto él, como los lectores que han recibido “otro evangelio”, y no el evangelio de Cristo, vengan al conocimiento de la verdad bíblica, y sean salvos.

Lorenzo Luévano Salas

Mayo, 2009.

**REPASO:****DC:**

*El ladrón en la cruz no fue bautizado pero tuvo la promesa de Jesús de estar el mismo día con él en el paraíso. Muchos dicen que fue de la antigua dispensación (como la salvación en el A.T. es drásticamente diferente de la salvación del NT, que es también en error), pero aun así podemos clasificarle como un convertido de la Antigua Dispensación, es de admitir que el bautismo en agua no fue necesario en el Antiguo Dispensación entonces.*

**COMENTARIO:** Efectivamente, “muchos dicen” que tal evento no es ejemplo de salvación para el pecador. Es evidente que la promesa que hace Jesús al ladrón en la cruz, fue hecha días antes que Jesús dijera, “...El que creyere y fuere bautizado, será salvo...” (Marcos 16:16), luego, dicho ejemplo no es razón para concluir que el bautismo en agua mandado por Cristo no sea necesario para salvación. Luego, el caso del ladrón en la cruz está fuera de contexto. Todo texto fuera de contexto es puro pretexto. ¿Negará David Cox, que el caso del ladrón en la cruz, es de uno que recibe la promesa de salvación, antes que Jesús declarara las condiciones del evangelio?

**DC:**

*CONCLUSION #1: Los del Antiguo Testamento no necesitaban el bautismo en agua para ser salvo.*

**COMENTARIO:** Esta conclusión no está en discusión. Rogamos a nuestro amigo David Cox quedarse dentro de la controversia que nos ocupa. Cuando existe una controversia sobre algún tema bíblico, y luego uno de los participantes se sale de la proposición que está bajo consideración, no hace otra cosa sino empañar el caso.

**DC:**

*En Hechos 8:13 un tal Simon fue bautizado, y del relato que sigue, parece muy claro que no entendió la salvación. CONCLUSION #2: De ser bautizado en agua no le salva a nadie por sí mismo. Sin fe en Jesucristo como su Salvador personal, el mojarse no sirve nada para la eternidad.*

**COMENTARIO:** Desde luego, nadie afirma lo contrario. Sin embargo, negar la necesidad del bautismo en agua para salvación, en base al “mal entendimiento” de “Simón”, es un error. La fe y obediencia del creyente no se basa en el entendimiento de otros con respecto a la voluntad de Dios, sino a lo que dice la Palabra de Dios. La palabra de Dios dice al hombre que “entiende” y “quiere”

ser salvo, que a. Crea en Jesucristo (Juan 3:16). b. Se arrepienta de sus pecados (Hechos 3:19; 17:30). c. Sea sumergido en agua para perdón de sus pecados (Hechos 2:38; 22:16). ¿Comprende usted estos textos bíblicos? ¿Cree de todo corazón lo que dice la Palabra de Dios? Si es así, entonces usted será salvo al obedecer lo que ella dice al respecto, sin contradecir o negar tal verdad, por el “mal entendimiento” de “Simón”. El día de Pentecostés, como tres mil personas “recibieron” la Palabra del Señor, y fueron “bautizados en agua”. Ellos no entendieron que iban a ser salvos sin bautismo. Hechos 2:41 hace evidente tal verdad, pues, “los que recibieron su Palabra, fueron bautizados”. ¿Fueron salvos? El bautismo sin fe, o sin entender la voluntad del Señor no sirve de nada. Pero el bautismo, precedido por fe de corazón en el Señor, “...nos salva...” (1 Pedro 1:21; Hechos 8:37, 38). Así pues, nadie afirma que “el bautismo en sí mismo salva”, ni tampoco que “el mojarse” salva. Uno es salvo cuando obedece la voluntad del Señor, y en esa voluntad, está el mandamiento del bautismo. ¿Salva la *sola fe* en sí misma? (Cf. Stgo. 2:14) Luego, así como el bautismo no salva “en sí mismo”, tampoco la fe salva en sí misma (Cf. Jn. 12:42, 23). Luego, ¿se atreverá a decir alguno, que por ese hecho, la fe no es necesaria para la salvación? El bautismo no salva “en sí mismo”, como tampoco la fe no salva “en sí misma”. Pero ambas cosas, como el arrepentimiento, son *necesarias* para la salvación que Cristo otorga a los que le obedecen.

**DC:**

*En mi libro sobre el bautismo en agua, toque este punto en el capítulo 8, "La Herejía de Regeneración Bautismal" páginas 34 a 37.*

**COMENTARIO:** Efectivamente, leí el libro, sin embargo, el capítulo que menciona David Cox, en lugar de ser llamado “La herejía de Regeneración bautismal”, hubiese mejor llevado al título de “Las herejías sobre el bautismo bíblico de David Cox”. En primer lugar, dice que 1 Corintios 1:17, es evidencia bíblica de que el bautismo “no es importante”. Sin embargo, tal declaración pone de manifiesto la ignorancia sorprendente en nuestro amigo Cox, al no entender lo que quiso decir Pablo con respecto al bautismo. No obstante, y como en el presente documento David Cox vuelve a defender su doctrina con este pasaje, expresaré mis objeciones a la interpretación errada que él expresa sobre dicho texto, tanto en el presente documento que estoy repasando, como en las que hace en su libro.

Lo que haré a continuación, será comentar las declaraciones desafortunadas que hace en su libro, particularmente sobre textos como Hechos 22:16, entre otros. Sobre este texto, David Cox, escribió:

*“...Una traducción literal será “¿Porqué siempre estás al punto de hacerlo? Levántate y bautízate, y lava tus pecados, invocando su nombre”. Esto es como la exhortación al final de un servicio evangelístico, cuando el predicador exhorta los inconversos que se levantan, salen adelante, y hacen públicamente su profesión de fe y sean salvos. Aunque el levantar y salir adelante no salva a nadie, es tan conectado con la salvación que el predicador a veces exhorta de “no agarrar su banco enfrente de ti sino ven”. Hay un fuerte argumento según Mat 10:33; Luk 9:27; Luk 12:9; 2Ti 2:12 y 1Jo 2:23 que si una persona no confiesa a Cristo públicamente, entonces Cristo le negará a esta persona delante de Dios el Padre. Hemos cambiado la confesión de Cristo como Salvador (que es lo que significa el bautismo) para otro anuncio de salir adelante de la iglesia después de un servicio en la invitación...”*

**COMENTARIO:** Por un lado, David Cox ignora la verdad de Hechos 22:16. ¡No dice nada sobre el texto! Presenta una supuesta “traducción literal”. Pero lo que todo lector atento debe tomar en cuenta, es que por un lado dice que el bautismo no es necesario para la salvación, y aquí mismo dice lo contrario. Dice que “...la confesión de Cristo como salvador (que **ES LO QUE SIGNIFICA EL BAUTISMO**)...” [Énfasis agregado]. Es decir, que la “confesión” a la que se hace referencia en Mateo 10:33, es el “significado” del “bautismo”, luego, una persona que no es “bautizada” en agua, no “confiesa” a Cristo. ¿Qué le espera a tal persona, entre tanto no lleve a cabo dicha “confesión”, la cual es, según Cox, inseparable del “bautismo en agua”? David Cox mismo dice, “...Cristo le negará a esta persona delante de Dios el Padre...”. Entonces el bautismo (confesión) es necesario para la salvación, a menos que una persona sea salva, *sin* Confesar a Cristo (Cf. Mateo 10:33).

Aprovechando que se habla de la “confesión” mencionada en Mateo 10:33, pregunto, ¿es la “confesión” mencionada en el texto, necesaria para la salvación? Ya veremos las respuestas que David Cox, y los que piensan como él darán a esta pregunta.

**DC:**

*Yo no niego la buena práctica de bautizar a los nuevos convertidos LO MÁS PRONTO después de aceptar a Jesucristo que es posible. Si es el mismo día, ¡qué bien! Pero si no es por unos días o aun unos meses, la persona es salva por su fe en Jesucristo y no por su buena obra de mojarse en el tanque bautismal.*

**COMENTARIO:** David Cox habla del bautismo como una “buena práctica”, pero, ¿no ha escrito él mismo, que dicha “buena práctica”, es un “mandamiento de Cristo”, que “representa la confesión” sin la cual será “negada delante del

Padre”, quien no la lleve a cabo? Luego, el bautismo es más que una “buena práctica”.

David Cox habla de “convertidos” *antes* del bautismo. Sin embargo, pregunto, ¿cuándo fueron perdonados los pecados de Pablo, según Hechos 22:16? Si no fueron perdonados *antes* del bautismo, ¿puede una persona ser “convertida”, aún cuando sus pecados no han sido “lavados”?

¿Dónde muestra la Biblia a personas que se bautizaban “días” y “meses” después de creer en Cristo? Si se insiste en el caso de Pablo, en Hechos 22:16, insisto, ¿fueron “lavados sus pecados” antes del bautismo? Luego, ¿era salvo a pesar de dicha necesidad?

David Cox menosprecia las palabras de Dios, pues habla del bautismo en agua, siendo este un mandamiento de Cristo sin el cual la persona no recibe el perdón de sus pecados, como una “buena obra de mojarse en el tanque bautismal”. Tales palabras son heréticas y blasfemas. ¿Es así que David Cox respeta las “sanas palabras” que leemos en las Escrituras? (Cf. 1 Timoteo 6:3; 2 Timoteo 1:13).

#### **DC:**

*Ahora voy a aclarar que es absolutamente necesaria que el inconverso confiesa y profesa a Jesucristo como su Salvador personal para ser salvo. Esto veo igual del acta de ser salvo, (mientras que tiene fe en el Salvador quien que está profesando). Mat 10:32 A cualquiera, pues, que me confiese delante de los hombres, yo también le confesaré delante de mi Padre que está en los cielos. Mat 10:33 Y a cualquiera que me niegue delante de los hombres, yo también le negaré delante de mi Padre que está en los cielos.*

**COMENTARIO:** David Cox dice que no es “necesario” el bautismo en agua, pero aquí dice que es “absolutamente necesario que el inconverso confiese y profese a Jesucristo como su Salvador personal para ser salvo”. ¿Cree David Cox en la “remisión confesional”? ¿Salva la “confesión” o “Cristo”? ¿Negará David Cox, que el “acto” de “confesar y profesar”, es una “obra” que el inconverso lleva a cabo? ¿Atribuye “poder regenerador” al “acto” de “confesar y profesar fe en Jesucristo”? Esto hace evidente que sus declaraciones contra el “bautismo en agua”, son arbitrarias, pues las respuestas a las preguntas aquí presentadas, así lo demuestran. Su inconsecuencia, en base a las respuestas que presente, así lo expone.

**DC:**

Rom 10:9 que si confesares con tu boca que Jesús es el Señor, y creyeres en tu corazón que Dios le levantó de los muertos, serás salvo.

Rom 10:10 Porque con el corazón se cree para justicia, pero con la boca se confiesa para salvación.

Rom 10:13 porque todo aquel que invocare el nombre del Señor, será salvo.

Entonces la Biblia declara que la confesión de fe (creyendo en su corazón esta confesión en Jesucristo) es lo que salva a uno. Regresamos al ladrón en la cruz. ¿No es exactamente esto lo que él hizo y que provocó la declaración de Jesús que entonces ya es salvo?

**COMENTARIO:** David Cox intenta convencernos que él tiene monopolio en cuanto al uso de textos bíblicos para concluir la verdad del caso. El usa Romanos 10:9, 10 y el caso del ladrón en la cruz, pero, ¡tales textos no son paralelos! Están fuera de contexto. Si uno puede ser salvo como lo fue el ladrón, ¡entonces *nunca* necesita ser bautizado! Bastará con declarar con fe: “Acuérdate de mí cuando vengas en tu reino”. El bautismo *nunca* será necesario si uno es salvo como lo fue el ladrón en la cruz. ¿Se les predicó dicho mensaje a los hombres en Hechos 2? ¿Acaso fue esa la conclusión de Pedro, en casa de Cornelio? ¿Fue esa la explicación que dieron a Lidia? ¿Fue eso lo que predicó Pablo a los Corintios? ¿Fue eso lo que declaró Ananías a Saulo de Tarso? ¿Es eso lo que explica Pablo en Romanos 6? Pedro escribió, “...El bautismo que corresponde a esto ahora nos salva...” (1 Pedro 3:21) ¿Es semejante tal declaración inspirada, a la que presenta David Cox? ¿A quién creerá usted? ¿A lo que dice David Cox, o a lo que escribió Pedro?

**DC:**

*Ahora para establecer la doctrina de ustedes (son adventistas o Discipulos de Cristo ¿no?) es que tienes que demostrar que el concepto del bautismo es ligado sin excepción con la salvación. En mi libro traté con los versículos donde personas que creen como ustedes (supongo porque no me dicen que creen, nada más me mandan un cuestionario).*

**COMENTARIO:** David Cox no tiene de otra, sino citar sus libros. Yo le presento, aquí y sin excepción, lo que dice la Palabra de Dios: “...El que creyere Y fuere bautizado, será salvo...” (Marcos 16:16). ¿Creerá usted lo que dijo Cristo en este texto? O ¿Creerá lo que dice David Cox en su libro?

**DC:**

*Lo que ignora las personas que creen en la herejía de regeneración bautismal es que hay más que un tipo de bautismo en la Biblia.*

**COMENTARIO:** En su afán de distraer la verdad, David Cox nos acusa que predicamos “regeneración bautismal” al declarar lo que dice la Biblia sobre el bautismo en agua. Sin embargo, tal declaración carnal de David Cox, no hace otra cosa sino mal representarnos. ¿Cree él en la “regeneración confesional”? El dice que es “...absolutamente necesaria la confesión para ser salvos...”. Si él no lo cree, entonces que deje su acusación falsa.

**DC:**

*En su ignorancia (aun unos de buen corazón pero por todos modos ignorantes y en error), es que confundan el bautismo espiritual por el Espíritu Santo con el bautismo en agua. Los dos son distintas y no se pueden interponer uno por el otro.*

**COMENTARIO:** Sus afirmaciones de ignorancia y demás cuentos, deben ser probados. Quisiera saber si él no es ignorante. ¿Por qué no ha respondido a la invitación que le hice, para que estudiemos el tema del diezmo, el cual, según enseña en sus libros, es algo para el Cristiano? Si él no se considera ignorante, ¿aceptará un debate formal, sobre el tema que estamos tratando? ¿Por qué no respondió a las preguntas que nuestro amigo Juan nos envió? ¿Acaso son difíciles? No deberían serlo, pues, según parece, no tiene parte con los “ignorantes”. Ya veremos, pues, como son sus interpretaciones.

**DC:**

*En otro de mis libros, el Bautismo Espiritual, (se puede bajar y imprimir mis libros aquí <http://www.davidcox.com.mx/cox/index.htm>) explico este bautismo espiritual que sucede en el momento de la fe salvadora. Este bautismo espiritual es cuando Jesucristo te recibe por tu fe en él y su obra en la cruz, y te bautiza al cuerpo de Cristo por medio del bautismo en el Espíritu Santo. Vamos a separar los dos bautismos entonces.*

*(1) Bautismo por Jesucristo en el medio del Espíritu Santo para introducción al cuerpo de Cristo.*

*\*¿Quién lo hace? \*Jesús.*

*\*¿Otra persona puede bautizar con este bautismo?\* No.*

*\*¿En qué lo hace?\* El Espíritu Santo.*

*\*¿Es el mero acto de Salvación?\* Sí.*

*\*¿Usa agua?\** No.

*\*¿Cuántas veces lo hace una persona esto?\** Una sola vez

*\*¿Condiciones para hacer esto?\** Arrepentimiento de tus pecados y fe en Jesucristo. Mejor dicho no es condición, sino el arrepentirse y creer en Cristo es o causa el bautismo espiritual de inmediato.

*\*¿Usa forzosamente un representante de la iglesia local?\** No.

*\*¿Qué significa?\** Entrada al cuerpo de Cristo, la salvación. Uno es salvo después de esto.

*(2) Bautismo por un oficial de la iglesia local para introducción al grupo local de Cristo que es una iglesia local.*

*\*¿Quién lo hace?\** Un oficial de la iglesia local, normalmente el pastor

*\*¿Otra persona puede bautizar con este bautismo?\** El pastor puede hacerlo, pero vemos que Felipe, un diácono también bautizó.

*\*¿En qué lo hace?\** agua, bautisterio

*\*¿Es el mero acto de Salvación?\** No.

*\*¿Usa agua?\** Yes.

*\*¿Cuántas veces lo hace una persona esto?\** Una sola vez en el principio de su vida cristiana

*\*¿Condiciones para hacer esto?\** Arrepentimiento de tus pecados y fe en Jesucristo. Felipe propuso las condiciones en Hechos 8:37 "si crees de todo corazón". Lo que encontramos es la condición de haber previamente creído y todavía creyendo en Jesús.

*\*¿Usa forzosamente un representante de la iglesia local?\** Sí

*\*¿Qué significa?\** Es una dedicación para servicio a Cristo, y igualmente es una de las muchas veces en que confesamos a Jesús como nuestro Salvador.

**COMENTARIO:** Sin embargo, los Cristianos predicamos "...un bautismo..." (Efesios 4:5). ¿Qué bautismo es este? El "mandado" por Cristo (Marcos 16:16). El "mandado" por Pedro (Hechos 10:48). El que administran los predicadores del evangelio de Cristo (Hechos 8:36-38). Es decir, en "agua" (Hechos 8:36; 10:47; 1 Pedro 3:20, 21). David Cox, como todo bautista, predica un "bautismo en agua", en contraste con "otro", que *nunca* es necesario. Predica un bautismo, en contraste con otro, que no puede ser "mandado", pues bien puede ser dejado para después. Predica un bautismo que se recibe *antes* del bautismo en agua, pero que; sin embargo, no tiene el poder de "lavar los pecados" (Hechos 22:16), y que *nunca* fue mandado, como el "bautismo en agua" (Marcos 16:16; Hechos 10:48). ¿Es bíblica su doctrina? Habría que ser, o muy mal intencionados, o

muy ignorantes de la Palabra de Dios para decir que la doctrina de David Cox es bíblica (Con perdón del Sr. Héctor Rivera).

**DC:** *En los versículos que usan equivocadamente las personas de esta herejía, presuponen que en el bautismo, es el hecho de ser salvo. Por esto los adventistas y Discípulos de Cristo normalmente quieren bautizar a sus convertidos de inmediato, si es posible el mismo día.*

**COMENTARIO:** No soy de la secta de “los discípulos”, ni de los “Adventistas”, ¡y mucho menos “bautista”! Soy solamente Cristiano (Hechos 11:26). Y, ¿no tiene David Cox una Biblia? ¿La lee? En ella leemos que, Ananías, quien tampoco era de los “Discípulos de Cristo”, ni “Adventista”, ni mucho menos “bautista”, dijo a Pablo, “¿Por qué te detienes?” (Hechos 22:16). ¿Quería bautizar a Pablo? Ananías explicó a Pablo que sus pecados no habían sido lavados. ¿Quería bautizarle? ¿No quiso Felipe bautizar al etíope el mismo día? ¿No bautizó Pablo a muchos de los Corintios, el mismo día que oyeron y creyeron el evangelio? ¿No quiso bautizar, y aún retó a los judíos presentes en casa de Cornelio, si “podían impedir” el bautismo en agua para este y los que con él estaban? ¿Por qué razón bautizaron al Carcelero, “...en aquella misma hora de la noche...”, a pesar de la hora, y de las inconveniencias en que se encontraban? Si leemos nuestra Biblia, y creemos en lo que ella dice, nos daremos cuenta que Pedro, Pablo y el resto de predicadores del evangelio, sin ser parte de las sectas aquí mencionadas, bautizaban a las personas el mismo día en que oían y creían el evangelio. [Nota: Los corintios eran gentiles]

**DC:**

*Pero si el bautismo era igual una parte de ser salvo (la confesión de Cristo es, pero bautismo PUEDE SER esta confesión, pero si la persona confiesa a Cristo delante de los hombres verbalmente, entonces es igualmente válido), entonces forzosamente el bautismo tiene que ser igual de importancia como el evangelio.*

**COMENTARIO:** ¿En qué cree David Cox? Él no se encuentra entre los ignorantes, pero, ¡ni siquiera se define en su doctrina! Por un lado dice que el significado del bautismo es la confesión sin la cual Cristo les negará, y por otro, dice que es “...igualmente válido...” que el hombre lo haga “verbalmente”. ¿Por qué “igualmente válido”? ¿Qué implica dicha “validez”? Si la confesión es “...absolutamente necesaria para ser salvos...”, como dice David Cox, ¿no es absurdo que niegue la necesidad del bautismo, si este es “igualmente válido”, y aún tiene dicho “significado” que la “confesión verbal”? La doctrina de David

Cox no solamente es confusa, sino contraria a la Palabra de Dios. Acusa a muchos de herejía, y él mismo no tiene empacho en redactar tanta. Acusa a otros de ignorantes, y él no se queda atrás en dicha desgracia espiritual. Sin embargo, y en vista de sus propias palabras, ¿quién es el ignorante y hereje? Ignorar los hechos es carecer de mucha honestidad para consigo mismo.

**DC:**

*Pablo dice en 1Cor 1:17, "pues no me envió Cristo a bautizar, sino a predicar el evangelio". Su actitud hacia el bautismo nos revela menor importancia del bautismo en comparación con la salvación, el evangelizar, el convencer las personas de ser salvo. Si el bautismo era lo que ustedes dicen que es (absolutamente necesaria para la salvación), entonces Pablo nunca diera esto.*

**COMENTARIO:** Pablo no tenía una actitud negativa hacia el bautismo, pues en el contexto mismo explica que ha "...bautizado [...] a Crispo y a Gayo..." (v. 14), como "...a la familia de Estéfanos...", y probablemente "...a algún otro..." (v. 16). Si la actitud de Pablo es contra el bautismo en agua, se debe tener claro, bajo la lupa de David Cox, que tal actitud es porque Cristo "no lo envió a bautizar sino a predicar". Luego, y bajo dicha premisa errada, ¡Pablo desobedeció a Cristo al bautizar a "Crispo", a "Gayo", "a la familia de Estéfanos" y "a algún otro"! ¿Es así? La verdad es que la actitud y los argumentos de Pablo no son "contra el bautismo", sino contra las "ideas de los Corintios", quienes creían que "perteneían a los hombres que los habían bautizado", teniendo así una posición sectaria. Esto es evidente cuando Pablo declara, "... ¿Acaso está dividido Cristo? ¿Fue crucificado Pablo por vosotros? ¿O fuisteis bautizados en el nombre de Pablo? ..." (v. 13). Al hablar Pablo de "Cristo", como de la "crucifixión" y del "bautismo" en sus argumentos, no quiere decir que tenga una "actitud negativa" contra ellos. Esto tendría que ser así, si la doctrina de David Cox tuviera una pizca de razón. La declaración de Pablo es sumamente natural, según los modismos de la época. Pablo está usando el *modismo de negación* para dar énfasis a la predicación apostólica, con el fin de disminuir la importancia de bautizar a los corintios *con sus propias manos*. Usó este modismo como una respuesta a la carnalidad de los corintios, quienes querían ser seguidores de hombres en lugar de Cristo (1 Cor. 1:12; 3:4). Estudie el contexto de 1 Cor. 1:17 y notará que Pablo pone lo absoluto por lo relativo (Encontramos un modismo similar en Juan 6:27).

David Cox ha estado diciendo constantemente lo que dice en sus libros, pero, ¿los tiene él en cuenta? Si Pablo está teniendo una actitud negativa hacia el bautismo, como dice David Cox, entonces Pablo está equivocado:

**PABLO**

*"...Cristo no me envió a bautizar..."*

**DAVID COX**

*"...Jesús claramente dio EL MANDAMIENTO a sus discípulos que ellos... debían bautizarles..."*

Ante esta discrepancia, tenemos las siguientes opciones: 1. Pablo está equivocado y David Cox dice la verdad. 2. Pablo no está negando la necesidad del bautismo, sino el sectarismo de los Corintios, y la interpretación de David Cox es errada. 3. Tanto Pablo como David Cox creen que Cristo mandó bautizar a los que oyen el evangelio, y Pablo está argumentando, no contra el bautismo, sino contra el sectarismo de los Corintios (Si usted escoge esta tercera opción, entonces la interpretación de David Cox sobre 1 Corintios 1:17 es errada).

**DC:**

*Para avanzar en este "debate" como quieren decirlo, me tienen que explicar porque Pablo tuvo una vista baja de importancia sobre el bautismo en agua si es como ustedes pretenden de decir que la Biblia enseña.*

**COMENTARIO:** Pablo no tuvo una "vista baja" contra el bautismo en agua, sino contra la idea de los Corintios, la cual, era sectaria. El problema es que la doctrina falsa que tiene David Cox sobre el bautismo, no le deja comprender el argumento de Pablo. Su doctrina falsa le ciega el entendimiento.

**DC:**

*Ahora los textos de apoyo para su posición (envíame más si tienen, necesito ampliar este capítulo sobre la herejía de regeneración bautismal parece de lo que veo en sus mensajes).*

**COMENTARIO:** Bueno, si está bien interesado en ello, ¿aceptará un debate formal, sobre la necesidad del bautismo en agua, para la salvación del creyente? Estoy listo.

**DC:**

*Hechos 22:16 Ahora, pues, ¿por qué te detienes? Levántate y bautízate, y lava tus pecados, invocando su nombre.*

*Bueno dice muy claro que tienes que ser bautizado para ser salvo ¿verdad? Pues no realmente. Si el bautizarte es necesario para ser salvo, entonces ¿nadie puede ser salvo si no se levanta también? O sea, ¿a fuerzas tienes que estar de pie para ser salvo? Nadie lleva este versículo a esta posición ridícula, pero parecen que toma una parte y sí lo hace.*

**COMENTARIO:** Lo que es ridículo, es la objeción que hace David Cox. Es evidente dentro del contexto que Pablo, y no todo creyente, no podía bautizarse sin “levantarse”. El acto de “levantarse” es para poder llevar a cabo el que sigue, y no para salvarse. Es un acto incidental para llevar a cabo uno de suma importancia. Por ejemplo, en Juan 6:39, leemos, “...Y esta es la voluntad del que me ha enviado: Que todo aquél que ve al Hijo, y cree en él, tenga vida eterna; y yo le resucitaré en el día postrero...” ¿Es necesario creer en el Hijo para tener vida eterna? Si esto es así, ¿puede alguien ser salvo sin “ver” al Hijo? ¿Lo ha visto usted, Sr. Cox? Si usted ha creído en él, no puede cantar victoria si *primero* no lo vio. Esta es la consecuencia ridícula, y fuera de contexto, como lo es la objeción que hace David Cox.

**DC:**

*Si tenemos claramente dos bautismos (uno espiritual en que Jesús hace esto en el momento de la salvación, como el mero acto de salvación, de redención de los pecados, y hay otro bautismo que era una identificación y entrada a la iglesia local como "un hermano") ¿cuál es este bautismo? Pues analízalo.*

**COMENTARIO:** Toca a David Cox probar lo que afirma. Es él quien predica “dos bautismos” a los inconversos. Luego, toca a él probar que tal cosa es bíblica.

**DC:**

*Hechos 22:16 Ahora, pues, ¿por qué te detienes? Levántate y bautízate, y lava tus pecados, invocando su nombre.*

*¿Es correcto de que el mojarse con agua quita el pecado moral de uno?*

*No. Habla de lavar tus pecados. ¿Cuál bautismo es entonces? ¿El del agua o el del arrepentimiento?*

**COMENTARIO:** El texto en cuestión, como los textos paralelos, muestra claramente que se trata del bautismo en agua. ¿Obedeció Pablo un “bautismo de arrepentimiento”? ¿Dónde mandó Cristo tal bautismo? Tal cosa no solamente probaría que el bautismo en agua debe ser llevado a cabo en “meses”, sino *nunca*; pues entonces Pablo *nunca* se bautizó en agua. David Cox dice que los “discípulos de Cristo fueron mandados a bautizar en agua a los creyentes”, pero, según lo explica aquí David Cox, Ananías no cumplió con dicho mandamiento, pues *nunca* bautizó a Pablo en agua. Sin embargo, todo lector libre de doctrinas falsas, puede entender fácilmente que Pablo fue bautizado en agua. ¿Acaso era necesario “levantarse” para recibir un “bautismo de arrepentimiento”? Hechos 9:18 explica que Pablo, “...levantándose, fue bautizado...”. La acción de “ponerse de pie” no tiene sentido alguno si no se trata de un “bautismo en agua”. Por otro lado, si se trata de un “bautismo de arrepentimiento”, el texto diría, “levantándose, SE BAUTIZÓ...”, pues es él quien debe llevar a cabo dicha acción. Sin embargo, el texto dice “fue bautizado”. En el griego es una sola palabra. Es traducción del verbo “ebaptisthe” (ἐβaptίσθη), el cual está en la voz pasiva, tercera persona singular, luego, Pablo “fue bautizado” por Ananías. Este último sujeto llevó a cabo la acción de sumergir sobre Pablo. Pablo se vio afectado por la acción de Ananías. Luego, ¡es imposible que sea un “bautismo de arrepentimiento”! Es literal, es decir, en agua, exactamente como Felipe bautizó al etíope. Luego, no se trata de si es correcto “mojarse con agua” para quitar el pecado moral de uno. Tal declaración es mal representar la verdad del texto. Lo que es correcto es *obedecer* el mandamiento del Señor, siendo bautizado en agua para perdón de los pecados. Esto fue lo que hizo Pablo. Se sometió a la voluntad del Señor, siendo sumergido en agua, y recibiendo así el perdón de Dios, no por el agua misma, sino por su obediencia a su voluntad. El bautismo en agua es necesario, siendo este un acto de fe y obediencia en el poder de Dios.

**DC:** *Voy a escribir y tratar con los demás textos clave en otro mensaje futuro cuando tengo tiempo.*

*Pastor David Cox*

**COMENTARIO:** Estaré al pendiente.

Lorenzo Luévano Salas

Evangelista.

**Apéndice:**

## Respuesta al argumento de Héctor Rivera

Enviado el 19 de mayo, 2009

*“...el caso de judas Iscariote, quien era contado entre los 12 apóstoles y aunque la biblia no lo menciona ¿O si? creo que el se bautizo al igual que los demas apóstoles, creyò en el Señor Jesucristo (pero como los demonios que creen y tiemblan) y sin embargo no creo que haya obtenido salvacion alguna ...”*

**RESPUESTA:**

Siempre que se defienda una premisa, o una doctrina errada, no se podrá terminar en otro lado, sino en el mismo error. Tal es el caso de estas dos afirmaciones que Héctor Rivera nos envió. Agradezco a Héctor Rivera por manifestar su convicción en esta controversia. Esperemos que más sean los que vayan expresando sus convicciones, con el entendido de aceptar la verdad, si es que se está equivocado.

El primer error en las palabras que ahora estoy respondiendo. ¿Dónde dice la Biblia que los 12 apóstoles, junto con Judas, fueron bautizados? Estaremos esperando el libro, el capítulo y el versículo. Pero, lo que nuestro amigo Héctor no se da cuenta, es que con su argumento, no solamente probaría que el bautismo no es necesario para la salvación, sino también que la fe tampoco lo es. El mismo comentario suyo supone que Judas “se bautizó” y “creyó en el Señor Jesucristo”. Luego, si Judas no obtuvo salvación alguna, ¿de nada le sirvió haber creído!

Por otro lado, nuestro amigo podría objetar que al hablar de la fe de Judas, no está hablando de una fe sana, sino de una como la de los “demonios”. Bueno, eso mismo refuta la conclusión de nuestro amigo con respecto al bautismo. Pues si Judas fue bautizado, y pese a eso no fue salvo, no fue por haberse bautizado, sino por no haber tenido una fe de corazón. Nadie afirma que el bautismo solo es para salvación. Como tampoco lo es la pura fe, o el puro arrepentimiento. El mismo David Cox, lo declara al decir que la “confesión y profesión de fe en Jesucristo”, es decir, obras que el individuo lleva a cabo a parte de la fe, son necesarias para la salvación. Luego, no se discute si solo el bautismo salva, o si solo la fe salva, o si solo el arrepentimiento salva. Se discute si el bautismo es necesario para la salvación, llevado a cabo con fe (Marcos 16:16), arrepentimiento (Hechos 2:38) y confesión de fe (Hechos 8:35).

En conclusión, el argumento de nuestro amigo no dice nada contra la verdad bíblica, es decir, que el bautismo es necesario para la salvación del creyente.

David Cox habla de Simón el Mago, pero, este ejemplo también probaría que la fe tampoco es necesaria, pues el texto dice que "...también creyó Simón mismo..." (Hechos 8:13). No se puede argumentar que su fe era como la de "los demonios". El adverbio de modo "también" indica que la fe de Simón era igual al resto de creyentes. El verbo "creyó" en tiempo perfecto no minimiza, o le resta eficacia a la fe de Simón. Era una fe semejante y de la misma calidad que el resto de "...hombres y mujeres..." que "...se bautizaban..." (v. 12). ¿Es así? ¡Nadie afirmaría tal caso! Luego, la infidelidad de Simón, no cambia la verdad de que, tanto la fe, como el bautismo en agua, son necesarios para la salvación. Ahora, si la infidelidad de Simón probara la doctrina que niega el bautismo como necesario para la salvación, bajo la misma lógica la fidelidad de los "...hombres y mujeres..." del verso 12, prueba lo contrario. Así pues, ni la fidelidad, ni la infidelidad de los hombres cambian la verdad de Dios. Sacar conclusiones doctrinales por la infidelidad, o inmadurez de las personas, es un garrafal error.

Lorenzo Luévano Salas

Evangelista

**EN LÍNEA:**

Ya está disponible en formato PDF para leer, descargar o imprimir el tratado, “Repaso de la doctrina de David Cox sobre el bautismo”.

El tratado puede ser distribuido gratuitamente por cualquier medio de comunicación, y sin restricción alguna.

Distribuya, lea, regale a otra persona todo tratado de interés que encuentra en mi sitio Web, los cuales le ayudarán a discernir entre lo falso y verdadero, entre lo dulce y lo amargo.

En nuestros días imperan predicadores, sectas y diversas organizaciones religiosas que creen o aparentan ser de Dios, pero que, al probar su doctrina a la luz de la Biblia, nos damos cuenta que se trata de gente engañada, o promotora de engaños viejos, o nuevos, que tienen el mismo efecto espiritual negativo para quienes reciben dichas enseñanzas.

# ¡ESPERAMOS SU VISITA HOY!

[volviendoalabiblia.com.mx](http://volviendoalabiblia.com.mx)

**DIALOGO**  
**YANET CERVANTES - LORENZO LUÉVANO**  
**Sobre diversos temas doctrinales**  
**acerca de la salvación, el diezmo y la Iglesia Bautista**

Prólogo

La licenciada Yanet Cervantes, desde su perspectiva religiosa bautista, dialoga con un servidor sobre la salvación, el diezmo y la Iglesia Bautista. Es en el foro de la Convención Bautista de México que, tanto ella como un servidor, comenzamos a dialogar informalmente sobre dichos temas. En el mencionado foro se publicaron los artículos que un servidor ha preparado sobre la Secta Bautista, para luego ser comentados desfavorablemente por los diversos miembros de dicha sala. Un servidor se entera de ello, y llega al foro para invitar a los Bautistas ahí reunidos, a debatir sobre los temas antes mencionados. Dos varones respondieron a dicha invitación, y la licenciada fue la tercera. Nuestro diálogo produjo la presente obra, la cual, ha sido recopilada por un servidor en un solo tomo, para beneficio de los estudiosos del tema.

El propósito, pues, de esta obra, es la de presentar argumentos a favor y en contra de los temas en cuestión. Toca al lector tomar su propia decisión acerca de la posición que tomará, en base a estudios como estos, y a su estudio personal.

Lorenzo Luévano Salas

Julio, 2009.

# PREGUNTAS DE YANET CERVANTES A LORENZO LUÉVANO

Tiene razón Luevano. Estamos perdiendo el tiempo. Por eso este es el ultimo correo que le escribo, digo, si es que no recibo respuesta, Quiero recordarle lo que usted me escribió dentro del ya muy citado foro:

Tema colocado por Luevanosalas el Wednesday, April 30, 2008 a las 16:21
Pais: <i>Mexico</i> Inscrito el: <i>Monday, April 21, 2008</i> Mensajes: 26 Perfil Buscar <a href="#">www</a> <i>Quote</i>
Mi estimada Yanet, me encantaría dialogar con usted sobre los puntos que ha comentado. Le invito a que se ponga en contacto con un servidor, aquí va mi correo:  volviendo_a_la_biblia@yahoo.es  Luévano  Al que afirme, que lo pruebe...

Pues ya me puse en contacto con usted y no ha cumplido lo que usted mismo me prometió. Ahora quiere que le vuelva a dar los puntos que he comentado (¿verdad que no decía "preguntas"?). Pues apra no seguir perdiendo el tiempo aquieta también se las recuerdo:

Tema colocado por yanet el Wednesday, April 30, 2008 a las 12:15
Pais: <i>Mexico</i> Inscrito el: <i>Wednesday, May 04, 2005</i> Mensajes: 46 Perfil Buscar <a href="#">Quote</a>
Creo que se han desviado mucho del tema. Incluso han caido en insultos personales cuando la razón de ser de estos foros es poner a consideración los argumentos.  Y en ese sentido nadie ha comentado nada de lo siguiente:  1.- El ser humano tiene que "ayudarle" a Cristo para ser salvo. (!?)  2.- La Obra y Persona de Cristo no es suficiente en poder y alcance. (!?!)  3.- La existencia de un "organo eclesastico" (o peor aun solamente un individuo) capaz de determinar quien si y quien no es salvo... (!)  Deveras me interesa saber qué opinan de esto, ya que quien afirma que la salvación se pierde esta creyendo que si llega a ir al cielo (conservar su salvación, si es que se puede perder) sera porque...  <ul style="list-style-type: none"><li>• fue tan obediente,</li><li>• fue tan consagrado y</li><li>• tan limpio que no perdió su salvación.</li></ul>

Si esto es así, pues se está declarando que para que alguien vaya al cielo necesita "ayudarse" para que Dios lo ayude. "¿Ayúdame que yo te ayudaré?...." (????). Perdonenme si lo que digo no puedo probarlo, yo no soy más que un miembro de la Iglesia y carezco de estudios teológicos, pero el sentido común me dice que si alguien cree que la salvación se pierde y por eso tiene que hacer algo más para conservarla, está menospreciando la obra de Cristo en la Cruz.

Yanette Cervantes

Ahora solo espero su amable respuesta y comentarios. Recuerde que usted me invitó a "dialogar". Hagamos un diálogo constructivo y no destructivo por favor. Si desea publicar lo que yo le mandé, pues hágalo (solo dígame en donde lo hace por favor) y que esto se haga para la Gloria de Dios, y no de los hombres. Que Dios le bendiga.

Yanette Cervantes.

# RESPUESTAS DE LORNEZO LUÉVANO

## A LAS PREGUNTAS

### DE YANET CERVANTES

1. El ser humano tiene que ayudarlo a Cristo para ser salvo (?).

Respuesta: El ser humano no tiene que ayudar a Cristo para ser salvo, pues el hombre no puede hacer nada por sí mismo para ser salvo. El hombre está perdido en sus pecados (Romanos 3:23), y no puede llegar a Dios sino a través de la gracia de Dios que se manifestó en Cristo para la salvación de su alma (Juan 3:16; Romanos 6:23). Sin embargo, el hecho de que el hombre no tiene que ayudar a Cristo para ser salvo, aún así Dios manda que el hombre ejerza fe en Cristo, y obedezca su palabra para ser salvo. La Biblia dice en Juan 3:16, "...para que todo aquel que en él cree, no se pierda mas tenga vida eterna..." ¿Tiene el hombre que creer para ser salvo? Decir lo contrario es contradecir lo dicho por el Señor. Es interesante que el verbo "creer", en griego, es del tiempo presente del modo indicativo. Es decir, que el texto literalmente dice, "...para que todo aquel que *está creyendo...*", lo cual indica una continuidad, y desde luego, una condición por medio de la cual el hombre pueda recibir la "vida eterna" que Cristo hizo posible para él a través de su sacrificio. Si un "creyente", deja de "creer", ¿será salvo? ¿Qué dice el texto? Si la condición es que el hombre "...esté creyendo...", implica por un lado, que puede dejar de creer, lo que, como efecto de dicha pérdida de fe, es la condenación de su alma. Así pues, decir que el hombre "ayuda a Cristo" para su salvación, por el hecho que debe "creer" y "obedecer" a Cristo, es un garrafal error en aras de sostener la doctrina falsa de "salvos, siempre salvos".

2. La Obra y Persona de Cristo no es suficiente en poder y alcance.

Respuesta: La obra y la persona de Cristo es suficiente para la salvación de Cristo; sin embargo, él en su voluntad dijo a los hombres a quienes vino a salvar, "...No todo el que me dice: Señor, Señor, entrará en el reino de los cielos, sino el que hace la voluntad de mi Padre que está en los cielos..." (Mateo 7:21). Así pues, la suficiencia de la obra y la persona de Cristo para la salvación del hombre, no cambia la verdad de que él, en su soberana voluntad, determinó que el hombre ponga fe en su sacrificio, y que viva en obediencia a su voluntad, la cual es mostrada en el Nuevo Testamento. Decir lo contrario, es, otra vez, contradecir las declaraciones claras e irrefutables de nuestro Señor Jesucristo.

3. La existencia de un "organo eclesastico" (o peor aun solamente un individuo) capaz de determinar quien si y quien no es salvo.

Respuesta: Nadie toma ese papel, ni tampoco se afirma tal cosa (al menos no un servidor). Semejante declaración es prejuiciosa y carnal, pues jamás se ha declarado tal cosa. Por otro lado, el Señor nos ha mandado a predicar el evangelio a toda criatura, y el mensaje que el nos manda predicar es sumamente sencillo, pero que también incluye declarar la verdad en cuanto a la condición de los hombres, y los efectos negativos de su desobediencia y fe en el Señor. ¿Acaso se toman tales atribuciones declaradas por decir la verdad, de "...el que no creyere, será condenado..."? (Mr. 16:16b). ¿Acaso Pablo tomó tales atribuciones, al advertir a sus oyentes, sobre la necesidad que tenían de escapar de esa "perversa generación" en la que vivían para poder ser "salvos"? (Hechos 2:40). Advertir y decir la verdad a los hombres que nos rodean, sobre la situación espiritual en la que se encuentran, sean estos ateos o religiosos errados y engañados por falsos maestros, no representa para nada la "existencia" de un "individuo" u "órgano eclesial" que determina la salvación o condenación de los hombres. Tal cosa es una perspectiva ajena a la realidad del caso.

4. ¿Acaso puede un hombre ser "...tan obediente, tan consagrado y tan limpio que no perdió su salvación..."?

Respuesta: ¿Acaso el interrogador no lo es? Dejaré que la palabra de Dios responda dicha cuestión: "...el fundamento de Dios está firme, *teniendo* este sello: Conoce el Señor a los que son suyos; y: Apártese de iniquidad todo aquel que invoca el nombre de Cristo..." (2 Timoteo 2:18). También Pedro explicó, "...ceñid los lomos de vuestro entendimiento, sed sobrios, y esperad por completo en la gracia que se os traerá cuando Jesucristo sea manifestado; *como hijos obedientes, no os conforméis a los deseos que antes teníais estando en vuestra ignorancia; sino, como aquel que os llamó es santo, **SED TAMBIÉN VOSOTROS SANTOS EN TODA VUESTRA MANERA DE VIVIR***; porque escrito está: Sed santos, porque yo soy santo. Y si invocáis por Padre a aquel que sin acepción de personas juzga según la obra de cada uno, conducíos en temor todo el tiempo de vuestra peregrinación; sabiendo que fuisteis rescatados de vuestra vana manera de vivir, la cual recibisteis de vuestros padres, no con cosas corruptibles, como oro o plata, sino con la sangre preciosa de Cristo, como de un cordero sin mancha y sin contaminación, ya destinado desde antes de la fundación del mundo, pero manifestado en los postreros tiempos por amor de vosotros, y mediante el cual creéis en Dios, quien le resucitó de los muertos y le ha dado gloria, para que vuestra fe y esperanza sean en Dios. *Habiendo purificado vuestras almas por la obediencia a la verdad, mediante el Espíritu, para el amor fraternal no fingido, amaos unos a otros entrañablemente, de corazón puro; siendo renacidos, no de simiente corruptible, sino de incorruptible, por la palabra de Dios que vive y permanece para siempre. Porque: Toda carne es como hierba, Y toda la gloria del hombre como flor de la hierba. La hierba se seca, y la flor se cae; Mas la palabra del Señor permanece para siempre. Y esta es la palabra que por el evangelio os ha sido anunciada. Desechando, pues, toda malicia, todo engaño, hipocresía, envidias, y todas las detracciones, desead, como niños recién nacidos, la leche espiritual no adulterada, para que por ella crezcáis para salvación, si es que habéis gustado la benignidad del Señor...*" (1 Pedro 1:13-2:1)

5. si estoe s así, pues se esta declarando que para que alguien vaya al cielo necesita "ayudarse" para que Dios lo ayude.

Respuesta: La declaración es injusta y no representa doctrina bíblica. El hombre necesita, no "ayudarse" en ese sentido, sino "obedecer" la voluntad de Dios para ser salvo. Pedro explica, "...Habiendo purificado vuestras almas POR LA OBEDIENCIA A LA VERDAD...". El hombre necesita obedecer. Pablo explicó a los Atenienses, "...Pero Dios, habiendo pasado por alto los tiempos de esta ignorancia, ahora **MANDA A TODOS LOS HOMBRES EN TODO LUGAR, QUE SE ARREPIENTAN; POR CUANTO HA ESTABLECIDO UN DÍA EN EL CUAL JUZGARÁ AL MUNDO CON JUSTICIA**, por aquel varón a quien designó, dando fe a todos con haberle levantado de los muertos..." (Hechos 17:30). Lo que Dios "manda" no es opcional. ¡Un mandamiento no es opcional! El hombre necesita obedecer a Dios y así poder ser librado de la condenación eterna. Así que, intentar desvirtuar esta verdad bíblica, con eso de que "ayúdame que yo te ayudaré", es un error que atenta contra la voluntad del Señor.

Bueno, mi estimada, ahí tiene mis respuestas y comentarios sobre sus declaraciones y preguntas. Usted me dijo, no sé si lo recuerda, que quería debatir algunos temas, así que, una vez que le he respondido a sus palabras, estaré esperando la proposición que vamos a debatir sobre los temas que usted misma había mencionado. Le estaré esperando.

Lorenzo Luévano Salas

## COMENTARIOS DE YANET CERVANTES A LAS RESPUESTAS DE LORENZO LUÉVANO

Estimado Lorenzo Luevano:

También yo no sé si usted se acuerda de que usted me invitó a “dialogar”. Es por eso que aquí van mis comentarios a sus respuestas. Espero que no esté pensando que con sus respuestas ya me convenció y aquí acaba todo dialogo al respecto. Eso sí sería demasiada presunción de su parte.

También le digo que sus repuestas me confirman que en realidad sí predica tales herejías en cuestión, solo que disfrazadas con otras palabras o actitudes. Pero como usted nos invita también a “probar” lo que se afirma, aquí están mis comentarios:

1.- Empezaré con la cuestión 5, ya que ésta es en sí un resumen de las cinco: “*Si esto es así, pues se esta declarando que para que alguien vaya al cielo necesita "ayudarse" para que Dios lo ayude*”. A la cual usted respondió así:

Respuesta: La declaración es injusta y no representa doctrina bíblica.

### **Comentario:**

Por supuesto que no representa la doctrina bíblica. Eso es precisamente lo que trato de hacerle ver. Pero sí representa lo que usted enseña. Según sus escritos, alguien que es salvo necesita estar perseverando en obras de justicia para “no perder su salvación”.

Esto nos lleva a la primera cuestión: “El ser humano tiene que ayudarle a Cristo para ser salvo” a lo que usted escribió:

Respuesta: El ser humano no tiene que ayudar a Cristo para ser salvo, pues. El hombre está perdido en sus pecados (Romanos 3:23), y no puede llegar a Dios sino a través de la gracia de Dios que se manifestó en Cristo para la salvación de su alma (Juan 3:16; Romanos 6:23).

### **Comentario:**

Por supuesto que aquí estamos de acuerdo, pero se contradice usted mismo con lo que sigue. Nótese que usted ha escrito que *el hombre no puede hacer nada por sí mismo para ser salvo*.

Usted continúa con esto:

Sin embargo, el hecho de que el hombre no tiene que ayudar a Cristo para ser salvo, aún así Dios manda que el hombre ejerza fe en Cristo, y obedezca su palabra para ser salvo.

### **Comentario:**

¿Notó usted la contradicción? Primero escribió que *el hombre no puede hacer nada por sí mismo para ser salvo*. Y luego dice que el hombre debe obedecer para ser salvo ¿En qué quedamos? ¿A caso no el “obedecer” lo hace cada hombre por sí mismo?

Luego usted dice:

La Biblia dice en Juan 3:16, "...para que todo aquel que en él cree, no se pierda mas tenga vida eterna..." ¿Tiene el hombre que creer para ser salvo? Decir lo contrario es contradecir lo dicho por el Señor. Es interesante que el verbo "creer", en griego, es del tiempo presente del modo indicativo. Es decir, que el texto literalmente dice, "...para que todo aquel que *esté creyendo...*", lo cual indica una continuidad, y desde luego, una condición por medio de la cual el hombre pueda recibir la "vida eterna" que Cristo hizo posible para él a través de su sacrificio. Si un "creyente", deja de "creer", ¿será salvo? ¿Qué dice el texto? Si la condición es que el hombre "...esté creyendo...", implica por un lado, que puede dejar de creer, lo que, como efecto de dicha pérdida de fe, es la condenación de su alma. Así pues, decir que el hombre "ayuda a Cristo" para su salvación, por el hecho que debe "creer" y "obedecer" a Cristo, es un garrafal error en aras de sostener la doctrina falsa de "salvos, siempre salvos".

### Comentario a su Respuesta:

En primer lugar, mi intención no es sostener ninguna doctrina, mucho menos si esta es falsa. Eso es algo que usted esta presuponiendo de manera tendenciosa. Quedamos que dialogaríamos sobre las cuestiones que presenté y no sobre "doctrinas falsas", o que usted considera falsas. Le invito a que dejemos esos calificativos para el final de este "dialogo".

Segundo lugar. Usted dice: Es decir, que el texto literalmente dice, "...para que todo aquel que *esté creyendo...*"

Primero dice que el original griego está en presente, y luego, para sostener su postura\*, nos sale ahora con que dice que "esté creyendo". Esto es el verbo creer conjugado en presente perfecto o gerundio. Más adelante comentaré más al respecto.

(\*Uso sus mismas palabras *pa' que vea* que no me impresiona su retórica)

"Creer", tal y como lo leemos en Juan 3:16, significa no solo tener una aceptación mental o intelectual sobre la existencia de Dios ni del Evangelio. Significa, como usted mismo dice, "ejercer fe". Un apersona llega a ser salvo por la fe que ejerce en Jesucristo. Hay mucha gente que "cree" en el sentido intelectual, pero no ejerce fe, que es en el sentido espiritual. Santiago dice que la fe sin obras es una fe muerta (Stgo. 2:20), es decir, al no haber "obras", no hay fe. Estos son lo que "dejan de creer", según usted, porque su "creencia" radicaba en el intelecto. En este sentido, "creer" de esta manera no significa ser salvo. Santiago mismo nos habla de personas que "creían", pero no eran salvos, ya que su fe es muerta, al no producir obras (Stgo. 2:19-20).

Por otro lado, quien ejerce fe, una fe genuina, no fingida (2Tim. 1:5) ha experimentado un cambio radical en su vida porque **ha nacido de nuevo**. En este sentido, es salvo quien ha ejercido fe y lo ha demostrado con sus obras (andando en buenas obras, las cuales Dios mismo preparó para que lo salvos andemos en ellas como dice Ef. 2:10) por que ha puesto su fe en la obra de Cristo en la cruz por nosotros.

¿Recuerda que usted ya reconoció que *el hombre no puede hacer nada por sí mismo para ser salvo*? Pues en efecto, la salvación no depende de nosotros, pues es don de Dios (Ef 2:8). Para ser salvos ponemos nuestra fe en lo que Cristo hizo. Nada más. Esto nos dice que es Cristo quien obra y solo hay que

ejercer fe en lo que él es y en lo que él hizo por nosotros para ser salvos. No hay nada más que hacer, pero (“sin embargo”) según usted sí.

Sin darse cuenta, usted enseña que debemos ayudarle a Cristo “creyendo” (conjugando el verbo creer), como una acción continua y no como un hecho que marcó nuestro nuevo nacimiento (Jn. 3:3, 16).

Los que somos salvos obedecemos y andamos en buenas obras porque de esa manera mostramos que “ejercemos fe”, una fe no fingida en lo que Cristo hizo por nosotros. Nuestra salvación depende del objeto de nuestra fe (en quien ponemos nuestra fe: Cristo), no de los resultados o evidencias de nuestra fe (la obediencia y las buenas obras).

2.- Sobre la cuestión: *“La Obra y Persona de Cristo no es suficiente en poder y alcance”*. Usted escribió:

Respuesta: La obra y la persona de Cristo es suficiente para la salvación de Cristo; sin embargo, él en su voluntad dijo a los hombres a quienes vino a salvar, “...No todo el que me dice: Señor, Señor, entrará en el reino de los cielos, sino el que hace la voluntad de mi Padre que está en los cielos...” (Mateo 7:21). Así pues, la suficiencia de la obra y la persona de Cristo para la salvación del hombre, no cambia la verdad de que él, en su soberana voluntad, determinó que el hombre ponga fe en su sacrificio, y que viva en obediencia a su voluntad, la cual es mostrada en el Nuevo Testamento. Decir lo contrario, es, otra vez, contradecir las declaraciones claras e irrefutables de nuestro Señor Jesucristo.

#### **Comentario:**

Ya aceptó usted que La **obra** y la persona de Cristo **es suficiente** para la salvación. Luego cita Mateo 7:21, en donde se habla de quienes dicen “Señor, Señor”, pero no hacen la voluntad de Dios. Otra vez: se refiere a personas que creen intelectualmente, pero no ejercen fe, por que si “dicen y no hacen”, su fe es muerta, según Santiago. Para ser salvos, primero deben “ejercer fe” genuina en Jesús y entonces podrán “hacer” la voluntad de Dios. Vuelve a resaltar la fe, **antes** que la obediencia y las obras.

Usted ha afirmado en este, y en otros artículos que he leído, que para ser salvos no basta solo “creer”. Dice que es necesario obedecer, permanecer y hasta bautizarse, etc. Pero si en Juan 3:16 dice que *“para que todo aquel que en él cree, no se pierda, mas tenga vida eterna”* podemos darnos cuenta de que aquí, creer incluye todas estas cosas, por que claramente dice que “tenga vida eterna”. Con esto le digo que a quienes Jesús se refiere en Mateo 7:21 no han creído tal y como lo dice Juan 3:16.

3.- Sobre la cuestión: *“La existencia de un “órgano eclesiástico” (o peor aun solamente un individuo) capaz de determinar quien si y quien no es salvo”*. Usted escribió:

Respuesta: Nadie toma ese papel, ni tampoco se afirma tal cosa (al menos no un servidor). Semejante declaración es prejuiciosa y carnal, pues jamás se ha declarado tal cosa. Por otro lado, el Señor nos ha mandado a predicar el evangelio a toda criatura, y el mensaje que el nos manda predicar es sumamente sencillo, pero que también incluye declarar la verdad en cuanto a la condición de los hombres, y los efectos negativos de su desobediencia y fe en el Señor. ¿Acaso se toman tales atribuciones declaradas por decir la verdad, de “...el que no creyere, será condenado...”? (Mr. 16:16b). ¿Acaso Pablo tomó tales atribuciones, al advertir a sus oyentes, sobre la necesidad que tenían de escapar de esa “perversa generación” en la que vivían para poder ser “salvos”? (Hechos 2:40). Advertir y decir la verdad a los

hombres que nos rodean, sobre la situación espiritual en la que se encuentran, sean estos ateos o religiosos errados y engañados por falsos maestros, no representa para nada la “existencia” de un “individuo” u “órgano eclesiástico” que determina la salvación o condenación de los hombres. Tal cosa es una perspectiva ajena a la realidad del caso.

**Comentario:**

Estoy totalmente de acuerdo con usted en este punto. Entonces coincidimos en que solo Dios determina quien es salvo y quien no. Nuestro trabajo es advertir a las personas sobre la necesidad que tienen de escapar de la “perversa generación” en la que viven para poder ser “salvos”.

En este sentido, si alguien ha ejercido fe o no, solo Dios lo puede saber. Y los que creen, predicán y enseñan que la salvación se pierde, se han basado en ejemplos de personas que, según ellos, han perdido su salvación. ¿No que no asumen ese papel?

¿No se da usted cuenta, mí estimado, que el creer que la salvación se pierde ha dado origen a que líderes sin escrúpulos de ciertas congregaciones “cristianas” amenacen a sus seguidores con la idea de perder su salvación con el fin de manipularlos?

4.- Sobre la cuestión “¿Acaso puede un hombre ser tan obediente, tan consagrado y tan limpio que no perdió su salvación...”? Usted escribió:

Respuesta: ¿Acaso el interrogador no lo es?

**Comentario:**

Esta no es una *Respuesta*, más bien es una pregunta.

Si alguien confía en que es tan obediente, tan consagrado y tan limpio para conservar su salvación y no perderla, esta dejando de confiar en la obra de Cristo, que como vimos ya, es suficiente para la salvación. Otra vez, el asunto es “ejercer fe” en Cristo, no en nuestra capacidad de “seguir creyendo”, obedeciendo y haciendo buenas obras. Yo no me considero “tan obediente” y no confío ni en mi obediencia, ni en mi consagración. Reconozco que “soy polvo” (Sal. 103:14). Yo confío en y “ejercer fe” en Cristo.

**Nota:** Yo le prometo que nunca le responderé una pregunta suya con otra pregunta. Para mí, eso resulta desagradable. En mi experiencia, cada que alguien procede de esta manera intenta humillar, exhibir, manipular, etc. yo sé que posiblemente este no sea el caso, por eso respondí la pregunta que hace antes de continuar con mis comentarios. Pero yo le prometo que no caeré en eso y le pido atentamente que ud. haga lo mismo. Gracias.

**También escribió:**

Dejaré que la palabra de Dios responda dicha cuestión: “...el fundamento de Dios está firme, *teniendo* este sello: Conoce el Señor a los que son suyos; y: Apártese de iniquidad todo aquel que invoca el nombre de Cristo...” (2 Timoteo 2:18).

**Comentario:**

Creo que coincidimos en aceptar que Dios conoce a los que son suyos. ¿Serán también suyos los que están en iniquidad? Por favor entienda que este es un llamado a los que invocan el nombre de Cristo, pero que aún no son salvos.

Retomando lo que usted mismo cita de Mateo 7:21, al invocar, están diciendo “Señor, Señor”, pero no hacen la voluntad de Dios, por eso están en iniquidad.

También citó lo que dice 1 Pedro 1:13-2:1. Aquí sería bueno escribir un sermón completo. Por eso voy a explicar mi apreciación punto por punto, no sin antes darle crédito a mi pastor, a quien escuché predicar sobre esto hace algunos meses:

1.- Dice en el versículo 13: “Esperad por completo en la gracia...” (*¿lo leyó bien?*). Dice claramente que debemos esperar, no a medias, ni parcialmente, sino **por completo** en la gracia. Ser obedientes, íntegros y santos es resultado de esperar en la gracia, ya que por gracia somos salvos, y otra vez, por medio de la fe (Ef. 2:8-9).

2.- En el verso 17 dice que no basta invocar el nombre de Dios, sino debemos conducirnos con temor. No todo el que invoca es salvo, sino el que, **esperando en la gracia** primeramente, llega a ser obediente. Y solo pueden conducirse así quienes **por gracia son salvos**.

3.- En el versículo 22 dice claramente que se está refiriendo a quienes son salvos (con almas ya purificadas) a perseverar por que se refiere a ellos como quienes han “obedecido a la verdad”. Aquí no habla de obediencia a los mandamientos sino de (otra vez) “ejercer fe” en Cristo, quien es la verdad y la vida (Jn. 14:6).

Concluyendo: La esperanza del creyente en que es salvo esta en que ha “ejercido fe” en Cristo, obedeciendo a la verdad, y esperando en la gracia. Esto es lo que nos impulsa a ser obedientes y constantes. Recordemos que la gracia es un regalo inmerecido, y si para alcanzar la gracia debo “ser obediente” y “santo”, pues ya no sería “gracia” (regalo), más bien, sería un premio.

Primero Gracia, luego Fe; luego la obediencia y las obras **son producto de estas dos**. Eso es lo que claramente y en este mismo orden, dice Efesios 2:8-10. Usted trata de invertir el orden condicionando a “ser obedientes” y “hacer buenas obras” la fe y la gracia. Grave error.

5.- Usted concluye de esta manera:

El hombre necesita, no “ayudarse” en ese sentido, sino “obedecer” la voluntad de Dios para ser salvo. Pedro explica, “...Habiendo purificado vuestras almas POR LA OBEDIENCIA A LA VERDAD...”.

### **Comentario:**

Ya expliqué que la obediencia a la verdad, no se refiere al hecho de vivir siempre obedeciendo. Jesús es la verdad. Una vez que ejercemos fe en él, (obedecemos a la verdad) somos purificados. Vea lo que dice el apóstol Pablo: “Y esto erais algunos; mas ya habéis sido lavados, ya habéis sido santificados, ya habéis sido justificados en el nombre del Señor Jesús, y por el Espíritu de nuestro Dios” (1Co. 6:11).

Pablo habla en tiempo pasado (no en “presente”, ¿verdad?), el hecho de la **purificación** fue el momento en que decidimos poner nuestra fe en Cristo

(como usted dice: “ejercer fe”). No somos purificados cada vez que obedecemos, sino que porque ya hemos sido purificados (lavados, santificados y justificados), **vivimos en obediencia**. Otra vez: Primero Gracia, luego Fe, luego las obras. ¿Insistirá en seguir cambiando el orden?

Usted también escribió:

El hombre necesita obedecer. Pablo explicó a los Atenienses, “...Pero Dios, habiendo pasado por alto los tiempos de esta ignorancia, ahora **MANDA A TODOS LOS HOMBRES EN TODO LUGAR, QUE SE ARREPIENTAN; POR CUANTO HA ESTABLECIDO UN DÍA EN EL CUAL JUZGARÁ AL MUNDO CON JUSTICIA**, por aquel varón a quien designó, dando fe a todos con haberle levantado de los muertos...” (Hechos 17:30). Lo que Dios “manda” no es opcional. ¡Un mandamiento no es opcional!

### **Comentario:**

Tampoco me grite por favor. Los atenienses no eran creyentes. Si ellos querían ser salvos, por supuesto que deberían obedecer a la verdad, es decir: “Ejercer fe” en Cristo. Usted ya lo reconoció. Otra vez: Primero Gracia, luego Fe, luego las obras. ¿Insistirá en seguir cambiando el orden?

El hombre necesita obedecer a Dios y así poder ser librado de la condenación eterna. Así que, intentar desvirtuar esta verdad bíblica, con eso de que “ayúdate que yo te ayudaré”, es un error que atenta contra la voluntad del Señor.

### **Comentario a manera de Conclusión:**

Ya establecimos y coincidimos en que es necesario obedecer. Pero aquí estamos tratando si los ya creyentes, salvos, pueden perder su salvación y usted afirma que una vez que se ha “ejercido fe”, uno debe seguir purificándose (¿recuerda lo del “gerundio” del verbo creer?), es decir “ayudándose”, para no perder su salvación. Con esto concluyo que estas cuestiones, en efecto, no representan la doctrina bíblica, pero sí lo que usted enseña, aunque usted mismo no se dé cuenta, ni lo acepte.

Lic. Yanett Cervantes

P.D. Luego usted dice:

Bueno, mi estimada, ahí tiene mis respuestas y comentarios sobre sus declaraciones y preguntas. Usted me dijo, no sé si lo recuerda, que quería debatir algunos temas, así que, una vez que le he respondido a sus palabras, estaré esperando la proposición que vamos a debatir sobre los temas que usted misma había mencionado. Le estaré esperando.

### **Respuesta:**

Bueno, mi estimado, una vez que termine una “revisión” que estoy haciendo a algunos de sus artículos (uno de ellos creo que es un libro completo) le estaré enviando mis comentarios. Que Dios le bendiga.

## RESPUESTA DE LORENZO LUÉVANO A LOS COMENTARIOS DE YANET CERVANTES

Estimada Yanet, aquí van mis respuestas a sus comentarios:

### Yanet escribió:

*“...También yo no sé si usted se acuerda de que usted me invitó a “dialogar”. Es por eso que aquí van mis comentarios a sus respuestas. Espero que no esté pensando que con sus respuestas ya me convenció y aquí acaba todo diálogo al respecto. Eso sí sería demasiada presunción de su parte...”*

**Respuesta:** Que bueno que dejamos cosas vanas a un lado, y de paso, le invito a que deje también esa idea de que mi intención es convencerla. No es mi propósito al discutir con usted sobre estos temas. Si en el proceso usted obedece la verdad y se somete a ella, la gloria sea para el Señor, pero si no, pues, espero que nuestro diálogo pueda ayudar a los lectores. Así que, adelante.

### Yanet escribió:

*“...También le digo que sus repuestas me confirman que en realidad sí predica tales herejías en cuestión, solo que disfrazadas con otras palabras o actitudes. Pero como usted nos invita también a “probar” lo que se afirma, aquí están mis comentarios...”*

**Respuesta:** Bueno, si son herejías o no, eso ya lo veremos. El hecho de que usted así las califique, y de que según usted lo pueda probar, no es evidencia de que mis respuestas sean herejías, así que, ya veremos en el transcurso de nuestro debate quién es el hereje.

### Yanet escribió:

*1.- Empezaré con la cuestión 5, ya que ésta es en sí un resumen de las cinco: “Si esto es así, pues se esta declarando que para que alguien vaya al cielo necesita “ayudarse” para que Dios lo ayude”. A la cual usted respondió así:*

*Respuesta: La declaración es injusta y no representa doctrina bíblica.*

#### **Comentario:**

*Por supuesto que no representa la doctrina bíblica. Eso es precisamente lo que trato de hacerle ver. Pero sí representa lo que usted enseña. Según sus escritos, alguien que es salvo necesita estar perseverando en obras de justicia para “no perder su salvación”.*

**Respuesta:** Falso, nada más lejos de la verdad. Le reto a que demuestre en qué parte de mis palabras enseñó: “Uno que es salvo necesita perseverar en **OBRAS DE JUSTICIA** para no perder la salvación...” Si no puede probar tal cosa, entonces le exhorto a que se arrepienta de su calumniosa e injusta declaración.

**Yanet escribió:**

*Esto nos lleva a la primera cuestión: “El ser humano tiene que ayudarle a Cristo para ser salvo” a lo que usted escribió:*

*Respuesta: El ser humano no tiene que ayudar a Cristo para ser salvo, pues. El hombre está perdido en sus pecados (Romanos 3:23), y no puede llegar a Dios sino a través de la gracia de Dios que se manifestó en Cristo para la salvación de su alma (Juan 3:16; Romanos 6:23).*

**Comentario:**

*Por supuesto que aquí estamos de acuerdo, pero se contradice usted mismo con lo que sigue. Nótese que usted ha escrito que el hombre **no puede hacer nada por sí mismo** para ser salvo.*

*Usted continúa con esto:*

*Sin embargo, el hecho de que el hombre no tiene que ayudar a Cristo para ser salvo, aún así Dios manda que el hombre ejerza fe en Cristo, y obedezca su palabra para ser salvo.*

**Comentario:**

*¿Notó usted la contradicción? Primero escribió que el hombre **no puede hacer nada por sí mismo** para ser salvo. Y luego dice que el hombre debe obedecer para ser salvo ¿En qué quedamos? ¿A caso no el “obedecer” lo hace cada hombre por sí mismo?*

**Respuesta:** Me extraña su forma de interpretar un escrito, y más con la educación que dice tener en sus firmas. No hay ninguna contradicción en mis palabras, pues una cosa es decir que el hombre “...no pueda hacer nada por sí mismo PARA SER SALVO...”, y otra cosa muy diferente es lo que Dios manda al hombre para ser salvo. Pero, si usted cree que es una contradicción, le invito a que responda estas preguntas:

1. ¿Puede el hombre “hacer algo por sí mismo para ser salvo”?
2. ¿Qué debe hacer el hombre para ser salvo, según Juan 3:16?
3. ¿Qué manda Dios a los hombres, para que sean salvos, según Hechos 17:30?
4. ¿El hecho de que el hombre no puede “hacer algo por sí mismo para ser salvo” (que es lo que usted está de acuerdo con un servidor), ¿puede el hombre creer en Dios, o no creer en él? (Juan 3:16)
5. Si el hombre “no puede hacer nada por sí mismo para ser salvo”, ¿puede obedecer el mandamiento de arrepentirse? (Hechos 2:38; 17:30)

Una vez que responda mis preguntas, notará que está totalmente de acuerdo con lo que usted llama “contradicción”.

**Yanet escribió:**

*Luego usted dice:*

*La Biblia dice en Juan 3:16, “...para que todo aquel que en él cree, no se pierda mas tenga vida eterna...” ¿Tiene el hombre que creer para ser salvo? Decir lo contrario es contradecir lo dicho por el Señor. Es interesante que el verbo “creer”, en griego, es del*

*tiempo presente del modo indicativo. Es decir, que el texto literalmente dice, "...para que todo aquel que esté creyendo...", lo cual indica una continuidad, y desde luego, una condición por medio de la cual el hombre pueda recibir la "vida eterna" que Cristo hizo posible para él a través de su sacrificio. Si un "creyente", deja de "creer", ¿será salvo? ¿Qué dice el texto? Si la condición es que el hombre "...esté creyendo...", implica por un lado, que puede dejar de creer, lo que, como efecto de dicha pérdida de fe, es la condenación de su alma. Así pues, decir que el hombre "ayuda a Cristo" para su salvación, por el hecho que debe "creer" y "obedecer" a Cristo, es un garrafal error en aras de sostener la doctrina falsa de "salvos, siempre salvos".*

#### **Comentario a su Respuesta:**

*En primer lugar, mi intención no es sostener ninguna doctrina, mucho menos si esta es falsa. Eso es algo que usted esta presuponiendo de manera tendenciosa. Quedamos que dialogaríamos sobre las cuestiones que presenté y no sobre "doctrinas falsas", o que usted considera falsas. Le invito a que dejemos esos calificativos para el final de este "dialogo".*

**Respuesta:** Mi estimada, usted debe conceder lo que solicita. Usted ha estado usando calificativos en mi contra y de lo que creo, así que, no esté pidiendo lo que no quiere conceder. Usted destila mucho prejuicio en sus palabras, y con ellas diversas expresiones ofensivas (Cf. Mateo 7:12).

#### **Yanet escribió:**

*Segundo lugar. Usted dice: Es decir, que el texto literalmente dice, "...para que todo aquel que esté creyendo..."*

*Primero dice que el original griego está en presente, y luego, para sostener su postura\*, nos sale ahora con que dice que "esté creyendo". Esto es el verbo creer conjugado en presente perfecto o gerundio. Más adelante comentaré más al respecto.  
(\*Uso sus mismas palabras pa´ que vea que no me impresiona su retórica)*

**Respuesta:** En primer lugar, la frase "esté creyendo" no es "presente perfecto". Según la gramática castellana, el tiempo "perfecto" indica la acción como ya acabada o terminada. El tiempo "presente perfecto" se forma por la combinación del verbo "haber" y el "participio" del verbo principal, expresando una acción realizada en un momento no definido en el pasado. Así pues, si conjugamos el verbo "creer" en el tiempo "presente perfecto", el texto diría: "...para que todo aquel que en él **HA CREÍDO**, no perezca...", lo cual es ¡imposible! El "presente perfecto" indicaría que la acción de "creer", se lleva a cabo un momento en el pasado, y nada más. Este es otro error del que usted debe arrepentirse, pues me acusa de cosas que no son reales, sino falsas.

Así pues, mi estimada, el tiempo "presente perfecto", y el "gerundio" no son sinónimos de tiempo, como usted lo cree ("...presente perfecto o gerundio..."). He aquí una tabla comparativa:

Verbos: Creer y comprar.

<b>Presente perfecto</b>		<b>Gerundio</b>
"...han creído..."		"...creyendo..."
"...he comprado..."		"...comprando..."

Por otro lado, la gramática griega es muy clara con respecto al tiempo presente de los verbos, aún cuando usted no se “impresione” por ello. Para muestra, un botón: “...La acción del verbo en el presente se muestra como progresando o siguiendo...”. En vista de la gramática griega, y tomando en cuenta que el verbo “**PISTEUON**” (creer) es del tiempo presente, ¡muestra una “acción... progresando o siguiendo...”, luego, la traducción “esté creyendo” (acción continua), es legítima. La Traducción Literal de Young, en inglés, dice, “...for God did so love the world, that His Son--the only begotten--He gave, that every one who is **BELIEVING** in him may not perish, but may have life age-during...” (*Énfasis agregado*). Basta conocer un poco de inglés para darse cuenta que el verbo “creer” indica una acción en progreso, durativa o continua. Negar la “acción continua” del verbo “creer” en Juan 3:16, y por consiguiente, las implicaciones que de ello derivan, no solamente es atentar contra el texto sagrado, sino aún contra el sujeto que las pronunció, es decir, Jesucristo. ¡Eso sí es herejía mi estimada!

Hagamos ahora un análisis morfológico del verbo “creer” en Juan 3:16. El texto griego dice, “**PISTEUON**”, el cual es del tiempo “presente” en la voz “activa”. Luego, el hombre debe “estar haciendo” tal acción para tener “vida eterna”. El hombre no puede hacer nada por sí mismo, pero debe “estar haciendo” o “cumpliendo” con esta condición divina para ser salvo. El modo del verbo es un “participio activo”, lo cual, refuerza la acción “durativa” o “lineal” del verbo .

Ahora bien, en vista de que Jesús establece la condición de “estar creyendo” para tener “vida eterna”, esto necesariamente implica que si el hombre deja de creer, deja de tener “vida eterna”. Luego, la doctrina “sss”, no es conforme a la doctrina de Cristo. Varias verdades irrefutables enseña Juan 3:16 con relación a la doctrina “SSS”:

1. Cristo manda al hombre, que viva “creyendo” en él para tener vida eterna.
2. El hombre que deja de “estar creyendo”, deja de tener “vida eterna”.
3. El hombre que deja de tener “vida eterna”, no significa que nunca “creyó”, pues de otra manera, nunca habría tenido vida eterna.
4. La doctrina “SSS” no es bíblica.

### Yanet escribió:

*“Creer”, tal y como lo leemos en Juan 3:16, significa no solo tener una aceptación mental o intelectual sobre la existencia de Dios ni del Evangelio. Significa, como usted mismo dice, “ejercer fe”.*

**Respuesta:** ¿No que no? Usted por un lado me acusa de “contradicción”, cuando afirmo que el hombre necesita “ejercer fe” en Jesucristo para ser salvo –a pesar de que no puede hacer nada por sí mismo para ser salvo-, pero aquí me da la razón. Luego, ¿quién es el que se contradice?

<sup>1</sup> Gramática elemental del Griego del Nuevo Testamento. Guillermo H. Davis. Página 7. Casa Bautista de Publicaciones. Cuarta edición, 1975.

<sup>2</sup> [http://www.biblegateway.com/passage/?book\\_id=50&chapter=3&version=15](http://www.biblegateway.com/passage/?book_id=50&chapter=3&version=15)

<sup>3</sup> En la gramática castellana, el “participio activo” indica las acciones en ejecución.

Pero ahí no para la cosa, pues aquí usted dice que el “creer” de Juan 3:16, indica que el hombre “debe” llevar a cabo lo que el texto dice (“creer”) para ser salvo. Entonces, mi estimada, ¿Debe o no debe al hombre hacer algo para ser salvo? Si me dice que no, entonces su declaración se viene a los suelos. Pero si me dice que sí, ¡entonces me da la razón! Pues aunque el hombre “no puede hacer nada por sí mismo para ser salvo”, debe “ejercer fe” en Jesucristo. ¿Qué me responderá?

### Yanet escribió:

*Un apersona llega a ser salvo por la fe que ejerce en Jesucristo. Hay mucha gente que “cree” en el sentido intelectual, pero no ejerce fe, que es en el sentido espiritual. Santiago dice que la fe sin obras es una fe muerta (Stgo. 2:20), es decir, al no haber “obras”, no hay fe. Estos son lo que “dejan de creer”, según usted, porque su “creencia” radicaba en el intelecto. En este sentido, “creer” de esta manera no significa ser salvo. Santiago mismo nos habla de personas que “creían”, pero no eran salvos, ya que su fe es muerta, al no producir obras (Stgo. 2:19-20).*

**Respuesta:** En base a sus palabras, dígame:

1. El hombre que no tiene “obras”, no cree: ¿Es esto verdad?
2. El hombre que tiene obras, es aquel que cree: ¿Es esto verdad?
3. El hombre que tiene obras, cree, luego es salvo: ¿Es esto verdad?
4. El hombre si no tiene fe, no tiene obras: ¿Es verdad?
5. El hombre es salvo por obras, pues las obras indican que tiene fe, y si tiene fe es salvo: ¿Es verdad?
6. El hombre no es salvo solamente por fe: ¿Es verdad?
7. El hombre es salvo solamente por fe: ¿Es verdad?
8. Al no haber obras, no hay fe; entonces, ¿hay salvación en tal caso?
9. “...Santiago mismo nos habla de personas que “creían”, **PERO NO ERAN SALVOS, ya que** su es muerta, al no producir obras...”, entonces, ¿Es el hombre salvo sin obras, o con obras?

En nuestras futuras intervenciones, notará la razón de estas preguntas en base a sus declaraciones.

### Yanet escribió:

*Por otro lado, quien ejerce fe, una fe genuina, no fingida (2Tim. 1:5) ha experimentado un cambio radical en su vida porque **ha nacido de nuevo**. En este sentido, es salvo quien ha ejercido fe y lo ha demostrado con sus obras (andando en buenas obras, las cuales Dios mismo preparó para que lo salvos andemos en ellas como dice Ef. 2:10) por que ha puesto su fe en la obra de Cristo en la cruz por nosotros.*

**Respuesta:** Es lo que he dicho, el hombre necesita “ejercer fe” en Cristo para ser salvo, aún cuando no pueda hacer nada por sí mismo para salvación. También en mis escritos está la verdad que el hombre no es salvo por pura fe sin obras. El hombre necesita tener una fe viva, es decir, una fe que “obre”. El punto es el siguiente, ¿tales obras implican “obediencia”? Estaré esperando su respuesta. Si me dice que sí, luego, se prueba mi punto: “Aunque el hombre no

puede hacer nada por sí mismo para ser salvo, debe obedecer la Palabra de Dios para ser salvo". Si me responde que no, ¡entonces somos salvos sin obedecer! Pero, ya veremos que me responderá.

### Yanet escribió:

*¿Recuerda que usted ya reconoció que el hombre **no puede hacer nada por sí mismo** para ser salvo? Pues en efecto, la salvación no depende de nosotros, pues es don de Dios (Ef 2:8). Para ser salvos ponemos nuestra fe en lo que Cristo hizo. Nada más. Esto nos dice que es Cristo quien obra y solo hay que ejercer fe en lo que él es y en lo que él hizo por nosotros para ser salvos. No hay nada más que hacer, pero ("sin embargo") según usted sí.*

**Respuesta:** No he reconocido, sino que he enseñado o declarado tal verdad. Desde luego, la salvación no depende de nosotros, sino de Dios, tal como lo enseña Efesios y muchos textos más. Hasta ahí estamos en el mismo canal usted y yo. Pero, en donde diferimos, es que solamente es Cristo quien "obra". Fíjese bien, mi estimada en lo que acaba de escribirme. ¿Cómo es que Cristo es sólo quien "obra", si nosotros también "obramos" según Juan 3:16? Juan 3:16 enseña que nosotros debemos hacer algo. Recuerde que el vocablo "creer" es un "verbo". ¿Qué es un "verbo" mi estimada? Sobre todo, ¿cuál es su función? Si el concepto de "obra" no está implícito en un "verbo", ¡ya no sería verbo! Es verdad, Cristo hizo su obra para hacer posible nuestra salvación, pero él mismo nos pide tomar parte activa en este proceso. La voz del verbo "creer" es "activa" y no "pasiva", como indicando que nosotros no hacemos nada. Desde el momento en que se nos manda "ejercer fe", y "arrepentirnos", ¡estamos tomando parte activa en la salvación que Cristo hizo posible! ¿O qué? ¿Acaso cree usted que el hombre se salva "sin hacer nada"? ¿Se salva el hombre sin arrepentirse? ¿Se salva el hombre sin "obedecer"? ¿Sin hacer la voluntad de Dios? Si usted responde bien a estas preguntas, entonces, aunque la obra de Cristo hace posible nuestra salvación, dicha salvación, según Cristo, es para "...todos los que le obedecen..." (Hebreos 5:8)

### Yanet escribió:

*Sin darse cuenta, usted enseña que debemos ayudarle a Cristo "creyendo" (conjugando el verbo creer), como una acción continua y no como un hecho que marcó nuestro nuevo nacimiento (Jn. 3:3, 16).*

**Respuesta:** No mi estimada, es usted la que no se da cuenta, que con su idea, está torciendo las palabras de Cristo. Si Cristo habla de "acción continua", ¿no debemos hacer eso? La acción de creer, según Cristo, no indica "un momento en el tiempo", sino una "acción progresiva" o "continua". Y ya se lo he demostrado, falta que neciamente diga que no.

### Yanet escribió:

*Los que somos salvos obedecemos y andamos en buenas obras porque de esa manera mostramos que "ejercemos fe", una fe no fingida en lo que Cristo hizo por nosotros. Nuestra salvación depende del objeto de nuestra fe (en quien ponemos*

*nuestra fe: Cristo), no de los resultados o evidencias de nuestra fe (la obediencia y las buenas obras).*

**Respuesta:** Analice los verbos que usted usa mi estimada. Vea que Cristo hizo todo lo necesario para nuestra salvación, pero, según usted lo dice aquí, nosotros tenemos que “obedecer”, “andar en buenas obras”, “mostrar”, “ponemos”. Si nada de eso es “hecho”, ¿somos salvos? Si responde que “no”, entonces tomamos parte activa en nuestra salvación, siendo obedientes, etc. Pero si me dice que “sí”, entonces sus palabras no tienen verdad alguna.

### **Yanet escribió:**

2.- Sobre la cuestión: “La Obra y Persona de Cristo no es suficiente en poder y alcance”. Usted escribió:

*Respuesta: La obra y la persona de Cristo es suficiente para la salvación de Cristo; sin embargo, él en su voluntad dijo a los hombres a quienes vino a salvar, “...No todo el que me dice: Señor, Señor, entrará en el reino de los cielos, sino el que hace la voluntad de mi Padre que está en los cielos...” (Mateo 7:21). Así pues, la suficiencia de la obra y la persona de Cristo para la salvación del hombre, no cambia la verdad de que él, en su soberana voluntad, determinó que el hombre ponga fe en su sacrificio, y que viva en obediencia a su voluntad, la cual es mostrada en el Nuevo Testamento. Decir lo contrario, es, otra vez, contradecir las declaraciones claras e irrefutables de nuestro Señor Jesucristo.*

### **Comentario:**

*Ya aceptó usted que La **obra** y la persona de Cristo **es suficiente** para la salvación. Luego cita Mateo 7:21, en donde se habla de quienes dicen “Señor, Señor”, pero no hacen la voluntad de Dios. Otra vez: se refiere a personas que creen intelectualmente, pero no ejercen fe, por que si “dicen y no hacen”, su fe es muerta, según Santiago. Para ser salvos, primero deben “ejercer fe” genuina en Jesús y entonces podrán “hacer” la voluntad de Dios. Vuelve a resaltar la fe, **antes** que la obediencia y las obras.*

**Respuesta:** La fe y la obediencia van juntas como el fuego y el calor. Usted reconoce que sin obediencia, no hay fe. Pregunto, ¿debo hacer la voluntad de Dios para ser salvo? Si me dice que sí, entonces, me da la razón. Uno no puede ser salvo con la fe “sola”. Usted ya lo ha dicho. También lo dice Santiago. ¿Cómo pues pretender ser salvo, con pura fe, “antes” de ser “obedientes” y hacer las “obras” que determinan la calidad de dicha fe? Es un total absurdo. El que tiene sólo fe, dice “Señor, Señor”, ¿es salvo? Pero el que tiene “fe y obedece” a la voluntad del Señor, entonces es salvo, ¿o no? Si me dice que no, hay que estar muy ciego para no darse cuenta de la contradicción y absurdo en el que se encuentra.

Usted dice: “fe → “salvación” → “obediencia”

Yo digo: “fe” → “obediencia” → “salvación”

¿Quién habla de “fe sola”? ¿Usted o yo?

**“...¿de qué aprovechará si alguno dice que tiene fe, y no tiene obras?  
¿PODRÁ LA FE SALVARLE? ...”**

El verbo “creer”, al ser un verbo “activo y continuo”, no acepta de ninguna manera que la acción consiste solamente en “confiar” o “aceptar” algo. Dicho verbo “activo” implica “obediencia”. He aquí lo que dice la Biblia: “...Mas no todos **OBEDECERON** al evangelio; pues Isaías dice: Señor, ¿quién ha **CREÍDO** a nuestro anuncio? ...” (Romanos 10:16). El texto hace evidente lo que acabo de decir. Las acciones de “creer” y “obedecer”, no pueden ser separadas de ninguna manera. El “creyente” obra, mientras que el “incrédulo” no. De ahí que la “fe” y la “salvación” no pueden existir “antes” de la “obediencia” y las “obras”, las cuales están intrínsecamente en la obediencia.

**Yanet escribió:**

*Usted ha afirmado en este, y en otros artículos que he leído, que para ser salvos no basta solo “creer”. Dice que es necesario obedecer, permanecer y hasta bautizarse, etc. Pero si en Juan 3:16 dice que “para que todo aquel que en él **cree**, no se pierda, mas **tenga vida eterna**” podemos darnos cuenta de que aquí, creer incluye todas estas cosas, por que claramente dice que “tenga vida eterna”. Con esto le digo que a quienes Jesús se refiere en Mateo 7:21 no han creído tal y como lo dice Juan 3:16.*

**Respuesta:** ¡Correcto! Los de Mateo 7:1 han hecho lo de Juan 3:16: Es decir, creer, arrepentirse y bautizarse. Pero el punto sigue en pie. Los de Juan 3:16, sí “hacen la voluntad de Dios” (Mateo 7:21a), mientras que los que tienen “solo fe”, solamente dicen “Señor, Señor”, pero no hacen lo que dice Juan 3:16, es decir, “obedecer la voluntad del Señor”. Que bueno que nos estamos entendiendo en bien de la verdad y de su alma.

**Yanet escribió:**

3.- *Sobre la cuestión: “La existencia de un “órgano eclesiástico” (o peor aun solamente un individuo) capaz de determinar quien si y quien no es salvo”. Usted escribió:*

*Respuesta: Nadie toma ese papel, ni tampoco se afirma tal cosa (al menos no un servidor). Semejante declaración es prejuiciosa y carnal, pues jamás se ha declarado tal cosa. Por otro lado, el Señor nos ha mandado a predicar el evangelio a toda criatura, y el mensaje que el nos manda predicar es sumamente sencillo, pero que también incluye declarar la verdad en cuanto a la condición de los hombres, y los efectos negativos de su desobediencia y fe en el Señor. ¿Acaso se toman tales atribuciones declaradas por decir la verdad, de “...el que no creyere, será condenado...”? (Mr. 16:16b). ¿Acaso Pablo tomó tales atribuciones, al advertir a sus oyentes, sobre la necesidad que tenían de escapar de esa “perversa generación” en la que vivían para poder ser “salvos”? (Hechos 2:40). Advertir y decir la verdad a los hombres que nos rodean, sobre la situación espiritual en la que se encuentran, sean estos ateos o religiosos errados y engañados por falsos maestros, no representa para nada la “existencia” de un “individuo” u “órgano eclesiástico” que determina la salvación o condenación de los hombres. Tal cosa es una perspectiva ajena a la realidad del caso.*

**Comentario:**

*Estoy totalmente de acuerdo con usted en este punto. Entonces coincidimos en que solo Dios determina quien es salvo y quien no. Nuestro trabajo es advertir a las*

*personas sobre la necesidad que tienen de escapar de la “perversa generación” en la que viven para poder ser “salvos”.*

*En este sentido, si alguien ha ejercido fe o no, solo Dios lo puede saber. Y los que creen, predicán y enseñan que la salvación se pierde, se han basado en ejemplos de personas que, según ellos, han perdido su salvación. ¿No que no asumen ese papel?*

*¿No seda usted cuenta, mí estimado, que el creer que la salvación se pierde ha dado origen a que líderes sin escrúpulos de ciertas congregaciones “cristianas” amenacen a sus seguidores con la idea de perder su salvación con el fin de manipularlos?*

**Respuestas:** Mi estimada, las obras “se ven”, ¿o no? Cristo dijo, “...Por sus frutos **LOS CONOCERÉIS**. ¿Acaso se recogen uvas de los espinos, o higos de los abrojos? <sup>17</sup>Así, todo buen árbol da buenos frutos, pero el árbol malo da frutos malos. <sup>18</sup>No puede el buen árbol dar malos frutos, ni el árbol malo dar frutos buenos. <sup>19</sup>Todo árbol que no da buen fruto, es cortado y echado en el fuego. <sup>20</sup>Así que, por sus frutos **LOS CONOCERÉIS...**” ¿Podemos “conocerlos” sí o no? Y si podemos hacerlo, ¿no debemos advertir a los que estén dando “frutos malos”, sobre el peligro de no dar “frutos buenos”? ¿Usted no lo hace? ¿Por qué cree usted que Pablo reprendió a Pedro en Antioquía? (Gálatas 2:11). Al evangelista Timoteo, Pablo escribió, “...A los que persisten en pecar, repréndelos delante de todos, para que los demás también teman...” (1 Timoteo 5:20; Véase también 2 Tesalonicenses 3:14). Así que, no sea maliciosa, ¿O qué? ¿Se atreverá a decir que las advertencias antes leídas, representan manipulaciones? Decir tal cosa, no es sino pura malicia. Cuidado.

**Yanet escribió:**

4.- Sobre la cuestión “¿Acaso puede un hombre ser tan obediente, tan consagrado y tan limpio que no perdió su salvación...”? Usted escribió:

*Respuesta: ¿Acaso el interrogador no lo es?*

**Comentario:**

*Esta no es una **Respuesta**, más bien es una pregunta.*

*Si alguien confía en que es tan obediente, tan consagrado y tan limpio para conservar su salvación y no perderla, esta dejando de confiar en la obra de Cristo, que como vimos ya, es suficiente para la salvación. Otra vez, el asunto es “ejercer fe” en Cristo, no en nuestra capacidad de “seguir creyendo”, obedeciendo y haciendo buenas obras.*

*Yo no me considero “tan obediente” y no confío ni en mi obediencia, ni en mi consagración. Reconozco que “soy polvo” (Sal. 103:14). Yo confío en y “ejercer fe” en Cristo.*

**Respuesta:** Las preguntas retóricas representan argumentos. Así que, desecharlas en diálogos como el que estamos teniendo, es injusto; y más cuando antes de mi pregunta, hay una suya. Note cómo contestó Jesús a los que le preguntaron, “...Respondiendo Jesús, les dijo: Yo también os haré una pregunta, y si me la contestáis, también yo os diré con qué autoridad hago estas cosas ...” (Mateo 21:24). ¿Lo ve? ... Enseguida, en la respuesta que usted presenta, añade un factor que no incluyó en su pregunta. Si lee bien su pregunta, usted no habla de “confiar” en “uno”, sino en “ser” obedientes, consagrados y “limpios”. No se trata, pues, de “confiar” en “uno”, sino en

“hacer la voluntad de Dios”: “...como hijos **OBEDIENTES**, no os conforméis a los deseos que antes teníais estando en vuestra ignorancia; <sup>15</sup>sino, como aquel que os llamó es santo, **SED TAMBIÉN VOSOTROS SANTOS EN TODA VUESTRA MANERA DE VIVIR**; <sup>16</sup>porque escrito está: Sed santos, porque yo soy santo... ¿No sabéis que un poco de levadura leuda toda la masa? **LIMPIOS**, pues, de la vieja levadura, para que seáis nueva masa, sin levadura como sois; porque nuestra pascua, que es Cristo, ya fue sacrificada por nosotros...” (1 Pedro 1:14-16; 1 Corintios 5:5). ¡Debemos ser santos, consagrados, limpios! Si usted no lo es, entonces usted no está haciendo la voluntad del Señor. “Ejercer fe” incluye una forma de vida. De hecho, si no tenemos la forma de vida que Dios nos manda –como en los textos que hemos leído- ¡entonces no estamos ejerciendo fe en el Señor! Sí, “Dios conoce nuestra condición, y se acuerda de que somos polvo”, pero eso nos justifica para no hacer su voluntad y cumplir con lo que escribió Pedro y Pablo en los textos que hemos leído. Nuestra “condición” es que “fallamos”, pero Dios espera que nos “arrepintamos” y que “perseveremos” en su voluntad (1 Juan 2:1; 2 Juan :9).

Yanet escribió:

***Nota:** Yo le prometo que nunca le responderé una pregunta suya con otra pregunta. Para mí, eso resulta desagradable. En mi experiencia, cada que alguien procede de esta manera intenta humillar, exhibir, manipular, etc. yo sé que posiblemente este no sea el caso, por eso respondí la pregunta que hace antes de continuar con mis comentarios. Pero yo le prometo que no caeré en eso y le pido atentamente que ud. haga lo mismo. Gracias.*

**Respuesta:** Lo que usted pide es imposible, y de hecho no lo hace tampoco. Lea otra vez sus comentarios, y notará que incluyen preguntas. Jesús usó mucho esa forma de argumentar, así como el resto de los apóstoles (Cf. 1 Corintios 12:29). Dichas preguntas tienen el propósito de estimular el intelecto y hacer notar algún punto importante. En los debates en que he participado, las preguntas juegan un papel muy importante. Ahora, y con la pena, pero, ¿por qué mejor no dejar la malicia de lado, y hacer uso de toda la riqueza de nuestra lengua y expresión, en aras de aclarar y comprender la discusión que se lleva a cabo. No puedo cumplir su petición, pues ni hago las preguntas con intenciones negativas, y son parte del lenguaje y comunicación entre los hombres.

Yanet escribió:

*También escribió:*

*Dejaré que la palabra de Dios responda dicha cuestión: “...el fundamento de Dios está firme, teniendo este sello: Conoce el Señor a los que son suyos; y: Apártese de iniquidad todo aquel que invoca el nombre de Cristo...” (2 Timoteo 2:18).*

**Comentario:**

*Creo que coincidimos en aceptar que Dios conoce a los que son suyos. ¿Serán también suyos los que están en iniquidad? Por favor entienda que este es un llamado a los que invocan el nombre de Cristo, pero que aún no son salvos. Retomando lo que usted mismo cita de Mateo 7:21, al invocar, están diciendo “Señor, Señor”, pero no hacen la voluntad de Dios, por eso están en iniquidad.*

**Respuesta:** La expresión “apártese de iniquidad” no quiere decir que están viviendo en “iniquidad” o que son “inícuos”, pues la “iniquidad”, por el contrario a su afirmación, nos separa de Dios, nos mata espiritualmente. No podemos ser de Dios siendo inícuos (Proverbios 21:15). ¿Qué significa entonces la frase? Sencillamente es una exhortación para no volver a la iniquidad. ¿Acaso dice Dios que el hombre “no santo” es de él? Tampoco. El santo como el justo –lo cual es contrario a la iniquidad- son de Dios. Pablo enfatiza dos características del fundamento, del sello que tiene la iglesia del Señor, es decir, “la santidad y la pureza” (“...sed santos...” y “...apártese de iniquidad...”). Ahora, usted dice que este llamado es para los que “no son salvos”, pero, ¿de dónde se le ocurrió semejante declaración? El llamado que leemos en el final del verso 19, no solamente es un llamado, sino que representa el “sello” o la “marca” que tiene el “fundamento de Dios”. La frase “...este sello...”, se explica en seguida del verso, como, “...Conoce el Señor a los que son suyos; y: Apártese de iniquidad todo aquel que invoca el nombre del Señor...”. ¿Acaso el “fundamento de Dios” está compuesto por “incrédulos”, es decir, por “pecadores” o “no salvos”? Su hermenéutica no anda bien, y su declaración es un ejemplo de ello. ¿Acaso cree que la “acción” de “invocar el nombre del Señor” es algo que solamente los “no salvos” hacen? Si tal cosa es así, entonces diferentes declaraciones de la Escritura no tienen sentido (Cf. Hechos 7:59; 9:14, 21; 1 Corintios 1:1-3; 2 Corintios 1:23; 2 Timoteo 2:22; 1 Pedro 1:17). Así pues, su declaración no es correcta.

#### Yanet escribió:

*También citó lo que dice 1 Pedro 1:13-2:1. Aquí sería bueno escribir un sermón completo. Por eso voy a explicar mi apreciación punto por punto, no sin antes darle crédito a mi pastor, a quien escuché predicar sobre esto hace algunos meses:*

1.- Dice en el versículo 13: “*Esperad por completo en la gracia...*” (¿lo leyó bien?). Dice claramente que debemos esperar, no a medias, ni parcialmente, sino **por completo** en la gracia. Ser obedientes, íntegros y santos es resultado de esperar en la gracia, ya que por gracia somos salvos, y otra vez, por medio de la fe (Ef. 2:8-9).

**Respuesta:** Lo cual indica, que si no somos obedientes, íntegros y santos, no esperamos en la gracia por completo. La verdad sigue en pie. Y si no esperamos en la gracia por completo, ¿seremos salvos?

#### Yanet escribió:

2.- En el verso 17 dice que no basta invocar el nombre de Dios, sino debemos conducirnos con temor. No todo el que invoca es salvo, sino el que, **esperando en la gracia** primeramente, llega a ser obediente. Y solo pueden conducirse así quienes **por gracia son salvos**.

**Respuesta:** Otra vez, si un creyente deja de vivir como lo dice Pedro en el verso 17, ¿será salvo? Luego, la verdad sigue en pie.

**Yanet escribió:**

3.- En el versículo 22 dice claramente que se está refiriendo a quienes son salvos (con almas ya purificadas) a perseverar por que se refiere a ellos como quienes han "obedecido a la verdad". Aquí no habla de obediencia a los mandamientos sino de (otra vez) "ejercer fe" en Cristo, quien es la verdad y la vida (Jn. 14:6).

**Respuesta:** Usted reconoce aquí que el texto habla a quienes son salvos (con almas ya purificadas), y que "...han obedecido la verdad...". Luego usted dice que no habla de "obediencia a los mandamientos", sino de solamente "ejercer fe", pero, ¿leyó el contexto? Pedro dice, "...Desechando, **PUES**, toda malicia, todo engaño, hipocresía, envidias, y todas las detracciones, <sup>2</sup>desead, como niños recién nacidos, la leche espiritual no adulterada, para que por ella crezcáis para salvación, <sup>3</sup>si es que habéis gustado la benignidad del Señor..." (2:1). Si uno que ha obedecido la verdad, y que ha "ejercido fe", como usted dice, no "desecha" estas cosas, o las practica, ¿será salvo? La verdad sigue en pie.

**Yanet escribió:**

*Concluyendo: La esperanza del creyente en que es salvo esta en que ha "ejercido fe" en Cristo, obedeciendo a la verdad, y esperando en la gracia. Esto es lo que nos impulsa a ser obedientes y constantes. Recordemos que la gracia es un regalo inmerecido, y si para alcanzar la gracia debo "ser obediente" y "santo", pues ya no sería "gracia" (regalo), más bien, sería un premio.*

Respuesta: Aquí hay varios conceptos contradictorios. Por un lado, usted dice que "...La esperanza del creyente... esta en que ha "ejercido fe" en Cristo, obedeciendo la verdad, y esperando en la gracia..." Tres cosas en las que "...esta..." la "esperanza del creyente". Es decir, que una persona que no "ejerza fe, obedezca la verdad y espere en la gracia", no es salva. Luego, la salvación no es "solo por fe", sino que también –según su declaración- tiene que obedecer y esperar en la gracia.

Por otro lado, usted afirma algo que no está en discusión. Usted dice, "...si para alcanzar la gracia debo...", pero, ¿quién afirma tal cosa? Un servidor jamás ha declarado tal cosa, usted discute aquí algo que no está en discusión. La gracia de Dios es parte de su naturaleza. Uno obedece, y vive conforme a la voluntad del Señor, *no para alcanzar la gracia*, sino para recibirla. No hemos ganado la salvación, ni podemos, pero para beneficiarnos de ella, según Dios, debo "ejercer fe", obedecer su Palabra y esperar en él. De otra manera, según usted, debo hacer todas esas cosas "antes" de ser salvo, pero ya no cuando soy salvo. Lo cual, bajo todo concepto, es una reverenda guapura, y una herejía vergonzosa.

**Yanet escribió:**

Primero Gracia, luego Fe; luego la obediencia y las obras **son producto de estas dos**. Eso es lo que claramente y en este mismo orden, dice Efesios 2:8-10. Usted trata de invertir el orden condicionando a "ser obedientes" y "hacer buenas obras" la fe y la gracia. Grave error.

**Respuesta:** Nada, su declaración es falsa. Usted mismo me da la razón, pues, según dice aquí: “Primero Gracia, luego Fe; luego obediencia y las obras...”, lo cual no puede ser “separado”. La fe no puede tener vida sin obras, entonces, ¿cómo pone usted la fe “sin obras”? Luego no se da cuenta, también, de que la “obediencia” incluye las obras, pues de otra manera, ¿por qué obramos? ¿No es acaso por “obediencia”?

1. LA GRACIA DE DIOS – HACE POSIBLE NUESTRA SALVACIÓN.
2. PERO LA GRACIA NO SALVA AL “INCRÉDULO”
3. LUEGO, PARA SER SALVOS, HAY QUE “CREER”, LO CUAL IMPLICA “OBEDECER/OBRAR”.

Ahora, para entendernos mejor, pregunto:

1. ¿A qué “obras” se refiere Efesios 2:8?
2. ¿Es el mandamiento de tener fe parte de las obras que menciona Efesios 2:8?
3. ¿Es el mandamiento de arrepentimiento parte de las obras que menciona Efesios 2:8?
4. ¿Es el mandamiento del bautismo parte de las obras que menciona Efesios 2:8?
5. Según Mateo 25:34, 35, ¿Por qué les dijo el Padre, “...Venid, benditos de mi Padre, heredad el reino preparado para vosotros desde la fundación del mundo...”
6. Según Mateo 25:41, 42, ¿Por qué les dijo el Padre, “...Apartaos de mí, malditos, al fuego eterno preparado para el diablo y sus ángeles...”
7. Una vez que responda las preguntas 5 y 6, y en base a su respuesta, pregunto, ¿no tienen nada que ver las obras con nuestra salvación?

**Yanet escribió:**

*5.- Usted concluye de esta manera:*

*El hombre necesita, no “ayudarse” en ese sentido, sino “obedecer” la voluntad de Dios para ser salvo. Pedro explica, “...Habiendo purificado vuestras almas POR LA OBEEDIENCIA A LA VERDAD...”.*

**Comentario:**

*Ya expliqué que la obediencia a la verdad, no se refiere al hecho de vivir siempre obedeciendo. Jesús es la verdad. Una vez que ejercemos fe en él, (obedecemos a la verdad) somos purificados.*

Respuesta: Más contradicciones de su parte, pues, según usted, “ejercer fe” en Cristo, es “obedecer la verdad”, pero, mi estimada, tal cosa es por demás irracional. “Creer” incluye la “obediencia”, pero la “obediencia” implica “obra”. He aquí un ejemplo: “...Por **LA FE** Abraham, siendo llamado, **OBEDECÍO PARA SALIR** al lugar que había de recibir como herencia; y salió sin saber a dónde iba...” (Hebreos 11:8). Nótese que Abraham, al tener “fe”, “obedeció”; pero, tal “obediencia” se hace patente, visible, viva, al “salir”. Si el no hubiera “salido”, entonces no habría “obedecido”, y por ende, no hubiera tenido fe. La fe, la obediencia y la obra, son inseparables. Según usted, cuando uno “ejerce

fe”, no se refiere al hecho de “...vivir siempre obedeciendo...”, lo cual es otra herejía espantosa. Es antinomianismo en su máxima expresión. No, mi estimada, si ejercemos fe en Jesús, entonces vivimos obedeciendo su voluntad durante y en toda nuestra vida. El mismo escribió contra los herejes de sus días que decían exactamente lo que usted ha dicho aquí, “...Y en esto sabemos que nosotros le conocemos, si **GUARDAMOS** [presente activo] **SUS MANDAMIENTOS**.<sup>4</sup> El que dice: Yo le conozco, y no guarda [presente activo] sus mandamientos, el tal es mentiroso, y la verdad no está [presente indicativo] en él;<sup>5</sup> pero el que guarda [presente activo] su palabra, en éste verdaderamente el amor de Dios se ha perfeccionado; por esto sabemos que estamos [presente indicativo] en él. <sup>6</sup>El que dice que permanece [presente activo] en él, **DEBE ANDAR** [presente activo] como él anduvo...” (1 Juan 2:3-6). El texto no solamente echó por tierra la doctrina de los gnóstico antinomianistas, sino también las palabra que usted ha declarado aquí. Investigue el “presente activo e indicativo”, para que se dé cuenta de la herejía que ha escrito. Y una vez que lo haga, y por su propio bien, le exhorta a que abandone dichas ideas, para el bien de su alma.

### Yante escribió:

*Vea lo que dice el apóstol Pablo: “Y esto erais algunos; mas ya habéis sido lavados, ya habéis sido santificados, ya habéis sido justificados en el nombre del Señor Jesús, y por el Espíritu de nuestro Dios” (1Co. 6:11). Pablo habla en tiempo pasado (no en “presente”, ¿verdad?), el hecho de la **purificación** fue el momento en que decidimos poner nuestra fe en Cristo (como usted dice: “ejercer fe”). No somos purificados cada vez que obedecemos, sino que porque ya hemos sido purificados (lavados, santificados y justificados), **vivimos en obediencia**. Otra vez: Primero Gracia, luego Fe, luego las obras. ¿Insistirá en seguir cambiando el orden?*

**Respuesta:** Efectivamente, las bendiciones de las que habla Pablo aquí, fueron recibidas cuando “ejercimos fe” en Cristo, pero, ¿fue solo por fe? ¿Quiere decir que una persona, solo al “creer” (ejercer fe), ya recibe esas bendiciones, *sin arrepentirse de sus pecados*. Por ejemplo, en Hechos 22:16, leemos: “...Ahora, pues, ¿por qué te detienes? Levántate y bautízate, y lava tus pecados, invocando su nombre...” ¿Serían “lavados sus pecados”, **ANTES O DESPUÉS** del bautismo? Vea el orden de las palabras, y si sabe sumar 2 más 2, entonces se dará cuenta fácilmente, que la bendición de ser “lavados”, no viene por solo “creer”, ni “antes” del bautismo. ¿Negará la verdad del texto sagrado?

Además, lo dicho por Pablo no contradice mi proposición. Pablo presenta las bendiciones que recibe el creyente cuando obedece el evangelio (cuando obra), nada más. Una cosa es hablar de lo que recibimos al obedecer el evangelio, y otra cosa es “perseverar”, o “mantenerse” limpio, justo y santo. Dios ya nos dio tales bendiciones al obedecer su evangelio, ¿debemos

<sup>4</sup> Antinomianismo. Se refiere a la práctica (no bíblica), de vivir sin la debida consideración de la rectitud de Dios, emplear la gracia de Dios como si fuera una licencia para pecar y confiar en la gracia para ser limpio del pecado sin condiciones, sin vivir conforme a su voluntad, obedeciendo su Palabra durante y en toda nuestra vida. En otras palabras, ya que la gracia es infinita y somos salvos por gracia, entonces para el antinomianismo podemos pecar cuanto queramos y aún ser salvos, pues no tenemos que vivir obedeciendo su palabra.

mantenemos limpios, justos y santos, o no? Luego, ¿cómo nos mantenemos limpios, justos y santos? Si alguien no se “mantiene” santo, justo y limpio, entonces, al tal, le “...ha acontecido lo del verdadero proverbio: El perro vuelve a su vómito, y la puerca lavada a revolcarse en el cieno...” (2 Pedro 2:22). Así pues, “no somos purificados cada vez que obedecemos”, ¡pero sí nos mantenemos puros! ¿Será salvo uno que no se mantiene puro, santo y justo? Si usted cree que sí, lea el contexto mi estimada, “...¿No sabéis que los injustos no heredarán el reino de Dios? No erréis; ni los fornicarios, ni los idólatras, ni los adúlteros, ni los afeminados, ni los que se echan con varones,<sup>10</sup> ni los ladrones, ni los avaros, ni los borrachos, ni los maldicientes, ni los estafadores, heredarán el reino de Dios...” (1 Corintios 6:9, 10). Así que, la que altera, revuelve, tuerce el sentido, tuerce el tiempo y lo dicho por los textos, es usted.

Yanet escribió:

*Usted también escribió:*

*El hombre necesita obedecer. Pablo explicó a los Atenienses, “...Pero Dios, habiendo pasado por alto los tiempos de esta ignorancia, ahora **MANDA A TODOS LOS HOMBRES EN TODO LUGAR, QUE SE ARREPIENTAN; POR CUANTO HA ESTABLECIDO UN DÍA EN EL CUAL JUZGARÁ AL MUNDO CON JUSTICIA**, por aquel varón a quien designó, dando fe a todos con haberle levantado de los muertos...” (Hechos 17:30). Lo que Dios “manda” no es opcional. ¡Un mandamiento no es opcional!*

**Comentario:**

*Tampoco me grite por favor. Los atenienses no eran creyentes. Si ellos querían ser salvos, por supuesto que deberían obedecer a la verdad, es decir: “Ejercer fe” en Cristo. Usted ya lo reconoció. Otra vez: Primero Gracia, luego Fe, luego las obras. ¿Insistirá en seguir cambiando el orden?*

**Respuesta:** Calme sus nervios, mi estimada, pues nadie le está gritando. Las mayúsculas y las negritas son usadas en los “chats” para expresar gritos, pero no así en todo documento, y menos en el que estamos redactando. Las negritas y las mayúsculas en redacciones como esta, tiene el propósito de enfatizar, y no de “gritar”. No se melodramática, por favor. Se trata de ser objetivos. Una vez aclarado lo que debería de saber, respondo a su declaración.

Tal parece que usted no sabe que es lo que está discutiendo. Primero mete en la discusión a no salvos, luego a salvos, y luego ya no se sabe ni a quien. La palabra que usted está contestando, responden a lo que el hombre debe hacer para ser salvo, no lo que el creyendo hace para permanecer salvo. Luego dice que debe ser “primero gracia”, luego “fe” (lo cual, según aquí lo reconoce usted: es el “arrepentimiento”), luego las obras. Así pues, ¿quién está cambiando el orden? ¿Acaso la declaración que supuestamente está respondiendo –que en realidad la esta confirmando- habla del orden al que usted hace referencia, en un contexto que no tiene que ver. El hombre debe tener fe, lo cual incluye obediencia, pero, ¿obediencia a qué? Debe ser definido y usted no lo define. Sostengo a la luz de la Biblia que el hombre, para ser salvo, debe tener fe, es

decir, obedecer: Arrepentirse (Hechos 17:30), bautizarse (Hechos 2:38) y perseverar/mantenerse santo, limpio, justo (Hechos 2:42). Luego, no estoy cambiando ningún orden:

Gracia – fe/obediencia/obras – salvación.

La que altera, deforma y confunde el orden es usted. Usted divorcia la fe de la obediencia, y la obediencia de las obras, lo cual es un error y una blasfemia contra la Palabra de Dios. Si usted no deja tales herejías, no tiene a Dios (2 Juan :9). Arrepiéntase y deje esas falsas doctrinas.

### **Yanet escribió:**

El hombre necesita obedecer a Dios y así poder ser librado de la condenación eterna. Así que, intentar desvirtuar esta verdad bíblica, con eso de que “ayúdame que yo te ayudaré”, es un error que atenta contra la voluntad del Señor.

Respuesta: Su declaración calumniosa es por demás vergonzosa. Usted no puede probar que un servidor cree eso de “ayúdame que yo te ayudaré”. Tal cosa es una calumnia de su parte. Usted peca contra un servidor, y le exhorto, otra vez, a que se arrepienta.

Por otro lado, usted me da la razón, cuando escribe que “..el hombre NECESITA obedecer a Dios Y ASÍ poder ser librado de la condenación eterna...” ¿luego? ¿No que tal cosa era falsa? En todos mis escritos y declaraciones es exactamente lo que enseñé. Pero, para aclarar más esto en su mente, responda pro favor:

1. ¿Puede el hombre hacer algo por sí mismo para ser salvo?
2. ¿Necesita el hombre OBEDECER a Dios y así ser salvo?

Estaré esperando sus respuestas, las cuales, mostrarán la verdad que estoy defendiendo, y el error en el que usted se encuentra.

### **Yanet escribió:**

#### ***Comentario a manera de Conclusión:***

*Ya establecimos y coincidimos en que es necesario obedecer. Pero aquí estamos tratando si los ya creyentes, salvos, pueden perder su salvación y usted afirma que una vez que se ha “ejercido fe”, uno debe seguir purificándose (¿recuerda lo del “gerundio” del verbo creer?), es decir “ayudándose”, para no perder su salvación. Con esto concluyo que estas cuestiones, en efecto, no representan la doctrina bíblica, pero sí lo que usted enseña, aunque usted mismo no se dé cuenta, ni lo acepte.*

Respuesta: Efectivamente, el hombre necesita obedecer para ser salvo. Pero, la palabra en gerundio “ayudándose”, no es mía, es suya. Una cosa es “estar creyendo”, “obedeciendo” y “viviendo según la voluntad del Señor”, y otra muy diferente la calumniosa idea que usted tiene en mente. El hecho de que usted diga que no me doy cuenta y demás guapuras, no prueban nada. Le he demostrado bíblicamente, que uno debe “estar creyendo” (Lo que significa ser

“creyente” – y qué triste que usted no lo sea), y “obedeciendo” la voluntad del Señor. La que no entiende es usted, y lo siento por usted. ¿A qué se debe su cerrazón? La Biblia dice, “...Porque el corazón de este pueblo se ha engrosado, Y con los oídos oyeron pesadamente, Y sus ojos han cerrado, Para que no vean con los ojos, Y oigan con los oídos, Y entiendan de corazón, Y se conviertan, Y yo los sane...” (Hechos 28:27)

**Yante escribió:**

*Lic. Yanett Cervantes*

*P.D. Luego usted dice:*

*Bueno, mi estimada, ahí tiene mis respuestas y comentarios sobre sus declaraciones y preguntas. Usted me dijo, no sé si lo recuerda, que quería debatir algunos temas, así que, una vez que le he respondido a sus palabras, estaré esperando la proposición que vamos a debatir sobre los temas que usted misma había mencionado. Le estaré esperando.*

**Respuesta:**

*Bueno, mi estimado, una vez que termine una “revisión” que estoy haciendo a algunos de sus artículos (uno de ellos creo que es un libro completo) le estaré enviando mis comentarios. Que Dios le bendiga.*

**Respuesta:** Muy bien.

Ω

# PRESENTES, PASADOS Y GERUNDIOS POR YANET CERVANTES

A propósito del asunto de que si es presente, o gerundio...

En una ocasión quien era mi jefe en un antiguo empleo, al salir de la oficina se regresó corriendo y nos hizo esperar diciendo: "He olvidado algo". En ese mismo momento un compañero, que iría con nosotros, dijo: "Yo también olvidé algo" y regresó también a su oficina corriendo.

Aunque hayan dicho lo mismo, cada uno lo dijo de manera diferente. El asunto es que quien era mi jefe, es francés, de origen español, y mi compañero es mexicano. Pero todos entendimos que a los dos les había pasado lo mismo.

El hecho de que a mi jefe se le "haya olvidado algo" no significaba que lo estuviera olvidando "todo el tiempo" o "de manera continua". Si tratáramos de entender gramaticalmente las palabras de mi jefe, hubiéramos llegado a la conclusión de que no le había pasado lo mismo que a nuestro compañero mexicano. Nosotros entendimos que se le olvidó algo en ese momento y ya. Se le olvidó en tiempo "pasado simple", aunque lo haya "conjugado" en un tiempo compuesto. Así son los españoles. ¿No "se ha dado" cuenta?

Quiero recordarle que nuestra Biblia fue traducida por españoles de la época de oro de la literatura española y es por eso que el lenguaje que usan a veces es más poético que teológico y doctrinal (hablo del lenguaje, no del contenido). Así que no me salga con argumentos gramaticales para defender su postura.

Puede que usted vea un "presente" conjugado en "gerundio" en Juan 3:16, pero lo dicho por Pablo en 1Co. 6:11, esta en pasado, puede que sea en "pasado compuesto", por aquello del "habéis sido" pero **pasado** al final de cuentas y no en "presente continuo".

Si usted sigue afirmando su postura en cuanto a lo que dice del verbo "creer" en Juan 3:16, estará aceptando que Pablo (en 1Co. 6:11) contradice a Juan (mas bien a Jesús, porque son palabras de Jesús) y eso sí sería una súper herejía. Que Dios le bendiga.

Yanett Cervantes

# RESPUESTA DE LORENZO LUÉVANO SOBRE LOS PRESENTES, PASADOS Y GERUNDIOS DE YANET CERVANTES

**Yanet escribió:**

*A propósito del asunto de que si es presente, o gerundio...*

*En una ocasión quien era mi jefe en un antiguo empleo, al salir de la oficina se regresó corriendo y nos hizo esperar diciendo: "He olvidado algo". En ese mismo momento un compañero, que iría con nosotros, dijo: "Yo también olvidé algo" y regresó también a su oficina corriendo.*

*Aunque hayan dicho lo mismo, cada uno lo dijo de manera diferente. El asunto es que quien era mi jefe, es francés, de origen español, y mi compañero es mexicano. Pero todos entendimos que a los dos les había pasado lo mismo.*

*El hecho de que a mi jefe se le "haya olvidado algo" no significaba que lo estuviera olvidando "todo el tiempo" o "de manera continua". Si tratáramos de entender gramaticalmente las palabras de mi jefe, hubiéramos llegado a la conclusión de que no le había pasado lo mismo que a nuestro compañero mexicano. Nosotros entendimos que se le olvidó algo en ese momento y ya. Se le olvidó en tiempo "pasado simple", aunque lo haya "conjugado" en un tiempo compuesto. Así son los españoles. ¿No "se ha dado" cuenta?*

*Quiero recordarle que nuestra Biblia fue traducida por españoles de la época de oro de la literatura española y es por eso que el lenguaje que usan a veces es más poético que teológico y doctrinal (hablo del lenguaje, no del contenido). Así que no me salga con argumentos gramaticales para defender su postura.*

**Respuesta:** Según la gramática castellana, su jefe y su compañero, están diciendo lo mismo, pero lo están expresando en diferentes tiempos. Por un lado, su jefe está usando el "participio pasivo", el cual indica acciones pasadas y concluidas. Mientras que su compañero usa el tiempo "pretérito indefinido". Todo lo cual, desde luego, no hace referencia a ningún "gerundio" o "presente". Así que, preguntar si no me he dado cuenta, es un absurdo. Ellos no pudieron de ninguna manera "estar olvidando" algo, porque usan tiempos totalmente diferentes al "presente" y formas del verbo totalmente diferentes al "gerundio". El caso es que Juan 3:16, en el texto griego (idioma en que se escribió el Nuevo Testamento), usa el "presente". Juan no habla en "pretérito", ni tampoco usa un "participio presente". Juan no es español, ni escribió en español, escribió en griego.

Usted no tiene que recordarme sobre la fecha de traducción de "su Biblia" (que imagino que será al Reina Valera 1960, que dicho sea de paso, ni es "nuestra", y ni es una traducción, sino "revisión"), pues conozco sobre las diferentes traducciones y revisiones existentes, de las cuales tengo varias en papel y otras en documentos electrónicos. Pero, lo que usted debe recordar, es que la

Biblia, fue escrita en “Hebreo, Arameo y Griego” (Siendo el Nuevo Testamento escrito en Griego, que es el que nos ocupa). Así que, para saber qué dijo Juan, y no qué tradujo Cipriano de Valera, o Torres Amat, o algún otro traductor, tenemos por fuerza que ir a los textos originales. No estoy disminuyendo la gran obra que han hecho y la utilidad del trabajo que hicieron todos estos hombres; pero sí es importante que, en temas como estos, y muy especialmente cuando hay controversia sobre lo que dice un texto, hagamos uso de los textos originales, y de las diferentes herramientas que se han producido para un sano entendimiento de la comunicación a través de las palabras. No lo olvide...

### Yanet escribió:

*Puede que usted vea un “presente” conjugado en “gerundio” en Juan 3:16, pero lo dicho por Pablo en 1Co. 6:11, esta en pasado, puede que sea en “pasado compuesto”, por aquello del “habéis sido” pero **pasado** al final de cuentas y no en “presente continuo”.*

**Respuesta:** No, yo no veo ningún “presente” conjugado en “gerundio” en Juan 3:16. Consulte el texto griego de dicho pasaje, haga un análisis morfológico del mismo, y véalo por usted misma. ¡Pero desde luego que los verbos de Juan y de Pablo son diferentes! ¿Alguien a dicho lo contrario? El caso es el que los textos de Juan 3:16 y 1 Corintios 6:11 hablan de cosas totalmente diferentes, y en contextos totalmente diferentes. En Juan es Jesús quien habla con Nicodemo, y en Corintios es Pablo quien habla con los corintios. El evangelio es escrito por Juan, y 1 Corintios por Pablo. Uno está hablando de un tema, y Pablo de otro. Juan escribe lo que dijo Jesús a un “no salvo”, y Pablo habla sobre lo que han recibido “los salvos”. Los textos bajo consideración no son “paralelos”, ¡y menos para conocer el tiempo y los modos de los verbos!

### Yanet escribió:

*Si usted sigue afirmando su postura en cuanto a lo que dice del verbo “creer” en Juan 3:16, estará aceptando que Pablo (en 1Co. 6:11) contradice a Juan (mas bien a Jesús, porque son palabras de Jesús) y eso sí sería una súper herejía. Que Dios le bendiga.*

Yanett Cervantes

**Respuesta:** La contradicción que según usted estoy haciendo entre Juan y Pablo, es ficticia y producto de su ignorancia. Busque un buen amigo (tal vez su pastor), para que le ayude en este sentido, y le impida que siga haciendo el ridículo ante los lectores. Si usted sigue así, debería de darle vergüenza en incluir sus estudios (“Lic”) en sus intervenciones. Estudie mejor. Consígase una buena gramática castellana y una griega, y de paso algún texto griego del Nuevo Testamento para que se ayude en este proceso. Esto último se lo digo por su bien. Pero, si le gusta hacer ridículos como estos, pues, “...con su pan se lo coma...”. Espero que considere todo esto bien objetivamente, y no con el estómago.

Para servirle,  
Lorenzo Luévano Salas

## Repaso sobre el diezmo Yanett Cervantes

Estimado Lorenzo Luévano:

Tal y como se lo prometí, aquí esta el primer documento en el que deseo presentarle algunos comentarios sobre algunos puntos que he leído en algunas de sus obras. Le pido que lo tome sin pasión y que con una buena actitud, vea que se trata de mi particular punto de vista, tan humano como el suyo, y que sólo lo que es absoluto es la Palabra de Dios.

**Introducción.** Acabo de terminar de leer el libro: **El diezmo, debates y controversia**. Se trata de un vasto documento en el que al principio, debo reconocerlo, usted presenta muy bien su postura. Pero al llegar a las páginas en las que insertó un debate que sostuvo con un pastor bautista llamado Roberto Blanco, me pude dar cuenta de sus errores garrafales y sobre todo, de su nefasta intención de pretender tener siempre la razón, creerse el único que posee la verdad y el afán de desacreditar por cualquier medio a los que piensan diferente a usted.

Bueno, ya me apresuré a dar mi opinión antes de presentar mis argumentos. Digo esto porque en su afán de refutar, refutar y refutar, pasó por alto muchos elementos que son grandes verdades que bien usted pudo, por lo menos, haber reconocido, aún y cuando no comparte sus ideas en lo general. Voy a analizar algunos puntos de RBM y a comentar algunas de las refutaciones suyas y a responder algunas de sus preguntas en el documento.

**1.-** Empezaré analizando una parte de lo que este pastor bautista dice, ya que a kilómetros se nota que usted no lo hizo. Creo que usted arbitrariamente pasó por alto que lo que presentó, en cuanto a lo que dijo que eran en sí las razones por las que en las Iglesias bautistas se le llama “diezmo” a nuestra costumbre de dar proporcionalmente de nuestros ingresos para el sostenimiento de la Obra de Dios, en obediencia a lo que nos manda el Apóstol Pablo en su segunda carta a los Corintios (2Co. 9:7). Creo que lo dijo claramente veámoslo:

**RBM:** “...La enseñanza del Diezmo en las Iglesias Bautistas no hace referencia a ni una de esas costumbres que como bien dicen, eran para el pueblo de Israel. Nuestra referencia es lo que sí es para los creyentes en nuestro Señor Jesucristo: Lo que el apóstol Pablo dice: “Cada uno dé cómo propuso en su corazón, no por obligación sino con alegría” (2 Cor. 9:7) y como ya hemos visto, esa fue la razón por la que Abraham y Jacob dieron sus diezmos. Ya sabemos que fue después que se reguló esta practica y se convirtió en una ley y se le dio un destino específico (Num. 18:24). Recordemos que cuando estos patriarcas vivieron aún **no existía el pueblo de Israel como tal**, tampoco había una ley que obedecer. Estos hombres dieron su diezmo como una forma de adorar y de agradecer a Dios, no por legalismo...”

(Tomado de: “El diezmo, debates y controversia”, pagina 132)

Usted pasó por alto esto en virtud de su intención de atacar a la Iglesia Bautista de ser una secta. Para probar esto, transcribo lo que usted escribió al respecto en la misma página:

**Refutación:** Falso, las iglesias bautistas ni son bíblicas, ni mucho menos son cristianos los que ahí intentan inútilmente servir a Dios. Busque en su Biblia, estimado lector, busque y vea que no hay “iglesias bautistas” en ella. Ni los primeros cristianos se llamaban “bautistas”...

Tomado de: “El diezmo, debates y controversia”, pagina 132

**Comentario:** Como “lectora” de su libro en cuestión, yo le respondo:

Ya leí la Biblia y sí encuentro en ella que sí hay una Iglesia a la que bien se le pudo haber llamado “Bautista”. Véalo usted mismo:

“Así que, los que recibieron su palabra fueron bautizados; y se añadieron aquel día como tres mil personas”.

(Hechos 2:42)

Ya que usted comenta que la Iglesia Bautista es “moderna”, déjeme decirle que en la “época moderna” europea (aprox. 1648 d.C.), se les llamó “bautistas” a un grupo de creyentes en Cristo que “fueron bautizados” (Hch. 2:42) y que practicaban el bautismo de creyentes adultos, como lo manda la Biblia (Mc. 16:16), contrario a la practica catolicorromana de bautizar sólo bebés. Juan, el primo de nuestro Señor Jesús, recibió el sobrenombre de “bautista” porque bautizaba. De modo que bien se podía definir a ese grupo como “bautistas”, además de cristianos, porque “bautizaban” (Hch. 2:42).

Con el tiempo, este sobrenombre se convirtió en el nombre distintivo de los creyentes que practicaban, además del bautismo, las doctrinas bíblicas con el fin de diferenciarlos de los demás grupos que se hacían llamar “cristianos”, como los católicos y los protestantes.

Con esto le digo que llamarse “bautistas” es algo irrelevante, ya que solo define una de las prácticas que nos identifican: el Bautismo. Tome en cuenta que en aquella época, en donde la hegemonía catolicorromana hacía ver el bautismo de adultos como algo aberrante, se consideraba hereje a quien bautizara o se dejara bautizar como lo mandan las Escrituras. Entienda por favor que “bautistas” fue un apodo que los demás les impusieron con el fin de discriminarlos y proscribirlos, pero que refería su práctica de bautizar.

Si los descendientes de aquellos primeros cristianos que fueron llamados así decidieron conservar ese nombre, fue porque les recordaba que por defender su fe, y perseverar en la práctica del bautismo bíblico, fueron masacrados, proscritos y perseguidos tanto por católicos, como por protestantes de la época. El nombre “bautistas” nos recuerda esa lucha y que no debemos avergonzarnos de obedecer la Biblia, a pesar de la persecución.

**Nota:** Aquí me gustaría preguntarle por qué en ninguno de los escritos que ha hecho sobre “los bautistas” ha mencionado nada de esto, siendo que todo esta perfectamente documentado. A la hora que guste le puedo enviar no una, sino decenas de fuentes y referencias al respecto. Ya me di cuenta de que su intención es solo convencer de que los bautistas somos “una secta”. Le aseguro que si esa no fuera su intención, hubiera citado usted mismo esas fuentes y referencias que ofrezco enviarle. (Porque dudo que no las conozca o que no sepa en donde buscarlas) Claramente puedo ver que sólo presentó lo que le conviene con el fin de “probar” su postura.

**2.-** Continuando con la cuestión del diezmo, pasaré a comentar lo que usted escribe en la página 141 del libro citado:

**Refutación:** Sí, la Biblia menciona el diezmo, pero no ha probado, ni podrá, que los cristianos lo practicaban, ¿ya mostró el texto donde dice tal cosa? Tampoco puede probar que los apóstoles enseñaron el diezmo, ¿ya mostró el texto? No lo ha hecho.

Tomado de: “El diezmo, debates y controversia”, pagina 141

**Comentario:** ¿Ve usted cómo sí pasó por alto lo que RBM escribió al respecto? No esta en discusión si los apóstoles enseñaron el diezmo. Al menos ni RBM ni usted lo mencionaron al inicio del debate. La proposición se puede resumir así: “es bíblico o no...” punto. Usted continúa:

Las enseñanzas que recibimos de los pasajes donde se habla del diezmo, no es que lo practiquemos, pues entonces tendríamos que llevar a cabo la práctica, tal y como lo hicieron Jacob, Abraham o los hebreos. Es una arbitrariedad tomar la “cantidad” y no la “práctica”.

Tomado de: “El diezmo, debates y controversia”, pagina 141

**Comentario:** ¿Ahora nos va a acusar de no practicar “otras prácticas” que, como el diezmo, están en el A.T.? Nótese aquí que usted no está de acuerdo con la cantidad, pero sí con la “practica” de dar.

¿A caso no RBM estableció ya que la practica de los bautistas esta basada en lo dicho por Pablo en 2Co. 9:7? Veamos ahora lo que usted pregunta a continuación:

Por ejemplo, es verdad que Abraham diezmó, pero, ¿diezmó de su dinero?

**Respuesta:** No. Abraham diezmó del producto de dos cosas:

1. **Su trabajo o esfuerzo personal**, porque no me negará que el botín de guerra, de donde diezmó, lo logró después de mucho trabajo y esfuerzo.
2. **La bendición que de Dios recibió**. Porque tampoco podrá negar que fue Dios quien lo guió a la victoria sobre sus enemigos.

En este sentido, el dinero hoy en día, nuestro salario, es el producto de estas dos mismas cosas: Nuestro trabajo y esfuerzo y de la bendición de Dios. ¿Me podrá negar usted que su dinero es producto de su trabajo y esfuerzo? ¿No lo considera usted una bendición de Dios? Si no es así, usted sería un ladrón. La siguiente pregunta:

¿Diezmó en domingo en un culto? ¿Diezmó cada domingo?

**Respuesta:** Por supuesto que no. Pero el pasaje bíblico en cuestión dice que Abraham le dio sus diezmos al sacerdote Melquisedec. Y no se menciona si volvió a verlo en su vida. En este sentido, Hebreos 5:6 y 10 dice que Jesucristo es nuestro "...sacerdote para siempre, según la orden de Melquisedec". Y en Hebreos 7:1 dice que Melquisedec bendijo a Abraham. En este sentido, ahora usted responda:

1. ¿No es en **el culto** en donde nos encontramos con nuestro Sumo Sacerdote eterno, el cual, según el autor de la carta a los Hebreos es nuestro Señor Jesús?
2. ¿No recibimos la bendición de parte de nuestro Sumo Sacerdote?
3. ¿No nos encontramos con nuestro Sumo Sacerdote **cada domingo** en el culto?

Pero aún así, usted sigue montado en sus razonamientos. Veamos lo que dice a continuación:

No, luego, el sectario toma el ejemplo de Abraham para justificar el diezmo, pero **ignora el resto** de elementos que rodean dicha práctica. ¿Acaso el resto de elementos no son inspirados? ¿No son bíblicos tales elementos? Actuar así es usar mal la Palabra de verdad (2 Timoteo 2:15). Tomado de: "El diezmo, debates y controversia", pagina 141

**Comentario:** ¿Y no **ignora usted** que los cristinos tenemos un **Sumo Sacerdote** que es superior a Melquisedec? ¿Quién es entonces quien "usa mal" la Palabra de verdad? Luego usted dice:

El "punto número uno" prueba que el diezmo se menciona en la Biblia, pero no que lo practicaron los cristianos, o que lo hayan enseñado los apóstoles. 2 Timoteo 3:16, 17 no dice que Pablo, o Pedro hayan enseñado el diezmo. Luego, el diezmo se menciona en la Biblia, pero no se ha probado que los cristianos lo practicaron. No se ha probado nada a favor de la tesis de RBM.

Tomado de: "El diezmo, debates y controversia", pagina 141

**Comentario:** Sigue pasando por alto de manera arbitraria y tendenciosa lo que RBM estableció desde el principio: La practica bautista de dar esta basada en lo dicho por Pablo en 2Co. 9:7.

Luego, en la página 142 dice usted:

**Refutación:** Estoy **de acuerdo** en que el dar es un principio bíblico, pero la cantidad, la regularidad y la especie, cambian de testamento a testamento. El sectario RBM toma la cantidad del Antiguo Testamento, y astutamente ignora la "regularidad" y la "especie".

**Comentario:** Primera vez que veo que está "de acuerdo" en algo. Resumiré este comentario en dos puntos, ya que no quiero redundar demasiado:

1. Usted acepta que "dar" es un principio bíblico. Así que no puede acusar a los bautistas de nada porque ha quedado claramente establecido que practicamos el "dar".

2. La cantidad, la regularidad y la especie cambian de Testamento a Testamento. También en eso estamos de acuerdo. Pero otra vez, usted pasa por alto lo siguiente: En el **Antiguo Testamento** vemos que...
- La **cantidad** fue puesta por Abraham, no por el sacerdote.
  - La "**especie**" fue el resultado, primeramente de la bendición y la provisión de Dios, así como del trabajo de Abraham y de los judíos que lo practicaron.
  - La **regularidad**: Abraham solo se encontró con Melquisedec una sola vez. Así mismo, la mayoría de los judíos solo se presentaban una sola vez al año (y algunos, solo una vez en su vida) en el Templo de Jerusalén, sin mencionar que la fiesta en la que se entregaba el diezmo era anual.

Por su parte, en el **Nuevo Testamento** vemos lo siguiente:

- En cuanto a la **regularidad**: Los Creyentes nos encontramos con Cristo, nuestro "Sumo Sacerdote" cada primer día de la semana (Hch. 20:7), no cada año.
- En cuanto a la **cantidad**: Cada uno debe dar como propone en su corazón (2Co. 9:7). La cantidad la define "cada uno". La referencia a "el diezmo" es solo a manera de ejemplo. Esto es lo que usted no puede entender porque vive obsesionado con la idea de "probar" su postura.
- En cuanto a la **especie**: Cada uno debe dar según haya prosperado (1Co. 16:2). Eso define la especie. Aquí cabe señalar que si "mi prosperidad", entiéndase como el fruto de mi trabajo y la "provisión de Dios", se traduce en \$, pues es en \$ como lo debo dar. Actualmente la mayoría de las personas reciben en esta "especie" su salario.
- En este mismo sentido, además de que la mayoría de las personas reciben su salario por semana, debemos recordar que en la antigüedad el fruto del trabajo en el campo se podía ver solo una vez al año, actualmente no es así.

**Concluyendo:** La gran mayoría de los cristianos actualmente no necesitamos esperar un año para ver el fruto de nuestro trabajo, ni mucho menos esperar un año para estar en la presencia de nuestro Sumo Sacerdote para adorarle. Esta es la razón por la que lo hacemos cada semana. Tampoco nos limitamos a una cantidad específica. Si usamos la palabra "diezmo" es con el fin de recordar el ejemplo de Abraham, que como vemos, y como usted mismo ha aceptado ya, es compatible con el principio de la práctica que se nos enseña en el Nuevo Testamento. Es por eso que no lo practicamos tal y como está en el A.T.

El problema de fondo es que usted no esta de acuerdo con que a esta practica se le llame "diezmo" o "diezmar" y eso es respetable, pero el hecho de que algunos predicadores bautistas decidieran llamarle así, creo que también es respetable, siempre y cuando dicha práctica se haga de acuerdo con lo que aprendemos en el Nuevo Testamento.

Con esto le digo que yo sí acepto que es un error llamarle "diezmar" a nuestra costumbre de dar para el sostenimiento de la obra de Dios, pero esta no es la única palabra que muchos usamos aún sabiendo que es erróneo, pero que se ha aceptado por motivos culturales, como cuando se dice que alguien "bautizó" con "x" nombre algún río o algún puente. O como cuando le pedí a mi marido un "kleenex", sin importar que yo misma supiera que la marca de dicho pañuelo desechable que me dio sea "Pétalo" o alguna otra. De la misma forma en la que le llamamos "fab" al jabón en polvo aunque sea de la marca "Roma" o "Ariel". O cuando se dice que la viruela "**diezmó**" la población de una ciudad\*, sin hacer referencia a la cantidad exacta de personas que murieron por dicha epidemia.

Que Dios le bendiga.

**Yanette Cervantes.**

P.D. Con el fin de probarle que la practica bautista de dar es de acuerdo con el Nuevo Testamento, le anexo parte de una encuesta que hice, cuando preparaba una investigación

de campo para mi proyecto de tesis, en algunas Iglesias Bautistas en la que se demuestra tal cosa. Espero que le sirva.

(\*) Ver: "Cherokee" y "Lisboa". Biblioteca de Consulta Microsoft Encarta ® 2005. © 1993-2004 Microsoft Corporation.

# Respuesta al Repaso sobre el diezmo De Yanet Cervantes Por Lorenzo Luévano

---

**Yanet escribió:**

*Estimado Lorenzo Luévano:*

*Tal y como se lo prometí, aquí esta el primer documento en el que deseo presentarle algunos comentarios sobre algunos puntos que he leído en algunas de sus obras. Le pido que lo tome sin pasión y que con una buena actitud, vea que se trata de mi particular punto de vista, tan humano como el suyo, y que sólo lo que es absoluto es la Palabra de Dios.*

**Introducción.** *Acabo de terminar de leer el libro: **El diezmo, debates y controversia**. Se trata de un vasto documento en el que al principio, debo reconocerlo, usted presenta muy bien su postura. Pero al llegar a las páginas en las que insertó un debate que sostuvo con un pastor bautista llamado Roberto Blanco, me pude dar cuenta de sus errores garrafales y sobre todo, de su nefasta intención de pretender tener siempre la razón, creerse el único que posee la verdad y el afán de desacreditar por cualquier medio a los que piensan diferente a usted.*

**Respuesta:** ¡Cuanta injusticia hay en sus palabras! Por un lado habla de tener una opinión bien humana, pero por otro, afirma conocer mi “intención”, cosa imposible de conocer, a menos que tenga poderes mentales superiores al resto de la humanidad. Pero, ¿acaso usted no adolece de lo que me acusa? Al decir que hay errores en mis palabras y demás términos vomitivos que usa, ¿no se levanta usted como la que conoce, mejor que nadie, lo referente al tema del diezmo, siendo así superior a un servidor en conocimiento y entendimiento? Si no es así, ¿por qué lo afirma de un servidor? El pez por su boca muere.

Por otro lado, usted dice que desacredito a los que piensan diferente de un servidor; sin embargo, y quedándonos dentro de los hechos y la cuestión bajo consideración, ¿cómo he de acreditar algo que, a la luz de las Escrituras es errado? ¿Lo hace usted? Y si no lo hace, ¿cree usted tener toda la razón y ser dueña de ella? Y si lo hace, ¡estamos en el mismo barco! Así que, su palabrería en este sentido no dice nada a favor del fraude del diezmo, ni tampoco de sus palabrejas.

**Yanet escribió:**

*Bueno, ya me apresuré a dar mi opinión antes de presentar mis argumentos. Digo esto porque en su afán de refutar, refutar y refutar, pasó por alto muchos elementos que son grandes verdades que bien usted pudo, por lo menos, haber reconocido, aún y cuando no comparte sus ideas en lo general. Voy a analizar algunos puntos de RBM y a comentar algunas de las refutaciones suyas y a responder algunas de sus preguntas en el documento.*

**Respuesta:** En los debates y repasos existe una “proposición”, cosa que veo que usted ignora, pues ha estado discutiendo con un servidor, sin antes haber mandado la proposición debida. El Sr. RBM y un servidor, discutimos una proposición bien definida. No tuve, ni es obligación de ningún debatista, responder aquellas declaraciones que están fuera de la proposición, y mucho menos si fueran verdades. Si estoy discutiendo con un Testigo de Jehová sobre la deidad de Cristo, y en sus ponencias él dice que Jehová Dios es el rey del universo, no tengo por qué rebatir o reconocer dicha verdad, pues no es la proposición que está en discusión. Hacer tal cosa es sostener una discusión desorganizada, confusa y que se presta para perder el tiempo. Así que, ya veremos qué cosas según usted, debí reconocer o rebatir, según sea el caso. Ahora, si por mi condición humana y propensa al error, ignoré reconocer algo a favor del diezmo, o refutar en contra del mismo, pues aquí lo estaré considerando, afortunadamente.

**Yanet escribió:**

*1.- Empezaré analizando una parte de lo que este pastor bautista dice, ya que a kilómetros se nota que usted no lo hizo. Creo que usted arbitrariamente pasó por alto que lo que presentó, en cuanto a lo que dijo que eran en sí las razones por las que en las Iglesias bautistas se le llama “diezmo” a nuestra costumbre de dar proporcionalmente de nuestros ingresos para el sostenimiento de la Obra de Dios, en obediencia a lo que nos manda el Apóstol Pablo en su segunda carta a los Corintios (2Co. 9:7). Creo que lo dijo claramente veámoslo:*

**RBM:** “...La enseñanza del Diezmo en las Iglesias Bautistas no hace referencia a ni una de esas costumbres que como bien dicen, eran para el pueblo de Israel. Nuestra referencia es lo que sí es para los creyentes en nuestro Señor Jesucristo: Lo que el apóstol Pablo dice: “Cada uno dé cómo propuso en su corazón, no por obligación sino con alegría” (2 Cor. 9:7) y como ya hemos visto, esa fue la razón por la que Abraham y Jacob dieron sus diezmos. Ya sabemos que fue después que se reguló esta practica y se convirtió en una ley y se le dio un destino específico (Num. 18:24). Recordemos que cuando estos patriarcas vivieron aún **no existía el pueblo de Israel como tal**, tampoco había una ley que obedecer. Estos hombres dieron su diezmo como una forma de adorar y de agradecer a Dios, no por legalismo...”

*(Tomado de: “El diezmo, debates y controversia”, pagina 132)*

*Usted pasó por alto esto en virtud de su intención de atacar a la Iglesia Bautista de ser una secta. Para probar esto, transcribo lo que usted escribió al respecto en la misma página:*

**Refutación:** Falso, las iglesias bautistas ni son bíblicas, ni mucho menos son cristianos los que ahí intentan inútilmente servir a Dios. Busque en su Biblia, estimado lector, busque y vea que no hay “iglesias bautistas” en ella. Ni los primeros cristianos se llamaban “bautistas”...

Tomado de: “El diezmo, debates y controversia”, pagina 132

**Respuesta:** Otra calumnia suya. ¿No tiene temor de Dios al actuar de esta manera tan deshonesto? ¿No le da vergüenza, ni le preocupa que los lectores vean este proceder suyo, en aras de sostener una herejía. Usted insulta la inteligencia de los lectores, pues hace bien evidente el mal uso que hace usted de mi libro. Aquí van las pruebas:

1. Usted cita palabras de RBM, que están en la página 150, y bastará que el lector consulte la obra en Internet.
2. Usted cita un párrafo mutilado de las palabras de RBM.
3. Usted, de manera mentirosa, dice que “pasé” por alto lo que escribió RBM en la cita que usted ha transcrito aquí; sin embargo, bastará leer en libro en la página 150, y se notará que sí respondí al Sr. RBM. Aquí van las palabras de RBM, y mi respuesta, lo cual muestra, en contra de lo que dice la. Lic. Yanet, que su proceder es deshonesto:

**RBM:** Quien esté en contra de la práctica del diezmo podrá decir que era parte de la ley para el pueblo judío, que era “en especie”, que se daba cada año, etc. La enseñanza del Diezmo en las Iglesias Bautistas no hace referencia a ni una de esas costumbres que como bien dicen, eran para el pueblo de Israel. Nuestra referencia es lo que sí es para los creyentes en nuestro Señor Jesucristo: Lo que el apóstol Pablo dice: “Cada uno dé cómo propuso en su corazón, no por obligación sino con alegría” (2 Cor. 9:7) y como ya hemos visto, esa fue la razón por la que Abraham y Jacob dieron sus diezmos. Ya sabemos que fue después que se reguló esta practica y se convirtió en una ley y se le dio un destino específico (Num. 18:24).

**Refutación:** No caemos en los engaños y fraudes bautistas, y menos en este que menciona descaradamente aquí RBM. Dice, engañosamente, que los bautistas practican lo que dice Pablo en 2 Corintios 9:7, y luego terminan haciendo una sola cosa de Abraham y Jacob, engañándose a sí mismos. En primer lugar, es falso que las iglesias bautistas no hagan referencia a la ley para pedir el diezmo, y existen muchas evidencias para probar este punto. En segundo lugar, es también mentira que sigan el ejemplo de Abraham y Jacob, tal como lo hemos demostrado irrefutablemente.

**RBM:** Recordemos que cuando estos patriarcas vivieron aún **no existía el pueblo de Israel como tal**, tampoco había una ley que obedecer. Estos hombres dieron su diezmo como una forma de adorar y de agradecer a Dios, no por legalismo.

**Refutación:** Pero eso no está en discusión. Rogamos al sectario RBM que se quede dentro de la cuestión. No estamos discutiendo cómo dieron los Patriarcas. La discusión tiene que ver con los cristianos, no con ellos. Es interesante que todo el mundo sectario corra al Antiguo Testamento para probar sus ideas erróneas, torciendo así la Palabra de Dios, tal como se ha demostrado aquí. Sí, la Biblia dice cómo dieron Abraham y Jacob, y aclara que dieron “diezmos”, pero, ¿dónde dice la Biblia que los cristianos diezmaron? Claro, ¿verdad? (El Diezmo, debates y controversia, página 150).

¿Pasé por alto las declaraciones de RBM? Por el contrario, tales declaraciones, como lo puede corroborar todo lector, fueron refutadas bíblicamente. A veces me preguntan el por qué escribo frases tales como “...Yanet escribió...”, y bueno, ahora ya saben por qué.

4. Usted cita una respuesta de un servidor, no de la página 132, sino de la página 140, de la cual leemos:

**RMB:** En las Iglesias de confesión “bautista”, que en esencia son cristianas y por lo tanto “bíblicas”.

**Refutación:** Falso, las iglesias bautistas ni son bíblicas, ni mucho menos son cristianos los que ahí intentan inútilmente servir a Dios. Busque en su Biblia, estimado lector, busque y vea que no hay “iglesias bautistas” en ella. Ni los primeros cristianos se llamaban “bautistas”. La historia confirma que tal iglesia es moderna, pero no bíblica. Es mejor ser un hombre de “confesión bíblica”, que de “confesión bautista”, esto nada más muestra el sectarismo en el que se encuentra RBM, sectarismo que lo lleva a sacar conclusiones como las que estamos discutiendo (Introduzco esta objeción en base a la afirmación introducida en esta frase por RBM)

El Diezmo, debates y controversia, página 140.

¿Nota a qué se debe mi respuesta? Yanet, no solamente saca de contexto las palabras del Sr. RBM, sino también la respuesta que citó de un servidor. Arrepiéntase de tan tramposo proceder carnal.

**Yanet escribió:**

**Comentario:** Como “lectora” de su libro en cuestión, yo le respondo:

*Ya leí la Biblia y sí encuentro en ella que sí hay una Iglesia a la que bien se le pudo haber llamado “Bautista”. Véalo usted mismo:*

*“Así que, los que recibieron su palabra fueron bautizados; y se añadieron aquel día como tres mil personas”.*

*(Hechos 2:42)*

**Respuesta:** El término “bautista” y el “bautizados” de Hechos 2:42, no son en ninguna manera paralelos. El término “bautista”, gramaticalmente hablando, es un sustantivo, mientras que el vocablo “bautizados” es un “verbo”. ¡Gran diferencia! El sustantivo “bautistas” hace referencia a una “denominación”, a una “secta”, mientras que el verbo “bautizados”, hace referencia a una “acción” que fue ejecutada sobre los sujetos del texto, a saber, los que creyeron la predicación de Pedro. Usted usa mal la Palabra del Señor. Si se avergüenza por este hecho, ni modo, no hay de otra (2 Timoteo 2:15).

**Yanet escribió:**

*Ya que usted comenta que la Iglesia Bautista es “moderna”, déjeme decirle que en la “época moderna” europea (aprox. 1648 d.C.), se les llamó “bautistas” a un grupo de*

*creyentes en Cristo que “fueron bautizados” (Hch. 2:42) y que practicaban el bautismo de creyentes adultos, como lo manda la Biblia (Mc. 16:16), contrario a la practica catolicorromana de bautizar sólo bebés. Juan, el primo de nuestro Señor Jesús, recibió el sobrenombre de “bautista” porque bautizaba. De modo que bien se podía definir a ese grupo como “bautistas”, además de cristianos, porque “bautizaban” (Hch.. 2:42).*

**Respuesta:** Toda esta verbosidad suya solamente confirma que usted usa mal la Palabra de Dios. Lo interesante, es que aquí usted hace referencia a los católico romanos, icuando los bautistas rociaban agua en la cabeza de los adultos a los que “bautizaban”! En eso eran bien católicos. Cabe mencionar que el nombre “bautistas”, fue un apodo que los católicos les pusieron, llamándolos “anabaptistas” (rebautizadores), el cual después fue adoptado y modificado por los que ahora conocemos como “bautistas”.

Además, es una tontería decir que uno es “bautista” por el simple hecho de haber sido “bautizado” como manda la Biblia. ¿Acaso las millones de denominaciones que existen en el mundo, y que bautizan adultos como lo manda la Biblia, son “bautistas”? Yanet, su declaración no se apega a la realidad, y carece de sentido común. Los “bautistas” bautizan adultos, pero no toda iglesia que bautiza adultos son bautistas. Tal cosa es un absurdo. Por otro lado, ¿cómo se le ocurre pensar que los de Hechos 2:42, pudieran haberse llamado “bautistas”, siendo que, como usted lo reconoce, dicha denominación no existió sino hasta muchos, pero muchos años después? Por otro lado, usted dice, “...bien se podía definir a ese grupo como bautistas...”; sin embargo, tal “definición” carece de apoyo bíblico. Usted bien lo puede hacer, e incluso es libre para hacerlo, pero de ahí a decir que es una definición bíblica, es otra cosa. Los implicados en Hechos 2:42, “...fueron bautizados...”, es decir, fueron “sumergidos en agua”, y ¿qué nombre llevaron? ¿Cómo llamó el Señor a los que fueron bautizados? La Biblia dice que “...a los discípulos se les llamó **CRISTIANOS** por primera vez en Antioquía...” (Hechos 11:26). Aquí tenemos el “sustantivo” bíblico por medio del cual los que fueron bautizados, fueron llamados, no “bautistas”, sino “cristianos”. Usted intenta defender una “denominación” humana, la cual, como vemos, no tiene nada de bíblica, aunque usted, torpemente y con un esfuerzo inútil y vergonzoso, intenta justificar con el uso de un “verbo”.

### **Yanet escribió:**

*Con el tiempo, este sobrenombre se convirtió en el nombre distintivo de los creyentes que practicaban, además del bautismo, las doctrinas bíblicas con el fin de diferenciarlos de los demás grupos que se hacían llamar “cristianos”, como los católicos y los protestantes.*

**Respuesta:** Desde luego, ese “sobrenombre”, el cual no es ni bíblico, ni existente por la voluntad del Señor, sino del hombre, es lo que usted ha venido arrastrando. Pero, usted no se queda sola en este error, pues sus hermanos católicos y protestantes, hacen lo mismo, es decir, llevan banderas denominacionales, tales como “metodistas”, “adventistas”, “presbiterianos” y demás errores. El nombre “cristianos”, fue algo que Dios mismo dio a los que obedecieron su Palabra en el primer siglo, tal como lo revela Hechos 11:26. Así que, ni los católicos, ni los protestantes, ni los “bautistas” son bíblicos en este

sentido, y por ende, heréticos y promotores de invenciones o doctrinas humanas.

**Yanet escribió:**

*Con esto le digo que llamarse “bautistas” es algo irrelevante, ya que solo define una de las prácticas que nos identifican: el Bautismo. Tome en cuenta que en aquella época, en donde la hegemonía catolicorromana hacía ver el bautismo de adultos como algo aberrante, se consideraba hereje a quien bautizara o se dejara bautizar como lo mandan las Escrituras. Entienda por favor que “bautistas” fue un apodo que los demás les impusieron con el fin de discriminarlos y proscribirlos, pero que refería su práctica de bautizar.*

**Respuesta:** Claro que entiendo la razón del mismo, pues conozco la historia, no solamente de la secta bautista, sino de muchas otras, incluyendo la que tiene que ver con la “madre” de dichas sectas, la Iglesia Católica Romana. Sin embargo, ¿por qué, en lugar de llevar o asimilar “apodos humanos”, por qué no volver a la Palabra de Dios, y usar solamente el nombre con el que Dios nombró a sus hijos, es decir, “cristianos”? Dejemos los “apodos” y volvamos a la Biblia.

**Yanet escribió:**

*Si los descendientes de aquellos primeros cristianos que fueron llamados así decidieron conservar ese nombre, fue porque les recordaba que por defender su fe, y perseverar en la práctica del bautismo bíblico, fueron masacrados, proscritos y perseguidos tanto por católicos, como por protestantes de la época. El nombre “bautistas” nos recuerda esa lucha y que no debemos avergonzarnos de obedecer la Biblia, a pesar de la persecución.*

**Respuesta:** Mi estimada, en estas palabras se ve muy bien el sentir y el subjetivismo católico. Ellos usan este mismo argumento falaz para sostener la existencia de imágenes. Lo mismo hacen los “testigos de Jehová”, quienes también sufrieron mucha persecución y muerte por sus creencias. ¿Y qué decir de los Luteranos? Ellos dicen llevar ese nombre a causa del hombre que les trajo la luz y los liberó de las cadenas del catolicismo –pues sin la obra de Lutero, ni los bautistas existirían-. Y así podría decir lo mismo de la Iglesia Calvinista, o de los Wesleyanos. Pero, la verdad del caso, es que debemos dejar tradiciones y apodos, y exaltar y dar honor solamente a nuestro Señor, el cual, en su voluntad determinó que fuésemos llamados y conocidos solamente como “cristianos”.

**Yanet escribió:**

**Nota:** *Aquí me gustaría preguntarle por qué en ninguno de los escritos que ha hecho sobre “los bautistas” ha mencionado nada de esto, siendo que todo esta perfectamente documentado. A la hora que guste le puedo enviar no una, sino decenas de fuentes y referencias al respecto. Ya me di cuenta de que su intención es solo convencer de que los bautistas somos “una secta”. Le aseguro que si esa no fuera su intención, hubiera citado usted mismo esas fuentes y referencias que ofrezco enviarle. (Porque dudo que no las conozca o que no sepa en donde buscarlas) Claramente puedo ver que sólo presentó lo que le conviene con el fin de “probar” su postura.*

---

<sup>1</sup> Véase, “Las Hijas de la Gran Ramera” / <http://www.vrg.us/Luevano/Escritos/ramerapres..htm>

**Respuesta:** Con gusto aceptaré las fuentes y referencias que me pueda enviar, pues para un servidor, será de gran placer aumentar mi biblioteca personal. Tengo en mi poder algunos libros de historia de los bautistas, como de otros grupos, y debo aclararle que la historia no prueba nada a favor de sus pretensiones. Un Testigo de Jehová me dijo exactamente lo mismo que usted me dice ahora. Y también tengo un grueso libro de historia sobre ellos, y escrita por ellos mismos, pero no prueba nada a favor de su idea, de ser el reino de Dios. La historia solamente narra los eventos importantes y los nombres sobresalientes de la secta, así como el trajín sufrido por sus doctrinas. Pero, ¿qué grupo no ha sufrido por su doctrina? Lo hicieron los judíos mucho tiempo antes de la venida de Cristo. Conozco su historia y no encuentro nada a favor de que sean el pueblo de Dios. Sufrieron así muchos otros grupos protestantes, y su historia no prueba nada a favor de su movimiento. La historia de los bautistas es igual, pues no prueba nada a favor de sus pretensiones, pero, si usted lo cree así, pues, mándeme algún libro o algo donde se vea lo contrario. Pero, ya lo veremos.

### **Yanet escribió:**

**2.- Continuando con la cuestión del diezmo, pasaré a comentar lo que usted escribe en la página 141 del libro citado:**

**Refutación:** *Sí, la Biblia menciona el diezmo, pero no ha probado, ni podrá, que los cristianos lo practicaban, ¿ya mostró el texto donde dice tal cosa? Tampoco puede probar que los apóstoles enseñaron el diezmo, ¿ya mostró el texto? No lo ha hecho.*

*Tomado de: "El diezmo, debates y controversia", pagina 141*

**Comentario:** *¿Ve usted cómo sí pasó por alto lo que RBM escribió al respecto? No esta en discusión si los apóstoles enseñaron el diezmo. Al menos ni RBM ni usted lo mencionaron al inicio del debate. La proposición se puede resumir así: "es bíblico o no..." punto. Usted continúa:*

**Respuesta:** No, mi estimada, la que está pasando por alto algo es usted. La proposición es como sigue: "¿Es bíblico que el cristiano dé el diezmo?" ¡Gran diferencia! La proposición no tiene que ver con que si se menciona o no el diezmo en la Biblia, sino con lo que los cristianos "dieron". ¿Dieron el diezmo? ¿Dónde dice en la Biblia? Así pues, ¿Es bíblico que el cristiano dé el diezmo? Entonces, el "punto" está fuera de lugar por su parte, y mutila la proposición que se debatió. Lo que dirige el debate es la proposición. Ahora sí, punto.

### **Yanet escribió:**

*Las enseñanzas que recibimos de los pasajes donde se habla del diezmo, no es que lo practiquemos, pues entonces tendríamos que llevar a cabo la práctica, tal y como lo hicieron Jacob, Abraham o los hebreos. Es una arbitrariedad tomar la "cantidad" y no la "práctica".*

*Tomado de: "El diezmo, debates y controversia", pagina 141*

**Comentario:** *¿Ahora nos va a acusar de no practicar “otras prácticas” que, como el diezmo, están en el A.T.? Nótese aquí que usted no está de acuerdo con la cantidad, pero sí con la “práctica” de dar.*

**Respuesta:** Falso mi estimada. Yo no estoy de acuerdo, ni con la cantidad, ni con la práctica. La respuesta que usted cita aquí, no es lo que yo creo, sino el “efecto” natural de la posición de RBM. Nótese que escribí, “...Es una arbitrariedad...”, pero, ¿de quién? Obviamente de los que usan los textos del Antiguo Pacto, de donde toman la “cantidad”, pero no la “práctica” referida en dichos textos. Otra vez, es “arbitrariedad”. No, no estoy defendiendo la “práctica”, sino exponiendo el error de aquellos que usan el Antiguo Pacto para dar el “diezmo” (cantidad), pues ignorar la “práctica” que enseñan los textos, por ejemplo, la regularidad, como en el caso de Abraham, que diezmó una vez en toda su vida. ¿Lo hacen así? He ahí la arbitrariedad. Toman la “cantidad”, pero no la “práctica”. Luego, son arbitrarios e inconsecuentes. Así que, mi estimada, usted saca de contexto mis palabras. Bastará que el lector lea la respuesta misma dentro de su contexto.

**Yanet escribió:**

*¿A caso no RBM estableció ya que la práctica de los bautistas esta basada en lo dicho por Pablo en 2Co. 9:7?*

**Respuesta:** No, pues, según RBM, afirmó la proposición si “es bíblico que el cristiano **DÉ EL DIEZMO**”, luego, ¿diezman o no los bautistas? Si afirma la proposición referida, entonces se supone que “diezman”. Ahora, si practican el “diezmo”, ¿cómo pretender hacer lo que dice 2 Corintios 9:7, el cual no enseña en ningún sentido el diezmo? ¿O diezman o no diezman? ¿Acaso no entienden las Escrituras? Si dan más o menos que el diez por ciento de sus ingresos, ¡ya no es diezmo! Pues el diezmo es una cantidad específica. Si diezman, no pueden decir que hacen lo de 2 Corintios 9:7. Si hacen lo dicho en 2 Corintios 9:7, ¡entonces no diezman! Jamás había visto tanta ignorancia al respecto, a tal grado de no saber distinguir entre actos y cantidades. Pero, ¿por qué? ¿carecen de estudio? NO, pero es el efecto natural por sostener algo que no puede ser probado con la verdad, lo cual no habla de otra cosa, sino de vuestro orgullo. Si no lo quieren reconocer, y quieren seguir practicando lo absurdo, allá ellos. Pero ahí no paran los absurdos, continuemos:

**Yanet escribió:**

*Veamos ahora lo que usted pregunta a continuación:*

*Por ejemplo, es verdad que Abraham diezmó, pero, ¿diezmó de su dinero?*

**Respuesta:** No. Abraham diezmó del producto de dos cosas:

1. **Su trabajo o esfuerzo personal**, porque no me negará que el botín de guerra, de donde diezmó, lo logró después de mucho trabajo y esfuerzo.
2. **La bendición que de Dios recibió.** Porque tampoco podrá negar que fue Dios quien lo guió a la victoria sobre sus enemigos.

**Respuesta:** ¡Por favor! Estimada Yanet, usted tiene grandes problemas con la semántica. Una cosa es que determinado hecho nos cueste “trabajo”, a decir que ese es “nuestro trabajo”. Por ejemplo, usted nos dice que es “Licenciada”, y si es madre, pregunto, ¿tuvo usted “trabajo” de parto, e hizo un gran “esfuerzo personal”? Y si lo tuvo, dígame, ¿es ese “su trabajo”? Si ese fuera su trabajo, ¡a diario estaría teniendo hijos! ¿Es así? Luego, una cosa es que Abraham haya pasado “trabajos” o “dificultades” para la batalla, y otra cosa es que sea “su” trabajo. Por otro lado, la protección de Dios para con Abraham es evidente en toda su vida, y no solo en la batalla. Sin embargo, y hablando donde la Biblia habla, la “bendición” la recibió “después que diezmo” y no antes. Pero otra vez, mi estimada, si usted toma el caso de Abraham para diezmar, usted solamente saca el “trabajo y esfuerzo” personal, así como la protección de Dios para que ganara la batalla, pero ignora la “regularidad” con que diezmo. ¿Diezmo durante toda su vida? ¿O qué? ¿Me va a decir que ya no siguió diezmando, porque ya no “trabajaba”, ni era “bendecido” por Dios? ¡Esa arbitrariedad suya es la misma de todos los que usan los hechos de Abraham para justificar el diezmo!

### Yanet escribió:

*En este sentido, el dinero hoy en día, nuestro salario, es el producto de estas dos mismas cosas: Nuestro trabajo y esfuerzo y de la bendición de Dios. ¿Me podrá negar usted que su dinero es producto de su trabajo y esfuerzo? ¿No lo considera usted una bendición de Dios? Si no es así, usted sería un ladrón.*

**Respuesta:** No se niega que nuestro dinero, al menos el suyo y el mío, lo obtenemos por nuestro “trabajo” y la “bendición” de Dios, pero, ¿dónde dice que debemos diezmar de él? Si toma usted el “trabajo” y la “bendición” de Abraham, para justificar que nosotros diezmemos, ¿por qué ignoró la regularidad? ¿Por qué ignora que solamente Abraham diezmo, y no sus hijos y el resto de la tribu? Usted, igual que todo sectario que fomenta el diezmo, toma algunas cosas del texto, pero, convenientemente para su agenda, ignora otras, que son igualmente importantes en una interpretación y aplicación bíblica seria. Su interpretación es subjetiva, pues no es extraída de lo que “dice” el texto sagrado, sino de lo que usted infiere, erróneamente, del mismo.

### Yanet escribió:

*La siguiente pregunta:*

*¿Diezmó en domingo en un culto? ¿Diezmó cada domingo?*

**Respuesta:** Por supuesto que no. Pero el pasaje bíblico en cuestión dice que Abraham le dio sus diezmos al sacerdote Melquisedec. Y no se menciona si volvió a verlo en su vida. En este sentido, Hebreos 5:6 y 10 dice que Jesucristo es nuestro “...sacerdote para siempre, según la orden de Melquisedec”. Y en Hebreos 7:1 dice que Melquisedec bendijo a Abraham. En este sentido, ahora usted responda:

1. ¿No es en **el culto** en donde nos encontramos con nuestro Sumo Sacerdote eterno, el cual, según el autor de la carta a los Hebreos es nuestro Señor Jesús?

**Respuesta:** Efectivamente, pero los actos de culto están claramente especificados en el Nuevo Testamento, ¡y en ellos no se incluye el diezmo!

**Yanet escribió:**

2. ¿No recibimos la bendición de parte de nuestro Sumo Sacerdote?

**Respuesta:** Efectivamente, Dios nos bendijo con “toda bendición espiritual”, pero, ¿dónde en el Nuevo Testamento se enseña, que por ese hecho, debemos diezmar? Usted se sale de la proposición, pues no se discute si Dios nos bendice o no, sino lo que tiene que ver con el diezmo, y nuestra relación con él como cristianos. ¿Es bíblico que un cristiano dé el diezmo? No lo ha probado.

**Yanet escribió:**

3. *¿No nos encontramos con nuestro Sumo Sacerdote **cada domingo** en el culto?*

**Respuesta:** Desde luego, pero, ¿dónde dice la Biblia que “cada domingo” en culto a Dios, los cristianos diezmaron, o que, debemos diezmar? No lo puede probar.

**Yanet escribió:**

*Pero aún así, usted sigue montado en sus razonamientos. Veamos lo que dice a continuación:*

*No, luego, el sectario toma el ejemplo de Abraham para justificar el diezmo, pero **ignora el resto** de elementos que rodean dicha práctica. ¿Acaso el resto de elementos no son inspirados? ¿No son bíblicos tales elementos? Actuar así es usar mal la Palabra de verdad (2 Timoteo 2:15). Tomado de: “El diezmo, debates y controversia”, pagina 141*

**Comentario:** *¿Y no **ignora usted** que los cristinos tenemos un **Sumo Sacerdote** que es superior a Melquisedec? ¿Quién es entonces quien “usa mal” la Palabra de verdad?*

**Respuesta:** ¿Podría darme el libro, capítulo y versículo, donde dice que Cristo es “superior” a Melquisedec? Así pues, usted no solamente ignora la cita que transcribió de un servidor, sino aún lo que dice la Biblia.

**Yanet escribió:**

*Luego usted dice:*

*El “punto número uno” prueba que el diezmo se menciona en la Biblia, pero no que lo practicaron los cristianos, o que lo hayan enseñado los apóstoles. 2 Timoteo 3:16, 17 no dice que Pablo, o Pedro hayan enseñado el diezmo. Luego, el diezmo se menciona en la Biblia, pero no se ha probado que los cristianos lo practicaron. No se ha probado nada a favor de la tesis de RBM.*

*Tomado de: “El diezmo, debates y controversia”, pagina 141*

**Comentario:** *Sigue pasando por alto de manera arbitraria y tendenciosa lo que RBM estableció desde el principio: La practica bautista de dar esta basada en lo dicho por Pablo en 2Co. 9:7.*

**Respuesta:** Con escribir las palabras “arbitraria y tendenciosa” no prueba nada, y menos con el comentario que las siguen. Si la práctica bautista es según lo indica 2 Corintios 9:7, dígame, ¿enseña el diezmo dicho pasaje? Y si no lo enseña, ¿por qué dicen que es bíblico que **el cristiano dé el diezmo**?

**Yanet escribió:**

*Luego, en la página 142 dice usted:*

***Refutación:** Estoy de acuerdo en que el dar es un principio bíblico, pero la cantidad, la regularidad y la especie, cambian de testamento a testamento. El sectario RBM toma la cantidad del Antiguo Testamento, y astutamente ignora la “regularidad” y la “especie”.*

***Comentario:** Primera vez que veo que está “de acuerdo” en algo. Resumiré este comentario en dos puntos, ya que no quiero redundar demasiado:*

1. *Usted acepta que “dar” es un principio bíblico. Así que no puede acusar a los bautistas de nada porque ha quedado claramente establecido que practicamos el “dar”.*
2. *La cantidad, la regularidad y la especie cambian de Testamento a Testamento. También en eso estamos de acuerdo. Pero otra vez, usted pasa por alto lo siguiente: En el **Antiguo Testamento** vemos que...*

**Respuesta:** El hecho de que esté de acuerdo, no quiere decir que lo esté por convencimiento de parte de RBM, pues muchos años antes de si quiera saber que existía RBM, un servidor ha enseñado que el “dar” es un principio bíblico. Sin embargo, y como bien lo hago notar, el “dar” (está acción no definida y relativa), cambia de testamento a testamento con respecto a la “regularidad”, “cantidad” y “especie”. El principio es “dar”, pero aún se tiene que definir, según el testamento que esté vigente, ¿qué hay que dar? ¿Cuándo? ¿Dónde? ¿Cuánto? Y ¿A quién? Así pues, el principio, para ser aplicado, debe ser definido. Ahora contestaré a cada uno de los puntos:

1. Si puedo acusar a los bautistas de error bíblico. Pues practican el principio del “dar” (como lo hace toda iglesia), pero no conforme a la Palabra de Dios, pues por un lado dicen diezmar, y por otro dicen hacer lo que enseña Pablo en 1 Corintios 9:7. Tal mezcla de pactos es un garrafal error.
2. Bueno, ahora usted acepta que la “especie”, la “regularidad” y la “cantidad” cambian de testamento a testamento. En base a ese reconocimiento de la verdad, ¿cómo pretender “diezmar”, pero en el proceso hacer otra cosa, es decir, afirmar que hacen lo que enseña Pablo en 2 Corintios 9:7? Hay que estar muy ciego, insisto, para no darse cuenta del error. Ahora, aunque se suponía que eran “dos puntos”, tratemos los que vienen:

**Yanet escribió:**

- La **cantidad** fue puesta por Abraham, no por el sacerdote.

**Respuesta:** Aún así, hay una cantidad definida: El diez por ciento.

**Yanet escribió:**

- La **“especie”** fue el resultado, primeramente de la bendición y la provisión de Dios, así como del trabajo de Abraham y de los judíos que lo practicaron.

**Respuesta:** Aún así la especie no cambia: Fue un “botín”, que aunque le costó trabajo, no era “su” trabajo. Por otro lado, y para exponer más error de su parte, usted dice, “...los judíos lo practicaron...” ¡Pero la Biblia dice que diezmó solamente Abraham! ¿Bíblicas sus declaraciones?

**Yanet escribió:**

- La **regularidad:** Abraham solo se encontró con Melquisedec una sola vez. Así mismo, la mayoría de los judíos solo se presentaban una sola vez al año (y algunos, solo una vez en su vida) en el Templo de Jerusalén, sin mencionar que la fiesta en la que se entregaba el diezmo era anual.

**Respuesta:** Aún así, el diezmo, por parte de Abraham, se dio una sola vez, mientras que los judíos bajo la ley daban “cada año” y otro diezmo “cada tres años”. Así pues, si hacemos un compendio del “diezmo” que dieron Abraham y los judíos bajo la ley, tenemos lo siguiente:

1. Abraham diezmó una vez en toda su vida.
2. Los judíos diezmaron cada año y otra vez cada tres años.
3. El diezmo es mencionado en el Antiguo Testamento, pero no sólo, pues se acompaña, según el contexto, de una regularidad bien especificada, ¿sucede así en el Nuevo Testamento?

**Yanet escribió:**

Por su parte, en el **Nuevo Testamento** vemos lo siguiente:

- En cuanto a la **regularidad:** Los Creyentes nos encontramos con Cristo, nuestro “Sumo Sacerdote” cada primer día de la semana (Hch. 20:7), no cada año.

**Respuesta:** Lo cual muestra que el diezmo dado por Abraham, no puede ser dado por nosotros, pues él diezmó una sola vez, mientras que nosotros ofrendamos “cada domingo”. ¡Gran diferencia! Tampoco se puede argüir que bien podemos diezmar “cada domingo”, pero, ¿bajo que autoridad? ¿Dónde los apóstoles enseñaron que podemos “diezmar” durante las reuniones dominicales que celebramos los cristianos? Todavía tendría que probar, que los cristianos, por voluntad divina, importaron la práctica de Abraham, o de los judíos bajo la ley, a la adoración del Nuevo Testamento; pero, ¿lo ha probado ya?

**Yanet escribió:**

- *En cuanto a la **cantidad**: Cada uno debe dar como propone en su corazón (2Co. 9:7).. La cantidad la define “cada uno”. La referencia a “el diezmo” es solo a manera de ejemplo. Esto es lo que usted no puede entender porque vive obsesionado con la idea de “probar” su postura.*

**Respuesta:** Luego, EL NUEVO TESTAMENTO NO ENSEÑA EL DIEZMO. Aquí se acaba la cuestión. Por otro lado, decir que en la iglesia “bautista” el diezmo se enseña solo como “ejemplo”, es una explicación por demás alejada de la realidad. El diezmo lo enseñan como “ley”. RBM, por ejemplo, explicó que si uno no diezma, no tiene una “justicia mayor” que la de los escribas y fariseos, lo cual implica que no podremos entrar “al reino de los cielos”. Lo mismo dicen otras obras bautistas. Todo bautista sabe esto, que usted, estimada Lic., lo quiera negar aquí, es otra cosa. Su amnesia en este sentido es por demás ilógica. Eso de las “obsesiones” es puro cuento, palabrería que solamente muestra un esfuerzo desesperado por decir algo, pero no la verdad. Justificar la solicitud de diezmo en la secta, diciendo que es solamente un “ejemplo” es nada más un truco sectario para imponer dicho fraude a sus feligreses. Pero, ¡les gusta! Les agrada la falsa enseñanza. Y para muestra, nuestra amiga Yanet, quien defiende dicho fraude con toda clase de absurdos, pero nada más.

**Yanet escribió:**

- *En cuanto a la **especie**: Cada uno debe dar según haya prosperado (1Co. 16:2). Eso define la especie. Aquí cabe señalar que si “mi prosperidad”, entiéndase como el fruto de mi trabajo y la “provisión de Dios”, se traduce en \$, pues es en \$ como lo debo dar. Actualmente la mayoría de las personas reciben en esta “especie” su salario.*

**Respuesta:** Lo cual sigue probando el punto. La especie cambia de testamento a testamento. Luego, hablo verdad. Pero, ¿prueba algo su comentario a favor del diezmo? ¡Nada!

**Yanet escribió:**

- *En este mismo sentido, además de que la mayoría de las personas reciben su salario por semana, debemos recordar que en la antigüedad el fruto del trabajo en el campo se podía ver solo una vez al año, actualmente no es así.*

**Respuesta:** Otra vez, mi punto se sigue sosteniendo. Pero, ¿prueba eso algo a favor del error? Otra vez, inada!

**Yanet escribió:**

**Concluyendo:** *La gran mayoría de los cristianos actualmente no necesitamos esperar un año para ver el fruto de nuestro trabajo, ni mucho menos esperar un año para estar en la presencia de nuestro Sumo Sacerdote para adorarle. Esta es la razón por la que lo hacemos cada semana. Tampoco nos limitamos a una cantidad específica. Si usamos la palabra “diezmo” es con el fin de recordar el ejemplo de Abraham, que como vemos, y como usted mismo ha aceptado ya, es compatible con el principio de la práctica que se nos enseña en el Nuevo Testamento. Es por eso que no lo practicamos tal y como está en el A.T.*

**Respuesta:** ¿Practican el diezmo sí o no? Si un bautista viene y dice que es bíblico que un cristiano dé su diezmo, y luego dice que en realidad no diezma, ni tampoco enseñan el diezmo –lo cual es falso según la literatura de la secta– es toda una locura teológica. Luego, ¿qué les parece la confesión de nuestra amiga? “...Es por eso que no lo practicamos tal y como está en el AT...” ¡Bravo! Ahí está la confesión que prueba las arbitrariedades bautistas, pues, aunque toman “el diezmo” del Antiguo Pacto, “no lo practican como está en él”. Es una confesión vergonzosa, pero muy reveladora para quienes son miembros de la secta, y para aquellos que están pensando entrar en ella. Cuidado, Yanet, y cuidado amigos lectores, pues en esa secta toman partes o trozos del Antiguo Pacto, y los incorporan al Nuevo Testamento. ¿Sabe como se llama eso?...

**Yanet escribió:**

*El problema de fondo es que usted no esta de acuerdo con que a esta practica se le llame “diezmo” o “diezmar” y eso es respetable, pero el hecho de que algunos predicadores bautistas decidieran llamarle así, creo que también es respetable, siempre y cuando dicha práctica se haga de acuerdo con lo que aprendemos en el Nuevo Testamento..*

**Respuesta:** No mi estimada, el problema es muy profundo, y nada respetable por parte de los predicadores bautistas que deciden llamar “diezmo” a lo que no es “diezmo”. ¿Desde cuando los errores bíblicos y usos incorrectos del lenguaje escritural ha sido “respetable”?

**Yanet escribió:**

*Con esto le digo que yo sí acepto que es un error llamarle “diezmar” a nuestra costumbre de dar para el sostenimiento de la obra de Dios, pero esta no es la única palabra que muchos usamos aún sabiendo que es erróneo, pero que se ha aceptado por motivos culturales, como cuando se dice que alguien “bautizó” con “x” nombre algún río o algún puente. O como cuando le pedí a mi marido un “kleenex”, sin importar que yo misma supiera que la marca de dicho pañuelo desechable que me dio sea “Pétalo” o alguna otra. De la misma forma en la que le llamamos “fab” al jabón en polvo aunque sea de la marca “Roma” o “Ariel”. O cuando se dice que la viruela “**diezmó**” la población de una ciudad\*, sin hacer referencia a la **cantidad** exacta de personas que murieron por dicha epidemia.*

**Respuesta:** Si la práctica popular de no dar valor a las palabras, o al uso corriente de determinada expresión provoca un mal entendimiento sobre lo que creemos, prefiero hablar “...conforme a las Palabras de Dios...” (1 Pedro 4:11), que conforme lo hace el mundo (Romanos 12:1, 2). De hecho, el respeto a las definiciones y palabras bíblicas, como las usa la Biblia, es de suma importancia. No debemos dejar que la cultura, o las definiciones, o usos que hace el mundo sobre determinadas palabras o frases se mezclen con la manera en que definimos y usamos las palabras bíblicas. Quizá pueda haber un caso donde no haya daño, pero, en otros, como es el caso aquí, sí hace mucho daño. Por ejemplo, si RBM está defendiendo una “practica” que no es “diezmo”, pero que a la luz de la cultura se llama “diezmo”, va ser imposible que lo pueda probar con la Biblia, y aún que un servidor dé crédito o acepte sus declaraciones; pues, tanto en la Biblia, como para un servidor como estudiante y predicador de ella, diezmo es diezmo, y no más, ni menos. Y si “diezmo” a la luz de la Biblia es

“diezmo”, decir otra cosa es un error bíblico. Ahora, si se ha reconocido así, pues, entonces, dejen el error y vuelvan a la Biblia. ¿No lo cree?

**Yanet escribió:**

*Que Dios le bendiga.*

**Yanette Cervantes.** *P.D. Con el fin de probarle que la practica bautista de dar es de acuerdo con el Nuevo Testamento, le anexo parte de una encuesta que hice, cuando preparaba una investigación de campo para mi proyecto de tesis, en algunas Iglesias Bautistas en la que se demuestra tal cosa.. Espero que le sirva. (\*) Ver: "Cherokee" y "Lisboa". Biblioteca de Consulta Microsoft Encarta © 2005. © 1993-2004 Microsoft Corporation.*

**Respuesta:** Igualmente. Estaré analizando la encuesta en comparación con datos que tengo sobre las creencias oficiales y declaraciones teológicas sobre el diezmo por parte de los bautistas. Espero que también le sean útiles.

Ω

# “Prácticas Religiosas” dentro de las Iglesias Bautistas

Resultados de la encuesta realizada en Iglesias Bautistas del área Metropolitana de la Ciudad de México, D.F., El Estado de Tlaxcala y la ciudad de Jalapa, Ver.

Por la Lic. Yanette Cervantes.

## Introducción:

En total se entrevistaron a 200 personas, cien en México, DF y el resto en los lugares señalados. Se trató de elegir el mismo número de hombres y de mujeres y de diferentes edades, todos mayores de 18 años. A este respecto estos son los resultados preliminares:

- 56% fueron hombres.
- 44% fueron mujeres.
- 46% tenían entre 18 y 30 años.
- 32% tenían entre 31 y 49 años.
- 22% era mayor de 50 años.

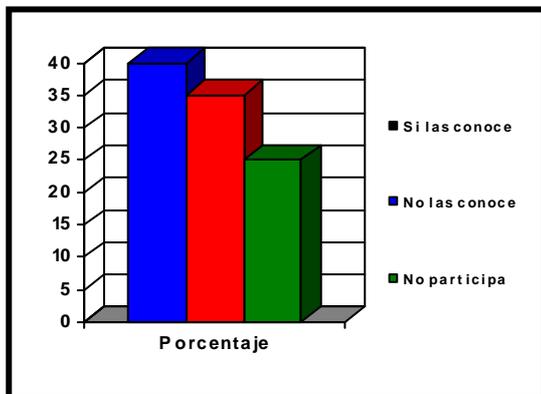
## 1.- Sobre la membresía a una Iglesia Bautista.

1.1.- A la pregunta: ¿Se considera usted “Bautista”?, de un total de 238 encuestados este fue el resultado:

- 55% (110 personas) respondieron: Soy Cristiano.
- 40% (80 personas) respondieron: Sí, soy bautista.
- 05% (10 personas) respondieron: “No sé” o no respondió.

En esta encuesta hemos incluido esta pregunta con el fin de entender mejor la razón y el origen de sus prácticas. En este sentido notamos que un buen porcentaje (de hecho, la mayoría: 55%) afirman ser cristianos, sin importarles la denominación a la que supuestamente pertenecen.

1.2.- Esto último es importante en virtud de que de la siguiente pregunta: ¿Conoce y participa en las actividades de su denominación?, estos fueron los resultados:

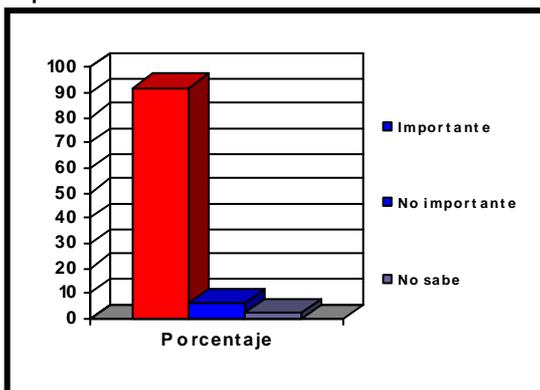


40% Sí las conoce y participa	80
35% No las conoce, no participa	70
25% Si las conoce pero no participa	50
	<b>200</b>

De quienes conocen las actividades denominacionales solo el 40% (menos de la mitad) está involucrado. Esto indica que la mayoría de los bautistas no sienten “celo denominacional” y su actividad está centrada en la Iglesia local.

## 2.- Sobre las prácticas religiosas que son muy arraigadas.

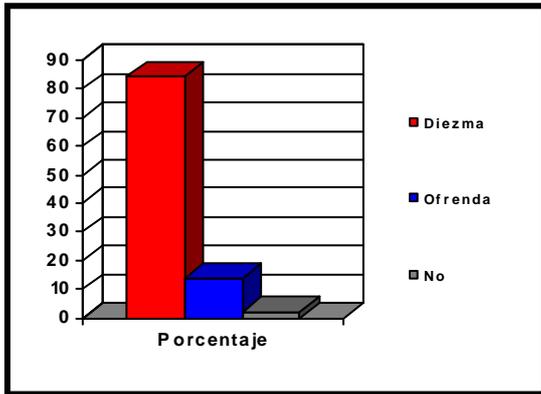
2.1.- En cuanto a la pregunta sobre su costumbre de diezmar, estas fueron las principales respuestas:



- 92% dijo: Es importante.
- 06% dijo: No es importante.
- 02% dijo: No sé (o no respondió).

92% dijo: Es Importante	184
06% dijo: No es importante.	12
02% dijo: “No sé”	4
	<b>200</b>

2.2.- En cuanto a la pregunta ¿Usted diezma u ofrenda? Este fue el resultado:

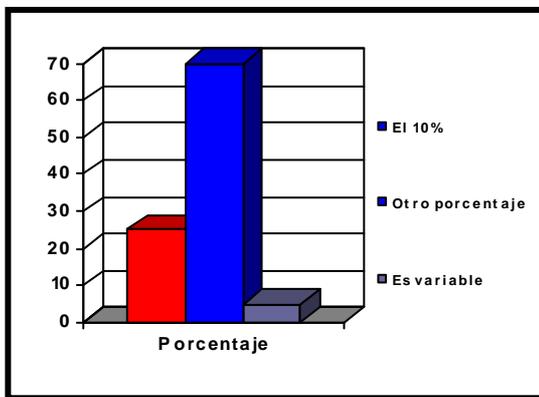


- 92% dijo que sí.
- 08% dijo que no.

84% dijo que sí diezma y ofrenda	168
14% dijo que no diezma, pero sí ofrenda	28
02% dijo que ofrenda y diezma ocasionalmente	4
	<b>200</b>

**Nota:** Del 84% de quienes dicen diezmar regularmente, (168 personas) sólo un bajo porcentaje dijo dar el 10% de sus ingresos, y del 28% que dijeron que solo ofrendan, todos dijeron ofrendar la misma cantidad cada semana, es decir, el mismo porcentaje. El detalle es que algunos de ellos dicen diezmar, pero no dan el 10% y otros que dicen no diezmar, ofrendan un porcentaje de sus ingresos semanales o quincenales que a solo en algunos casos puede ser el 10%. Veamos:

2.3.- En cuanto a la pregunta: ¿Diezma u ofrenda usted el 10% de sus ingresos semanales o quincenales? estos fueron los resultados:



- 25% dijo diezmar u ofrendar el 10% de sus ingresos.
- 70% dijo diezmar u ofrendar otra cantidad.
- 05% dijo diezmar u ofrendar de manera variable.

25% Diezma, u ofrenda, el 10%	50
70% No diezma, u ofrenda, el 10%	140
05% Diezma, u ofrenda, variablemente.	10
En este 5% he puesto a los que dicen no hacerlo regularmente.	<b>200</b>

**Nota:** La encuesta sigue tomando otros rasgos de las prácticas denominacionales que son característicos de los bautistas, pero solo he querido presentarle los resultados en cuanto a nuestra práctica de “dar” o “diezmar”. Si le interesa, puedo hacerle llegar la encuesta completa.

**Comentario:** Como ve, mi estimado Lorenzo Luévano, aún y cuando usted pudiera acusarnos de sectarios por enseñar el diezmo, de casi 200 personas que dicen hacerlo, por sus arraigadas costumbres y enseñanzas “bautistas”, sólo la cuarta parte de ellos se limita a dar un 10%. Está demostrado que dan como proponen en su corazón (aún los que dan el 10%, ya que ellos lo decidieron), sin importar que a su practica de dar le llamen “Diezmar”. Esta evidencia también exige “un veredicto”. (No recuerdo dónde, pero puedo afirmar que usted ha escrito también algo en este sentido)

La Biblia dice que “por su fruto” se conoce al buen árbol. Y este es el fruto de este árbol al que actualmente llaman “Iglesia Bautista”. Esto comprueba también que usted basa en prejuicios todo lo que ha escrito sobre los bautistas en el tema del “diezmo” y en otros. ¿O, qué...? ¿Ha hecho usted una encuesta parecida?

Yo sé que posiblemente (más bien, lo podría afirmar) usted pondrá en tela de juicio esta encuesta. Por eso lo reto a que lo compruebe usted mismo. Le puedo hacer llegar una base de datos con las direcciones de las Iglesias Bautistas que hay en SLP y sus alrededores, así como mis apuntes de Estadística, digo, si es que no sabe cómo hacer una encuesta o una investigación de campo. Perdóneme, pero si me atrevo a decirle esto, es porque al leer sus escritos, me da la impresión de que usted ha escrito más libros de los que ha leído en su vida (tómelo sin pasión). Que Dios le guarde.

**Yanette Cervantes.**

# **REPASO DE LA ENCUESTA**

## ***“Prácticas Religiosas” dentro de las Iglesias Bautistas***

### **De Yanet Cervantes**

### **Por Lorenzo Luévano Salas**

---

#### **INTRODUCCIÓN:**

La encuesta que me manda, amiga Yanet, no solamente me ayuda a conocer lo que 200 personas piensan sobre el diezmo y la denominación, sino también me confirma el error que han sostenido ya por años, de llamar “diezmo” a lo que no es “diezmo”.

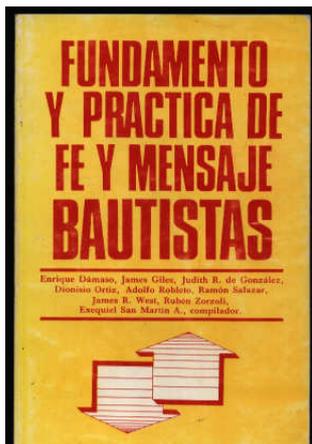
Otra cosa importante, es que la encuesta no nos dice por qué algunos “diezman”, y por qué otros “diezman y ofrendan”. ¿Será que se les ocurrió así nomás? ¿Entraron a ser parte de la secta, y sin más ni más, comenzaron unos a “diezmar”, otros a “diezmar y ofrendar”, y otros solamente a “ofrendar”? Tal vez sería bueno que elaborara otra encuesta para conocer estos datos, que desde mi punto de vista, son importantes... Bueno, no para tanto, pues a fin de cuentas se trata de tan solamente 200 personas.

#### **LOS ENCUESTADOS VS EL FUNDAMENTO.**

En la denominación bautista, ¿quién determina lo que es o no bíblico? ¿Quién se supone es la guía de vuestras creencias? En otras palabras, ¿qué autoridad tienen los llamados “credos” y demás obras publicadas, las cuales, muestran el pensar y el creer, no de 200 personas, sino de cientos de personas, en las que se incluyen hombres influyentes o voces importantes en la secta bautista? Esto es importante, porque con la encuesta, usted dice probar lo siguiente:

“...Como ve, mi estimado Lorenzo Luévano, aún y cuando usted pudiera acusarnos de sectarios por enseñar el diezmo, de casi 200 personas que dicen hacerlo, por sus arraigadas costumbres y enseñanzas “bautistas”, sólo la cuarta parte de ellos se limita a dar un 10%. Está demostrado que dan como proponen en su corazón ...”

Y bueno, ¿a quién se refiere cuando dice “acusarnos”? ¿Habla por toda la denominación? ¿Habla por parte de los credos y demás obras oficiales de la secta? ¿Habla por los teólogos bautistas? Su encuesta refleja lo que el 40 por ciento de 200 personas hace o cree sobre el diezmo, pero no lo que cree y enseña la “denominación”. He aquí lo que enseñan y creen, no el 40 por ciento de 200 personas, sino cientos de personas, y aún la denominación misma:



En la síntesis del libro, leemos: “...¿En qué creemos? ¿Por qué? ¿Qué significan para nosotros, para nuestras familias, y para la vida de nuestras iglesias esas creencias? *Fundamento y práctica de fe y mensaje bautista, desea responder a esta necesidad: reafirmar en cada creyente los principios y creencias en los cuales se basa nuestra fe...*”<sup>1</sup>. Así pues, mi estimada, ¿cree y acepta lo que dice este libro? Si su encuesta determina algo sobre la fe de los bautistas, ¿no lo hace este libro? Incluso me atrevería a pensar, ¿cuál tiene más autoridad con respecto

a la fe de los bautistas? Su encuesta en el que solamente el 40 por ciento de los 200 encuestados dicen algo aparentemente a su favor, o este “fundamento y práctica de fe y mensaje bautistas”? ¿Debo ignorar este “fundamento” y tomar como base de fe de los bautistas su “encuesta”?

Veamos lo que dicen el “fundamento bautista” sobre el diezmo: “...*El diezmo y las ofrendas sirven para demostrar lo pequeño o lo grande de la estatura de un cristiano...*”<sup>2</sup>. ¿Leyó con atención? Según el “fundamento bautista”, el 40 por ciento de los bautistas encuestados por usted, espiritualmente son “pequeños”, es decir, no han madurado; por no dar “diezmos y ofrendas”. ¿Lo son? Y si no lo son, ¿miente el “fundamento bautista”? ¿Quién yerra? ¿Quién se equivoca? ¿Usted con su encuesta, o el “fundamento bautista”? Y si lo hace usted, entonces su “encuesta” no prueba nada. Pero si lo hace el “fundamento”, entonces la denominación yerra. Lo cual, no solamente mostraría que la denominación miente, sino también que usted intenta adorar a Dios en una denominación, en la que se acusa a los feligreses, de inmaduros y pequeños en la fe por no dar “diezmos y ofrendas”.

<sup>1</sup> Fundamento y práctica de fe y mensaje bautista. Página 87.

<sup>2</sup> *Ibíd.*.

Una tercer opción es que “ambos estén en lo correcto”, lo cual sería el absurdo más grande de todos los tiempos. Usted habla de la práctica y fe del 40 por ciento de sus encuestados, como una que es bíblica y correcta, pero el “fundamento bautista” la contradice en ese sentido, afirmando que el 40 por ciento de sus encuestados son inmaduros y pequeños, espiritualmente hablando.

De hecho, el “fundamento bautista” desaprueba a sus 200 encuestados. Pues es evidente, según lo arrojan sus datos, que ninguno de ellos da “diezmos y ofrendas”. ¡El fundamento bautista la reprueba a usted, y a sus encuestados!

El “fundamento bautista” habla de “...diezmos y ofrendas...”<sup>3</sup>, lo cual muestra que, a diferencia de sus encuestados, la denominación bautista enseña que “diezmo” es “diezmo”. Usted intenta probar con su encuesta, y en base al 40 por ciento de 200 encuestados, que en los bautistas practican cierta dádiva que llaman diezmo, pero que no es diezmo. El “fundamento bautista”, a diferencia vuestra, dice que no, que “diezmo” es “diezmo”. ¿A quien debemos prestar atención, sobre lo que creen los bautistas; a sus encuestados, o al “fundamento bautista”?

Otra cosa interesante, es que, entre sus encuestados, hay unos que “...No diezma, u ofrenda, el 10%...”, lo cual muestra una total e insostenible contradicción con lo que enseña el “fundamento bautista”, y aún con lo que enseña la Biblia. De hecho, la declaración citada aquí de su encuesta, y que representa al 70% de sus encuestados, no “diezman” nunca. Dice que el 70% no diezma, y también, que no “ofrenda, el 10%”, es decir, ¡nunca diezman! Lo cual es totalmente descalificado por el “fundamento de fe”.

## **PREJUICIO O IMPARCIALIDAD.**

En los comentarios que añade a su encuesta, usted dice: *“...La Biblia dice que “por su fruto” se conoce al buen árbol. Y este es el fruto de este árbol al que actualmente llaman “Iglesia Bautista”. Esto comprueba también que usted basa en prejuicios todo lo que ha escrito sobre los bautistas en el tema del “diezmo” y en otros. ¿O, qué...? ¿Ha hecho usted una encuesta parecida?...”*.

Según usted, la práctica y la idea de llamar diezmo a lo que no es diezmo, y aún el hecho de que sus encuestados no dan el

---

<sup>3</sup> *Ibíd.*, Pagina 87.

diezmo, es “buen fruto”, pero, ¿qué dice el fundamento? El fundamento, por el contrario a lo que usted dice, nos muestra que la práctica y las ideas de sus encuestados, es errónea y antibíblica. El “fundamento bautista dice”:

*“...Es necesario hacer justicia, misericordia y fe, sin dejar de diezmar (Mateo 23:23)...”<sup>4</sup>*

Sus encuestados, ¿diezman o no diezman? Si no diezman, es decir, si no dan el 10% de sus ingresos, no obedecen a Cristo, según lo indica el mismo “fundamento bautista”.

Por otro lado, usted me llama “prejuicioso”, pero, ¿por qué? Lo hace porque no consideré resultados semejantes a su encuesta. Pero, mi estimada, a mi no me importa lo que creen el 40 por ciento de 200 personas encuestadas, o más, sino lo que enseña la “denominación bautista”. No voy a encontrar las enseñanzas de la denominación en una encuesta personal, o entre “bautistas”, que ni sé si son fieles a sus credos o no, sino en la denominación misma. De ahí que los datos que uso, no son tomados de encuestas personales, sino de lo que dicen las voces oficiales de la secta, entre los cuales se incluyen credos, manuales, comentarios, libros de estudio o credos. Para hacer una investigación sobre lo que cree “La Iglesia Católica”, o “Los Testigos de Jehová”, no voy a ponerme a ser encuestitas como la suya, sino a ir a los medios oficiales de la denominación. Así que, la prejuiciosa es usted. ¿Acaso debí haber esperado hasta que estuviera lista su encuesta, para juzgar el caso de los bautistas? Por favor, quiere que juzgue el caso de “La Iglesia Bautista”, en base a su encuesta, y no en base a los credos y demás obras oficiales de la secta. ¿Quién en su sano juicio puede decir que lo dicho por Yanet es razonable?

¿Representan los 200, o el 40 por ciento de sus encuestados, lo que creen y hacen “Los Bautistas”? Veamos:

1. En el sitio Web “Iglesia Bautista León de Judá”, se habla sobre el diezmo como algo que uno **DEBE DAR**, y si no, se es un “**LADRÓN**”, y se cita Malaquías 3:7-9, luego, ¿quién quiere ser un “ladrón” y “robar” a Dios? Aquí tenemos a una Iglesia bautista enseñando a sus fieles que deben diezmar para no robar a Dios. Esto, además de ser un garrafal error de

---

<sup>4</sup> Ibíd., pagina 87.

- interpretación, es todo un contraste con lo que nos muestra Yanet en su encuesta.<sup>5</sup>
2. En su “Reglamento para la organización y Administración de la Iglesia Bautista de Jerusalén”, en la página 16, hablando de los “deberes” de sus miembros, dice, “...Contribuir al sostenimiento económico de la iglesia con su ofrenda y diezmo...” ¿No se pide el diezmo en las Iglesias bautistas?
  3. En el sitio Web de la Iglesia Bautista Libre Berea, se enseña que el que no da su diezmo, tiene un problema espiritual, luego, ¿qué efecto tiene tal declaración en sus miembros? ¿Que si no diezman tienen un problema con Dios! ¿Cómo no diezmar con tales enseñanzas?<sup>6</sup>
  4. En el sitio de la Unión Bautista Boliviana, leemos: “...significa el diezmo que cada miembro **debe** entregar a su iglesia mensualmente, y la iglesia debe entregar el diezmo de sus ingresos a la UBB para financiar la tarea misionera...” ¿Claro verdad?<sup>7</sup>
  5. En el sitio de la Iglesia Bautista Libertad, leemos, “...Creemos que cada cristiano, como buen mayordomo de la porción de riqueza que Dios le ha dado, es **obligado** apoyar su iglesia local financieramente. Creemos que Dios ha establecido **el diezmo** como la base para dar ...”<sup>8</sup>

¿Necesito mostrar más ejemplos, para probar que en muchas Iglesias bautistas se obliga o se dice a la gente que dé, no una “cantidad no especificada” llamada “diezmo”, sino el “diez por ciento” de sus ingresos? Su encuesta tiene la misma validez que tienen dichas declaraciones de fe de distintas congregaciones bautistas. ¿O no?

Así que, como verá, mi estimada, su acusación y afirmaciones se prueban erróneas y falsas. ¿Reconocerá usted su error? ¿O de manera contumaz insistirá usted en él?

<sup>5</sup> <http://www.tuministerio.com/USTXBMAOAIBLDJ/TemasyComentarios/>

<sup>6</sup> <http://www.bautistalibre.com/leccionatorce.htm>

<sup>7</sup> La referencia ya fue removida, pero estaba en esta dirección:

<http://www.ublaonline.org/paises/bolivia.htm>

<sup>8</sup> <http://www.iblibertad.com/index.php?id=1300,0,0,1,0,0> (Inciso Y).

## APRECIACIONES PERSONALES.

Finalmente, nuestra amiga Yanet termina diciendo:

“...Yo sé que posiblemente (más bien, lo podría afirmar) usted pondrá en tela de juicio esta encuesta. Por eso lo reto a que lo compruebe usted mismo. Le puedo hacer llegar una base de datos con las direcciones de las Iglesias Bautistas que hay en SLP y sus alrededores, así como mis apuntes de Estadística, digo, si es que no sabe cómo hacer una encuesta o una investigación de campo. Perdóneme, pero si me atrevo a decirle esto, es porque al leer sus escritos, me da la impresión de que usted ha escrito más libros de los que ha leído en su vida (tómelo sin pasión)...”

No pongo en tela de juicio su encuesta. Es bueno saber lo que 200 bautistas creen acerca del diezmo y la iglesia, pero, como le dije anteriormente, a mi no me interesa saber lo que creen o hacen 200 bautistas, sino lo que enseña la denominación Bautista, la cual, y como todo mundo sabe, se compone de más de 200 bautistas, los cuales, y como bien lo muestran las evidencias que he presentado aquí, creen y hacen algo totalmente diferente a lo que creen y hacen el 40 por ciento de sus 200 encuestados.

Así pues, si hemos de dar un “veredicto” a su encuesta, diría que se trata de una que muestra lo que creen y hacen “algunos” bautistas, pero no lo que creen y hacen “todos” los bautistas, y muy especialmente iglesias completas en varios países, así como las voces oficiales de la secta.

Mi estimada, lo que he comprobado por mí mismo, se basa no en encuestas personales que carecen de autoridad, sino en documentos de los bautistas mismos. ¿Qué tengo que preguntar a un grupo de bautistas? Nada, a menos que usted crea que la literatura bautista, entre las que se cuentan comentarios, teólogos, credos y confesiones, no sean de confianza. ¿Es así?

Afortunadamente sé cómo hacer una investigación de campo, y créame que encuestar a 200 personas de su denominación, me parece una encuesta de lo más pobre que pueda haber. Si he leído libros o no, no tengo que convencerla de eso, pues no tiene ningún caso el hacerlo. A fin de cuentas, lo que hemos dialogado, demuestra precisamente lo contrario, y se vuelve aún en contra suya, pues al leer sus ponencias en este diálogo, me hace dudar de la legitimidad de sus estudios en la “Lic.”, que dice tener. No estoy diciendo que no la tenga, sino “cómo” la obtuvo. En fin...

## **Conclusión.**

La encuesta de Yanet Cervantes, no muestra nada a favor de su errónea forma de llamar “diezmo” a lo que no es diezmo. No le justifica en nada, ni a ella, ni a las 200 personas que encuestó. De hecho, y como lo reconoció en otro documento, es un error llamar “diezmo” a lo que no es “diezmo”; pero la encuesta revela que al menos en las 200 personas, el 40 por ciento tiene esa idea errónea.

La encuesta mencionada, entonces, no justifica a Yanet Cervantes para decir que el diezmo no es parte de la doctrina y práctica de los “Bautistas”, pues los diferentes documentos oficiales, teólogos y confesiones bautistas muestran lo contrario.

La encuesta muestra la triste situación en que se encuentra Yanet y otras personas con respecto al diezmo. El “Fundamento bautista” que he mostrado como ejemplo, así como las distintas declaraciones de iglesias en varios países, muestran que Yanet, y junto con ella, todo bautista que no da su diezmo (el 10%), son inmaduros, no viven conforme a la gracia de Dios, no hacen la voluntad de Dios, roban a Dios, y por consiguiente, pecan contra Dios. ¿Qué será de ellos, según lo dicen sus propios hermanos de denominación?...

Ω

## “PENSAR, HACER Y DECIR”

SECTARIO BAUTISTA ROBERTO BLANCO	LA PALABRA DE DIOS
“...no hay en la Biblia ningún versículo que nos “ordene” que no hagamos más de lo que no vemos “escrito” en el Nuevo Testamento ...”	“...Si alguno habla, hable conforme a las palabras de Dios...” (1 P. 4:10) “...aprendáis a no pensar más de lo que está escrito...” (1 Cor. 4:6)

Este cuadro lo tomé de la página 176 de “El diezmo, debates y controversia”. En su afán de “refutar” lo que este pastor bautista dice, comete usted varios errores. Se lo voy a probar.

El Pr. Blanco dijo claramente que “...no hay en la Biblia ningún versículo que nos “ordene” que no hagamos más de lo que no vemos “escrito” en el Nuevo Testamento” y no miente, aunque *según usted*, sí.

1.- Para “refutarlo”, usted comete varios errores. Los versículos que usted cita comprueban que usted “usa mal la Palabra de verdad” en virtud de que 1P 4:10 **no dice** lo que usted dice que dice en este cuadro. Vea usted mismo lo que sí dice:

**1Pe 4:10** “Cada uno según el don que ha recibido, minístrelo a los otros, como buenos administradores de la multiforme gracia de Dios”.

¿Qué pasó? ¿Le ganó el sueño? Ahora, si usted se refería a 1Pe. 4:11, le recuerdo que dice “hable”, del verbo “hablar” (no dice nada de “hacer”, tal como lo dice R. Blanco).

Por otro lado, claramente dice que “hable” conforme a las palabras de Dios. Le recuerdo que todo el libro de Génesis es parte de “las Palabras de Dios” ¿Qué no lo sabía?

Ah, perdón. Se me olvidó que su intención es convencernos de su postura. Pero la Palabra de Dios es más convincente y usted la usa mal. Ya se lo demostré.

2.- Lo mismo le pasa con 1Cor. 4:6.- “...aprendáis a no pensar más de lo que está escrito...”.

**Nota:** Se “nota” que se puso a buscar en su concordancia la palabra “hacer” y solo encontró “hablar” y “pensar” ya que el contexto de estos dos versículos es totalmente diferente. Mi estimado: Esto también es “usar mal la Palabra de Verdad”. No recuerdo dónde, pero usted ya ha escrito algo en este sentido.

Otra vez: Dice “pensar” (del verbo *pensar*, no del verbo “*hacer*”). Pero dejemos eso de lado por ahora y vea también que *dice*: “...de lo que **está escrito**...” Mi estimado, ¿se atreverá a negar que el libro de Génesis sea parte de lo que **“está escrito”** por inspiración de Dios? ¿Puede usted “probar” que Pablo solo se refería a lo que “está escrito” en el Nuevo Testamento? ¿No se acuerda que en los días de Pablo casi nada del N.T. estaba terminado, y que la mayoría de las referencias a “lo escrito” se referían al Antiguo Testamento?

Ahora bien, si usted cita estos dos versículos, y defiende su postura con ellos, pues entonces “pensar” y “hablar”, y por lo tanto “hacer” algo que corresponde a lo “dicho” por Dios es correcto. No veo yo ninguna prohibición a “hacer” algo que leemos en el A.T., al contrario, si “esta escrito” y es de acuerdo “con los dichos de Dios”, pues no solo podemos, sino que debemos hacerlo. Por eso es que practicamos el diezmar, haciendo de lado los elementos que los mismos “dichos de Dios” nos indican que ya no aplican para su Iglesia. ¿Ya entendió?

Ah, perdón. Se me olvidó otra vez que su intención es convencernos de su postura. Pero la Palabra de Dios es más convincente y usted la usa mal. Ya se lo volví a demostrar. Le invito a retractarse por llamar “sectario” al pastor Roberto Blanco, puesto que ya le demostré que lo que dice es totalmente cierto.

Que Dios le bendiga.

**Yanette Cervantes.**

## Respuesta de Lorenzo Luévano a “Pensar, hacer y decir” de Yanet Cervantes

---

**Yanet escribió:**

SECTARIO BAUTISTA ROBERTO BLANCO	LA PALABRA DE DIOS
“...no hay en la Biblia ningún versículo que nos “ordene” que no hagamos más de lo que no vemos “escrito” en el Nuevo Testamento ...”	“...Si alguno habla, hable conforme a las palabras de Dios...” (1 P. 4:10) “...aprendáis a no pensar más de lo que está escrito...” (1 Cor. 4:6)

*Este cuadro lo tomé de la página 176 de “El diezmo, debates y controversia”. En su afán de “refutar” lo que este pastor bautista dice, comete usted varios errores. Se lo voy a probar.*

*El Pr. Blanco dijo claramente que “...no hay en la Biblia ningún versículo que nos “ordene” que no hagamos más de lo que no vemos “escrito” en el Nuevo Testamento” y no miente, aunque según usted, sí.*

*1.- Para “refutarlo”, usted comete varios errores. Los versículos que usted cita comprueban que usted “usa mal la Palabra de verdad” en virtud de 1P 4:10 **no dice** lo que usted dice que dice en este cuadro. Vea usted mismo lo que sí dice:*

**1Pe 4:10** “Cada uno según el don que ha recibido, minístrelo a los otros, como buenos administradores de la multiforme gracia de Dios”.

*¿Qué pasó? ¿Le ganó el sueño?*

**Respuesta:** Gracias por la corrección, estaré corrigiendo el texto en el archivo correspondiente, o bien, agregaré una “fe de erratas”. Es probable que me haya ganado el sueño en ese proceso, pues el mucho trabajo es bastante fatigante, y el “...el mucho estudio es fatiga a la carne...” (Eclesiastés 12:12). Tengo varios libros pendientes por terminar, así como preparar diversas series de sermones para predicarlos en varias iglesias dentro y fuera del país, así como el trabajo de los dos sitios Web, y el trabajo en la congregación local; así que, no me sorprende que haya cometido ese error, y que afortunadamente a veces los lectores me hacen notar. Sin embargo, acusarme de mala fe en ese sentido, como si ningún predicador, o escritor prolijo cometieran tales equivocaciones, es bastante exagerado. El usar mal la Palabra de verdad, no tiene que ver con escribir alguna referencia equivocada, como lo son “capítulos” y “versículos”, los cuales, y dicho sea de paso, no son inspirados, sino el de “trazar” mal las Escrituras, cosa que sí hizo el presbítero bautista, así como usted también, ieso

sí es usar mal la Palabra de Dios! El asunto es que puedo corregir los número en la referencia bíblica, y no pasa nada, pero, ¿corregirá el presbítero y aún usted misma, la falsa doctrina que promueven? Ya lo veremos. Afortunadamente incluí lo que el texto que tenía en mente dice, así que, el error de dedo de poner un “o” en lugar de “1”, y así formar el “11”, no cambia la verdad que quise hacer notar.

### **Yanet escribió:**

*Ahora, si usted se refería a 1Pe. 4:11, le recuerdo que dice “hable”, del verbo “hablar” (no dice nada de “hacer”, tal como lo dice R. Blanco).*

**Respuesta:** Lo que hablamos, es lo que pensamos, y lo que pensamos afecta nuestra conducta y forma de vida. De hecho, las cosas que hacemos para Dios, y de parte de Dios, son puras cosas que las hemos recibido por medio del habla, sea a través de la “predicación” o la enseñanza hablada de un “estudio bíblico”. Así que, cuando Pedro dice que “hablemos” conforme a las palabras de Dios, implica en ello la enseñanza, y por ende, la forma de vida como cristianos y como iglesia. Cabe decir que la palabra griega “λαλέω”, significa “hablar”, “predicar” o “dirigirse a”. En Hechos 11:25, leemos, “...Y ellos, habiendo testificado y hablado la palabra de Dios, se volvieron a Jerusalén, y en muchas poblaciones de los samaritanos anunciaron el evangelio...”. Esto hace evidente, que “hablar conforme a las palabras de Dios”, es “enseñar” o “predicar” la voluntad de Dios, lo cual, produce lo que hacemos como cristianos, y determina lo que creemos, si es de Dios o no. Así que, decir que la acción de “hacer” no está implicada al mandamiento de Pedro, de “hablar conforme a las Palabras de Dios”, es una pésima falta de comprensión de su parte. Como cristianos y como iglesia, debemos hacer la voluntad de Dios, ¿no aprendemos su voluntad, por medio del habla de predicadores y maestros de la Biblia? Ahora, bien, si usted ignora esta verdad, y se empeña torpemente en decir que ahí dice “hablar”, y que de ninguna manera implica el “hacer”, entonces, no habría manera de cumplir con dicho mandamiento. El texto dice que hablemos “...conforme a las Palabras de Dios...” Conste, pues según su regla literalista, dice “palabras” y no “Biblia”, o “Escritura”, ¿es así? Decir que sí, es, como dije, un absurdo. Pero aún más, y siguiendo con su regla literalista, el texto nos prohibiría hablar otra cosa, que no sean “palabras de Dios”, lo cual haría imposible nuestra comunicación diaria en asuntos diarios de la vida, ¿es así? Ese es el efecto absurdo de su interpretación.

### **Yanet escribió:**

*Por otro lado, claramente dice que “hable” conforme a las palabras de Dios. Le recuerdo que todo el libro de Génesis es parte de “las Palabras de Dios” ¿Qué no lo sabía?*

*Ah, perdón. Se me olvidó que su intención es convencernos de su postura. Pero la Palabra de Dios es más convincente y usted la usa mal. Ya se lo demostré.*

**Respuesta:** Falso, ni ha demostrado nada, ni tampoco está bien lo que quiere dar a entender al hacer notar su “descubrimiento” de que el Génesis es Palabra de Dios. En primer lugar, una cosa es decir que Génesis es “palabra de Dios”, y otra cosa es que practiquemos lo que dice el Génesis. De ahí la importancia de

“hacer” o “trazar” bien la Palabra de Dios. Uno falla al usar la Palabra de Dios al llegar a conclusiones como las suyas y las del presbítero bautista, lo cual para nada se compara con el cambiar, por error, un número por otro en un texto. ¡Baya manera de disminuir la falsa doctrina que predicáis! Por otro lado, le repito que no es mi intención “convencerla” a usted, ni tampoco al presbítero de mi postura, sino de hacer notar a los lectores la verdad del caso bajo consideración. No tengo la costumbre de intentar convencer a mi contrincante en un debate, o en un diálogo de esta naturaleza. Los que me interesan son los lectores, pues ellos están investigando, y no están defendiendo algún punto. ¡Y créame que ha funcionado! Pues varios bautistas honestos han obedecido la verdad a través de exponer el error, tal como lo he estado haciendo ahora con sus comentarios. Así pues, usted no demostró nada, pues todos los que escribimos sabemos de la posibilidad que hay de redactar mal algún número o laguna, “ups”, ¿lo ve? Dije “laguna” en lugar de “alguna”. Bueno, todos sabemos que estamos expuestos a tales equivocaciones. Así que, no haga tanto alarde de su “demostración”.

### **Yanet escribió:**

2.- *Lo mismo le pasa con 1Cor. 4:6- “...aprendáis a no pensar más de lo que está escrito...”.*

**Nota:** Se “nota” que se puso a buscar en su concordancia la palabra “hacer” y solo encontró “hablar” y “pensar” ya que el contexto de estos dos versículos es totalmente diferente. Mi estimado: Esto también es “usar mal la Palabra de Verdad”. No recuerdo dónde, pero usted ya ha escrito algo en este sentido.

*Otra vez: Dice “pensar” (del verbo pensar, no del verbo “hacer”).*

**Respuesta:** Para su información, mi estimada, y así no ande notando cosas que no son, no uso concordancia para responder tales argumentos. Pero lo que sí se nota, es que usted no sabe distinguir los conceptos que implica una palabra. ¿Acaso Pablo está regulando los “pensamientos” de los hombres, y no sus acciones? En vista de su poco entendimiento del texto, será necesario agregar algunos comentarios, y así probar que el texto sí toma en cuenta la verdad de no “hacer” más de lo que está escrito:

1. La palabra “pensar” no se encuentra en muchos manuscritos griego, luego, el sentido de la frase no solamente va hacia el “pensar” de los hermanos, sino todo lo que ellos implica, es decir, actitudes y acciones ante la autoridad de las Escrituras. El traductor usa la palabra “pensar”, precisamente porque dicha palabra implica todo lo que el hombre lleva a cabo con el pensamiento, a saber, sus actitudes y sus acciones.
2. En la Biblia de Jerusalén, en su tercera edición, leemos, “...En esto, hermanos, me he puesto como ejemplo a mí y a Apolo, en orden a vosotros; para que aprendáis de nosotros aquello de “No salirse de lo escrito”...”. La Biblia en Lenguaje Sencillo, dice: “...Hablé de Apolo, y de mí mismo, para que aprendan de nuestro ejemplo lo que significa el dicho: “No hay que hacer ni decir más de lo que dice la Biblia”...” ¿Entenderá, pues, usted, el sentido del texto griego, tal como se lo presenta la Biblia en Lenguaje Sencillo? Le pregunto esto, pues veo que saca conclusiones totalmente descabellas del texto, mostrando así su

incompetencia en interpretar o explicar bien el sentido de los textos bíblicos. Y lo ha venido haciendo así en todo nuestro diálogo.

### **Yanet escribió:**

*Pero dejemos eso de lado por ahora y vea también que dice: "...de lo que **está escrito**..." Mi estimado, ¿se atreverá a negar que el libro de Génesis sea parte de lo que "**está escrito**" por inspiración de Dios? ¿Puede usted "probar" que Pablo solo se refería a lo que "está escrito" en el Nuevo Testamento? ¿No se acuerda que en los días de Pablo casi nada del N.T. estaba terminado, y que la mayoría de las referencias a "lo escrito" se referían al Antiguo Testamento?*

**Respuesta:** Nadie niega la inspiración y la importancia de lo que está escrito en el Antiguo Testamento, pues "...Toda la Escritura es inspirada por Dios, y útil..." (2 Timoteo 3:16). Sin embargo, una cosa es la "doctrina de los apóstoles" a la "doctrina y enseñanza" del Antiguo Pacto. Son Pacto diferentes y con doctrina diferente. ¿Acaso lee usted sobre la iglesia en el Antiguo Pacto? ¿Sobre la cena del Señor? ¿Sobre congregarse cada domingo? ¿Sobre dar una ofrenda dominical? No debemos pensar, ni hacer más allá de lo que está escrito, tanto en el Antiguo Testamento como en el Nuevo, pero es en el Antiguo donde los judíos daban diezmos a Dios cada año, y es en el Nuevo Testamento donde los cristianos dan ofrendas dominicales. ¡Gran diferencia! Luego, tales declaraciones suyas no prueban nada.

### **Yanet escribió:**

*Ahora bien, si usted cita estos dos versículos, y defiende su postura con ellos, pues entonces "pensar" y "hablar", y por lo tanto "hacer" algo que corresponde a lo "dicho" por Dios es correcto. No veo yo ninguna prohibición a "hacer" algo que leemos en el A.T., al contrario, si "esta escrito" y es de acuerdo "con los dichos de Dios", pues no solo podemos, sino que debemos hacerlo. Por eso es que practicamos el diezmar, haciendo de lado los elementos que los mismos "dichos de Dios" nos indican que ya no aplican para su Iglesia. ¿Ya entendió?*

**Respuesta:** ¡Esto es hacer uso incorrecto de las Escrituras! Pero, en primer lugar, usted se contradice. Por un lado dice que no "diezman", sino que llaman "diezmo" a cierta cantidad que dan, pero que no es el 10%. Luego aquí, me viene a decir que sí diezman, según lo dicho en el Antiguo Testamento. Usted dice, "...Por eso es que practicamos el diezmar...", ¿cuándo dijo la verdad? Y si la está diciendo ahora, ¿qué de aquellos bautistas que no dan el 10%? Su posición aquí es sumamente confusa y llena de hipocresía, pues habla por ambos lados de la boca. Por un lado dice no practicar el diezmo, y aquí viene a decir que sí. Típica conducta confusa de todo sectario.

Por otro lado, ¿dónde los cristianos primitivos usaron esa lógica que usted expresa en su comentario? ¿Será que ellos, como un servidor, no "entendieron" esta "sabiduría" suya? La Biblia no dice en ninguna parte que los cristianos hayan practicado el diezmo, sin los "elementos" que a su conveniencia deja de lado. ¿Ya mostró los textos? No lo ha hecho, y no lo puede probar. Así que, su

lógica, no fue ni práctica, ni enseñada por los apóstoles, ni por cristiano alguno. Luego, usted tuerce las Escrituras.

**Yanet escribió:**

*Ah, perdón. Se me olvidó otra vez que su intención es convencernos de su postura. Pero la Palabra de Dios es más convincente y usted la usa mal. Ya se lo volví a demostrar. Le invito a retractarse por llamar "sectario" al pastor Roberto Blanco, puesto que ya le demostré que lo que dice es totalmente cierto.*

*Que Dios le bendiga.*

**Yanette Cervantes.**

**Respuesta:** Eso de que demostró algo, es un sueño guajiro suyo. No ha demostrado nada, sino por el contrario, y como lo ha confesado usted misma, se está hundiendo más y más en el error y la hipocresía. Así pues, su sectarismo, como el de RB, sigue en pie. Ni modo, le tocó a nuestro amigo RB una defensora muy deficiente, y hasta inconveniente. ¡Dios le libre de ella!

Ω

## Sobre la Salvación (a la luz de Efesios 2:8-10)

**Estimado Lorenzo Luévano:**

Como le dije en un correo anterior, mi intención al participar en ciertos foros, y aceptar este dialogo con usted, es aprender. En este sentido le agradezco las lecciones de gramática que me ha dado, reconozco que en ese rubro tengo mucho que aprender o recordar, ya que coincido con usted en que hice el ridículo. También reconozco su conocimiento de las Escrituras y su deseo de aplicar correctamente los principios bíblicos. Esto también me ha enseñado mucho. Después de haber leído sus últimas respuestas, debo retirar muchos calificativos que hice hacia su persona.

Yo no me ostento como autoridad en materia teológica ni tampoco soy defensora de nadie. Quiero decirle que también he enviado una copia de los que correos que le he enviado a usted a R. Blanco, en donde comento su debate con usted, haciéndole también algunas observaciones a él. Entienda que sólo soy una lectora que desea que sus opiniones y comentarios, por errados que pudieran estar, sean escuchados y respondidos. Es por eso que le agradezco, tanto a usted como a él, que se tomen el tiempo para responderme.

Le recuerdo también que solo he querido comentar algunos puntos en los que no compartía su postura. Una vez hechos los mismos a los temas ya tratados, y habiendo recibido su amable respuesta, solo quiero hacer algunas precisiones y aclaraciones que considero pertinentes:

Usted dijo que en los chats y en no sé dónde mas se usan las negritas y las mayúsculas para gritar, y no en un documentos como el que me envió. Yo reconozco que no soy muy buena en gramática española, pero le pido que revise su documento que me envió y verá que usted no usó ni comillas, ni negritas ni mayúsculas. Usó estos signos: ¡! Véalo usted mismo:

“...Lo que Dios “manda” no es opcional. ¡Un mandamiento no es opcional!”
--

Usted que es muy letrado en gramática y lenguaje, dígame que significan esos signos. ¿A caso no significan un cambio en **el tono** en el que deben leerse?

Una vez hecha esta aclaración, quiero fijar mi postura de manera resumida ya sin ir respondiendo punto por punto sus declaraciones para no confundirme y caer en el error de invertir las declaraciones tuyas con las mías a la hora de editarlo para responder. Reconozco que pude haber cometido un error y en un momento de cansancio me confundí y me salí del tema, o no sé que pasó, pero por eso le pido que vea mi postura al tema de la salvación resumida de esta manera:

1.- La fe sin obras es muerta, según Santiago

“¿Mas quieres saber, hombre vano, que la fe sin obras es muerta?” (Stgo. 2:20).

Entonces: La fe con obras es viva.

Según esto, lo que nos hace salvos es la “fe viva”. Como lo dice Pablo a Timoteo: Una fe no fingida.

2.- Pero Efesios 2:8 dice que somos salvos por Gracia. Por medio de la fe.

“Porque por gracia sois salvos por medio de la fe; y esto no de vosotros, pues es don de Dios; no por obras, para que nadie se gloríe. Porque somos hechura suya, creados en Cristo Jesús para buenas obras, las cuales Dios preparó de antemano para que anduviésemos en ellas”. (Ef. 2:8-10)

Afirmo que la fe genuina nos hace salvos porque es mediante ésta que obtenemos el acceso a la Gracia de Dios.

3.- Esto indica que

- Primero: Dios nos ofrece la salvación por gracia.
- Segundo: El hombre la recibe por fe.
- Tercero: una vez recibida la Salvación, el hombre es obediente.

4.- Ahora, usted dice: (lo tomé de sus respuestas)



Pero según **Efesios 2:8-10**, la Biblia dice:



Usted dice que esto es erróneo, pero le invito que lo veamos de esta otra manera:



La gracia de Dios se manifiesta en lo que Cristo hizo. La fe es ejercer fe en él. Si la fe es genuina: **Sois salvos**. Hasta aquí, está claro que lo único que el hombre tiene que hacer es: Ejercer fe. Todas las buenas obras que hará a partir de este momento y toda la obediencia que será capaz de practicar en su vida no serán más que el resultado de que ejerció fe.

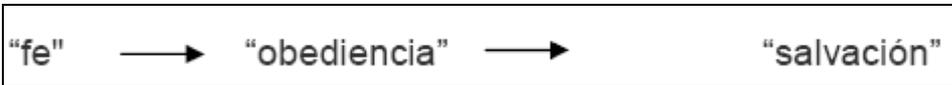
¿Dónde quedó la obediencia? Pues en el verso 10, en donde claramente dice que somos hechura de Dios creados para buenas obras. Según este orden, la obediencia queda aquí. Las obras son el resultado de la "fe genuina" que nos ha hecho partícipes de la gracia de Dios y nos ha hecho salvos.

Según usted la salvación esta después de la obediencia, pero este texto dice que esta ANTES. Eso sí, después de la Gracia y la Fe. Veámoslo de esta otra manera:



Ahora bien, la Biblia dice que la "Sola Gracia" nos hace salvos. Pero para poder tener acceso a la Gracia (y por lo tanto a la salvación) tenemos que ejercer fe (FE Sola porque dice: "No por obras..."). La obediencia viene después.

Una vez más le repito que reconozco que pude haber cometido un error y en un momento de cansancio me confundí y me salí del tema, o no sé que pasó, pero esto es lo que traté de explicar. Ese es el orden que, insisto, usted y los que creen que la salvación se pierde han cambiado. Vea lo que usted escribió:



¿Insistirá en seguir cambiando el orden?

5.- Termino mis comentarios a este tema haciendo una última reflexión. De acuerdo a lo que usted ha escrito, uno de los dos separa la fe y la gracia de las obras. Según usted, soy yo. Pero yo veo que quien lo hace en es apóstol Pablo, ya que claramente dice que la salvación:

- ✓ *Es por medio de la fe*
- ✓ *No por obras.*

¿No las está separando? Ahora bien, no estoy diciendo que no debemos hacer buenas obras ni obedecer, pero esto lo hacemos no para ser salvos, pues ya vimos que no es por obras que somos salvos, sino porque ya somos salvos es que podemos ser obedientes.

Si fuera como usted dice:

- *La fe nos hace obedecer.*
- *La salvación se obtiene por se obedientes.*

¿Dónde quedó la Gracia? Recuerde que la Gracia es la obra de Dios en Jesucristo. Le recuerdo también que Ef. 2:8 dice que "Por gracia sois salvos..." Según usted, no podremos alcanzar la Gracia y la Salvación sin antes ser obedientes. ¿Es eso correcto?

Vea una vez más este cuadro:

Gracia	→	Fe	→	Salvación
"por gracia sois salvos"		"por medio de la fe"		"...sois salvos"

La salvación, que es por gracia, es gratuita. Nada dice de obediencia **para** ser salvos. Solo dice "por gracia". Pero Dios no nos obliga. Por eso es necesaria la fe. Pero aún así, la Obediencia (o buenas obras) sigue brillando por su ausencia hasta el versículo 10 y nunca se presenta como "condicionante" para la salvación, sino como resultado de la misma.

Así como un árbol muerto no puede dar fruto, del mismo modo, una fe muerta no puede dar o producir buenas obras. Una vez que hemos ejercido fe, una fe no fingida, sino genuina, podremos andar en buenas obras. Pero que quede claro que lo que nos hizo salvos fue la gracia y la fe genuina, no las obras.

### Conclusión.

Santiago dice que no es posible mostrar la fe sin las obras (aquí esa donde entra el ejemplo de Abraham), pero al mismo tiempo está diciendo que **es imposible tener fe y no tener obras**, ya que es con las obras con las que mostramos nuestra fe (ver: Stgo. 2:18). Pero dejó bien claro que es la fe la que nos hace salvos, siempre y cuando no sea una fe muerta, ya que es por medio de la fe tenemos acceso a la Gracia de Dios.

**Yanet Cervantes.**

## Respuesta de Lorenzo Luévano al documento “Sobre la Salvación (a la luz de Efesios 2:8-10)” de Yanett Cervantes

---

Estimada Yanett Cervantes,

Antes de comentar y responder a sus cuestionamientos que tienen que ver con la salvación, debo también aclarar varias cosas importantes. Un servidor tampoco ostenta ser especialista en determinada materia, sea de gramática, griego o alguna de las diversas materias existentes, las cuales nos sirven para aclarar y comprender mejor los textos bíblicos de los que queremos conocer lo que Dios dice, así como en controversias como estas. Si lo notó, mis documentos solamente llevan mi nombre, sin incluir alguna licenciatura, doctorado o alguna otro título que pueda dar autoridad a mis palabras. Creo que no es necesario, pues nuestra competencia en estas cosas, es debida a otros que han puesto de su tiempo y su esfuerzo para enseñarnos y así estar capacitados en lo que sea necesario para llevar nuestro ministerio. Me he dedicado a la enseñanza bíblica por varios años, tanto en institutos bíblicos, en iglesias y en las casas, pero siempre seré deudor de muchos hermanos que me han motivado a capacitarme, y con amor y desinterés me han enseñado todo lo que sé ahora. He aprendido cosas de usted también. Así que, el caso es que los temas nos han sido de utilidad a ambos.

Debo aclarar que no era mi intención tampoco ser grosero con usted, ni tampoco hacerle quedar en ridículo. Pero a veces todo apologista tiene que motivar a su contrincante –en buen sentido- a que use al máximo sus poderes de razonamiento, y así se percate de los errores que está cometiendo, los cuales, no solamente son dañinos para el que los profesa, sino aún para los que puedan aprenderlos. Si en algún momento le causé molestia, créame que fue en bien de la verdad. Una vez aclarado esto, comentaré sus preguntas y declaraciones que vienen a continuación, todo con la misma intención antes referida.

### **LOS SIGNOS EN LA ESCRITURA.**

Para todo especialista y estudiante de redacción, es sabido que existen diversos signos que son necesarios para una buena comunicación. En las oraciones, existen las llamadas “oraciones exclamativas”, las cuales expresa admiración. Estas oraciones, como usted lo ha señalado, están entre los signos también llamados de “admiración” (!), los cuales indican admiración, asombro, queja y miedo. La forma en que una persona expresa su admiración, asombro, queja y miedo; es a través de un grito o sin él. Hay personas que se quejan, pero no gritan. Otras se admiran, pero no gritan. Incluso uno puede expresar admiración, sin pronunciar palabra alguna, sino a través de un grito. Así pues, la oración, “...!Un mandamiento no es opcional!...” no necesariamente expresa un grito de mi parte. Desde luego, muestran un cambio en la entonación, pero no tiene que ser un grito. Si usted lo toma como un grito, allá usted; pero, ¿quién sabrá mejor sobre el motivo de dicha expresión, sino un servidor que la redactó?

Mi intención no es gritar, sino acentuar la verdad indicada en el contexto de la oración. Nada más.

## **LA VERDAD DE SANTIAGO Y EFESIOS.**

La verdad que enseñan Santiago y Pablo en sus respectivos escritos, no son dos verdades, sino la misma verdad. Ambos hablan de la misma fe, pero uno la define y el otro no. ¿Por qué esta distinción? Por causa de los contextos que están discutiendo cada uno. Pablo está discutiendo un tema en relación con la fe y la salvación, y Santiago uno muy diferente. Pero no hablan de dos clases de fe, sino de la misma fe.

Lo que es un error, es pretender que Santiago no toma en cuenta la salvación, y Pablo sí. Tal cosa es un error, pues una vez que Santiago habla sobre la fe “sola”, declara: “...¿Podrá la fe salvarle?...” La pregunta retórica, así como los argumentos que vienen a continuación, muestran la respuesta, es decir, la fe sola no salva a nadie. Por su lado, cuando Pablo dice que somos salvos “...por la fe...”, no está hablado de una fe diferente a la que está definiendo Santiago, sino de la misma fe. Luego, si Pablo habla de la misma fe, ¿cómo decir que Pablo habla de una fe sola? ¡Imposible! (Y no es grito).

Usted, estimada Yanett, habla de una “fe genuina”, pero, ¿cómo saber que es “genuina”? La palabra “genuina”, hace referencia a una fe “verdadera”, “auténtica”, “legítima” y “acreditada”. ¿Quién define dicha fe? Santiago; y según él, esa fe “acreditada” o “legítima”, no es “sola”, sino que se hace acompañar de “obras”.

## **OBEDIENCIA VERSUS OBRAS.**

Mi estimada, debo hacer notar que usted, en los cuadros sinópticos de su documento, incluye las “obras”, como siendo sinónimo de “obediencia”, y tal cosa no es correcta. Según usted, la Biblia dice: “...Porque por gracia sois salvos por medio de la fe; y esto no de vosotros, pues es don de Dios; no por [obediencia], para que nadie se gloríe...”; sin embargo, tal clase de interpretación no se sostiene a la luz de la Biblia misma:

1. La palabra “obediencia”, es el cumplimiento de lo que se manda.
2. La obra, por el contrario, tiene otra connotación.

La salvación solamente por fe, sin obediencia, no es doctrina bíblica. Por el contrario, la Biblia dice que Cristo, “...vino a ser autor de eterna salvación para todos los que le obedecen...” (Hebreos 5:8). ¿Para quiénes vino a ser autor de eterna salvación? No es para los que tienen pura fe, sino para los que le “obedecen”. Mi estimada, usted debe entender que la fe genuina, implica o incluye obediencia, tanto antes, como después de la salvación (Cf. Mateo 7:21; Juan 14:15; Romanos 1:5; 16:26). Cuando la fe no incluye obediencia, entonces no es una fe genuina, sino muerta, falsa, ineficaz (Cf. Santiago 2:24). Romanos 10:16 hace bien patente esta verdad: “...Mas no todos obedecieron al evangelio; pues Isaías dice: Señor, ¿quién ha creído a nuestro anuncio? ...”. El texto, hablando de la “desobediencia” al evangelio, dice que los tales no creyeron. ¿Lo ve? La fe genuina obedece, antes y después de la salvación. La fe sola, por el

contrario, no sirve, no es viva, es incredulidad. Juan escribió, “...Con todo eso, aun de los gobernantes, *muchos creyeron en él*; pero a causa de los fariseos no lo confesaban, para no ser expulsados de la sinagoga. Porque amaban más la gloria de los hombres que la gloria de Dios...” (Juan 12:42, 43). Ellos creyeron en Jesús, ¿eran salvos? Según usted, sí, pues la salvación viene solamente al creer en Jesús, al ejercer fe en él. Pero usted sabe que hombres que “aman más la gloria del mundo” no pueden ser salvos; pues “...todo lo que hay en el mundo, los deseos de la carne, los deseos de los ojos, y la vanagloria de la vida, no proviene del Padre, sino del mundo. Y el mundo pasa, y sus deseos; pero el que hace la voluntad de Dios permanece para siempre...” (1 Juan 2:17, 18). ¿Leyó con atención? Hacer la voluntad de Dios implica obediencia. Luego, la fe genuina incluye obediencia antes y después de nuestra salvación:

A. El hombre que tiene fe genuina, antes de ser salvo:

1. Obedece el mandamiento de arrepentimiento (Hechos 17:30, 31)
2. Obedece el mandamiento del bautismo (Marcos 16:16; Hechos 2:38; 22:16).

B. Una vez que el hombre ha tenido una fe genuina, es decir, que ha obedecido el evangelio, ya es salvo, y sigue obedeciendo (Hechos 2:42; 1 Pedro 2:2, 3).

Así que, mi estimada, ¿qué implica la palabra “fe” en Efesios 2:9? ¿Habla Pablo de que somos salvos solamente por “creer”, por tener “fe sola”? Estamos de acuerdo en que no incluye “buenas obras”, pero, ¿acaso el arrepentimiento mandado por Dios es una de las obras que menciona Pablo? ¿Acaso el mandamiento del bautismo es una de las obras que tiene en mente Pablo? No puede ser, pues si Cristo “mandó” el arrepentimiento y el bautismo para la salvación del pecador, éste no puede solo creer, sino también tiene que obedecer. La fe sola no le salvaría. Pero la fe genuina, la cual incluye su obediencia, entonces tiene el efecto deseado por el Señor, la salvación del pecador:

### La fe genuina obedece antes y después de la salvación



Así que, mi estimada, no estoy cambiando el orden, sino que usted está excluyendo la obediencia como parte de la fe genuina que el hombre debe tener para ser salvo. No, no estoy diciendo que el hombre se salva por “buenas obras”, sino que el hombre, antes de ser salvo, debe obedecer el evangelio, si es que tiene una fe genuina. En otras palabras, la fe no debe estar sola, ni antes, ni después de nuestra salvación. ¿Qué acompaña la fe antes de la salvación? La obediencia al mandamiento de “arrepentimiento” y “bautismo” para perdón de pecados (Hechos 2:38; Marcos 16:16). ¿Qué acompaña a la fe después de ser

salvos? Todas la obras que Dios preparó de antemano para que anduviésemos en ellas. La fe de Efesios 2:9, no es sola, sino que incluye la obediencia.

Así pues, mi estimadaza, toda la exposición que usted hace sobre Efesios 2:8-10, tiene varios errores:

1. Dice que un servidor cambia el orden en el proceso de salvación del pecador, pero tal cosa es falsa.
2. Dice que la “fe” mencionada por Pablo es “sola”, lo cual es falso.
3. Dice que la obediencia debe ser practicada por el cristiano después de ser salvo, lo cual es falso.

Pero, para mostrar más evidencia a favor de la verdad, he aquí de dónde tomé usted mi cuadro sinóptico, para luego ir a compararlo con lo que dice Efesios:

**Comentario:** Ya aceptó usted que La **obra** y la persona de Cristo **es suficiente** para la salvación. Luego cita Mateo 7:21, en donde se habla de quienes dicen “Señor, Señor”, pero no hacen la voluntad de Dios. Otra vez: se refiere a personas que creen intelectualmente, pero no ejercen fe, por que si “dicen y no hacen”, su fe es muerta, según Santiago. Para ser salvos, primero deben “ejercer fe” genuina en Jesús y entonces podrán “hacer” la voluntad de Dios. Vuelve a resaltar la fe, **antes** que la obediencia y las obras.

**Respuesta:** La fe y la obediencia van juntas como el fuego y el calor. Usted reconoce que sin obediencia, no hay fe. Pregunto, ¿debo hacer la voluntad de Dios para ser salvo? Si me dice que sí, entonces, me da la razón. Uno no puede ser salvo con la fe “sola”. Usted ya lo ha dicho. También lo dice Santiago. ¿Cómo pues pretender ser salvo, con pura fe, “antes” de ser “obedientes” y hacer las “obras” que determinan la calidad de dicha fe? Es un total absurdo. El que tiene sólo fe, dice “Señor, Señor”, ¿es salvo? Pero el que tiene “fe y obedece” a la voluntad del Señor, entonces es salvo, ¿o no? Si me dice que no, hay que estar muy ciego para no darse cuenta de la contradicción y absurdo en el que se encuentra. Usted dice: “fe “salvación” “obediencia” Yo digo: “fe” “obediencia” “salvación” ¿Quién habla de “fe sola”? ¿Usted o yo?

Usted dice: “fe”	→	“salvación”	→	“obediencia”
Yo digo: “fe”	→	“obediencia”	→	“salvación”

¿Quién habla de “fe sola”? ¿Usted o yo?

Respuesta de Lorenzo Luévano a los comentarios de Yanet Cervantes, Página 7.

Si se fija bien, mi estimada, usted está confrontando mi cuadro sinóptico con Efesios, y en nuestra discusión, de donde usted tomó dicho cuadro, no estábamos tratando el punto de Efesios, sino de otros textos bíblicos. ¿Qué ha hecho usted? Ha construido un hombre de paja para responderle a él. Responda usted dicho cuadro dentro del contexto donde se encuentra. No hacerlo así es deshonesto.

Ahora bien, y en vista de que se menciona la posibilidad de perder la salvación, le ruego responda mis preguntas que dejó sin respuesta:

Usted escribió lo siguiente:

*Un apersona llega a ser salvo por la fe que ejerce en Jesucristo. Hay mucha gente que “cree” en el sentido intelectual, pero no ejerce fe, que es en el sentido espiritual. Santiago dice que la fe sin obras es una fe muerta (Stgo. 2:20), es decir, al no haber “obras”, no hay fe. Estos son lo que “dejan de creer”, según usted, porque su “creencia” radicaba en el intelecto. En este sentido, “creer” de esta manera no significa ser salvo. Santiago mismo nos habla de personas que “creían”, pero no eran salvos, ya que su fe es muerta, al no producir obras (Stgo. 2:19-20).<sup>1</sup>*

Y no contestó mis preguntas, las cuales nacen del comentario que acabo de citar:

1. El hombre que no tiene “obras”, no cree: ¿Es esto verdad?
2. El hombre que tiene obras, es aquel que cree: ¿Es esto verdad?
3. El hombre que tiene obras, cree, luego es salvo: ¿Es esto verdad?
4. El hombre si no tiene fe, no tiene obras: ¿Es verdad?
5. El hombre es salvo por obras, pues las obras indican que tiene fe, y si tiene fe es salvo: ¿Es verdad?
6. El hombre no es salvo solamente por fe: ¿Es verdad?
7. El hombre es salvo solamente por fe: ¿Es verdad?
8. Al no haber obras, no hay fe; entonces, ¿hay salvación en tal caso?
9. “...Santiago mismo nos habla de personas que “creían”, **PERO NO ERAN SALVOS, ya que** su [fe] es muerta, al no producir obras...”, entonces, ¿Es el hombre salvo sin obras, o con obras?<sup>2</sup>

**Yanet escribió:**

*Si fuera como usted dice:*

- *La fe nos hace obedecer.*
- *La salvación se obtiene por se obedientes.*

*¿Dónde quedó la Gracia? Recuerde que la Gracia es la obra de Dios en Jesucristo. Le recuerdo también que Ef. 2:8 dice que “Por gracia sois salvos...” Según usted, no podremos alcanzar la Gracia y la Salvación sin antes ser obedientes. ¿Es eso correcto?*

**Respuesta:** El hecho de que tengamos que obedecer el evangelio para ser salvos, eso no quiere decir que no seamos salvados por gracia. La gracia de Dios hace posible nuestra salvación, pero dicha salvación es condicional. De ahí que tengamos que obedecer antes de ser salvos. Sí, Efesios dice, “...Por gracia sois salvos...”, pero no se quedan ahí las palabras, pues en seguida se explica: “...POR MEDIO de la fe...”. Luego, es necesario que tengamos fe. Y esta fe, es una que “obedece” los mandamientos que Jesucristo entregó a sus apóstoles para la salvación de los pecadores. Si no es así, dígame:

<sup>1</sup> Comentarios de Yanett Cervantes a las respuestas de Lorenzo Luévano. Página 2.

<sup>2</sup> Respuesta de Lorenzo Luévano a los comentarios de Yanett Cervantes. Página 5.

1. ¿Se salva el hombre *sin* arrepentirse? (Hechos 17:30)
2. ¿Se salva el hombre *sin* bautizarse? (Marcos 16:16)

Ahora, ¿podemos alcanzar la gracia y la salvación *sin* obedecer? Esto no es posible, y no lo enseña tampoco Pablo en Efesios. Por ejemplo, Pablo dice que somos salvos "...por gracia...", sin embargo, el que no tiene fe no puede ser salvo por pura gracia. Pablo enseña aquí que la "gracia" de Dios es eficaz a los que tienen fe. De que diga, "...MEDIANTE la fe...". Si usted no tiene fe, la gracia de Dios no tienen ninguna eficacia sobre usted. Luego, la gracia de Dios, así como la salvación, es condicional. Ahora, ¿la "fe" referida por Pablo, es solamente "creer", o incluye la obediencia? Si esta "fe" no incluyera la obediencia, entonces uno es salvo por una fe "muerta", una fe sola. La obediencia es necesaria para la salvación, pues el hombre es salvo por obedecer, "...y no solamente por la fe..." (Santiago 2:24)

### Yanet escribió:

*La salvación, que es por gracia, es gratuita. Nada dice de obediencia **para** ser salvos. Solo dice "por gracia". Pero Dios no nos obliga. Por eso es necesaria la fe. Pero aún así, la Obediencia (o buenas obras) sigue brillando por su ausencia hasta el versículo 10 y nunca se presenta como "condicionante" para la salvación, sino **como resultado** de la misma.*

**Respuesta:** Desde luego, las "buenas obras" de Efesios 2:10 brillan por su ausencia en el verso 9, ¿alguien dice lo contrario? El problema, mi estimada, es que usted toma la palabra "obediencia" de mi cuadro sinóptico, y lo aplica a Efesios 2:10, como si un servidor estuviera hablando de la "obediencia" en referencia a dichas "buenas obras", lo cual, como le comenté anteriormente, es falso. Usted no puede probar que un servidor dijo que la "obediencia" son las "buenas obras" de Efesios 2:10. Y si cree que puede hacerlo, pues, ¿dónde dije tal cosa?

Así pues, aunque usted dice, erróneamente, que la "obediencia" brilla por su ausencia, no es así, pues las "buenas obras" representan la obediencia del que ya es salvo, mientras que la "fe", incluye la obediencia a los mandamientos que Cristo dejó para la salvación del pecador. La palabra "fe" se usa en un sentido comprensivo, incluyendo la obediencia al evangelio. Pero, ahora dejaré que usted misma se responda:

*Santiago dice que **NO ES POSIBLE MOSTRAR LA FE SIN LAS OBRAS** (aquí esa donde entra el ejemplo de Abraham), pero al mismo tiempo está diciendo que **ES IMPOSIBLE TENER FE Y NO TENER OBRAS**, ya que es con las obras con las que mostramos nuestra fe (ver: Stgo. 2:18). Pero dejó bien claro que **es la fe la que nos hace salvos, SIEMPRE Y CUANDO no sea una fe muerta**, ya que es por medio de la fe tenemos acceso a la Gracia de Dios. (Énfasis agregado)*

Usted aquí declara varias cosas que contradicen su explicación:

1. No es posible mostrar la fe sin las obras. Luego, la fe que no tiene obras, no se puede mostrar, no existe, no es real, es falsa, es muerta.
2. Es imposible tener fe y no tener obras. Luego, uno que no tiene obras, no tiene fe.

3. La fe que nos hace salvos, no es una fe muerta. Luego, si la fe que nos hace salvos es una fe viva, entonces es una fe que obra.
4. Por medio de la fe tenemos acceso a la Gracia de Dios; pero, ¿cuál fe? ¿Es una fe viva, o una fe muerta? Si es una fe viva, entonces obra, pues es imposible tener fe y no tener obras.

### **Conclusión:**

Su problema, estimada Yanet, es que necesita entender la verdad bíblica sobre el tema bajo consideración, es decir, “la fe no está sola, ni antes, ni después de nuestra salvación”.

Cuando la fe está sola, antes o después de nuestra salvación, es una fe muerta, pues “...es imposible tener fe y no tener obras...”. Antes de nuestra salvación, nuestra fe obedece los mandamientos que Cristo ha entregado para nuestra salvación (Arrepentimiento y bautismo). Después de nuestra salvación, debemos obedecer el resto de enseñanzas del Señor, por medio de las cuales le servimos, y hacemos “buenas obras”.

Así pues, usted debe abandonar esa mentira diabólica, de que la fe de Efesios 2:9 es “sola”, lo cual daría como resultado una fe muerta, *según sus propias palabras*. La fe de Efesios 2:9 es una fe viva, luego, es genuina, eficaz, porque obedece el evangelio de Cristo.

¿Comprenderá usted la verdad y abandonará el error?

Ω

# Respuesta de Yanete Cervantes a las objeciones de LLS a la “Encuesta”.

Los bautistas no tenemos una “Fe oficial”, ni un documento escrito por algún líder en el que creamos ciegamente. Con esto quiero decirle que el libro que usted cita (“Fundamento y práctica de fe y mensaje bautistas”) ni siquiera lo conocía, mucho menos lo había leído. Y aún y cuando pudiera estar de acuerdo con la mayoría de las posturas que leería en él, no necesariamente estaría de acuerdo con todo.

Por favor entienda que aún y cuando el título de este, o cualquier otro libro, diga “fundamento y práctica de fe y mensaje bautistas” no deja de reflejar la postura de su autor, que igual que usted y yo es un ser humano. ¿Quién le dijo a usted que los bautistas tenemos fe ciega en este o en cualquier otro líder?

Como lo he dicho antes: ni siquiera sabía de la existencia de este autor, ni de este libro. Veamos lo que usted escribe:

*Veamos lo que dicen el “fundamento bautista” sobre el diezmo: “...El diezmo y las ofrendas sirven para demostrar lo pequeño o lo grande de la estatura de un cristiano...”. ¿Leyó con atención? Según el “fundamento bautista”, el 40 por ciento de los bautistas encuestados por usted, espiritualmente son “pequeños”*

Nota: Tomado del documento: “REPASO DE LA ENCUESTA “Practicas Religiosas” dentro de las Iglesias Bautistas de Yanet Cervantes” Por Lorenzo Luévano Salas. Página 2

Aquí usted miente. Esto **no es** el “fundamento bautista”. Es la postura del autor del libro citado. Nada más. ¿Quiere saber cuál es el verdadero fundamento bautista? Aquí se lo transcribo:

## **Principios Bautistas. 4.- EL PRINCIPIO SOCIOLOGICO**

Un gobierno u orden democrático. En la iglesia DIOS MANDA. Dios es el que gobierna... en donde el Rey es Jesucristo Nuestro Señor. Pero en los asuntos prácticos que no se estipulan en la Biblia, la iglesia toma decisiones por medio de la democracia, esto es: todos los miembros tienen las mismas responsabilidades y los mismos privilegios, y asimismo, cada uno de los miembros tiene el derecho de dar su opinión y su voto en la toma de decisiones. (Hech. 6:1-7; 13:1-3, 15:1-41). Ahora bien, algunas de las implicaciones prácticas de este principio son las siguientes:

### **LA AUTONOMIA DE LA IGLESIA LOCAL**

Entre nosotros, cada iglesia es autónoma, es decir se gobierna a sí misma y **no guarda sometimiento jerárquico a ninguna otra iglesia o cuerpo de liderazgo alguno**, sin embargo, en forma voluntaria, democrática y misionera, se une a otras congregaciones similares para manifestar la fraternidad cristiana, para mantenerse al cuidado de la sana doctrina y la ética bíblica, y para unificar sus esfuerzos en el cumplimiento de la gran comisión...”

Como ve, mi estimado, cada iglesia es autónoma, de modo que tal libro no representa necesariamente lo que los bautistas creemos y practicamos. (Aunque a usted le hallan hecho creer que sí, lo que prueba su ignorancia).

Así como usted demostró mi ignorancia en temas de gramática española (cosa que le agradezco), en el asunto de las encuestas seré yo quien le demuestre su la suya. Verá: Resulta que en esta, **y en cualquier otra encuesta**, el número de los encuestados es **representativo**. Usted una y otra vez repite:

*“...lo que 200 personas piensan...”*

*“Bueno, no para tanto, pues a fin de cuentas se trata de tan **solamente 200 personas**”.*

*“...a lo que creen y hacen el 40 por ciento de **sus 200 encuestados**”.*

Nota: Tomado del documento: “REPASO DE LA ENCUESTA “Practicas Religiosas” dentro de las Iglesias Bautistas de Yanet Cervantes” Por Lorenzo Luévano Salas. Páginas 1 y 7

Sin darse cuenta de que esas “200 personas” **representan** al total. Para que una encuesta sea confiable y válida, se debe consultar a un número cerrado, de preferencia que sea superior a 100 y/o múltiplo de este; y se debe realizar en diferentes lugares y a diferentes estratos sociales. En este sentido se cumplió con estos aspectos y por eso sostengo que esta encuesta representa a todos los bautistas, por lo menos del centro del país, con un mínimo margen de error. Si usted lo duda, pues por eso le invité a que usted lo comprara.

Reconozca que usted volvió a mentir (como es su costumbre) al decir que “no pone en duda” la encuesta, pero insiste que “no representa a todos, *sino solo a 200*”. Mi estimado, al decir esto, ¡Pues está poniendo en duda lo que yo le he dicho!

Si lo sigue dudando, le invito una vez más a que lo compruebe usted mismo. ¿Cómo comprobarlo? Pues haga una encuesta con las mismas preguntas, no a 200 si usted quiere, sino solo a 100 bautistas en su ciudad, y verá que los resultados coinciden con la encuesta que su servidora realizó. Mientras no la haga, **no tiene derecho ni fundamento** para seguir afirmando que mi encuesta representa “*solamente a 200 personas*”. Acuérdesse que es usted el que pide que se pruebe lo que se afirma.

Ahora bien, lo que esta encuesta comprueba es que aún teniendo pastores con posturas radicales en cuanto al tema del diezmo (como el autor de su *librito de batalla*), la mayoría de los bautistas finalmente obedecemos las Escrituras al dar como proponemos en nuestro corazón (2 Cor. 9:7). Estamos de acuerdo en que es erróneo que se le llame “diezmo” o “diezmar” a la costumbre de dar en la Iglesia, pero como socióloga le digo que el verbo *diezmar*, que actualmente ya no hace referencia necesariamente al 10%, en el futuro menos, ya que el lenguaje seguirá evolucionando y lo que ahora usted considera erróneo, en el futuro será aceptado por todos. Eso fue lo que quise hacerle ver al citar dos artículos tomados de una reconocida enciclopedia.

Ahora usted también ha citado a pastores bautistas que hablan del diezmo y de alguna manera hacen sentir obligados a los fieles a diezmar. En este sentido le recuerdo que en todas las Iglesias Bautistas, a parte del diezmo, también se enseña sobre la mentira y se dice que los mentirosos tienen su lugar reservado en el lago de fuego (Ap. 21:8). Pero esto no quiere decir que todos los congregantes han desechado totalmente la mentira. Así como no se prohíbe la entrada a los mentirosos en los templos bautistas, tampoco se está persiguiendo a quienes no diezman. Los pastores cumplen con enseñar, y algunos usan técnicas muy agresivas si usted quiere, pero la obediencia es personal. Cada miembro es responsable ante Dios de su mayordomía. Esto también se enseña en la Iglesias bautistas.

Lo importante es que como cristianos estamos obedeciendo el mandato de dar y lo hacemos como proponemos en nuestro corazón y no como lo dice un libro al que usted le da tanto crédito aún sin ser usted bautista. ¿Vaya ironía verdad?

Por último, al decir que “nos acusan”, me he referido a los artículos que he leído de usted, más las respuestas que me ha enviado en donde insiste en que la “denominación bautista” es una secta. Usted se basa para esta afirmación, entre otras cosas, en que “practicamos el diezmo”, o le llamamos “diezmo” a nuestra forma de dar para la obra de Dios.

Pero dígame: ¿En que parte de la Biblia dice que **está prohibido** que se le llame diezmo? Ponga aquí en qué Libro lo dice: \_\_\_\_\_ el capítulo \_\_\_\_\_, ahora el versículo: \_\_\_\_\_.

¿Se le olvida que lo que Dios ve es el corazón? Estamos convencidos que al dar, lo hacemos para glorificar a Dios. Así que dejemos de discutir si es correcto o no como le llamamos. Cada que damos, Dios ve nuestro corazón... y también el suyo.

**Lic. Yanete Cervantes**

# Refutación a la Respuesta de Yanete Cervantes Que presentó a mis objeciones sobre “su encuesta” Por Lorenzo Luévano Salas

---

## **Yanete escribió:**

*Los bautistas no tenemos una “Fe oficial”, ni un documento escrito por algún líder en el que creamos ciegamente. Con esto quiero decirle que el libro que usted cita (“Fundamento y práctica de fe y mensaje bautistas”) ni siquiera lo conocía, mucho menos lo había leído. Y aún y cuando pudiera estar de acuerdo con la mayoría de las posturas que leería en él, no necesariamente estaría de acuerdo con todo.*

**Objeción:** Es bueno que usted afirme poder diferir de los diferentes predicadores y teólogos bautistas. Pero, ¿está usted de acuerdo con ellos en lo que dicen sobre el diezmo? Y si no es así, ¿por qué no escribe a la Casa Bautista y les dice que tal libro está informando mal sobre las creencias bautistas? Usted, como bautista que es, sin duda no tendrá problema en comunicarse. ¿Por qué no le pregunta a su pastor sobre tales escritores? El punto, mi estimada, y espero que lo comprenda, es que usted dice ser bautista, ellos también. Usted dice que la iglesia bautista cree tal y cual cosa sobre el diezmo. Ellos también. ¿Por qué he de tomar en cuenta lo que usted dice y no lo que ellos dicen? ¿Cuánta autoridad puede tener su encuesta, la cual circula entre algunos bautistas, e ignorar lo que dice el libro, siendo que se distribuye de manera internacional? ¿Debo desconocerlo sólo porque usted, y muchos otros bautistas no lo han leído? ¿Es esa una razón suficiente? Luego, no existe razón suficiente para ignorarlo. Y al no ignorarlo, usted queda muy mal parada, junto con ellos, sobre las creencias de los bautistas. ¿Cómo podrá usted demostrar que lo que ellos dicen no es bíblico, y sobre todo, no es lo que enseñan los bautistas? Sobre todo de manera confiable y verificable. Entre los católicos y t de j existe mucha literatura que muchos católicos y t de j no han leído, pero eso no significa que lo escrito por los autores no sean católicos o t de j, como tampoco prueba su ignorancia en el caso, que los autores del libro bautista, no sean bautistas, y no estén escribiendo sobre el credo bautista. Luego, su “deslinde” no hace mas que reafirmar lo que probé al comparar el libro y su encuesta.

## **Yanete escribió:**

*Por favor entienda que aún y cuando el título de este, o cualquier otro libro, diga “fundamento y práctica de fe y mensaje bautistas” no deja de reflejar la postura de su autor, que igual que usted y yo es un ser humano. ¿Quién le dijo a usted que los bautistas tenemos fe ciega en este o en cualquier otro líder?*

**Objeción:** Nadie a dicho que tienen fe ciega en tales líderes, pero, ¿no goza su encuesta de la misma debilidad? No estoy poniendo en alto a su encuesta ni tampoco al libro, solo estoy comparando las “posturas” de usted y sus encuestados, con lo que dicen otros bautistas. Usted omite aquí los diferentes sitios en la red donde se muestran otras posturas diferentes a las de su encuesta, y que, concuerdan perfectamente con el libro. ¿Qué creen los bautistas,

entonces sobre el diezmo? Sus encuestados muestran un caos sobre dicha doctrina, usted solo se hace parte de algunos de sus encuestados, el libro, y muchos otros pastores y congregaciones contradicen a muchos de sus encuestados, y aún a usted misma, luego, ino perseveran en la doctrina de Cristo! Unos diciendo una cosa y haciendo otra, mientras que otros más enseñando doctrina falsa sobre el tema. ¡Falta que niegue semejante sectarismo! Usted presenta su encuesta como la evidencia “oficial” sobre lo que creen los bautistas, pero, ¿qué dice el “fundamento”? ¿Qué dicen otros bautistas? A la luz del fundamento y otras iglesias bautistas, tanto sus encuestados, como su posición, son anti bíblicas. ¿Qué hará al respecto? Las evidencias ahí están, ¡y todas son bautistas!

#### Yanete escribió:

Como lo he dicho antes: ni siquiera sabía de la existencia de este autor, ni de este libro. Veamos lo que usted escribe:

*Veamos lo que dicen el “fundamento bautista” sobre el diezmo: “...El diezmo y las ofrendas sirven para demostrar lo pequeño o lo grande de la estatura de un cristiano...”. ¿Leyó con atención? Según el “fundamento bautista”, el 40 por ciento de los bautistas encuestados por usted, espiritualmente son “pequeños”*

Nota: Tomado del documento: “REPASO DE LA ENCUESTA “Prácticas Religiosas” dentro de las Iglesias Bautistas de Yanet Cervantes” Por Lorenzo Luévano Salas. Página 2

Aquí usted miente. Esto **no es** el “fundamento bautista”. Es la postura del autor del libro citado. Nada más. ¿Quiere saber cuál es el verdadero fundamento bautista? Aquí se lo transcribo:

#### **Principios Bautistas. 4.- EL PRINCIPIO SOCIOLOGICO**

*Un gobierno u orden democrático. En la iglesia DIOS MANDA. Dios es el que gobierna... en donde el Rey es Jesucristo Nuestro Señor. Pero en los asuntos prácticos que no se estipulan en la Biblia, la iglesia toma decisiones por medio de la democracia, esto es: todos los miembros tienen las mismas responsabilidades y los mismos privilegios, y asimismo, cada uno de los miembros tiene el derecho de dar su opinión y su voto en la toma de decisiones. (Hech. 6:1-7; 13:1-3, 15:1-41). Ahora bien, algunas de las implicaciones prácticas de este principio son las siguientes:*

#### **LA AUTONOMIA DE LA IGLESIA LOCAL**

*Entre nosotros, cada iglesia es autónoma, es decir se gobierna a si misma y **no guarda sometimiento jerárquico a ninguna otra iglesia o cuerpo de liderazgo alguno**, sin embargo, en forma voluntaria, democrática y misionera, se une a otras congregaciones similares para manifestar la fraternidad cristiana, para mantenerse al cuidado de la sana doctrina y la ética bíblica, y para unificar sus esfuerzos en el cumplimiento de la gran comisión...”*

**Objeción:** El libro que cité lleva por título: “FUNDAMENTO Y PRÁCTICA DE FE Y MENSAJE BAUTISTAS”, luego, ¿Por qué me acusa de haber mentido? En todo caso, y si tal cita no es el “fundamento bautista”, ¡los mentirosos son sus hermanos de fe! (Ver Apéndice). Por otro lado, ¿qué del “fundamento” que usted aquí transcribe? ¿Qué dice del diezmo y la ofrenda? Nada, luego, dicho “fundamento” no dice nada. Por otro lado, ahora usted, vergonzosamente se contradice, pues por un lado dice no tener una “fe oficial”, y por otro presenta aquí lo que, según usted, “sí es” el “fundamento bautista”. ¡Sectarismo! Falta que lo niegue. Aquí usted se da la estocada solita.

**Yanete escribió:**

*Como ve, mi estimado, cada iglesia es autónoma, de modo que tal libro no representa necesariamente lo que los bautistas creemos y practicamos. (Aunque a usted le hallan hecho creer que sí, lo que prueba su ignorancia).*

**Objeción: Usted, no sabe leer, o se hace la que no sabe. El libro presentado por un servidor, no tiene propósito de mostrar que las iglesias bautistas sean autónomas o no, usted aquí se sale de la proposición bajo consideración. Usted presentó la “encuesta” en donde supuestamente representa la fe y práctica bautista sobre el diezmo. Yo presento el libro y diversos sitios en la red para mostrarle que, los mismos bautistas, enseñan otra cosa muy diferente. Luego, ¿por qué he de ignorar dicho libro y dichos sitios, y he de dar importancia a su encuesta? El punto es que su encuesta no prueba nada a su favor, sino más error del que ya tiene. ¿Lo entenderá esta vez? Luego, a mí no me han hecho creer nada, tal afirmación suya es carnal y calumniosa. Por otro lado, ¡cuánta autonomía mostráis al fundamentar la misma con un “fundamento” y no con la Biblia! La contradicción es por demás vergonzosa. Niéguelo ahora, como es su costumbre y sálgase por la tangente, para así seguir haciendo el ridículo.**

**Yanete escribió:**

*Así como usted demostró mi ignorancia en temas de gramática española (cosa que le agradezco),*

**NOTA: Aquí es importante que no solamente esté consciente de su ignorancia que se puso de manifiesto, sino lo que implica dicha ignorancia. Usted debe reconocer, no solamente que es ignorante en este sentido, sino aún que está equivocada en las proposiciones que estuvo discutiendo, y que, desafortunadamente para usted, no se sostuvieron a la luz de la verdad y la razón por la ignorancia misma de su parte. Entienda que no me importa su ignorancia, sino el punto que usted defendió con tal ignorancia. Eso es lo importante.**

**Yanete escribió:**

*en el asunto de las encuestas será yo quien le demuestre su la suya. Verá: Resulta que en esta, y en cualquier otra encuesta, el número de los encuestados es **representativo**. Usted una y otra vez repite:*

*“...lo que 200 personas piensan...”*

*“Bueno, no para tanto, pues a fin de cuentas se trata de tan **solamente 200 personas**”.*

*“...a lo que creen y hacen el 40 por ciento de **sus 200 encuestados**”.*

*Nota: Tomado del documento: “REPASO DE LA ENCUESTA “Prácticas Religiosas” dentro de las Iglesias Bautistas de Yanet Cervantes” Por Lorenzo Luévano Salas. Páginas 1 y 7*

*Sin darse cuenta de que esas “200 personas” **representan** al total. Para que una encuesta sea confiable y válida, se debe consultar a un número cerrado, de preferencia que sea superior a 100 y/o múltiplo de este; y se debe realizar en diferentes lugares y a diferentes estratos sociales. En este sentido se cumplió con estos aspectos y por eso sostengo que esta encuesta representa a todos los bautistas, por lo menos del centro del país, con un mínimo margen de error. Si usted lo duda, pues por eso le invité a que usted lo comprobara.*

**Objeción: Usted sigue confundiendo la cuestión. No estamos debatiendo cómo se lleva a cabo una encuesta y cuándo es válida, sino lo que intentó probar con dicha encuesta. Pero, otra vez, usted aquí insiste en que su encuesta sea**

**“representativa”, y no así el resto de documentos existentes, tales como libros, credos y aún iglesias completas en varios países que dicen precisamente lo contrario a su encuesta. Pero, suponiendo que no existan otros documentos, sino solamente su encuesta, aún así, ¿qué prueba? Nada, sino el error que hay entre los bautistas “representados” por su trabajo. Usted no muestra con dicha encuesta lo que dice la Biblia, sino lo que creen y hacen los “representados” en la misma. Luego, su encuesta les hunde más en el error, y aún lo expone. Así pues, deje de preocuparse en demostrar ignorancia en mi persona, y preocúpese en probar que lo que hace y cree, tanto usted como sus representados, es algo bíblico. Si no lo hace, entonces deje de andar poniendo adjetivos a otros, y saque el tronco de su ojo en este proceso. ¿Lo hará?**

**Yanete escribió:**

*Reconozca que usted volvió a mentir (como es su costumbre) al decir que “no pone en duda” la encuesta, pero insiste que “no representa a todos, sino solo a 200”. Mi estimado, al decir esto, ¡Pues está poniendo en duda lo que yo le he dicho!*

**Objeción: Lo que usted quiere que un servidor reconozca, no es otra cosa sino una falacia. Usted quiere hacer uso de la misma en lugar de probar con la Biblia que sus representados hacen la voluntad de Dios. Por otro lado, reconozca su táctica carnal en intentar desprestigiarme con la supuesta mentira, de la cual incluso afirma es mi “costumbre”, y vaya a la Biblia y ahí veremos quien es el mentiroso. Otra vez, el caso es que su encuesta, como usted misma lo reconoce, “representa SOLAMENTE A UNOS CUANTOS BAUTISTAS, y no a la Iglesia Bautista. ¡Gran diferencia! He aquí sus palabras: “...esta encuesta representa a todos los bautistas, **POR LO MENOS DEL CENTRO DEL PAÍS...**” (Énfasis agregado), luego, usted me da la razón. ¿Qué hará? ¿Buscará alguna argucia ridícula para evitar esta bochornosa declaración? ¿Me pedirá perdón por llamarme mentiroso, en algo en que usted misma me da la razón? O por el contrario, ¿actuará de manera contumaz, intentando defender lo indefendible? Insisto, ¿no le da vergüenza identificarse como “Licenciada”, y aún “mujer de fe”, con semejantes acciones carnales, con las cuales no solamente se muestra su error, sino aún pone en tela de juicio su licenciatura? Si usted persiste así, se habrá ganado otra licenciatura más, pero en lo absurdo, irracional y vergonzoso. Estimada, por su propio bien, deje de hacer el ridículo.**

**Yanete escribió:**

*Si lo sigue dudando, le invito una vez más a que lo compruebe usted mismo. ¿Cómo comprobarlo? Pues haga una encuesta con las mismas preguntas, no a 200 si usted quiere, sino solo a 100 bautistas en su ciudad, y verá que los resultados coinciden con la encuesta que su servidora realizó. Mientras no la haga, **no tiene derecho ni fundamento** para seguir afirmando que mi encuesta representa “solamente a 200 personas”. Acuérdense que es usted el que pide que se pruebe lo que se afirma.*

**Objeción: No es necesario, pues su encuesta basta para probar la ignorancia y error bíblico en el que se encuentran sus representados. ¿Acaso cree que voy a encontrar a otros representados que anden bíblicamente? Lo dudo, pues he estudiado a la iglesia bautista por años, y todos creen los mismos errores, o con ciertos matices, pero a fin errores. Por otro lado, insisto, ¿muestra su encuesta lo que cree la Iglesia Bautista? No, y usted misma así lo reconoció. Luego, no necesito hacer una encuesta para probarlo, pues usted así lo reconoce. ¿No se dio cuenta? ¿Le ganó el sueño?**

**Yanete escribió:**

*Ahora bien, lo que esta encuesta comprueba es que aún teniendo pastores con posturas radicales en cuanto al tema del diezmo (como el autor de su librito de batalla), la mayoría de los bautistas finalmente obedecemos las Escrituras al dar como proponemos en nuestro corazón (2 Cor. 9:7).*

**Objeción:** Su encuesta muestra que hay ignorancia e infidelidad entre los bautistas que usted representa. ¡A fin de cuentas ninguno hace lo que la Biblia dice! Luego usted se engaña con creer que por hacer una cosa, ¡ya está justificada! No, mi estimada, no se puede “casi obedecer”. Y quien “casi obedece”, en realidad ¡no lo hace! Luego, su declaración aquí no prueba nada a favor de su postura, sino por el contrario. Por otro lado, usted llama “posturas radicales” a lo que enseñan varios pastores bautistas, pero, díganos, ¿Son “posturas radicales” o “doctrinas falsas”? Y no esperamos más eufemismos, sino respuestas bíblicas y directas. ¿Tiene algún temor? Con su respuesta veremos cómo andan las iglesias bautistas en asuntos doctrinales.

**Yanete escribió:**

*Estamos de acuerdo en que es erróneo que se le llame “diezmo” o “diezmar” a la costumbre de dar en la Iglesia, pero como socióloga le digo que el verbo diezmar, que actualmente ya no hace referencia necesariamente al 10%, en el futuro menos, ya que el lenguaje seguirá evolucionando y lo que ahora usted considera erróneo, en el futuro será aceptado por todos. Eso fue lo que quise hacerle ver al citar dos artículos tomados de una reconocida enciclopedia.*

**Objeción:** Una cosa es que el mundo cambie su lenguaje, a que cambiemos lo que dice la Biblia. A pesar de que el mundo sectario diga que dar 30 pesos de 100 es “dar el diezmo”, lo cual no es solamente un error, sino una guapura que deja muy mal parados a quienes así lo creen, la Biblia seguirá diciendo que el 10 por ciento de 100 son 10, ¡y no 30! Yo prefiero permanecer en lo que dice la Biblia y cómo lo dice, que evolucionar y cambiar lo que dice la Biblia. ¡Tal cosa es sectaria! Usted argumenta como los católicos romanos, pues aunque ellos mismos saben que la palabra “bautismo” es sumergir, en realidad hacen y creen otra cosa que lo que significa la palabra. ¿Aceptarán usted semejante cambio, aún cuando el mundo así lo entienda? Tome un diccionario secular, y dese cuenta cómo ha evolucionado el uso y significado de la Palabra bautismo. ¿Aceptarán usted tal evolución? Y si no, reconozca entonces que toda palabra bíblica es importante, y muy especialmente lo que el Espíritu Santo quiso decir al usar dicha palabra. Pero, esto muestra otra vez el grado de sectarismo que hay en su mente, mismo que desaparecerá si vuelve a la Biblia, y deja de estar defendiendo a la secta a la que pertenece. ¿Lo hará?

**Yanete escribió:**

*Ahora usted también ha citado a pastores bautistas que hablan del diezmo y de alguna manera hacen sentir obligados a los fieles a diezmar. En este sentido le recuerdo que en todas las Iglesias Bautistas, a parte del diezmo, también se enseña sobre la mentira y se dice que los mentirosos tienen su lugar reservado en el lago de fuego (Ap. 21:8). Pero esto no quiere decir que todos los congregantes han desechado totalmente la mentira. Así como no se prohíbe la entrada a los mentirosos en los templos bautistas, tampoco se está persiguiendo a quienes no diezman.*

**Objeción:** Mi estimada, sus palabras representan un eufemismo vergonzoso, y una justificación absurda. Nadie está diciendo que “persiguen” a la gente. El punto es que enseñan que el diezmo es una práctica “obligatoria”, punto. Si los persiguen o no, es otra cosa. Manténgase en la proposición, y deje de desviarse de ella. ¿Sabe hacerlo? ¡Demuéstrelo y quédese en la proposición!

**Yanete escribió:**

*Los pastores cumplen con enseñar, y algunos usan técnicas muy agresivas si usted quiere, pero la obediencia es personal. Cada miembro es responsable ante Dios de su mayordomía. Esto también se enseña en la Iglesias bautistas.*

**Objeción:** Insisto. No estamos discutiendo si los tales enseñan o no con “técnicas agresivas”, sino sobre lo verdadero o falso que tengan dichas enseñanzas. ¿Lo entenderá ahora? Y si ellos no están errados en sus enseñanzas, entonces lo está usted. Y si no lo está usted, entonces lo están ellos. ¿Cuántos pastores son? ¿No “representan” ellos a ningún sector bautista, y su encuesta sí? Y si ellos están errados, ¿les escribiré para hacerles notar dicho error bíblico y por ende pecaminoso? Ya lo veremos...

**Yanete escribió:**

*Lo importante es que como cristianos estamos obedeciendo el mandato de dar y lo hacemos como proponemos en nuestro corazón y no como lo dice un libro al que usted le da tanto crédito aún sin ser usted bautista. ¿Vaya ironía verdad?*

**Objeción:** Todo es importante. Y es por demás absurdo que tales pastores prediquen tales errores bíblicos, y pensar que haya miembros que no hagan caso a tales errores. Si usted piensa así, peca de ingenuidad. Por otro lado, yo no le doy ningún crédito al libro bautista, sino lo confronto con su encuesta, la cual, no tiene tampoco ningún crédito para mí. Ninguno tiene crédito para un servidor. Ambos documentos muestran error bíblico. ¿Para qué presentarlo entonces? Para hacer notar que sus representados en la encuesta, quedan muy mal parados según el libro bautista, el cual, y según su autor, a quien damos el mismo beneficio de la duda que a usted, los declara sectarios, enanos espirituales e infieles a Cristo. Si el libro no tiene valor, ¡entonces tampoco lo tiene su encuesta! Luego, usted se queda sin fundamento, y sin evidencia para sostener una proposición que ya de por sí es errada. Insisto. Tenga un poco de cordura y piense muy bien en lo que muestra su encuesta: Error y confusión doctrinal entre los bautistas representados por ella. Pídale a su hija de 4 años que le explique esto que le estoy diciendo, pues es probable que ella sí entienda el punto que usted no ha entendido.

**Yanete escribió:**

*Por último, al decir que “nos acusan”, me he referido a los artículos que he leído de usted, más las respuestas que me ha enviado en donde insiste en que la “denominación bautista” es una secta. Usted se basa para esta afirmación, entre otras cosas, en que “practicamos el diezmo”, o le llamamos “diezmo” a nuestra forma de dar para la obra de Dios.*

*Pero dígame: ¿En que parte de la Biblia dice que **está prohibido** que se le llame diezmo? Ponga aquí en qué Libro lo dice: \_\_\_\_\_ el capítulo \_\_\_\_\_, ahora el versículo: \_\_\_\_.*

**Objeción:** ¡Qué barbaridad! Si usted manda una carta a Lorenzo Luévano, en San Luis Potosí, México. Y el cartero la manda a Martín Sánchez, en Argentina.

**Y para defender su error dice: ¿Dónde prohíbe la carta que se mande la carta a Martín Sánchez, a Argentina? ¿Qué le diría usted?**

**Ahora se lo explico de otra manera. En el MANUAL ECLESIAÍSTICO PARA USO DE LAS IGLESIAS BAUTISTAS (Que de seguro tampoco lo conoce), el Sr. J. M. Pendleton, DD., expone lo que se conoce como “ley de exclusión”. Esta ley puede ser aducida como un principio de sentido común, que se recomienda por sí sola a toda mente sincera, en que toda comisión para hacer algo, autoriza únicamente que se haga lo que se ha especificado. Toda otra cosa que no esté especificada, estará virtualmente prohibida. Hay una máxima legal: "La expresión de algo, es la exclusión de todo lo demás". Esto es necesario que así sea, pues de otra manera no existiría precisión alguna ni contratos, ni en disposiciones legislativas, ni en decretos judiciales. Luego, el hecho de que, diezmo quiere decir diezmo, ¿cómo suponer razonablemente que otra cantidad, que no sea el diez por ciento de una cantidad, sea llamada diezmo? Luego, cuando Dios dice que los Cristianos ofrendamos, sin *especificar* cantidad alguna, es imposible entender o decir que estamos “diezmando”. Así pues, no solamente no está prohibido cambiar el valor de las declaraciones bíblicas, sino aún es actuar sin sentido común y razón alguna al llamar diezmo a lo que no es diezmo. Ahora, aquí le dejo el texto, y espero y lo comprenda (Deuteronomio 4:2; 2 Juan :9; Apocalipsis 22:18, 19)**

**Yanete escribió:**

*¿Se le olvida que lo que Dios ve es el corazón? Estamos convencidos que al dar, lo hacemos para glorificar a Dios. Así que dejemos de discutir si es correcto o no como le llamamos. Cada que damos, Dios ve nuestro corazón... y también el suyo.*

**Lic. Yanete Cervantes**

**Objeción: Claro que Dios ve el corazón. Pero, las cosas que se hacen y se dicen, si no son conforme a la verdad, aunque se digan de todo corazón, están mal dichas, y representan error bíblico. Luego, si usted y sus representados obran y dicen tales cosas de todo corazón, pues será un error que hacen de todo corazón. Así que, si usted dice una cosa y hace otra, no es otra cosa sino locura, pero jamás la verdad. ¿Desea dar gloria a Dios? Hágalo según la verdad y no el error (Cf. Juan 4:24).**

**Bueno, mi estimada, como verá, usted está bien errada en sus ideas, así como sus representados. ¿Seguirá usted obstinada en el error?**

**Lorenzo Luévano Salas**

## APÉNDICE:

---

## INTRODUCCION

---

En su introducción, el folleto "Fe y mensaje Bautistas" comienza así: "Una declaración de fe bautista representa el consenso de lo que cree un grupo que se identifica con ese nombre." Como tales, tenemos una identidad, características y toda nuestra fe puesta en el único en quien hay salvación: Cristo Jesús (Hechos 4:12). Sin embargo, muchos bautistas, frente a la observación penetrante del mundo o a la pregunta específica de algunos, no saben qué responder. ¿En qué creemos? ¿Por qué? ¿Qué significan para nosotros, para nuestras familias y para la vida de nuestras iglesias esas creencias?

*Fundamento y Práctica de Fe y Mensaje Bautistas* quiere responder a esta necesidad: reafirmar en cada creyente los principios y creencias en los cuales se basa nuestra fe. Para lograr este objetivo, el libro analiza cada uno de los diecisiete artículos de fe que se presentan en el folleto. Los revisa, fundamenta su validez a la luz de las Escrituras y los pone en la perspectiva de la vida diaria. Así, la sección "Verdades por las Cuales Vivir" desarrolla este aspecto práctico de cada artículo de fe. También, al final del libro se encuentra una importante sección con valiosas indicaciones para estudiar todo el material en grupos. De esta manera, la "Guía de Estudio" es una poderosa herramienta para que las uniones juveniles, femeniles, varoniles o la iglesia toda, reafirme su identidad bautista.

Sus autores representan a ocho países de nuestra América. Por lo tanto, se recoge el pensamiento de distintos líderes de la obra bautista latinoamericana. Esto transforma al libro en una valiosa contribución representativa de nuestra América de habla castellana. De igual manera, ese pensamiento permite enriquecer el fundamento y la práctica de nuestra fe y de nuestro mensaje.

De esta manera, la Casa Bautista de Publicaciones quiere responder a la necesidad imperiosa de renovar nuestra identidad. A desafiar a las nuevas generaciones a seguir siendo el "pueblo de la Biblia". A renovar el libre ejercicio del pensamiento, la reflexión y la investigación bíblica. A reafirmar nuestra identidad y nuestra lealtad al que es el Señor de la Iglesia. Ahora el desafío está en sus manos.

Exequiel San Martín A.  
Compilador.

# Denominaciones y Sectas.

## Comentarios de Yanete Cervantes a los escritos de LLS

Antes que nada, quiero disculparme por tardarme tanto en responder y continuar con nuestro dialogo sobre temas bíblicos. Lo que pasa es que he estado muy ocupada con mi tesis y con mi trabajo. Pero bueno, no quiero que piense que ya no deseo seguir dialogando. En verdad para mí es una bendición poder aprender con este tipo de diálogos.

En esta ocasión deseo comentar algo sobre los términos “denominaciones” y “sectas” a los que usted hace referencia en los últimos documentos que me envió.

I. Yo le demostré que bíblicamente es correcto el termino “bautista”, haciendo un lado su connotación sociológica y religiosa actual, pero usted insistió en ver esta palabra desde estos puntos de vista. Bueno, si así lo quiere, veamos la definición de la palabra “denominación” desde su propia lógica:

**Denominación.** (Del lat. *denominatio*, -ōnis). **f.** Nombre, título o sobrenombre con que se distinguen las personas y las cosas. || ~ **de origen.** **f.** **denominación** oficial asignada a ciertos productos como garantía de su procedencia y calidad.

(Biblioteca de Consulta Microsoft® Encarta® 2005. © 1993-2004 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos)

### 1.- Según usted:

El *sustantivo* “bautista” hace referencia a una “denominación”, a una secta; mientras que el *verbo* “bautizados” hace referencia a una acción que se ejecuta. Si usted es tan entendido en gramática, por favor dígame:

¿Por qué le llamaron “*bautista*” al hombre que bautizó a Jesús?

¡Yo no sabía que en tiempos de Jesús ya existía una “**secta**” o **denominación** que se identificaba con ese nombre! (recuerde que usted dice que “bautista” hace referencia a una secta o denominación. Son sus palabras, no las mías).

Haciendo a un lado el sarcasmo, respóndame ahora:

¿A caso no Juan recibió ese sobrenombre (**sustantivo**) porque **ejecutaba la acción** de bautizar? Eso hasta mi hija de 4 años lo sabe, se lo acaban de enseñar en la Escuela Bíblica Dominical de nuestra Iglesia. (Las negritas representan una vez mas sus palabras, no las mías).

Bíblicamente podemos demostrar que en tiempos de Jesús las personas y los grupos recibían “su denominación” de acuerdo a su carácter y sus **acciones**. También esta demostrado que los primeros cristianos **ejecutaban la acción** de bautizar. Solo una persona cerrada como usted no acepta que dada la acción de bautizar, a esos creyentes de Jerusalén (Hechos 2:42) se les pudiera haber llamado “bautistas” o “bautizantes”, como dice otra versión, en virtud de que en efecto, eran un grupo de creyentes que practicaron el bautismo.

Y como usted mismo dice: Yo misma podría llamarles así, lo mismo que a usted al ver esta foto suya:



Foto tomada de: <http://www.vrg.us/Luevano/Escritos2/noticias2008.htm>

Ahora, más adelante usted dice que quienes fueron bautizados, en Hechos 2:41-42, recibieron no el nombre de “bautistas”, sino el de “cristianos”. ¿Dónde dice eso? Usted mismo cita Hechos 11:26 (Nota: estábamos en Hechos 2:42, que quede claro) en donde claramente se refiere a los creyentes de Antioquía, no de Jerusalén. Por lo menos aquí, usted miente.

Pero si usted insiste en cambiarnos a Hechos 11:26, entonces dígame: ¿Quién llamó “cristianos” a quién? ¿A caso los creyentes de Antioquía pusieron un rótulo en su lugar de reunión en donde se leía: “Iglesia Cristiana de Antioquía”? Mi estimado, fue su testimonio y su vida consagrada lo que les hizo ganar ese sagrado nombre o “denominación”. Fueron los vecinos de ellos, los inconversos, quienes les llamaron así por su buen testimonio. Vea que claramente dice que “se les llamó”, no dice que “adoptaron ese nombre”.

Según parece que usted en su congregación se hacen llamar solo “cristianos”. Han adoptado ese nombre. Qué bueno, pero, ¿No se da cuenta de que eso no le correspondía a ustedes? Si fueran como los creyentes de Antioquía, dejarían que los de afuera les llamaran así. Esto lo digo de acuerdo con lo que usted mismo ha citado de la Biblia.

Mi estimado, no intento defender nada. Simplemente quiero hacerle ver su cerrazón a algo que usted no acepta y punto. Ya le demostré que en la Biblia a un hombre que **ejecutaba la acción** de bautizar se le llamó “**bautista**”. Y ahora, le demuestro que el nombre con el que se identificó a los discípulos de Cristo en Antioquía fue el resultado de su testimonio con los “de afuera”.

## 2.- Por qué de las Denominaciones.

Si los bautistas de hoy hemos decidido conservar esa “denominación” es por lo siguiente:

- Para diferenciarnos de las demás corrientes que también se “denominan” cristianas.
- Dejamos que sean “los de afuera” los que nos llamen “cristianos” de acuerdo con nuestro testimonio.
- Para tener una identidad y poder así cumplir con nuestras obligaciones civiles. Al registrarnos ante el gobierno, necesitamos forzosamente una denominación que entre otras cosas, nos diferencie de las demás asociaciones religiosas y esta “denominación” nos recuerda nuestra postura doctrinal del bautismo.

Pregunta: ¿Esta su Congregación registrada ante la Secretaría de Gobernación? Si es así, usted también tiene una denominación, aún que sea “Cristianos” o “Iglesia de Cristo”, o “Iglesia Cristiana”. Solo espero que le haga honor a ese nombre, como los de Antioquía. Y si no lo está, pues le animo a que lo haga, porque la Biblia nos enseña a cumplir con nuestras obligaciones civiles. ¡Apúrese! No vaya a “perder su salvación” por no pagar sus impuestos.

II. Definida la razón por la que somos *denominados* “Bautistas”, pasemos a la siguiente cuestión: ¿Es la iglesia bautista una secta? Bien, para abordar este tema, primero definamos también lo que es una secta.

### 1.- Lo que dice el diccionario.

La palabra “secta” es, de acuerdo con el diccionario, lo siguiente:

**Secta.** (Del lat. *secta*). f. Conjunto de seguidores de una parcialidad religiosa o ideológica. || **2.** Doctrina religiosa o ideológica que se diferencia e independiza de otra. || **3.** Conjunto de creyentes en una doctrina particular o de fieles a una religión que el hablante considera falsa.

(Biblioteca de Consulta Microsoft® Encarta® 2005. © 1993-2004 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos)

De acuerdo con esta definición, podemos decir que:

- La Iglesia Bautista es en efecto **un conjunto de creyentes** que son seguidores de una parcialidad religiosa o ideología. **Somos seguidores de Cristo**, pero nos

diferenciamos del resto de la cristiandad. Aunque aquí se puede decir que es de una parcialidad, ya que el “cristianismo”, como se entiende en el ámbito del mundo secular, es la ideología que tiene su sede en Roma (Iglesia Católica).

- También podemos decir que somos seguidores de una parcialidad de a lo que se le ha llamado la Reforma protestante.
- Aquí cabe aclarar que tanto en países de mayoría católica, como en los de mayoría protestante, seríamos considerados como una secta en virtud de que nos ven como “separados”, “diferenciados” e “independizados” de la mayoría y de la religión o “iglesia oficial”.

Desde este punto de vista, somos una secta ante la mayoría católica y también ante las denominaciones que conforman las Iglesias Reformadas (o protestantes históricos), ya que en efecto, nos hemos diferenciado de ellos. (¡Gracias a Dios!)

Pero si vemos el punto 3 de esta definición, nos podremos dar cuenta de que usar este nombre en contra de un grupo de creyentes va en relación del “hablante”, es decir, quien se atreve a llamar así a un grupo, es porque lo está considerando como una “religión falsa”. En este sentido, somos una secta para los católicos porque en efecto, ellos nos consideran una religión falsa.

Es por esto que creo que el uso de esta palabra es ofensiva porque quien la usa está emitiendo un juicio producto de su preferencia religiosa y de su postura doctrinal.

## 2.- Lo que dice la Sociología.

Otro concepto de secta, que no es necesariamente una definición etimológica ni mucho menos bíblica, pero que fue elaborada basándose en la realidad y en la experiencia propia, es el que nos da el sociólogo Hank Hanegraff en su libro “Cristianismo en Crisis”. Entre otras cosas, este autor dice a cerca de las sectas:

- Se trata de una doctrina que controla la voluntad de sus miembros.
- Giran en torno de un líder.
- Destruye la autoestima de las personas.
- Pertenecer a una secta se percibe como una muestra de inadaptación motivada por una necesidad psicológica o emocional.

Por su parte Jorge Erdely, director del Instituto Cristiano de México, que se dedica a estudiar los diferentes movimientos religiosos, añade que se puede identificar a una secta cuando el líder es la figura más importante en la vida de los miembros de la misma.

Bajo este punto de vista, la Iglesia Bautista **no es** una secta porque:

- No tenemos un líder visible que controle nuestra voluntad ni nuestra manera de ser.
- Cada congregación es independiente una de otra y solo se asocian para tener compañerismo y sumar esfuerzos en la obra misionera.
- Quienes asistimos a una Iglesia bautista lo hacemos por voluntad propia sin la presión de nadie.

## 3.- Lo que dice La Biblia.

Veamos ahora el sentido que se le da a esta palabra de acuerdo con la Biblia:

Contrario a lo que muchos creen, esta palabra es escritural. Se usó en algunos pasajes para definir las diferencias entre las diferentes posturas doctrinales que imperaban entre los seguidores de la tradición judía. Solo que en uno de estos casos, quien la usa la aplica a su propio grupo, es decir, no la usa para definir como falsa a una corriente diferente, como usted lo hace. Veamos:

A los *saduceos* se les consideraba una secta (Hch. 5:17), lo mismo que a los *fariseos* (Hch. 15:5; 26:5). Pero lo interesante aquí es que en este contexto histórico, el cristianismo también fue considerado como una secta (Hch. 24:5).

Bajo la definición “mundana” de la palabra secta, se considera una ofensa definir a un grupo religioso como tal, pero bajo el concepto y el contexto histórico que se presenta en la Biblia, pues queda claro que todo movimiento que se deriva de otro es en sí una secta. Si hablamos del cristianismo, o cristiandad, para ser exactos, tanto su iglesia como todas las demás denominaciones son sectas, es decir, “un conjunto de creyentes que se diferencian de otra”. Al diferenciarse usted de las denominaciones “cristianas”, esta usted constituyendo una “secta” mas.

Después de revisar estos tres conceptos de lo que es una Secta, solo nos faltaría preguntarle, ¿En cual de estos tres sentidos que hemos visto usted considera como “secta” a las Iglesias Bautistas? Es claro que usted clasifica como secta a las Iglesias Bautistas porque las considera falsas, Pero no lo ha probado. Usted podrá decir que sí, pero reitero lo que dije como comentario al punto 3 de la definición que nos da el diccionario. Si usted piensa así, es porque se esta basando estrictamente **en su preferencia religiosa y su postura doctrinal**. Y en este sentido, pues yo podría calificar a su congregación como tal también, basándome en mi postura doctrinal.

Pero no se trata de montarnos en nuestras posturas doctrinales sino en lo que dice la Palabra de Dios.

En el pasado documento (Sobre la Encuesta) le demostré que usted no conoce nuestros fundamentos ni nuestras posturas y por eso recurre a un libro (al menos para mí) de dudosa procedencia, en el que se refleja única y exclusivamente **la postura de su autor**, no de los bautistas. Esto es que usted, sin darse cuenta, esta prejuzgando porque se dedicó a darle crédito a ese libro sin saber que no es la postura de todos los bautistas. ¿O, qué? Dígame quién le dijo que todos los bautistas observamos lo que dice ese libro. Anote aquí su nombre: \_\_\_\_\_

¿Verdad que nadie? ¿Verdad que usted lo supuso solo porque en la portada dice: “...fundamentos bautistas”?

No señor Luévano. Los bautistas no somos como los “*T de J*” en donde en todas sus congregaciones se lee los mismos libros, y revistas, y se cantan los mismo himnos (por cierto, sin acompañamiento musical, como en su *denominación*); ni como los *mormones* quienes desean por lo menos una vez en su vida conocer el templo de Salt Lake, Utah. Y recibir la bendición de su “profeta”. Ni mucho menos como los católicos que tienen un pontífice sentado en el trono de Roma.

Le aseguro que ni siquiera en el 20% de los Bautistas conocen ese libro al que usted hace referencia. Nuestro libro de Texto es La Biblia y nada más. Si existen libros o sitios web en los que los llamados “bautistas” sostienen sus posturas doctrinales y sus prácticas, entendemos que se trata solo de eso, posturas humanas. Y como no somos una secta en el sentido espiritual no sociológico, se respetan esos puntos de vista. Entre los bautistas no hay una *inquisición* que *excomulgue* ni queme a los “herejes”. ¿En su denominación sí?

**Lic. Yanete Cervantes.**

# REFUTACIÓN

Del documento:

## Denominaciones y Sectas.

Comentarios de Yanete Cervantes a los escritos de LLS  
Por Lorenzo Luévano Salas

---

### Yanete escribió:

*Antes que nada, quiero disculparme por tardarme tanto en responder y continuar con nuestro dialogo sobre temas bíblicos. Lo que pasa es que he estado muy ocupada con mi tesis y con mi trabajo. Pero bueno, no quiero que piense que ya no deseo seguir dialogando. En verdad para mí es una bendición poder aprender con este tipo de diálogos.*

*En esta ocasión deseo comentar algo sobre los términos “denominaciones” y “sectas” a los que usted hace referencia en los últimos documentos que me envió.*

*I. Yo le demostré que bíblicamente es correcto el termino “bautista”, haciendo un lado su connotación sociológica y religiosa actual, pero usted insistió en ver esta palabra desde estos puntos de vista. Bueno, si así lo quiere, veamos la definición de la palabra “denominación” desde su propia lógica:*

**Denominación.** (Del lat. *denominatio*, -ōnis). *f.* Nombre, título o sobrenombre con que se distinguen las personas y las cosas. || ~ **de origen.** *f.* **denominación** oficial asignada a ciertos productos como garantía de su procedencia y calidad.

Biblioteca de Consulta Microsoft® Encarta® 2005. © 1993-2004 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.

**Refutación: Falso, usted no demostró nada. En sus escritos habló de cosas que no están en la Biblia, y aún de una iglesia desconocida en la Biblia. Luego, usted torció las Escrituras para intentar justificar la existencia de la secta a la que pertenece, es decir, la Iglesia Bautista. La palabra “bautista”, es, como usted lo reconoce aquí, y con ello me da la razón, una “denominación”, luego, es usted la que usa la palabra “bautista” en los términos que aquí declara, lo cual no es nada bíblico. ¿Tiene usted el texto, donde se hable de la iglesia del Señor, como “Iglesia Bautista”? No lo tiene. Y usted puede citar todos los diccionarios que desee, pero jamás podrá citar un texto bíblico que apoye sus ideas erróneas y ridículas.**

### Yanett Cervantes escribió:

#### 1.- Según usted:

*El sustantivo “bautista” hace referencia a una “denominación”, a una secta; mientras que el verbo “bautizados” hace referencia a una acción que se ejecuta. Si usted es tan entendido en gramática, por favor dígame:*

*¿Por qué le llamaron “bautista” al hombre que bautizó a Jesús?*

*¡Yo no sabía que en tiempos de Jesús ya existía una “secta” o denominación que se identificaba con ese nombre! (recuerde que usted dice que “bautista” hace referencia a una secta o denominación. Son sus palabras, no las mías).*

**Refutación:** Otra vez usted está bien equivocada. Cuando digo que el sustantivo “bautista”, dentro del contexto de nuestro diálogo, hace referencia a una “denominación”, a una “secta”, como lo es la “Iglesia Bautista”, me refiero a ese contexto, y no al uso bíblico de la Palabra. Así pues, mi declaración se limita a nuestro diálogo y no al uso común y general, en contextos diferentes que tiene dicho sustantivo. Usted se equivoca y me mal representa, pues en nuestro diálogo no estábamos hablando de Juan “el bautista”, sino, de otro asunto, es decir, que la “denominación Iglesia Bautista”, no es bíblica, sino sectaria. La mala representación que usted hace, no tiene otro propósito sino la de construir un hombre de paja para dialogar con él. Así que, usted ya tiene su hombre de paja, pero no ha contestado a mis palabras. Su error sigue en pie.

**Yanett escribió:**

*Haciendo a un lado el sarcasmo, respóndame ahora:*

*¿A caso no Juan recibió ese sobrenombre (**sustantivo**) porque **ejecutaba la acción** de bautizar? Eso hasta mi hija de 4 años lo sabe, se lo acaban de enseñar en la Escuela Bíblica Dominical de nuestra Iglesia. (Las negritas representan una vez mas sus palabras, no las mías).*

**Refutación:** En Marcos 6:14, leemos, “...Oyó el rey Herodes la fama de Jesús, porque su nombre se había hecho notorio; y dijo: JUAN EL BAUTISTA ha resucitado de los muertos, y por eso actúan en él estos poderes...”. El texto griego dice, “...ιωαννης βαπτιζων...”, y según la morfología, la palabra “βαπτιζων” es un verbo, luego, bien traduce el Nuevo Testamento Recobro, que dice, “...Juan el bautizador...”. También la American Standar Version, que dice en ingles, “...John the BAPTIZER...” (Véase también English Mejoraty Text Version). En otros textos, como en Marcos 6:25, la palabra “bautista” aparece como sustantivo, que no puede ser entendido de otra manera, sino como “uno que bautiza” y no “Juan el Bautista”. Luego, el sustantivo no es “sobrenombre”, ni tampoco nombre propio. La traducción en la versión 60 y otras versiones no expresa la verdad del caso, y tal error confunde a muchos, como lo está haciendo con usted. Luego, existe gran diferencia entre “Juan el bautista”, o “Juan, el que bautiza”, a “Iglesia Bautista”. ¿Comprenderá esto también su niña de 4 años? Bueno, bastará con que lo entienda usted...

**Yanett escribió:**

*Bíblicamente podemos demostrar que en tiempos de Jesús las personas y los grupos recibían “su denominación” de acuerdo a su carácter y sus **acciones**.*

**Refutación:** Pero esa no fue la voluntad de Dios para su iglesia. La iglesia del Señor no tiene nombre o denominación.

**Yanett escribió:**

*También esta demostrado que los primeros cristianos **ejecutaban la acción** de bautizar. Solo una persona cerrada como usted no acepta que dada la acción de bautizar, a esos creyentes de Jerusalén (Hechos 2:42) se les pudiera haber llamado “bautistas” o*

*“bautizantes”, como dice otra versión, en virtud de que en efecto, eran un grupo de creyentes que practicaron el bautismo.*

**Refutación:** Claro, nadie niega que los primeros cristianos ejecutaban la acción de bautizar, pero, ¿dónde la Biblia dice que los tales fueron llamados “Bautistas”? Usted lo puede hacer, pero no lo hace la Biblia, y por consiguiente, tampoco Dios. Hacer tal cosa, es actuar fuera de la Palabra de Dios, como es su costumbre. De hecho, su posición es tan errada y lejana de la verdad de Dios, que dice, “...se les pudiera haber llamado...”, pero, insisto, ¿fue así? Si usted tiene su cabeza bien abierta, ¿aceptará la verdad? O ¿Seguirá siendo contumaz y rebelde a la misma, para su propio mal?

**Yanett escribió:**

*Y como usted mismo dice: Yo misma podría llamarles así, lo mismo que a usted al ver esta foto suya:*



**Refutación:** En primer lugar, Yanete se equivoca otra vez y se va por los pies por delante, pues la foto que injertó en su documento, es donde se ve al hermano Juan, de Morelia, Michoacán, ¡y yo estoy tomando la foto! Pero, suponiendo que tuviera una, ¿qué prueba? Que usted, y no Dios, me llama “bautista”, pero, repito, será usted y no Dios. Luego, no prueba nada con eso.

**Yanett escribió:**

Ahora, más adelante usted dice que quienes fueron bautizados, en Hechos 2:42, recibieron no el nombre de “bautistas”, sino el de “cristianos”. ¿Dónde dice eso? Usted mismo cita Hechos 11:26 (Nota: estábamos en Hechos 2:42, que quede claro) en donde claramente se refiere a los creyentes de Antioquía, no de Jerusalén. Por lo menos aquí, usted miente.

**Refutación:** La Biblia es clara y no se contradice. El hecho de que usted esté en Hechos 2:42, que dicho sea de paso, ahí no dice nada sobre “cristianos” llamados “Bautistas”, no afecta a la verdad al ver lo que dice 11:26. ¿Niega usted la verdad de Hechos 11:26? ¿Se contradice con 2:42? ¿Dice alguno de los dos, que los cristianos fueron llamados “Bautistas”? ¡Ninguno! Sin embargo, y en contra de su postura errada, Hechos 11:26 dice que a los “discípulos” se les llamó “Cristianos”. ¡No Bautistas! Sino ¡Cristianos! No hay peor ciego que el que no quiera ver la verdad de Dios.

Pero, para evitar la verdad y sujetarse a ella, usted usa un argumento vergonzoso y ridículo. El texto de Hechos 11:26 habla de lo que sucedió a “...los discípulos...”, y pregunto, ¿no eran “discípulos” los creyentes de Jerusalén, referidos en 2:42? El apóstol Pedro, lejos de Antioquia y Jerusalén, escribió, “...pero si alguno padece como CRISTIANO, no se avergüence, sino glorifique a Dios por ello...” ¿Acaso están fuera los creyentes de Jerusalén de esta declaración? La frase “si alguno”, indica que se trata de todo hijo de Dios.

**Usted no quiere ser obediente a lo que dice la Biblia. Pues por un lado, usted no lee que en Hechos 2:42 se les llamó “BAUTISTAS” a los discípulos de Jerusalén, y a pesar de ello, insiste en llevar una denominación desconocida y ajena la voluntad de Dios, es decir, “BAUTISTA” (Por cierto, ¿a quien ha bautizado usted, para llevar dicho nombre?). Por otro lado, la voluntad de Dios de llamar “Cristianos” a sus hijos, es rechazada por usted, agregando una denominación ajena y desconocida en la Biblia, es decir, “BAUTISTAS”. Así que, nada de que miento. ¡A usted le mintieron sus maestros sectarios! La engañan, y usted, pese a que sabe leer y escribir, no se percató de dicho engaño.**

**Por voluntad de Dios seguiré siendo “Cristiano”, y seguiré invitando a más y más personas, a que dejen ese engaño diabólico de nombrarse “BAUTISTAS”, denominación moderna ajena y alejada de la voluntad de Dios. ¿Lo hará usted?**

**Yanett escribió:**

Pero si usted insiste en cambiarnos a Hechos 11:26, entonces dígame: ¿Quién llamó “cristianos” a quién? ¿A caso los creyentes de Antioquía pusieron un rótulo en su lugar de reunión en donde se leía: “Iglesia Cristiana de Antioquía”? Mi estimado, fue su testimonio y su vida consagrada lo que les hizo ganar ese sagrado nombre o “denominación”. Fueron los vecinos de ellos, los inconversos, quienes les llamaron así por su buen testimonio. Vea que claramente dice que “se les llamó”, no dice que “adoptaron ese nombre”.

**Refutación: Usted sigue en varios errores. Ya le he hecho notar muchos en todo nuestro diálogo desde que iniciamos, pero persiste en ellos. ¿Hasta cuándo seguirá usted en el error?**

**Usted dice, contrario a lo que dice la Biblia, que los discípulos ganaron ese nombre por su testimonio y vida consagrada, siendo los inconversos los que identificaron así a los creyentes. ¿Dice eso la Biblia? No. Usted así lo lee, pero lee algo que ahí no dice.**

**Leamos el contexto y consideremos algunas cosas importantes. El texto y su contexto dicen, “...Después fue Bernabé a Tarso para buscar a Saulo; y hallándole, le trajo a Antioquía. <sup>26</sup>Y se congregaron allí todo un año con la iglesia, y ENSEÑARON a mucha gente; y a los discípulos se les llamó cristianos por primera vez en Antioquía...”. Aquí es importante señalar a los sujetos en cuestión: Bernabé y Saulo, que eran profetas (Cf. Hechos 13:1). Saulo, que es Pablo, era apóstol (Gálatas 1:1). Y como tales, revelaban la voluntad de Dios a los hermanos (Cf. Efesios 3:1-5). El texto dice que ellos:**

- “enseñaron” – Verbo aoristo activo infinitivo.
- “se les llamó” – Verbo aoristo activo infinitivo.

**Y cuando consideramos aquí la morfología de estos dos verbos, nos damos cuenta que la versión 60 y otras, no traducen correctamente el verbo “χρηματίζω”, el cual es “aoristo activo infinitivo”, como lo es el verbo “enseñaron” (διδάσκω). ¿Cómo afecta esto al punto que estamos considerando? Grandemente, pues, según el texto griego, los mismos que “enseñaron”, son los mismos que “llamaron” Cristianos a los discípulos. ¿Quiénes enseñaron? Pablo y Bernabé. Luego, ellos son los que, por guía divina, llamaron Cristianos a los**

**discípulos. ¡A todo discípulo! El nombre “Cristianos”, no es un apodo que hayan puesto los inconversos, sino que tiene un significado y función mucho más profunda. El nombre “Cristianos” significa que uno es “propiedad de Cristo” (Del latín Christianus – Christi, es decir, “Cristo” y el sufijo “anus”, que significa “pertenencia” – Cf. Romanos 12:5; 14:8; Efesios 5:29, 30).**

**Ahora, el verbo “χρηματίζω” es muy importante, pues este verbo tiene que ver con una función divina, y no con una ocurrencia humana. En la Traducción Literal de Young, leemos: “...the disciples also were DIVINELY CALLED first in Antioch Christians ...” El nombre “Cristianos” tiene su origen en la mente de Dios, y no en la mente de los hombres inconversos. El Nuevo Testamento Interlineal Griego Español Tischendorf, traduce: “...llamar por disposición divina...”. El comentarista Adam Clark, explica:**

**“...La palabra χρηματισαι en nuestro texto común, que traducimos “fueron llamados”, significa en el Nuevo Testamento, nombrar, advertir, o designar, por dirección divina. En este sentido, se utiliza la palabra en Mateo 2:12; Lucas 2:26, y en el capítulo anterior de este libro, es decir, Hechos 10:22. Si, por consiguiente, el nombre fue dado por designación divina, es muy probable que Saúl y Bernabé se dirigieron a darle, y que, por lo tanto, el nombre cristiano es de Dios...”**

**Como verá, mi estimada, el nombre “Cristianos” proviene de Dios, y no de los inconversos, o de los discípulos mismos. ¿Qué del nombre “Bautistas”? Tal designación sectaria, no proviene de otra parte, sino de la mente de los hombres. Usted, insiste en llevar un nombre humano, en lugar de dar honor y gloria a nuestro salvador, mostrando al mundo que somos suyos, y no de una secta humana que no conduce a otra parte, sino al infierno.**

**Otro error es suponer que ellos pusieron un letrero que dijera, “Iglesia Cristiana en Antioquía”. ¿No sabe leer, mi estimada? La palabra “Cristianos” es un “sustantivo”, y no un “adjetivo”, como lo es el término “Cristiana” en “Iglesia Cristiana”. Usted, otra vez, y de manera calumniosa, pone ideas en mis palabras que jamás he redactado. ¿Se arrepentirá esta vez?**

**Yanett escribió:**

Según parece que usted en su congregación se hacen llamar solo “cristianos”. Han adoptado ese nombre. Qué bueno, pero, ¿No se da cuenta de que eso no le correspondía a ustedes? Si fueran como los creyentes de Antioquía, dejarían que los de afuera les llamaran así. Esto lo digo de acuerdo con lo que usted mismo ha citado de la Biblia.

**Refutación: Falso, usted habla sin saber, cosa que ya se le está haciendo costumbre. Nosotros no “adoptamos” el nombre “Cristianos”. ¡Es Dios mismo quien así designa a quienes obedecen su Palabra! Usted, siguiendo con la corriente sectaria de su denominación, ha llevado el nombre que primero les pusieron los Católicos, y luego con gusto adoptaron: Bautistas. Luego, usted es culpable de lo que acusa. ¡Deje ese nombre sectario y vuelva a la Biblia! Si usted obedece el evangelio de Cristo, y se somete a él como su Señor, de seguro lo hará, pero, si no, entonces seguirá empecinada en ese error.**

**Yanett escribió:**

*Mi estimado, no intento defender nada. Simplemente quiero hacerle ver su cerrazón a algo que usted no acepta y punto.*

**Refutación:** Usted, amiga, deberá tragarse otra vez sus palabras. ¡Cuán amargas deben ser! Usted me acusa de “cerrazón”, pero, ¿por qué? Por decir la verdad, misma que usted incluso ha tenido que reconocer en documentos pasados. Si no la reconoce ahora, la obstinada es usted. Así que, ya veremos si cae en sus propias palabras.

**Yanett escribió:**

*Ya le demostré que en la Biblia a un hombre que **ejecutaba la acción** de bautizar se le llamó “**bautista**”. Y ahora, le demuestro que el nombre con el que se identificó a los discípulos de Cristo en Antioquía fue el resultado de su testimonio con los “de afuera”.*

**Refutación:** Lo único que usted demostró, es su ignorancia en el caso. Juan no tenía un sobrenombre. Tampoco es ciertos que el nombre “Cristianos” se haya dado por los inconversos a los discípulos por su buena conducta. Tales cosas son falsas a la luz de la Biblia. ¿Creerá usted a la verdad de Dios? Luego, usted no ha probado nada, sino que ha expuesto el tremendo error que hay en su vida y su corazón. ¿Lo dejará?

**Yanett escribió:****2.- Por qué de las Denominaciones.**

*Si los bautistas de hoy hemos decidido conservar esa “denominación” es por lo siguiente:*

- *Para diferenciarnos de las demás corrientes que también se “denominan” cristianas.*
- *Dejamos que sean “los de afuera” los que nos llamen “cristianos” de acuerdo con nuestro testimonio.*
- *Para tener una identidad y poder así cumplir con nuestras obligaciones civiles. Al registrarnos ante el gobierno, necesitamos forzosamente una denominación que entre otras cosas, nos diferencie de las demás asociaciones religiosas y esta “denominación” nos recuerda nuestra postura doctrinal del bautismo.*

**Refutación:** ¿Participó usted en la decisión de la denominación de “conservar” dicho nombre sectario? Luego, su confesión aquí es vergonzosa y anti bíblica. Dice que llevan ese nombre humano para “diferenciarse” de otras “corrientes”, luego, usted es una de las muchas corrientes religiosas falsas que abundan en la sociedad. ¡Lo cual promueve la división! Las denominaciones dividen. Pero si todas obedecieran la voluntad de Dios, abandonando así sus designaciones humanas, siendo solamente Cristianos, el panorama religioso sería drásticamente diferente. La gente se confunde con tantos partidos religiosos y nombres que dan honra y gloria a los hombres, y no a Dios. ¿Por qué no satisface solamente el nombre Cristianos? ¡Porque no están satisfechos con la Palabra de Dios! La palabra de Dios es suficiente. ¿Para qué llevar nombres humanos? Sólo para eso mi estimada, para dividir, para “diferenciar” (Eufemismo de división).

**Ustedes dejan a los de afuera que los llamen Cristianos, pero, los que de verdad son discípulos del Señor, se someten a su voluntad llevando el nombre que él decidió otorgar a los que le pertenecen. Si usted quiere identificarse con las “designaciones” que hombres religiosos o no les pongan, con su pan se lo coma, pero no vaya diciendo por ahí que tal cosa es bíblica, pues no lo es.**

**¿Acaso nuestras obligaciones civiles están por encima de la voluntad de Dios? ¿Es más “forzosa” la voluntad civil que la divina? Desde luego, su “denominación” no hace otra cosa sino “recordar su postura doctrinal”, y así es con toda denominación. En contraste, quienes por voluntad nos sometemos al Señor, y no a los hombres, el nombre que hemos recibido de él, nos recuerda de quienes somos y a quien servimos. Nos recuerda que somos fieles, no a “posturas doctrinales”, sino a la “doctrina de Cristo” (2 Juan :9). ¿Qué será de quienes forzosamente llevan una denominación humana, aprobada por humanos, y que, promueve o recuerda una “postura doctrinal”? De seguro no será el mismo destino de quienes se someten a su dueño, Jesucristo, y que se esfuerzan por promover sola y únicamente la doctrina de su Señor. ¡No será el mismo destino! Mi estimada, deje las posturas doctrinales y persevere en la doctrina de Cristo. Deje las designaciones humanas y sométase al Señor, al verdadero Señor. Deje el sectarismo denominacional y sea parte del cuerpo del Señor, la iglesia de Cristo.**

**Yanett escribió:**

*Pregunta: ¿Esta su Congregación registrada ante la Secretaría de Gobernación? Si es así, usted también tiene una denominación, aún que sea “Cristianos” o “Iglesia de Cristo”, o “Iglesia Cristiana”. Solo espero que le haga honor a ese nombre, como los de Antioquía. Y si no lo está, pues le animo a que lo haga, porque la Biblia nos enseña a cumplir con nuestras obligaciones civiles. ¡Apúrese! No vaya a “perder su salvación” por no pagar sus impuestos.*

**Refutación: Los registros civiles deben ser obedecidos, siempre y cuando estos no atenten contra la doctrina del Señor. Luego, es falso, no llevamos, ni hemos registrado denominación alguna. Seguimos siendo solamente Cristianos. Pero, ¿qué será de usted? Usted que persevera y que intenta servir a Dios en una secta, en la que, no por obligaciones civiles han llevado un nombre humano, promoviendo así el sectarismo y la división religiosa, así como posturas doctrinales humanas, ¿qué será de usted? ¿Seguirá perdida? Le invito a que obedezca el evangelio de Cristo, sea parte de su iglesia, y sea salva de la perdición eterna que vendrá sobre usted si sigue rehusándose a hacer la voluntad del Señor (Cf. Mateo 7:21)**

**Yanett escribió:**

*II. Definida la razón por la que somos denominados “Bautistas”, pasemos a la siguiente cuestión: ¿Es la iglesia bautista una secta? Bien, para abordar este tema, primero definamos también lo que es una secta.*

**Refutación: En lugar de una “definición”, yo le llamaría una “confesión vergonzosa y llena de ignorancia”, no solamente de la historia, sino aún de la voluntad de Dios. Ahora, notemos que se va con los pies por delante, al**

**considerar la ciencia humana, en lugar de ir a la guía divina mostrada en la Palabra del Señor.**

**Yanett escribió:**

**1.- Lo que dice el diccionario.**

*La palabra “secta” es, de acuerdo con el diccionario, lo siguiente:*

**Secta.** (Del lat. *secta*). *f.* Conjunto de seguidores de una parcialidad religiosa o ideológica. || **2.** Doctrina religiosa o ideológica que se diferencia e independiza de otra. || **3.** Conjunto de creyentes en una doctrina particular o de fieles a una religión que el hablante considera falsa.

Biblioteca de Consulta Microsoft® Encarta® 2005. © 1993-2004 Microsoft Corporation. Reservados todos los derechos.

*De acuerdo con esta definición, podemos decir que:*

- *La Iglesia Bautista es en efecto **un conjunto de creyentes** que son seguidores de una parcialidad religiosa o ideología. **Somos seguidores de Cristo**, pero nos diferenciamos del resto de la cristiandad. Aunque aquí se puede decir que es de una parcialidad, ya que el “cristianismo”, como se entiende en el ámbito del mundo secular, es la ideología que tiene su sede en Roma (Iglesia Católica).*
- *También podemos decir que somos seguidores de una parcialidad de a lo que se le ha llamado la Reforma protestante.*
- *Aquí cabe aclarar que tanto en países de mayoría católica, como en los de mayoría protestante, seríamos considerados como una secta en virtud de que nos ven como “separados”, “diferenciados” e “independizados” de la mayoría y de la religión o “iglesia oficial”.*

**Refutación: De acuerdo con usted. La Iglesia Bautista es una secta. Sin embargo, debemos hacer notar que no solo es una secta desde un punto de vista etimológico, sino aún bíblico. No son seguidores de Cristo, no son Cristianos, sino Bautistas. ¿Lee usted en la Biblia de seguidores de Cristo, siendo parte de una denominación? ¡Nada de eso es bíblico! Los Cristianos no formaron denominaciones, promoviendo la división. Todos fueron parte de la única iglesia que Cristo estableció, su iglesia. La Reforma protestante, en el que se incluye un conjunto de grupos religiosos, no son sino partes que salieron del catolicismo romano. Son sectas de otra secta, es decir, la Iglesia Romana. Así que, tanto bíblicamente, como a la luz del diccionario, son una secta de las muchas que hay en el mundo.**

**Yanett Cervantes:**

*Desde este punto de vista, somos una secta ante la mayoría católica y también ante las denominaciones que conforman las Iglesias Reformadas (o protestantes históricos), ya que en efecto, nos hemos diferenciado de ellos. (¡Gracias a Dios!)*

**Refutación: Claro, son una secta, como son el resto de grupos protestantes, históricos o modernos. Y luego da gracias a Dios por ser una secta. Pero, ¿por qué? ¿Acaso cree que Dios le ha librado de algo, al ser parte de una secta, y no de otra? No se da cuenta que al ser parte de una secta, se encuentra en la misma situación espiritual de las otras sectas. El día que usted obedezca el evangelio bíblico, y deje toda secta religiosa, entonces tendrá por qué dar gracias a Dios.**

**Yanett escribió:**

*Pero si vemos el punto 3 de esta definición, nos podremos dar cuenta de que usar este nombre en contra de un grupo de creyentes va en relación del “hablante”, es decir, quien se atreve a llamar así a un grupo, es porque lo esta considerando como una “religión falsa”. En este sentido, somos una secta para los católicos porque en efecto, ellos nos consideran una religión falsa.*

*Es por esto que creo que el uso de esta palabra es ofensiva porque quien la usa esta emitiendo un juicio producto de su preferencia religiosa y de su postura doctrinal.*

**Refutación:** Desde luego que son una religión falsa. Son una secta como usted lo ha reconocido. Se han separado de otras sectas, las cuales a su vez se separaron de la Iglesia Romana, para formar nuevos grupos o sectas religiosas. Al decir que usted es una secta, no lo digo en base a “mi preferencia religiosa” (Como si tener una religión fuera cosa de escoger comida al gusto), ni de “mi postura doctrinal” (pues no tengo doctrina alguna), sino por su origen, y por no perseverar en la doctrina de Cristo. Toda persona o agrupación religiosa, al no perseverar en la doctrina de Cristo, es un sectario o una secta. Luego, al ir reconociendo usted que sus ideas y conceptos religiosos, o sus preferencias religiosas humanas como erróneas, claramente indican que usted profesa fe en Dios en una secta. El problema es que su profesión no es recibida por Dios, en ninguna manera. ¿Por qué? Porque así lo dice en su Palabra. ¡Abandone posturas y preferencias religiosas! Y obedezca la Palabra de Dios, apartándose de la secta Bautista, siendo solamente de Cristo, sirviendo a Cristo, y perseverando en la doctrina de Cristo. ¿Lo hará?

**Yanett escribió:****2.- Lo que dice la Sociología.**

*Otro concepto de secta, que no es necesariamente una definición etimológica ni mucho menos bíblica, pero que fue elaborada basándose en la realidad y en la experiencia propia, es el que nos da el sociólogo Hank Hanegraff en su libro “Cristianismo en Crisis”. Ente otras cosas, este autor dice a cerca de las sectas:*

- *Se trata de una doctrina que controla la voluntad de sus miembros.*
- *Giran en torno de un líder.*
- *Destruye la autoestima de las personas.*
- *Pertenecer a una secta se percibe como una muestra de inadaptación motivada por una necesidad psicológica o emocional.*

*Por su parte Jorge Erdely, director del Instituto Cristiano de México, que se dedica a estudiar los diferentes movimientos religiosos, añade que se puede identificar a una secta cuando el líder es la figura más importante en la vida de los miembros de la misma.*

*Bajo este punto de vista, la Iglesia Bautista **no es** una secta porque:*

- *No tenemos un líder visible que controle nuestra voluntad ni nuestra manera de ser.*
- *Cada congregación es independiente una de otra y solo se asocian para tener compañerismo y sumar esfuerzos en la obra misionera.*
- *Quienes asistimos a una Iglesia bautista lo hacemos por voluntad propia sin la presión de nadie.*

**Refutación:** Lo interesante del caso es que tanto Hank Hanegraff, como Jorge Erdely, son miembros de una secta. Las definiciones de Hank Hanegraff, por ejemplo, encajan perfectamente con la iglesia que fundó Jorge Erdely, donde él y algunos otros “iluminados”, son los líderes que manejan y mueven las conciencias de quienes les siguen. Conozco a varios que han sido parte de su grupo, y he notado que entre ellos, hay doctrinas anti bíblicas. Por otra parte, ¿en qué le justifica las definiciones sociológicas? En nada, pues la definición bien puede indicarle a usted que no es una secta, pero, ¿de qué vale dicho dictamen, siendo que Dios dice lo contrario? Luego, la definición sociológica, no es sino el concepto errado de los hombres, pero no el de Dios.

**Yanett escribió:**

### **3.- Lo que dice La Biblia.**

*Veamos ahora el sentido que se le da a esta palabra de acuerdo con la Biblia:*

*Contrario a lo que muchos creen, esta palabra es escritural. Se usó en algunos pasajes para definir las diferencias entre las diferentes posturas doctrinales que imperaban entre los seguidores de la tradición judía. Solo que en uno de estos casos, quien la usa la aplica a su propio grupo, es decir, no la usa para definir como falsa a una corriente diferente, como usted lo hace. Veamos:*

*A los saduceos se les consideraba una secta (Hch. 5:17), lo mismo que a los fariseos (Hch. 15:5; 26:5). Pero lo interesante aquí es que en este contexto histórico, el cristianismo también fue considerado como una secta (Hch. 24:5).*

**Refutación:** Desde luego que los saduceos y los fariseos eran sectas. Ambos grupos tenían grandes diferencias doctrinales muy serias, y dividía el sistema religioso judío. ¿Eran los Cristianos una secta? No, aún cuando así lo pensaban los judíos. Ellos pensaban que la iglesia que Cristo fundó era una división del judaísmo, pero tal cosa era falsa. Los judíos pensaban que la iglesia era otro grupo como los saduceos y fariseos, pero tal cosa era falsa. Luego, son los judíos, y no los Cristianos, los que llaman secta a la iglesia, lo cual no muestra otra cosa, sino otro de los muchos errores que los judíos tenían.

**Yanett escribió:**

*Bajo la definición “mundana” de la palabra secta, se considera una ofensa definir a un grupo religioso como tal, pero bajo el concepto y el contexto histórico que se presenta en la Biblia, pues queda claro que todo movimiento que se deriva de otro es en sí una secta. Si hablamos del cristianismo, o cristiandad, para ser exactos, tanto su iglesia como todas las demás denominaciones son sectas, es decir, “un conjunto de creyentes que se diferencian de otra”. Al diferenciarse usted de las denominaciones “cristianas”, esta usted constituyendo una “secta” mas.*

**Refutación:** La iglesia que Cristo fundó no es una secta. No se ha “derivado” de otras, ni del judaísmo, ni del catolicismo, o de algún otro movimiento protestante. Desde luego, la definición del diccionario podrá decir que soy parte de una secta, pero, ¿qué importa? Lo importante es lo que dice la verdad, y la verdad, según Dios, es que usted, mi estimada, es una secta, es parte de un grupo hereje que promueve doctrinas contrarias a la voluntad de Dios. Luego,

**si algún diccionario o grupo de intelectuales de la sociedad consideran que soy una secta, Dios dice precisamente lo contrario. ¿A quién creerá usted?**

**Yanett escribió:**

*Después de revisar estos tres conceptos de lo que es una Secta, solo nos faltaría preguntarle, ¿En cual de estos tres sentidos que hemos visto usted considera como “secta” a las Iglesias Bautistas? Es claro que usted clasifica como secta a las Iglesias Bautistas porque las considera falsas, Pero no lo ha probado. Usted podrá decir que sí, pero reitero lo que dije como comentario al punto 3 de la definición que nos da el diccionario. Si usted piensa así, es porque se esta basando estrictamente **en su preferencia religiosa y su postura doctrinal**. Y en este sentido, pues yo podría calificar a su congregación como tal también, basándome en mi postura doctrinal.*

**Refutación:** No considero a la Iglesia Bautista como secta en base a lo que dice el diccionario, o en base a la sociología, sino a lo que muestra la Biblia. Usted dice, y con toda torpeza, que no lo he probado, ¡y en nuestro diálogo así ha quedado claro! La Iglesia Bautista, promueve doctrinas que no son de Dios, y hasta en el mismo nombre se nota. Usted puede decir lo que quiera sobre mí o sobre la congregación donde soy miembro, ¿y qué? Dios dice lo contrario. Luego, no se trata de mi “preferencia religiosa”, sino lo que la verdad muestra. La verdad ha mostrado que usted, siendo Bautista, ni sigue a Cristo, ni tampoco persevera en su Palabra. ¿Se arrepentirá de ello?

**Yanett escribió:**

*Pero no se trata de montarnos en nuestras posturas doctrinales sino en lo que dice la Palabra de Dios.*

**Refutación:** Un poco de cordura de su parte se agradece. El problema, mi estimada, es que del dicho al hecho...

**Yanett escribió:**

*En el pasado documento (Sobre la Encuesta) le demostré que usted no conoce nuestros fundamentos ni nuestras posturas y por eso recurre a un libro (al menos para mí) de dudosa procedencia, en el que se refleja única y exclusivamente **la postura de su autor**, no de los bautistas.*

**Refutación:** El hecho de que usted ignore sobre las diferentes publicaciones “bautistas” que su secta ha publicado, no le libra del error. Luego, si el libro es de “dudosa reputación”, a mi no me importa, pues tan dudoso y erróneo es el libro, como su “encuesta”. ¿Acaso usted tiene la lista de “bautistas” reconocidos por la secta, y los que no son bautistas? El libro no presenta la “postura” de un autor, sino la explicación del credo bautista, por parte de varios autores bautistas. Sería un gran absurdo que los tales no fueran “bautistas”, y estuvieran promoviendo y alabando a la secta. Luego, el que no conozca a sus correligionarios, solamente muestra más y más ignorancia en usted, pero no le justifica en el gran conflicto espiritual y doctrinal existente en la secta bautista.

**Yanett escribió:**

*Esto es que usted, sin darse cuenta, esta prejuzgando porque se dedicó a darle crédito a ese libro sin saber que no es la postura de todos los bautistas. ¿O, qué? Dígame quién le dijo que todos los bautistas observamos lo que dice ese libro. Anote aquí su nombre \_\_\_\_\_*

**Refutación:** Nada de prejuicio, pues tanto el libro, como sus intervenciones, como los debates, y aún la encuesta misma, muestran el punto, es decir, que la Iglesia Bautista es una secta. No se está probando tal cosa por una declaración que hace el libro, sino por la vuestra, y por todo bautista que pueda uno toparse en la calle. Por otro lado, y si no tienen todos los bautistas la postura del libro, solamente muestra que en realidad cada quien cree lo que se le pega la gana, en lugar de perseverar en la doctrina del Señor, revelada en el Nuevo Testamento. Si dejamos el libro fuera, ¡aún así su encuesta muestra lo que he mostrado con el libro! ¿No lo notó? Luego, usted acusa a un servidor de lo que hace, es decir, actuar con prejuicio, y no darse cuenta ni de lo que dice. ¿Cuándo veremos un poco de cordura en usted? Ha, olvidaba el nombre que me pide. Anótelos: Casa Bautista de Publicaciones.

**Yanett Cervantes:**

*¿Verdad que nadie? ¿Verdad que usted lo supuso solo porque en la portada dice: "...fundamentos bautistas"?*

**Refutación:** Como verá, no supuse nada, pues si la "Casa Bautista de Publicaciones", publica un libro de tal naturaleza, es por que la secta lo está recomendando. Luego, sería bueno que usted preguntara a ellos de la razón por la que publican un libro que los deja tan mal parados. Investigue, y luego nos cuenta, si es el libro, o es su encuesta lo que está torcido. Le estaré esperando.

**Yanett Cervantes:**

*No señor Luévano. Los bautistas no somos como los "T de J" en donde en todas sus congregaciones se lee los mismos libros, y revistas, y se cantan los mismo himnos (por cierto, sin acompañamiento musical, como en su denominación); ni como los mormones quienes desean por lo menos una vez en su vida conocer el templo de Salt Lake, Utah. Y recibir la bendición de su "profeta". Ni mucho menos como los católicos que tienen un pontífice sentado en el trono de Roma.*

**Refutación:** Sí, Señora Yanett, sí son como los T de J y los mormones, pues la falsa doctrina les une en el error, y les hace parte de la misma categoría, ¡aunque usen diferentes libros o encuestas! También es falso que los T de J no usan "acompañamiento musical", pues he estado en varias reuniones, y sí usan "acompañamiento musical". ¿Prejuiciado, mi estimada? Además, si los T de J no usaran instrumentos musicales para adorar a Dios, ¿estarían mal en ello, siendo que la Biblia así lo indica? No estarían mal, pues, cabe notar que ellos también se llaman "hermanos" entre sí, tal como en la congregación donde soy miembro, ¿estamos mal por ese hecho? Luego, usted mal representa la cuestión, ¿se arrepentirá? Ya lo veremos.

**Yanett Cervantes:**

*Le aseguro que ni siquiera en el 20% de los Bautistas conocen ese libro al que usted hace referencia. Nuestro libro de Texto es La Biblia y nada más.*

**Refutación: Falso, y la encuesta demuestra lo contrario.**

**Yanett Cervantes:**

*Si existen libros o sitios web en los que los llamados “bautistas” sostienen sus posturas doctrinales y sus prácticas, entendemos que se trata solo de eso, posturas humanas. Y como no somos una secta en el sentido espiritual no sociológico, se respetan esos puntos de vista. Entre los bautistas no hay una inquisición que excomulgue ni queme a los “herejes”. ¿En su denominación sí?*

**Refutación: Lo cual prueba su sectarismo, pues en lugar de ser fieles a la Biblia, siguen “posturas doctrinales”, y no la doctrina de Cristo (2 Juan :9). Así que, ni la sociología le salva mi estimada. Solamente Cristo le puede salvar, pero para eso, usted necesita dejar el sectarismo bautista. ¿Lo hará?**

**Lorenzo Luévano Salas**

# APÉNDICE

## Conexión entre el bautismo y La remisión de pecados

Por

J. W. McGarvey, M. A.

### Introducción.

Para muchos protestantes de la edad actual es repulsivo el mero pensar de cualquier conexión entre el bautismo y la remisión de los pecados. Me veo obligado a creer que tal estado del sentir se debe en gran parte a un concepto falso de la índole del perdón de los pecados. Este se confunde con un cambio de corazón que se supone ser la renovación del alma efectuada por la agencia directa del Espíritu Santo. Se considera como una experiencia interna, cuestión de la conciencia, y se induce al sujeto a buscar dentro de sí la evidencia de ello, a hallar tal evidencia en un estado de goce que le suceda inmediatamente. Al que tenga tal concepto de la remisión de los pecados, y de la agencia que la produce, necesariamente le ha de parecer absurdo suponer que de algún modo depende del bautismo, a no ser que, con los romanistas, atribuya al bautismo alguna especie de poder mágico que realiza el cambio en el alma.

Pero tal concepto del perdón de los pecados es craso error. No se halla en el Nuevo Testamento. Al contrario, el perdón de los pecados se distingue claramente de ese cambio que comúnmente lo llamamos del corazón. Tal cambio ocurre en el arrepentimiento, pues en el proceso de éste se quita el amor al pecado, interviene la pena por él, brota el amor a la rectitud, y hay propósito profundo de no pecar más. Pero **en las Escrituras se distingue el arrepentimiento de la remisión de los pecados**, y constantemente se asume que ésta es consecuencia de aquél, y no va incluida en él. Se ve esto frecuentemente en la expresión "**arrepentimiento y perdón de pecados**". Se ve también en tales como estas: "**el bautismo del arrepentimiento para remisión de pecados**" (Marcos 1:14; Lucas 3:3); "**Arrepentíos y bautícese cada uno de vosotros en el nombre de Jesucristo para perdón de los pecados**" (Hechos 2:38). No solo se ve aquí una diferencia marcada entre las dos, sino que claramente se presenta la remisión de los pecados como algo que es subsecuente al arrepentimiento.

Tal concepto equivocado se puede corregir todavía, y producirse la idea correcta si se observa el significado de la palabra traducida "**remisión**" (afesis).

Significa primariamente, según la definición de los léxicos, *"soltar como de cautiverio, prisión, etcétera"*. Secundariamente, si se conecta con los pecados, significa perdón (propiamente dejarlos ir, como si nunca se hubieran cometidos), remisión de sus penas. En la cita de la Septuagésima en Lucas 4:18-19, donde ocurre dos veces en sentido de liberación para los cautivos, se usa en su aceptación primaria. En la secundaria se usa en todos otros lugares del Nuevo Testamento, y en un lugar (Marcos 3:19, *"no tiene perdón jamás"*) el único término admisible en nuestra lengua es perdón. Pero **el perdón no es un acto que se verifique dentro del alma del culpable; ocurre en la mente del que perdona, y del perdonado no puede ser conocido sino por algún medio de comunicación.** Esto es cierto, claro cuando un hombre perdona a otro; y cuando Dios es el que perdona, es un acto de la mente divina con referencia al pecador, y no un cambio en el pecador mismo.

Además, por su misma naturaleza es un acto que no puede verificarse sino hasta después que haya tenido lugar dentro del pecador mismo tal cambio de corazón y propósito que pueda hacer apropiado que Dios extienda el perdón, aun basado en la propiciación de Cristo. En otras palabras, todo el cambio interno que se exige en el pecador debe ocurrir antes que el pecado se pueda perdonar. Si esto es cierto, desaparece el absurdo aparente de conectar el perdón de los pecados de algún modo con el bautismo, y queda abierta la cuestión de si Dios, además de la fe y el arrepentimiento también exige el bautismo. El simple anuncio de esta cuestión para la mente de la mayoría de los protestantes de hoy, trae la objeción de que la justificación viene por la fe sola, y que por este hecho queda excluida la posibilidad de que el bautismo sea un requisito previo. Pero si la justificación, que comprende el perdón de los pecados, indudablemente depende de la fe como condición, **en ninguna parte se dice ni se da a entender que dependa de la fe sola;** es decir de la fe aparte de las manifestaciones externas de la fe. Si la justificación se demora hasta que la fe se manifieste por alguna acción externa, todavía es justificado el pecador por la fe, aunque **es la fe en acción en distinción de fe como un simple estado mental.** Abraham es el ejemplo típico de la justificación por la fe: sin embargo, lo que acabamos de decir es cosa cierta en él, como lo explica el apóstol Jacobo. Dice: *"¿No fue justificado por las obras Abraham nuestro padre, cuando ofreció a su hijo Isaac sobre el altar? ¿No ves que la fe obró con sus obras, y que la fe fue perfecta por las obras? Y fue explícita la Escritura que dice: Abraham creyó a Dios, y le fue imputado a justicia"* (Santiago 2:21-23). El apóstol en esto, en lugar de ver inconsecuencia entre la justificación por la fe y la que viene de fe que se manifiesta en un acto de fe, presenta esta última, en el caso de Abraham, como el cumplimiento de aquélla. En otras palabras, lo que la Escritura dice, que Abraham creyó a Dios y le fue imputado a justicia, se realizó al ofrecer el patriarca a su hijo en el altar. Precisamente del mismo modo y en armonía perfecta con la justificación por la fe, **un hombre es justificado por la fe cuando, en acto de fe,**

**se bautiza.** Luego, todavía queda en pie la cuestión de si tal es lo que pasa en este caso.

Mas aun se objeta que ciertas declaraciones referentes a la fe, no incluidas en las que la conectan con la justificación, excluyen la posibilidad de que el perdón se relacione con el bautismo. Por ejemplo: *"De tal manera amó Dios al mundo que ha dado a su Hijo unigénito para que todo aquél que en él cree no se pierda, mas tenga vida eterna"* (Juan 3:16); y *"el que cree en el Hijo tiene vida eterna"* (Juan 5:36). Aquí llanamente se afirma que el creyente posee la vida eterna, pero **todavía queda pendiente indagar si esto se dice del creyente obediente o del creyente que aun no ha manifestado su fe en la acción**, usando la fraseología de Jacobo, **si la fe es perfeccionada por las obras de fe, o la fe todavía tácita en el alma**. Tal cuestión ha de determinarse, no en declaraciones generales como las objeciones de arriba, sino por asertos específicos referentes a las condiciones en que se ofrece el perdón.

El que persiste en objetar todavía tiene otro grupo de textos que, según él, excluyen la conexión de que hablamos, textos en que se afirma que la justificación es por la fe sin las obras de la ley. Por ejemplo: *"Así que concluimos ser el hombre justificado por fe sin las obras de la ley"* o quitando los artículos, *"sin obras de ley"* (Romanos 3:38). Pero en este lugar Pablo habla de aquellos actos de obediencia a la ley que justificarían a alguien en la base de su inocencia, y que le dieran independencia de la gracia que se manifiesta en el perdón. Pues bien, actos de fe como el de ofrecer a Isaac en el altar no son de esta categoría. Al contrario, este acto de Abraham, visto a la luz de la ley, **habría sido un crimen**. Lo mismo es cierto de Rahab al recibir y proteger a los espías, acto que Jacobo especifica fue lo que la justificó (Santiago 2:25). Visto a la luz de la ley, **tal acto era traición**, así como el de Abraham era asesinato. Pero **el bautismo es por cierto un acto de fe que deriva su propiedad de un mandato, y no era obra de la ley en el sentido que la da Pablo en su expresión**. En consecuencia, se puede exigir a un creyente que se bautice antes de ser perdonado, y con todo, la justificación nada tiene que ver con *"las obras de la ley"*.

Basados sobre otro terreno, se supone que queda excluida toda conexión entre el bautismo y la remisión de los pecados, a saber, el hecho de que la salvación es cuestión de la gracia, no de obras, pues es don de Dios, no por obras, para que nadie se gloríe (Efesios 2:8,9). Pero aun aquí, como en la epístola a los Romanos, las obras que quedan fuera del terreno de la salvación son las de la obediencia perfecta por lo que quien las haya obrado quedaría salvo solo por el mérito. Esto excluiría la gracia. Pero la remisión de los pecados en su verdadera índole es una gracia que se concede y no una deuda que se paga, y concédase bajo ciertas condiciones o no, sigue siendo cuestión de gracia. Solo en el caso de que las obras hechas sean de tal índole que el que las haga merezca la salvación, la gracia se

excluye; y en tal caso no habría salvación porque no habría pecados que remitir. Así pues, si Dios ha visto propio exigir que el creyente sea bautizado antes de perdonarle, **el perdón no es menos cuestión de gracia que si no hubiera dado ese requisito**. Si el ejecutivo del estado perdona a un criminal, nadie piensa jamás en decir que no es un acto de gracia solo porque al criminal se le exija como condición que firme una promesa de jamás repetir su crimen; y si se tratara de robo y el gobernante exigiera la restitución de la propiedad robada como condición de perdón, nadie pensaría por eso en negar que era un acto de gracia. Viendo pues que la conexión entre el bautismo y la remisión de pecado no queda proscrita por ninguna declaración doctrinal de la Escritura, como las que comúnmente se ha supuesto llevan tal fuerza, tenemos libertad de examinar sin prejuicio aquellos trozos de la Escritura que parecen aseverar tal conexión. Primero examinaremos ciertos pasajes que claramente enseñan que la remisión de los pecados va enseguida del bautismo en orden de tiempo.

Principal entre éstos es la bien conocida contestación de Pedro en su sermón pentecostal a la pregunta: "**Varones hermanos, ¿qué haremos?**" Es principal porque ésta fue la primera vez que Pedro, haciendo uso de las llaves que se le habían entregado (Mateo 16:19), abrió las puertas del reino a los creyentes declarándoles lo que habrían de hacer para hallar admisión. Dijo: "**Arrepentíos, y bautícese cada uno de vosotros en el nombre de Jesucristo para perdón de los pecados: y recibiréis el don del Espíritu Santo**" (Hechos 2:38). Aquí, sea la preposición "**para**" o la que fuera, **el perdón de los pecados, sin lugar a equivocarse, va después del arrepentimiento y del bautismo**. No hay palabras que hagan esto más seguro. Precisamente la misma conexión se establece en términos casi idénticos por Marcos y Lucas con referencia al bautismo de Juan. Ambos dicen que Juan predicaba "**el bautismo de arrepentimiento para remisión de pecados**" (Marcos 1:4; Lucas 3:3). El bautismo de Juan se llama aquí "**bautismo de arrepentimiento**", porque único requisito previo que se exigía de un judío creyente era el arrepentimiento. Si el bautismo instituido por Cristo se distinguiera de aquél por un epíteto correspondiente, éste se llamaría bautismo de fe; no que la fe sea el único requisito previo, sino que es lo más prominente en la predicación de los apóstoles. El hecho de que ese bautismo de arrepentimiento fuera "**para la remisión de los pecados**" indica sin error que **la remisión venía después en orden de tiempo**. En todos estos pasajes, sin embargo, si "**para**" se usa estrictamente, se ve que el bautismo lleva a la persona bautizada a la remisión y no se indica lapso alguno de tiempo entre el bautismo y aquello a lo que el bautismo trae al sujeto. Así, cuando decimos que la remisión viene después del bautismo, significamos **inmediatamente después**. La orden de Ananías a Saulo enseña lo mismo. Las palabras, "**Levántate y bautízate y lava tus pecados**" (Hechos 22:16), claramente expresan que los pecados se lavaban (metáfora por remitirlos) como resultado inmediato del bautismo. Estos son todos los pasajes en que se

mencionan los pecados en conexión inmediata con el bautismo, y van de acuerdo en mostrar que aquéllos se remiten como consecuencia inmediata de éste.

En otra clase de pasajes la misma verdad se presenta por inferencia. Pablo hace una declaración, y la reitera, de que somos bautizados en Cristo: "**¿O no sabéis que todos los que somos bautizados en Cristo Jesús, somos bautizados en su muerte?**" (Romanos 6:3). "**Porque los que habéis sido bautizados en Cristo, de Cristo estáis revestidos**" (Gálatas 3:27). Por cierto, uno que ya está en Cristo tiene perdonados sus pecados, pero antes de estar en él no se le han perdonado. Le son perdonados al entrar en Cristo, y parte del proceso por el que ingresa en Cristo es el acto del bautismo. Se sigue, pues, que **no está en Cristo hasta no ser bautizado; no es perdonado sino hasta haber sido bautizado**. Las palabras de nuestro Señor en la comisión apostólica justifican la misma inferencia: "**Por tanto, id y doctrinad a todos los gentiles, bautizándolos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo**" (Mateo 28:19). El que aun no haya entrado a la relación que se expresa "*en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo*", todavía se halla carente del perdón, sea la que fuere su fe o sus emociones, y esa relación se establece tan pronto sus pecados todos son perdonados. Entra en esa relación en el acto del bautismo, en ella es bautizado, y se sigue que sus pecados se perdonan en conexión con su bautismo.

Todavía otra clase de pasajes presentan hechos que denotan la misma relación entre el bautismo y la remisión. Es de la índole del perdón comunicar gozo al perdonado, y es asunto de experiencia universal que la consciencia de pecados no perdonados es carga para el alma. Si pues al rastrear las experiencias de aquéllos cuya conversión a Cristo se describe en el Nuevo Testamento, hallamos que **se regocijaron antes de ser bautizados**, sería evidencia esto de que la remisión precede al bautismo. Pero por otro lado, si vemos que uniformemente **hallan este gozo enseguida del bautismo**, debemos aceptar la conclusión contraria. Pues bien, no hay una sola instancia de lo primero en registro; todo lo contrario, **cada mención de regocijo tal viene tras el bautismo**. Por ejemplo, fue después de bautizarse que el eunuco "**se fue por su camino gozoso**", cuando antes del bautismo se halla en ansiedad y perplejo (Hechos 8:40). Antes de su bautismo y hasta el momento en que Ananías le dijo se levantara y bautizara, lavando sus pecados, se hallaba Saulo en agonía del alma, y por tres días ni comió ni bebió; pero **tan pronto fue bautizado vino alivio a su alma**, pues "**comió y fue confortado**" (Hechos 9:9-19). De igual manera el carcelero filipense antes de su bautismo estaba en angustia y perplejidad; pero después que fue bautizado, metió a Pablo y a Silas a su casa, les puso comida delante, "**y se gozó de que toda su casa había creído a Dios**" (Hechos 16:30-34).

Una cuarta clase de pasajes enseña la misma doctrina por la manera en que conectan el bautismo con la salvación. Consiste la salvación en Cristo

esencialmente en el perdón de los pecados, pues solo al verse redimida el alma de sus pecados por el poder de Cristo que obra interiormente y cuando se quita la culpa del pecado, puede uno lograr un estado de salvación. Si pues, al hablar de salvación y bautismo juntos, es por indicar de algún modo que no hay conexión entre ellos, nos lleva esto por fuerza a explorar de nuevo los pasajes ya anotados por ver si es posible de algún modo leerlos erróneamente. O si en tales pasajes halláramos que se habla de salvación como si precediera al bautismo, esto podría exigir un nuevo examen similar. Pero se halla que ninguna de tales condiciones existe; lo contrario es el orden uniforme que hayamos.

- En la comisión leemos: **"El que creyere y fuere bautizado será salvo"** (Marcos 16:16). **La salvación se pone aquí tras el bautismo**, y por cierto es la salvación la que consiste en el perdón de los pecados, pues la salvación final depende de mucho más que creer y bautizarse.
- En la epístola a Tito leemos: *"Cuando se manifestó la bondad de Dios nuestro Salvador, y su amor para con los hombres, no por nuestras obras de justicia que nosotros habíamos hecho, mas por su misericordia nos salvó, por el lavacro de la regeneración del Espíritu Santo; el cual derramó en nosotros abundantemente por Jesucristo nuestro Salvador, para que, justificados por su gracia, seamos hechos herederos según la esperanza de la vida eterna"* (Tito 3:4-7). **Por el lavacro de la regeneración aquí el apóstol significa el bautismo**, llamado así por ser una especie de lavamiento que se refiere al proceso de la regeneración, y se afirma que por esto y la renovación del Espíritu Santo (obra interna del Espíritu que precede al bautismo) somos salvos. Al mismo tiempo, porque no piense nadie de mérito de algún juez como base de esta salvación, dice que ésta no se concede por haber hecho previamente algo por vía de justicia, sino solo por la piedad de Dios. Además, identifica la salvación de que así habla con la justificación en la frase que añade: *"Justificados por su gracia, seamos hechos herederos según la esperanza de la vida eterna"*.
- Luego volvemos a leer en la primera epístola de Pedro que *"ocho personas fueron salvas por agua, a la figura de la cual el bautismo que ahora corresponde nos salva (no quitando las inmundicias de la carne, sino como demanda de una buena conciencia delante de Dios) por la resurrección de Jesucristo"* (1 Pedro 3:20, 21). Aquí la negación de quitar las inmundicias de la carne va contra un falso concepto judaico, y por eso es obvio su significado. La traducción de la frase *"como demanda de una buena conciencia"* se admite que es oscura; pero cualquier significado que se le dé deja sin afectar el hecho que antes se menciona, que el agua hoy, en verdadera similitud a la del diluvio, nos salva en el bautismo; y si el bautismo, en cualquier sentido que sea, nos salva, luego precede a la salvación y a ella trae al pecador.

Finalmente, la conexión de que tratamos se sobreentiende en la observación de nuestro Señor a Nicodemo al hablar de las condiciones para entrar al reino de Dios. **"El que no naciere de agua y del Espíritu no puede entrar en el reino de Dios"** (Juan 3:5). Todos los sabios antiguos cristianos y todos los expositores más capaces de tiempos modernos convienen a una voz en que, con el vocablo **"agua"** se refiere aquí Jesús al bautismo.

- El **Dr. Wall** en su "Historia del bautismo infantil", dice: *"No hay un escrito cristiano de alguna antigüedad en ningún idioma que no entienda que se refiere al bautismo; y si así no se entiende, es difícil dar cuenta de cómo una persona nace de agua, más que nacer de madera"* (Vol. 1, 110).
- **Alford** asevera: *"Todos los expositores mejores y más profundos han reconocido la coexistencia de ambos, agua y Espíritu; y para el mismo efecto dice el Dr. Westcott: 'Todas las interpretaciones que tratan del vocablo agua aquí como simple figura y descripción del poder del Espíritu para limpiar, son defectuosas esencialmente, pues todas ellas se oponen a toda tradición antigua'"*.
- En otra parte de sus notas sobre este pasaje, **Alford** va aun más lejos en la dirección de tales asertos, y presenta el significado del versículo con estas palabras: *"No puede haber duda en una interpretación honrada de las palabras, de que nacer de agua se refiere a la prenda y señal externa del bautismo —ser nacido del Espíritu a lo que significa, o sea la gracia interna del Espíritu Santo. Toda tentativa de libertades de estos dos hechos sencillos brota de prejuicios doctrinales que tuercen las ideas de los expositores"*.

Así pongamos aparte como excepcionales y sectarias todas las interpretaciones que extraen de este pasaje su alusión obvia al bautismo, y nos asiste la justicia al decir que, según el juicio unánime de los sabios imparciales de todas las iglesias, Jesús quiso decir aquí que el que no pasara por la obra interior del Santo Espíritu y no se bautizara, no podía entrar en el reino de Dios. Bien, **antes de estar alguien en el reino de Dios, sus pecados le son perdonados, y ya perdonados éstos, no es él ya extranjero, sino ciudadano de ese reino.** Sea cual fuere el proceso por el que entra a ese reino, por ello obtiene la remisión de pecados, pero tal proceso es el nacimiento de agua y del Espíritu, ninguno solo, sino de ambos; luego se obtiene el perdón, no antes, sino después de bautizarse. Cuando Pablo decía que el Señor nos salva *"por el lavacro de la regeneración y de la renovación del Espíritu Santo"* (Tito 3:5) solo hacía eco a las palabras de nuestro Señor.

Tales evidencias establecen tan claro como se puede una conexión inmediata entre el bautismo y la remisión de los pecados, y muestran con igual claridad que el acto divino de perdonar los pecados ocurre cuando el pecador en cuyo corazón el Espíritu ha obrado cree, se arrepiente y es bautizado en Cristo.

Aquí podríamos poner punto final a esta discusión si no fuera por el hecho de que muchos suponen que esto es doctrina herética sin sostén entre los sabios del presente o del pasado. Para libertar al lector de impresión tal, procederemos a mostrar **cómo se han considerado estas evidencias entre los eruditos.**

En primer lugar la voz de la antigüedad va unánime en ella, como en lo de *"nacido de agua y del Espíritu"*. Sin citar autores individuales, suficiente prueba de ello se halla en el artículo de este tema adoptado por el **Concilio de Nicea sin que hubiera voz en contra** y que declara: ***"Creemos en un bautismo para la remisión de los pecados"***.

También es hecho bien conocido que la **Iglesia Griega, la de Armenia y la católica Romana todavía enseñan y siempre han enseñado esta doctrina**, con lo adicional y anti bíblico de que, independientemente de la fe y el arrepentimiento, el bautismo quita el pecado original en los párvulos. Por cierto, a tal concepto erróneo debe su origen el bautismo infantil. **Neander** revela el proceso en el siguiente pasaje suyo bien conocido: *"Pero ahora, cuando por un lado, la doctrina de la corrupción y de la culpa que se adhiere a la naturaleza humana a consecuencia de la primera transgresión, se redujo a forma más precisa y sistemática, y por otro, por no poder distinguir debidamente lo que es externo de lo interno en el bautismo (bautismo en agua y bautismo del Espíritu), el error se estableció más firmemente de que sin el bautismo externo nadie podía librarse de la culpa inherente, ni salvarse del castigo eterno que le amenazaba, ni resucitar a vida eterna; y cuando la noción de la influencia mágica, un hechizo relacionado con el sacramento, ganó terreno continuamente, por fin evolucionó la teoría de la necesidad incondicional del bautismo infantil. Para mediados del siglo tercero esta teoría era admitida generalmente en la iglesia de Noráfrica"*.

Entre las evidencias que da de la verdad de tal representación se halla un extracto de **Cipriano** (Epístola 59), en el que el escritor arguye por el bautismo de niños inmediatamente después de su nacimiento, y termina con estas palabras: *"Pero si aun los mayores pecadores, que ante Dios llevan excesiva culpa, reciben el perdón de pecados al venir a la fe, y nadie queda excluido del bautismo y de la gracia, cuánto menos hubiera de ser excluido el pequeño que, así como acaba de nacer, no puede haber pecado, sino solo trae consigo en su descenso de Adán la infección de la antigua muerte, y que puede con mayor facilidad obtener la remisión de pecados, porque los que se le perdonan no son de él, sino de otro"* (Historia de la iglesia, 2; 313, 314).

La circunstancia desdichada de haber sido corrompida así en la iglesia antigua, por la iglesia de los siglos oscuros, esta doctrina del bautismo para la remisión de los pecados, universalmente enseñada en la iglesia primitiva, fue sin duda la causa de la reacción contra ella entre los directores de la Reforma

Protestante. Con todo, Lutero y Calvino, sí repudiaron la doctrina que Roma enseñaba y no pudieron adoptarla en su forma original, tropezaron en ella en su exposición de varios trozos de la Escritura en los que claramente se enseña. Así **Lutero**, al comentar las palabras de Gálatas 3:27, "*Todos los que habéis sido bautizados en Cristo, de Cristo estáis vestidos*", presenta estas observaciones:

*"Este hombre viejo debe desecharse con todas sus obras para que los hijos de Adán puedan ser hechos hijos de Dios. Esto no se hace como cambiar un vestido, ni por leyes ni obras ningunas, sino por un nuevo nacimiento, y por la renovación del hombre interior; lo cual se hace en el bautismo como dijo Pablo: 'Todos los que sois bautizados en Cristo, de Cristo estáis vestidos'. Así estar vestidos de Cristo, según el evangelio, no es vestirse de la ley ni de las obras sino de una dádiva incomparable; esto es, de la remisión de los pecados, de justicia, paz, consuelo, goce del espíritu, salvación, vida y Cristo mismo. **Esto se ha de observar diligentemente por causa de espíritus frívolos y fantásticos. que andan desfigurando la majestad del bautismo y hablando de él maliciosamente. Pablo al contrario lo recomienda y presenta con títulos honoríficos llamándole 'el lavacro de la regeneración y de la renovación del Espíritu Santo'** (Tito 3:5). Y aquí también dice que todos los que son bautizados en Cristo de Cristo están vestidos. Como si dijera: 'Habéis sido llevados fuera de la ley a un nacimiento nuevo que se opera en el bautismo. Así ya no estáis bajo la ley sino que lleváis puesto vestido nuevo; a saber, la justicia de Cristo'. **Por la que el bautismo es cosa de gran fuerza y eficacia** " (Comentario de Lutero sobre Gálatas).*

Confirma Lutero en estos extractos las ideas arriba expresadas no solo en el pasaje inmediatamente a mano, sino en la expresión del Señor acerca del nuevo nacimiento, y lo de Pablo referente a la regeneración. Y todo esto viene de aquél que fue el principal autor de la doctrina moderna de la justificación por la fe sola.

**Juan Calvino** se expresa al mismo efecto y trae a la vista número todavía mayor de los pasajes que acabo de citar. Dice:

*"Del bautismo nuestra fe deriva tres ventajas, las que es preciso considerar distintamente. La primera es que, como nos lo propuso el Señor, es un símbolo y prenda de nuestra purificación; o expresando mi significado más plenamente, parece un instrumento legal propiamente certificado, mediante el cual asegura que nuestros pecados están cancelados, borrados y tachados para que jamás aparezcan a su vista ni vengan en memoria suya ni se nos imputen. Pues da mandato a todo el que cree que sea bautizado para la remisión de sus pecados. **Así los que se han imaginado que el bautismo no es más que una marca o señal por la que profesamos nuestra religión ante los hombres, como los soldados que llevan la insignia de su soberano como marca de su profesión, no han considerado lo que es lo principal en el bautismo; a saber, que debemos recibirlo con esta promesa: 'El***

**que creyere y fuere bautizado será salvo'** (Marcos 16:16). En este sentido hemos de entender lo dicho por Pablo que Cristo santifica y limpia la iglesia 'en el lavacro del agua por la palabra' (Efesios 5:26); y en otro lugar que 'por su misericordia nos salvó por el lavacro de la regeneración y de la renovación del Espíritu Santo' (Tito 3:5); y por Pedro que 'el bautismo nos salva' (1 Pedro 3:21)".

Puede ver el lector de una mirada en este extracto que todos los pasajes citados en él los entiende Calvino con el mismo significado que les hemos dado, y el hecho de que tales interpretaciones las dé un teólogo que no les aplicaba de modo consecuente en su sistema les da mayor peso porque muestra que no son resultado de preocupación doctrinal, sino de la sencillez y claridad con que se expresa en los pasajes mismos.

Bien sabido es también que otro gran reformador en tiempos más recientes, **Juan Wesley**, en el curso de sus estudios de exégesis, vino a dar con esta doctrina, aunque no constituyó parte de su sistema. Dice: "**El bautismo administrado a verdaderos arrepentidos, es a la vez medio y sello del perdón. Y en la iglesia primitiva Dios no daba ordinariamente perdón a nadie sino por este medio**" (Notas del Nuevo Testamento, página 350.).

Para no multiplicar evidencias de esta clase a extensión innecesaria, pasamos por alto dichos de este género de muchos otros sabios eminentes de iglesias ortodoxas, por añadir **unos cuantos escritores de nuestro siglo, grandes por su saber y por su habilidad exegetica.**

**H. B. Hacket**, uno de los sabios y comentaristas más eminentes de la **Iglesia Bautista** en América, al comentar sobre Hechos 2:38, dice: "*Para perdón de los pecados; lo conectamos naturalmente con los verbos que preceden. La frase presenta el motivo u objeto que debería inducirlos a arrepentirse y bautizarse. Corrobora la exhortación entera, sin excluir parte alguna*". Sobre Hechos 22:16 dice: "*Y lava tus pecados. Esta frase expone un resultado del bautismo en lenguaje que se deriva de la índole de esa ordenanza. Es respuesta 'para perdón de los pecados' del Capítulo 2:38 —esto es, sométete al rito a fin de ser perdonado*". Testimonio más claro y más explícito de la doctrina que en esta digresión se sostiene no es posible dar.

El **Dr. Jacobson**, Obispo de Chester y autor de las notas sobre Hechos en el "Comentario del Orador", en Hechos 22:16 cita con aprobación las palabras de **Waterland**: "**El bautismo fue por fin su (de Pablo) gran absolución, su patente de perdón, instrumento de justificación que le fue concedido de arriba; y no fue justificado hasta después de recibir el sello divino, ya que los pecados pesaban sobre él hasta esa misma hora**".

El **Dr. J. A. Alexander de Princeton** escribe: "*La frase entera 'para perdón de los pecados' describe el fin al que se refería la multitud y que, por lo mismo, se*

*anhelaba contestar*". También: *"El fin benéfico a que todo esto condujo fue la remisión de los pecados"* (Comentario, Hechos 2:38).

**Lechler**, autor del Comentario en Hechos en la Obra Bíblica de Lange, dice sobre Hechos 2:38 : *"Promete el apóstol a los que se arrepienten y reciben el bautismo, (1) la remisión de los pecados, y (2) el don del Espíritu Santo"*. Sobre Hechos 22:16 dice: *"Tenemos aquí noble testimonio del valor que se fijó al santo bautismo por la iglesia apostólica pura. No fue mera ceremonia externa, sino medio de gracia para lavar los pecados y entrada primera efectiva a la iglesia de Jesús"*.

El **Dr. Gloag (presbiteriano)** dice en su Comentario sobre Hechos 22:16: *"Con excepción del caso peculiar de nuestro Señor, el bautismo en el adulto iba acompañado de una confesión de pecado y era señal de su remisión; por eso se llamó bautismo para perdón de los pecados (Hechos. 2:38)"*.

**Plumtree**, después de citar las palabras de Ananías a Pablo, dice: *"Muestran que para el apóstol **no era el bautismo un simple acto ceremonial y de forma sino que, unido al arrepentimiento, y la fe presupuesta, trae consigo la seguridad de verdadero perdón. En el lenguaje de San Pablo sobre el 'lavacro' (o baño) de la regeneración (Tito 3:5), podemos ver la huella de su adherencia continuada a la idea que primero se le enseñó desde su admisión a la iglesia de Cristo"*** (Comentario sobre Hechos 22:16).

Finalmente citaremos a dos eminentes **filólogos. Meyer** dice sobre Hechos 2:38: *"Eis (hacia) denota el objeto del bautismo, que es la admisión de la culpa contraída en el estado precedente a metanoia (arrepentimiento)"*. **Grim**, en su gran léxico de Griego Novotestamentario, define *"eis afesin hamartion (para perdón de los pecados), Hechos 2:38, "obtener el perdón de los pecados"* (baptizo, I I., b., aa).

La conexión entre el bautismo y la remisión de los pecados que discutimos es una de las doctrinas más universalmente reconocidas del Nuevo Testamento. Con su presentación hemos ocupado tanto espacio movidos por el deseo de restaurar esta solemnísimas ordenanza de nuestro Señor al lugar que ocupaba en la iglesia primitiva, y poner en práctica las ideas que sobre su significado tan claramente han expresado los sabios de todas las escuelas y de todas las edades. Se ha hecho práctica común en estos últimos días censurar esa doctrina, conectada como debe de estar con el acto propio del bautismo, por las consecuencias que se le atribuyen en referencia a la salvación de miríadas de personas piadosas en edades pretéritas que jamás se bautizaron en verdad; pero **tales consecuencias, reales o imaginarias, no pueden alterar la verdad de las Escrituras**, aunque considerarlas tienda a preocupar nuestro juicio y ocultarnos la verdad. Lo que toca a la cordura es sin vacilar aceptar la verdad tal como la descubrimos, sabiendo que en el gran día habremos de ser juzgados según la medida de luz que poseamos; y

que **si nuestros antepasados se salvaron a pesar del descuido de algún deber que ignoraban, nosotros no podemos esperar salvación descuidando su deber que claramente se nos señala** . La acción correcta del bautismo va ganando rápido reconocimiento entre los de mente seria en nuestro tiempo. Esforcémonos por restaurarle su designio justo, y así hacer callar los *“espíritus frívolos y fantásticos”* que decía Lutero que andaban *“desfigurando la majestad del bautismo y hablando de él maliciosamente”* .

Extracto del comentario

HECHOS

J. W. McGarvey M. D.

Ω

VOLVIENDO A LA BIBLIA  
volviendoalabiblia.com.mx